

**CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO
SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS OCHO HORAS DEL DOS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE REUNIÓ DE MANERA MIXTA, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN ACATAMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CONFORME A LA CONVOCATORIA EMITIDA POR LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN, EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN CONFERIDA POR EL ARTÍCULO 77, FRACCIÓN VI DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL. -----

A CONTINUACIÓN, SE LISTA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL QUE ASISTIERON A LA SESIÓN: -----

- | | |
|--|--|
| C. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN
CONSEJERA PRESIDENTA | C. CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ
CONSEJERA ELECTORAL |
| C. ERIKA ESTRADA RUIZ
CONSEJERA ELECTORAL | C. MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ
CONSEJERO ELECTORAL |
| C. SONIA PÉREZ PÉREZ
CONSEJERA ELECTORAL | C. CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA
CONSEJERO ELECTORAL |
| C. BERNARDO VALLE MONROY
CONSEJERO ELECTORAL | C. BERNARDO NÚÑEZ YEDRA
SECRETARIO DEL CONSEJO |
| C. ANDRÉS SÁNCHEZ MIRANDA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL | C. JUAN DUEÑAS MORALES
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL |
| C. ENRIQUE NIETO FRANZONI
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL | C. ARTURO EMILIANO ROSAS ORTEGA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE
LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA |
| C. ERNESTO VILLAREAL CANTÚ
REPRESENTANTE DEL
PARTIDO DEL TRABAJO | C. BENJAMÍN JIMÉNEZ MELO
REPRESENTANTE SUPLENTE
DEL PARTIDO DEL TRABAJO |
| C. YURI PAVÓN ROMERO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO | C. JESÚS SESMA SUÁREZ
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO
VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO |
| C. DAFNE ROSARIO MEDINA MARTÍNEZ
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO
VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO | C. NATALIA DAHI BARAJAS RANGEL
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
MOVIMIENTO CIUDADANO |
| C. HORACIO SALOMÓN ABREU GARCÍA
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO | C. EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ
REPRESENTANTE DEL
PARTIDO MORENA |
| C. CARLOS Yael VÁZQUEZ MÉNDEZ
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PARTIDO MORENA | DIP. JAVIER RAMOS FRANCO
REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA
ALIANZA VERDE JUNTOS POR LA CIUDAD |

- LA CONSEJERA PRESIDENTA SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDER AL PASE DE LISTA A EFECTO DE VERIFICAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, MISMA QUE SE DESARROLLÓ DE MANERA MIXTA; PRESENCIAL EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DE FORMA VIRTUAL A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA "CISCO WEBEX", EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA RESPECTIVA Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 4, 14 PÁRRAFOS PRIMERO, SEGUNDO, QUINTO, SEXTO Y APARTADO

B) DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 22 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL DE QUIENES INTEGRAN EL CONSEJO GENERAL, INFORMANDO QUE SE ENCONTRABAN DE MANERA PRESENCIAL EN LA SALA DEL CONSEJO GENERAL, LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES: CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ, ERIKA ESTRADA RUIZ, MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ, SONIA PÉREZ PÉREZ, CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA Y BERNARDO VALLE MONROY, ASÍ COMO, DE MANERA PRESENCIAL O VIRTUAL, LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: ACCIÓN NACIONAL (C. ANDRÉS SÁNCHEZ MIRANDA, PROPIETARIO); REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (C. ENRIQUE NIETO FRANZONI, PROPIETARIO); DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (C. ARTURO EMILIANO ROSAS ORTEGA, PROPIETARIO); DEL TRABAJO (C. ERNESTO VILLARREAL CANTÚ, PROPIETARIO); VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (C. YURI PAVÓN ROMERO, PROPIETARIO); MOVIMIENTO CIUDADANO (C. NATALIA DAHI BARAJAS RANGEL, PROPIETARIA); PARTIDO MORENA (C. EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ, PROPIETARIO), LA CONSEJERA PRESIDENTA (C. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN) Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO (C. BERNARDO NÚÑEZ YEDRA), POR LO QUE, CON UNA ASISTENCIA DE QUINCE INTEGRANTES, INFORMÓ QUE EXISTÍA QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR VÁLIDAMENTE. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA DECLARÓ EL INICIO DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 50, NUMERAL 2 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 47 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 16, FRACCIÓN II Y 21 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA CON EL CUAL SE CONVOCÓ.-----

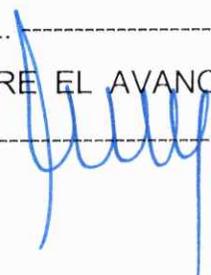
- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA FUE OPORTUNAMENTE HECHO DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 15, PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL CUAL SE INTEGRÓ POR: ----

1. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA QUE ESTE ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN SE DECLARE EN SESIÓN PERMANENTE PARA EL SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN DE LA JORNADA ELECTORAL DEL DOS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EL SEGUIMIENTO DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES, ASÍ COMO DE LAS TENDENCIAS Y RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES. -----



2. INTERVENCIONES DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL CON MOTIVO DE LA JORNADA ELECTORAL. -----
3. INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA SOBRE LA INSTALACIÓN E INICIO DE LAS SESIONES DE LOS TREINTA Y TRES CONSEJOS DISTRITALES, ASÍ COMO, EN SU CASO, DEL AVANCE REPORTADO SOBRE LA INSTALACIÓN DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA. -----
4. INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA SOBRE LA INSTALACIÓN DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA Y SOBRE EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL. -----
5. INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA SOBRE VERIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD EN BOLETAS Y ACTAS REALIZADA POR LOS CONSEJOS DISTRITALES, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA EL 24 DE MAYO DE 2024. -----
6. INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA SOBRE LOS INCIDENTES PRESENTADOS EN LA JORNADA ELECTORAL. -----
7. INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA SOBRE EL CIERRE DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA POR DISTRITO ELECTORAL LOCAL. -----
8. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS PRELIMINARES (PREP). -----
9. INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA SOBRE EL AVANCE DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS DURANTE LA JORNADA ELECTORAL. -----
10. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LOS RESULTADOS DE CONTEOS RÁPIDOS PARA JEFATURA DE GOBIERNO GENERADOS Y REMITIDOS POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL. -----
11. INFORME SOBRE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DE CONTEOS RÁPIDOS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.
12. INFORME SOBRE LOS RESULTADOS DE CONTEOS RÁPIDOS DE LA ELECCIÓN DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----
13. INFORME DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA SOBRE EL AVANCE DE LA RECEPCIÓN DE PAQUETES ELECTORALES EN LAS SEDES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES. -----
14. INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA SOBRE EL AVANCE DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS DURANTE LA JORNADA ELECTORAL. -----
15. INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA SOBRE EL TOTAL DE VOTOS EMITIDOS POR LA CIUDADANÍA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO Y VOTOS RECIBIDOS FUERA DE PLAZO, ASÍ COMO EL VOTO ANTICIPADO DE PERSONAS EN ESTADO DE POSTRACIÓN Y EN PRISIÓN PREVENTIVA. -----
16. INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA SOBRE EL AVANCE DEL PROGRAMA DE RESULTADOS PRELIMINARES (PREP). -----
17. INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA SOBRE EL AVANCE DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS DURANTE LA JORNADA ELECTORAL. -----
18. INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA SOBRE EL AVANCE DEL PROGRAMA DE RESULTADOS PRELIMINARES (PREP). -----

3



19. INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA SOBRE EL AVANCE DE LAS SESIONES DE CÓMPUTOS EN LOS CONSEJOS DISTRITALES. -----

20. INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA SOBRE EL INTERCAMBIO DE DOCUMENTACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL. -----

21. INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA SOBRE EL AVANCE (CONCLUSIÓN) DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES QUE SE REALIZARON EN LOS CONSEJOS DISTRITALES. -----

22. INTERVENCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTA CON MOTIVO DE LA CONCLUSIÓN DE LA JORNADA ELECTORAL. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA, AL NO HABER INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** TOMÓ LA VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL PRESENTES EN LA SALA DE SESIONES, RESPECTO DEL ORDEN DEL DÍA, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO CONSULTAR LA APROBACIÓN DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN, EN VIRTUD DE HABER SIDO PREVIAMENTE CIRCULADA. -----

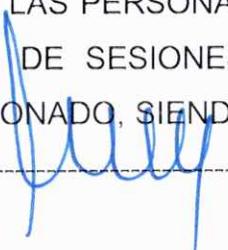
- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** TOMÓ LA VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL PRESENTES EN LA SALA DE SESIONES, RESPECTO DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL PRIMER PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA QUE ESTE ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN SE DECLARE EN SESIÓN PERMANENTE PARA EL SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN DE LA JORNADA ELECTORAL DEL DOS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EL SEGUIMIENTO DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES, ASÍ COMO DE LAS TENDENCIAS Y RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL PROYECTO DE ACUERDO MENCIONADO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA, AL NO HABER INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** TOMÓ LA VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL PRESENTES EN LA SALA DE SESIONES; RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO MENCIONADO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----



DE SER DE ESTA INSTITUCIÓN Y CONSTITUYEN UNA VOCACIÓN QUE RIGE NUESTRO ACTUAR, IMPULSADOS POR ESTA RESPONSABILIDAD QUE REPRESENTA EL MAYOR ALICIENTE PARA LLEVAR ADECUADAMENTE A CABO NUESTRO TRABAJO Y CUMPLIR CON ESTE GRANDE COMPROMISO. -----

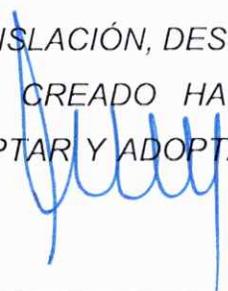
ESTE DOS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, CELEBRAMOS ELECCIONES EN TODO EL PAÍS, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, HOY HA LLEGADO LA FECHA PARA CUMPLIR CON RESPONSABILIDAD Y PROFESIONALISMO CON ESTE GRAN COMPROMISO, PERO ES PRECISO SUBRAYAR QUE LOS ÓRGANOS ELECTORALES ORGANIZAMOS ELECCIONES, PERO LA ELECCIÓN LA LLEVA A CABO LA CIUDADANÍA, LA CIUDADANÍA QUE EN ESTOS MOMENTOS ESTÁ INSTALANDO MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA Y ESTÁ DANDO INICIO A LA VOTACIÓN EN LAS TRECE MIL CUATROCIENTAS TREINTA Y UN CASILLAS QUE SE UBICARÁN EN ESTA CIUDAD. -----

POR ELLO, DESEO MANIFESTAR MI AGRADECIMIENTO Y RECONOCIMIENTO A TODAS LAS PERSONAS QUE SE DESEMPEÑARÁN COMO FUNCIONARIOS DE CASILLA QUE ADQUIEREN ESA CALIDAD Y SE CONSTITUYE EL PRESIDENTE DE ESTA MESA DIRECTIVA COMO LA AUTORIDAD TOTAL EN ESE LUGAR PARA MANTENER EL ORDEN, PARA DAR SEGUIMIENTO, PARA DAR CUMPLIMIENTO QUE EN COLABORACIÓN CON LOS SECRETARIOS Y ESCRUTADORES, ESTARÁN AHÍ DESDE LAS OCHO DE LA MAÑANA HASTA LAS SEIS DE LA TARDE RECIBIENDO A TRAVÉS DE LOS VOTOS, DE LAS BOLETAS ELECTORALES, LA VOLUNTAD CIUDADANA. -----

A ESE FUNCIONARIADO ELECTORAL MUCHAS GRACIAS POR ACEPTAR ESTE ALTO ENCARGO CIUDADANO, Y A LAS MILES DE PERSONAS QUE COADYUVAN A LA CELEBRACIÓN DE ESTA JORNADA ELECTORAL TAMBIÉN LES MANIFIESTO UN RECONOCIMIENTO POR ESA LABOR, A TODO EL PERSONAL QUE VA A GARANTIZAR LA SEGURIDAD, A TODO EL PERSONAL QUE ESTÁ APOYANDO A TRAVÉS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL ESTA FIGURA DE CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES Y EN SÍ A NIVEL DE LA CIUDAD DE MÉXICO NUESTROS CAPACITADORES ASISTENTES LOCALES. -----

SEÑALAR QUE ESTE PROCESO COMO YA HE APUNTADO SE DESARROLLA DE MANERA COORDINADA CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y QUE, A PARTIR DE DIVERSOS MECANISMOS DE INFORMACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA JORNADA ESTABLECIDOS POR LA AUTORIDAD NACIONAL, DAREMOS SEGUIMIENTO A LA JORNADA PARA PODER INFORMAR DE MANERA PUNTUAL SOBRE EL DESARROLLO DE ESTAS ACTIVIDADES. -----

HOY DOS DE JUNIO, CELEBRAREMOS UNA JORNADA QUE ESTAMOS CIEROS SERÁ HISTÓRICA, EN ESTE PROCESO HEMOS ENFRENTADO GRANDES DESAFÍOS PARA PROCESAR LAS MÁS RECIENTES MODIFICACIONES AL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, NO TENGO EN MI MEMORIA ALGÚN PROCESO ELECTORAL DONDE PREVIAMENTE NO SE HAYA MODIFICADO LA LEGISLACIÓN, DESDE QUE ESTE INSTITUTO ELECTORAL VIO LA LUZ CUANDO FUE CREADO HACE VEINTICINCO AÑOS, EN CADA PROCESO HEMOS TENIDO QUE ADAPTAR Y ADOPTAR



LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS MODIFICACIONES LEGALES ESTABLECIDA POR LOS ÓRGANOS LEGISLATIVOS. -----

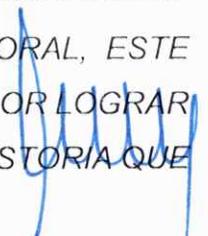
Y LAS ÚLTIMAS MODIFICACIONES QUE SE DIERON EN JUNIO DEL AÑO PASADO, FUERON ENCAMINADAS A LA AMPLIACIÓN DE DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE DISTINTOS GRUPOS HISTÓRICAMENTE DISCRIMINADOS E INVISIBLES Y ESTE INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO DE LA MANO CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL IMPLEMENTÓ EL VOTO PARA LAS PERSONAS EN ESTADO DE POSTRACIÓN, EL VOTO DE PERSONAS EN PRISIÓN PREVENTIVA; LLEVÓ A CABO LAS ACCIONES RELATIVAS PARA GARANTIZAR EL VOTO DE LAS PERSONAS MIGRANTES QUE EN EL EXTRANJERO DESEAN SEGUIR VINCULADOS A ESTE PAÍS Y A ESTA CIUDAD Y QUE EN ESTA CIUDAD ENCARNAN A TRAVÉS DE LA FIGURA DE LA DIPUTACIÓN MIGRANTE TENDRÁN UNA REPRESENTACIÓN PARA INCIDIR, PARA OPINAR Y PARA INVOLUCRARSE EN LAS DECISIONES DEL ÓRGANO LEGISLATIVO. -----

ESTAREMOS CUMPLIENDO CON ESTE MANDATO DE REALIZAR ELECCIONES LIBRES, AUTÉNTICAS Y PERIÓDICAS PARA RENOVAR AUTORIDADES QUE NOS REPRESENTARÁN EN LOS PRÓXIMOS AÑOS, PUEDO SEÑALAR QUE ESTA AUTORIDAD ELECTORAL SIEMPRE HA SIDO DESDE SU CREACIÓN GARANTE DE LA PULCRITUD DEL PROCESO, AFIRMO CON SEGURIDAD Y ESTO LO HAGO CON PLENO CONOCIMIENTO QUE NO ES SOLO UN SIMPLE ANHELO DE BUEN AUGURIO O UN ANTICIPO DE UN DESEO PLENO, DE QUE EL TRABAJO QUE SE LLEVA A CABO CUMPLE CON LOS MÁS ALTOS ESTÁNDARES INTERNACIONALES PARA EL DESARROLLO DE PROCESOS ELECTORALES, Y ESTO ES GRACIAS AL CÚMULO DE PERSONAS EXPERTAS CON LAS QUE CONTAMOS PARA DESARROLLAR PROCESOS ELECTORALES DE MÁS ALTA CALIDAD PARA LLEVAR A CABO ESTAS TAREAS, NO ES UNA ARROGANCIA POR PARTE DE ESTA INSTITUCIÓN, ES LA CONFIANZA ABSOLUTA DE QUE SE EJECUTARÁ ESTA SINFONÍA POR NOTA. -----

TODAS Y TODOS LOS INTEGRANTES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO CONOCEN LA PARTITURA, LA HAN EJECUTADO BAJO LA DIRECCIÓN DE ESTE MÁXIMO ÓRGANO DE DIRECCIÓN ENCARNADO EN ESTE CONSEJO GENERAL QUE HA ESTADO ATENTO A CADA MOVIMIENTO Y AJUSTE QUE REQUIERA ÉSTA COMPLICADA PIEZA ELECTORAL. -----

NUESTRO PRIMER ACTO VINCULADO A LA PRESENTE ELECCIÓN SE DIO EL SIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS CON LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO ELECTORAL, POSTERIORMENTE EL DIEZ DE SEPTIEMBRE DE ESE MISMO AÑO Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE ESTA CIUDAD, LLEVAMOS A CABO LA SESIÓN DE ESTE CONSEJO PARA DAR INICIO FORMAL AL PROCESO ELECTORAL DEL CUAL HOY CELEBRAMOS UNA DE LAS ETAPAS MÁS IMPORTANTES QUE ES ESTA JORNADA. -----

A PARTIR DE ESE MOMENTO EN QUE ARRANCA EL PROCESO ELECTORAL, ESTE INSTITUTO TIENE AVOCADOS PRÁCTICAMENTE TODOS SUS ESFUERZOS POR LOGRAR EL MEJOR PROCESO ELECTORAL EN NUESTROS VEINTICINCO AÑOS DE HISTORIA QUE



CUMPLIMOS PRECISAMENTE EN ESTE DOS MIL VEINTICUATRO, QUÉ MEJOR OPORTUNIDAD DE CELEBRACIÓN QUE LLEVAR A CABO ESTE ANIVERSARIO CUMPLIENDO CON LA MISIÓN FUNDACIONAL DE ESTE INSTITUTO. -----

LOS TRABAJOS POR PARTE DE TODOS LOS ÓRGANOS QUE AUXILIAN AL CONSEJO GENERAL HAN TENIDO COMO PRIORIDAD EL PROCESO ELECTORAL SIN DEJAR DE LADO OTRAS ACTIVIDADES QUE TIENE A SU CARGO ESTA AUTORIDAD ELECTORAL, LAS COMISIONES PERMANENTES Y PROVISIONALES, ASÍ COMO LOS DIVERSOS COMITÉS AUXILIARES DE ESTE CONSEJO, HAN TRABAJADO COLEGIADAMENTE PARA ESTABLECER LAS MEJORES ESTRATEGIAS QUE PERMITAN ATENDER LAS DIRECTRICES DE ESTE MÁXIMO ÓRGANO DE DIRECCIÓN. -----

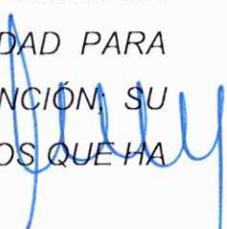
A SU VEZ, LOS ÓRGANOS EJECUTIVOS QUE INTEGRAN ESTE INSTITUTO, ENTIÉNDASE SECRETARIA EJECUTIVA, SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, DIRECCIONES EJECUTIVAS, UNIDADES TÉCNICAS, HAN OPERADO CON PULCRITUD Y DISCIPLINA LAS INSTRUCCIONES Y ACUERDOS, HAN CONCRETADO LOS PLANES Y PROYECTOS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS, TODO ESTO, BAJO EL CONTROL Y EL CUIDADO Y LA VIGILANCIA DE NUESTRO ÓRGANO INTERNO DE CONTROL QUE VIGILA LA APLICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS Y EL ESTRICTO APEGO A LA NORMA. -----

Y QUÉ DECIR DE NUESTROS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, MI ORIGEN Y FORMACIÓN DURANTE VEINTITRÉS AÑOS FUE ATESTIGUAR, A TRAVÉS DE ESA TRINCHERA EN EL TRABAJO DE CAMPO OPERATIVO Y SABER QUE EN ELLOS SE DESCARGA LA OPERACIÓN DE CARA A LA CIUDADANÍA, DE ELLOS DEPENDE QUE LO REALIZADO DURANTE TODO EL PROCESO ELECTORAL SE REFLEJE EN UNA JORNADA EJEMPLAR. -----

DE LO ANTES EXPUESTO DERIVA MI OPTIMISMO, POR ELLO CONFÍO EN QUE LOS RESULTADOS QUE OBTENDREMOS PORQUE CONOZCO DE SU ENTREGA Y CAPACIDAD, PORQUE SÉ QUE ESA TRINCHERA, CONSEJEROS DISTRITALES QUE SON CIUDADANOS QUE SE INCORPORAN A ESTAS TAREAS SOLO PARA EL PROCESO ELECTORAL ATENDIENDO A UNA CONVOCATORIA PÚBLICA, A LOS RESPONSABLES TITULARES DE DISTRITO, A LAS SUBCOORDINADORAS, ESA FIGURA QUE ENCARNA TANTAS FUNCIONES ESENCIALES; A LOS SECRETARIOS QUE SON LOS RESPONSABLES JURÍDICOS Y DE DAR FE DE LAS ACTUACIONES DEL CONSEJO DISTRITAL; A LOS ASISTENTES ELECTORES, FIGURA FUNDAMENTAL PARA DAR CONTROL Y SEGUIMIENTO Y APOYO A LAS TAREAS DE INTEGRACIÓN DE PAQUETES, CÓMPUTO Y RECUENTO DE VOTOS; SUPERVISORES, CAPTURISTAS, TÉCNICOS; TODO EL PERSONAL DE APOYO ESTARÁ GARANTIZANDO QUE ESTA ELECCIÓN SE CONVIERTA EN UNA SINFONÍA DE LA DEMOCRACIA. -----

CONCLUYO CON TRES MENSAJES : EL PRIMERO, PARA EXTERNAR MI RECONOCIMIENTO A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, LA CONJUGACIÓN DE ESFUERZOS DE MIS COLEGAS, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, HA DEJADO CLARO QUE SU CONOCIMIENTO Y CAPACIDAD PARA ATENDER LOS MÚLTIPLES TEMAS QUE REQUIRIERON DE NUESTRA ATENCIÓN, SU SENSIBILIDAD FUE UN FACTOR QUE AYUDÓ PARA ALCANZAR LOS ACUERDOS QUE HA





LOGRADO ESTE CONSEJO; Y SU GRAN COMPROMISO Y ENTREGA PARA DAR OPORTUNAMENTE CUMPLIMIENTO A TODAS Y CADA UNA DE LAS ETAPAS QUE ESTÁN A CARGO DE ESTA AUTORIDAD-----

EL SEGUNDO, ES PARA LAS PERSONAS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, CON QUIENES HEMOS TENIDO LA OPORTUNIDAD DE TRABAJAR HOMBRO CON HOMBRO, DE EXTERNAR PREOCUPACIONES, DE BUSCAR CONSENSOS, DE DISCUTIR PARA LOGRAR LA MEJOR DECISIÓN QUE DIERA VIABILIDAD A ESO, PRECISAMENTE, QUE ES LA ESENCIA DE LA DEMOCRACIA, EL RESPETO, LA COLABORACIÓN, EL LOGRAR ACUERDOS COMUNES. MUCHAS GRACIAS POR ESA PARTICIPACIÓN. YO CONFÍO, CONFÍO EN QUE SEGUIREMOS LOGRANDO ESOS CONSENSOS EN ESTE COLEGIADO, Y ESTOY SEGURA QUE SABRÁN ACTUAR CON ALTURA DE MIRAS Y EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD DE NUESTRA CAPITAL DEL PAÍS. Y EL TERCER Y ÚLTIMO MENSAJE, ES PARA LOS CASI OCHO MILLONES DE PERSONAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS DE ESTA CAPITAL PARA DARLES CERTEZA DE QUE SU VOTO SERÁ RESPETADO, E INVITARLOS A QUE SEAN PARTE DE ESTE GRAN EVENTO CÍVICO ACUDIENDO A VOTAR. -----

NOS ENCONTRAMOS EN EL INICIO DE UNA JORNADA QUE DEJARÁ PROFUNDAS HUELLAS EN EL ACONTECER DE NUESTRA CIUDAD. ESTOY SEGURA DE QUE ESTE DOS DE JUNIO SE ESCRIBIRÁ UNA PÁGINA QUE SERÁ REFERENTE DEL SISTEMA ELECTORAL Y DE LA DEMOCRACIA EN MÉXICO. NO TENGO DUDA, Y LO REPITO, NO TENGO DUDA QUE LA SOCIEDAD MEXICANA REFRENDARÁ SU VOCACIÓN DE PARTICIPACIÓN POR LAS QUE EN OTRAS ÉPOCAS LUCHÓ Y LOGRÓ, QUE LA CIUDADANÍA DE LA CAPITAL DE ESTE PAÍS Y DE TODO MÉXICO CONTINUARÁ POR LA RUTA QUE HEMOS ELEGIDO, PARA LOGRAR UN PAÍS, UNA CIUDAD PLENA DE DERECHOS Y CON DEMOCRACIA". -----

- EN USO DE LA PALABRA, EL CONSEJERO ELECTORAL CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA SOLICITÓ LA PALABRA PARA PODER MOSTRAR PARTE DE LOS MATERIALES ELECTORALES EN VERSIÓN A ESCALA, QUE HABÍA DESARROLLADO LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA -----

EXPLICÓ QUE, PARA FINES ILUSTRATIVOS, PERO, SOBRE TODO, PORQUE PARA EL ERA UN GRAN ORGULLO EL PODER PRESIDIR LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DURANTE ESTE TIEMPO, INDICANDO QUE CONCLUIRÍA SU PRESIDENCIA EN SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO, PERO LO QUE LE QUEDABA, COMO PARTE DE SU FUNCIÓN EN ESE CARGO, ERA EL TRABAJO EXTENUANTE, EL TRABAJO COMPROMETIDO Y EL ORGULLO DE PERTENENCIA A LA INSTITUCIÓN DE TODAS LAS PERSONAS QUE TRABAJABAN EN ESA DIRECCIÓN EJECUTIVA Y ESTO ERA PARTE SIMBÓLICA DEL REFLEJO DE ESE ORGULLO. -----

MENCIONÓ QUE, ESE DÍA IBAN A VER EN CADA UNA DE LAS TRECE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN CASILLAS QUE SE IBAN A INSTALAR EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ESTOS MATERIALES ELECTORALES. ESTARÍA EL CANCEL ELECTORAL, POR EJEMPLO, QUE TENÍA AÑOS DE HABERSE TRABAJADO EN ESTE INSTITUTO ELECTORAL CON UN DISEÑO INNOVADOR, PENSADO TAMBIÉN PARA LAS PERSONAS CON SILLA DE



RUEDAS, PERO TAMBIÉN PENSADO PARA DURAR, PARA PREVALECER COMO NUESTRA DEMOCRACIA. -----

COMENTÓ QUE, A VECES DEBÍAN HACER TRABAJOS DE REHABILITACIÓN PARA MEJORARLO, PARA PULIRLO, PARA QUE SIGUIERA FUNCIONANDO, NO PODÍAN DESCUIDARLA, LO MISMO QUE TENÍAN QUE HACER CON LA DEMOCRACIA, TENÍAN QUE SALIR A VOTAR, ESTE DÍA VOTARÍAN, EJERCERÍAN CIUDADANÍA Y EJERCERÍAN DEMOCRACIA. -----

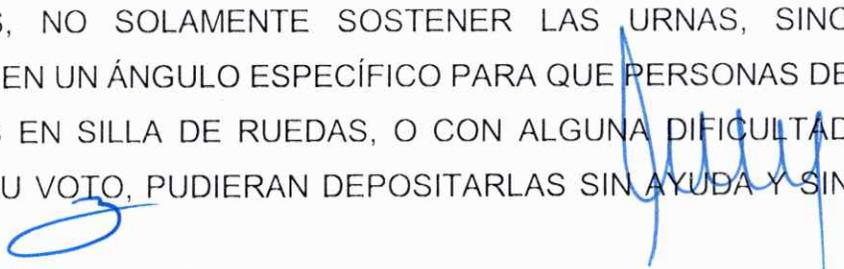
MANIFESTÓ QUE, ESTOS INSTRUMENTOS SON LOS QUE AYUDARÍAN A VOTAR, VAN A PROPORCIONAR LAS BOLETAS ELECTORALES, UNA PARA JEFATURA DE GOBIERNO, UNA PARA DIPUTACIONES AL CONGRESO DE LA CIUDAD Y UNA PARA ALCALDÍAS. -----

SEÑALÓ QUE, LO QUE SE IBA A HACER ERA, VOTAR EN SECRETO EN ESE CANCEL O EN UNA MAMPARA DE ESE TIPO, QUE TAMBIÉN AYUDARÍA PARA OTRAS PERSONAS Y SE PODÍAN COLOCAR EN MESAS; LA IDEA ERA QUE ESOS INSTRUMENTOS, ESOS MATERIALES AISLARAN A LA PERSONA DEL ENTORNO EXTERIOR, QUE PUDIERA REFLEXIONAR SU VOTO EN UN ÚLTIMO MOMENTO ANTES DE QUE MARCARAN SUS BOLETAS; Y DE MANERA LIBRE, CONSCIENTE, DIRECTA, PUEDAN EJERCER SU VOTO PARA DECIDIR QUIÉN IBA A GOBERNAR LOS PRÓXIMOS TRES AÑOS, EN ALGUNOS CASOS, Y SEIS AÑOS EN EL CASO DE LA JEFATURA DE GOBIERNO, SIENDO UN ACTO DE RESPONSABILIDAD MÁXIMA Y DE EJERCICIO DEMOCRÁTICO. -----

EXPLICÓ QUE, TENDRÍAN QUE DOBLAR SUS BOLETAS PARA QUE NO SE VEAN LAS MARCAS EVIDENTEMENTE DE LA ELECCIÓN QUE REALIZARON, Y LAS TENDRÍAN QUE DEPOSITAR EN URNAS COMO LAS QUE PRESENTÓ, URNAS COMPLETAMENTE TRANSPARENTES, LAS CUALES FUERON ARMADAS ANTES DE LA APERTURA DE LA CASILLA; Y SON TRANSPARENTES PARA QUE SE VEA QUE NO HABÍA NINGUNA BOLETA ANTES, Y QUE LAS BOLETAS IRÁN ENTRANDO UNA A UNA CONFORME LA CIUDADANÍA LAS VAYAN DEPOSITANDO EN LA RANURA DONDE SOLO CABE UNA BOLETA DOBLADA EN CUATRO PARTES Y ASÍ, A ESE NIVEL DE DETALLE, LA LEY DETERMINA QUE TIENE QUE ESTAR DISEÑADO ESTE MATERIAL ELECTORAL. -----

CUESTIONÓ ¿POR QUÉ?, PORQUE BUSCAN GARANTIZAR, EL PRINCIPIO “UNA PERSONA A UN VOTO”, Y GARANTIZAR TAMBIÉN LA TRANSPARENCIA EN EL EJERCICIO DEL VOTO, UNA VEZ QUE ESE VOTO ENTRE A ESAS URNAS TRANSPARENTES, EXISTIRÁ UNA SEPARACIÓN DEL CIUDADANO O LA CIUDADANA DE SU VOTO, YA NO HABRÁ MANERA DE VINCULARLOS; ESO GARANTIZARÁ TAMBIÉN QUE SERÁ UN VOTO SECRETO, Y SERÁ UN VOTO QUE GARANTIZARÁ LA LIBERTAD DEL EJERCICIO. -----

MANIFESTÓ QUE, ESAS URNAS EN EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO DISEÑADAS, Y A SU CONOCIMIENTO, ERAN LA ÚNICA AUTORIDAD QUE LAS TENIA, SE SOSTIENEN POR EL PORTA URNAS, QUE ES UN MATERIAL QUE TIENE UN DISEÑO EXCLUSIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL, PENSADO ADEMÁS PARA TENER MÚLTIPLES FUNCIONALIDADES, NO SOLAMENTE SOSTENER LAS URNAS, SINO PONERLAS EN UNA POSICIÓN Y EN UN ÁNGULO ESPECÍFICO PARA QUE PERSONAS DE ESTATURA BAJA, O PERSONAS EN SILLA DE RUEDAS, O CON ALGUNA DIFICULTAD MOTRIZ, PUDIERAN EJERCER SU VOTO, PUDIERAN DEPOSITARLAS SIN AYUDA Y SIN



- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 6 FRACCIÓN XIII Y XX DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y EN CUMPLIMIENTO AL PUNTO PRIMERO DEL ACUERDO APROBADO, DECLARÓ EN SESIÓN PERMANENTE AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA EL SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN DE LA JORNADA ELECTORAL DEL DOS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EL SEGUIMIENTO DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES, ASÍ COMO DE LAS TENDENCIAS Y RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES. -----

A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL SEGUNDO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

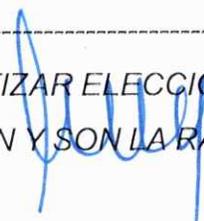
- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA A LAS INTERVENCIONES DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL CON MOTIVO DE LA JORNADA ELECTORAL. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN** DIO LECTURA A LO SIGUIENTE: *"EN PRIMER LUGAR PARA REFERIRME AL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO, A LA JORNADA ELECTORAL, QUE ESTÁ PRÁCTICAMENTE EN CURSO EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SALUDO A TODAS Y TODOS NUEVAMENTE, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS, LAS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, DE LA RAMA ADMINISTRATIVA, PERSONAL EVENTUAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A QUIENES NOS ACOMPAÑAN HOY COMO VISITANTES NACIONALES Y EXTRANJEROS, GRACIAS, GRACIAS POR ESTE ACOMPAÑAMIENTO, CIUDADANAS Y CIUDADANOS DE ESTA GRAN CIUDAD DE MÉXICO.* -----

LAS ELECCIONES SON EL EVENTO MÁS REPRESENTATIVO MÁS VISIBLE CUANDO SE PIENSA EN DEMOCRACIA Y CUANDO SE PIENSA EN ELECCIONES SE PIENSA EN DEMOCRACIA, POR ELLO, ESTA FECHA ALTAMENTE SIGNIFICATIVA PARA NUESTRO PAÍS, PARA NUESTRA CIUDAD, PORQUE HOY CELEBRAMOS UNA HISTÓRICA JORNADA ELECTORAL EN LA QUE ESTÁN LLAMADOS A LAS URNAS EN TODO EL PAÍS, MILLONES DE ELECTORES, Y A TRAVÉS DE ESTE EJERCICIO QUE LLEVAREMOS A CABO SE ELEGIRÁN MILES DE CARGOS, EN EL CASO DE NUESTRA CIUDAD CASI OCHO MILLONES DE PERSONAS CIUDADANAS, CIUDADANOS PODREMOS PARTICIPAR EN LA ELECCIÓN DE DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR, ENTRE ELLOS, A QUIÉN OCUPARÁ LA JEFATURA DE GOBIERNO, LAS SESENTA Y SEIS DIPUTACIONES QUE INTEGRAN EL CONGRESO EN LA CIUDAD DE MÉXICO, LAS DIECISÉIS ALCALDÍAS Y DOSCIENTAS CUATRO CONCEJALÍAS. -----

LA IMPORTANCIA DE ESTE PROCESO HA GENERADO EN LA SOCIEDAD EN SU CONJUNTO, UNA ENORME EXPECTACIÓN DE LA FORMA COMO SE DESARROLLA Y POR SUPUESTO DEL RESULTADO QUE AL FINAL DE LA TARDE SE MANIFIESTEN EN LAS URNAS. -----

PARA EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, GARANTIZAR ELECCIONES INTEGRAS ES UNO DE NUESTROS PRINCIPALES MANDATOS, FUERON Y SON LA RAZÓN



TENER MAYOR COMPLICACIÓN E INCLUSIVE ESTAS PORTA URNAS PUEDEN DESPLEGARSE, DE TAL MANERA QUE PODRÁN FUNCIONAR COMO MALETINES PARA TRANSPORTAR OTROS MATERIALES ELECTORALES. -----

SEÑALÓ QUE, LAS PERSONAS CON ALGÚN TIPO DE CAPACIDAD MOTRIZ PODRÁN VOTAR CON LOS CRAYONES; EL SELLO "X", QUE YA HABÍA PRESENTADO TAMBIÉN EN ALGUNAS OTRAS OCASIONES, SON DISEÑO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y APENAS ESTABAN OTRAS AUTORIDADES ELECTORALES INCORPORÁNDOLOS DENTRO DE SUS MATERIALES ELECTORALES; LA LUPA FRESNEL, CON LA CUAL PODREMOS VER ATRÁS DE LAS BOLETAS DE LAS DIPUTACIONES DE MAYORÍA RELATIVA LAS LISTAS DE LAS DIPUTACIONES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, EN EL CUAL SE EJERCE EL VOTO, Y TAMBIÉN LAS LISTAS DE LAS CONCEJALÍAS. -----

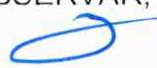
MENCIONÓ QUE, UNA VEZ QUE SE CIERRAN, QUE SE EJERCE EL DERECHO A VOTAR Y SE TERMINE LA JORNADA ELECTORAL, A LAS SEIS DE LA TARDE, ENTONCES, LAS FUNCIONARIAS Y LOS FUNCIONARIOS DE CASILLA, TENDRÁN UNA PERSONA PRESIDENTA, DOS PERSONAS SECRETARIAS, TRES PERSONAS ESCRUTADORAS Y TRES PERSONAS SUPLENTE GENERALES, LO QUE VAN A HACER ES ABRIR ESTAS URNAS TRANSPARENTES, SACAR LOS VOTOS, ORDENARLOS EN MONTONES, DE ACUERDO A LAS MISMAS MARCAS QUE TIENEN, Y DESPUÉS VAN A REALIZAR UN CÓMPUTO DE ESOS MONTONES SEPARADOS. ESO ES EL CÓMPUTO, ESCRUTINIO Y CÓMPUTO EN LA CASILLA. -----

COMENTÓ QUE, UNA VEZ REALIZADAS ESTAS ACTIVIDADES, TAMBIÉN DE MANERA TRANSPARENTE Y FRENTE A LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, TENDRÁN QUE LLENAR LAS ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE JEFATURA DE GOBIERNO, DIPUTACIONES Y ALCALDÍAS, ESTAS ACTAS, JUNTO CON LAS BOLETAS QUE SERÁN CONTABILIZADAS Y LAS BOLETAS QUE SERÁN DETERMINADAS COMO "NO UTILIZADAS", VAN A INCORPORARSE EN ESTE PAQUETE ELECTORAL. SIENDO UN PAQUETE ELECTORAL FUNDAMENTAL DENTRO DEL PROCESO ELECTORAL. -----

SEÑALANDO QUE GARANTIZA EL TRASLADO SEGURO DE ESTA DOCUMENTACIÓN DESDE LA CASILLA, DONDE FUE CONTABILIZADA POR VECINAS Y VECINOS, HASTA CADA UNA DE LAS TREINTA Y TRES OFICINAS DISTRITALES DISTRIBUIDAS EN TODOS LOS DISTRITOS LOCALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

REFIRIÓ QUE, ESTE PRINCIPIO FUNDAMENTAL SE LE CONOCE COMO "CADENA DE CUSTODIA", Y EL PAQUETE ELECTORAL ERA PARTE FUNDAMENTAL DE ESTA CADENA DE CUSTODIA, PERO TAMBIÉN DE LA INTEGRIDAD, DE LA GARANTÍA DE LA INTEGRIDAD DEL VOTO; ERA REFLEJAR, QUE LA VOLUNTAD CIUDADANA SE REFLEJE CLARAMENTE EN UNA BOLETA EN UN VOTO, Y QUE ESE VOTO SE CUENTE DEBIDAMENTE PARA DESPUÉS DETERMINAR LAS PERSONAS GANADORAS DE CADA UNA DE LAS ELECCIONES. -----

MANIFESTÓ QUE, ESE PAQUETE ELECTORAL VA A LLEGAR A LAS OFICINAS DISTRITALES, COMO SE PODÍA OBSERVAR, AFUERA TENDRÁN UNA BOLSA DEL PRÉP



(SISTEMA DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES) DONDE SE VAN A SACAR ESTAS ACTAS PARA PODER DIGITALIZARLAS Y CONTABILIZAR SU INFORMACIÓN, SISTEMATIZAR LA INFORMACIÓN QUE CONTIENEN DENTRO DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES QUE SE ABRIRÁ A PARTIR DE LAS OCHO DE LA NOCHE, Y QUE SERÁ ALIMENTADO Y SERÁ ACTUALIZADA LA INFORMACIÓN CADA VEINTE MINUTOS PARA QUE SE PUEDA SABER CÓMO VA IR AVANZANDO ESE CÓMPUTO PRELIMINAR, SERÁ UN CÓMPUTO PRELIMINAR SIMPLEMENTE DE LAS ACTAS CONFORME LLEGUEN EN ESE ORDEN QUE SE IRÁN PRESENTANDO. -----

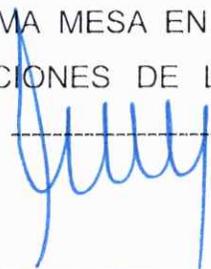
COMENTÓ QUE, ESTE PAQUETE ELECTORAL TAMBIÉN ERA OTRO ELEMENTO EXCLUSIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, VAN A IR DIRECTAMENTE A LA SEDE DEL CONSEJO, A LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL DISTRITAL PARA COMENZAR EL CÓMPUTO DISTRITAL, EN TODO EL PAÍS, LOS CÓMPUTOS DISTRITALES COMENZARAN EL MIÉRCOLES SIGUIENTE A ESTE DÍA DE LA ELECCIÓN, EN LA CIUDAD DE MÉXICO COMENZARAN LA MISMA NOCHE CONFORME VAYAN LLEGANDO LOS PAQUETES ELECTORALES, ESTOS CÓMPUTOS SE HARÁN DE MANERA ININTERRUMPIDA POR LOS FUNCIONARIOS DE LAS SEDES DISTRITALES, LOS CONSEJEROS DISTRITALES, Y POR SUPUESTO LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS; SE CONTABILIZARAN TODAS LAS ACTAS Y EN SU CASO SE HARÁ ALGÚN RECUENTO. -----

DIO LECTURA A LO SIGUIENTE: *“CUÁLES SON LAS FECHAS RELEVANTES EN ESTE MOMENTO. ESTOS CÓMPUTOS DISTRITALES SE VAN A CELEBRAR DEL DOS AL CINCO DE JUNIO, ES DECIR, DESDE EL DÍA DE HOY Y HASTA EL CINCO DE JUNIO, VAN A CONCLUIR JUSTO CUANDO ESTÉN EMPEZANDO LOS CÓMPUTOS DEFINITIVOS O DISTRITALES DEL RESTO DEL PAÍS, DESPUÉS LOS CÓMPUTOS DE LA ELECCIÓN DE LAS ALCALDÍAS SE VAN A REVISAR EL SEIS DE JUNIO, EN LAS CABECERAS DE CADA ALCALDÍA, EL CÓMPUTO TOTAL DE LA ELECCIÓN DE JEFATURA DE GOBIERNO EL OCHO DE JUNIO Y EL CÓMPUTO TOTAL DE LAS ELECCIONES DE DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL EL OCHO DE JUNIO, DESPUÉS, EVIDENTEMENTE SE ENTREGARÁN LAS CONSTANCIAS DE MAYORÍA RELATIVA.” -----*

REFIRIÓ QUE, EN EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRETENDEN ACELERAR LOS TIEMPOS QUE EN AÑOS PREVIOS SE HABÍAN TENIDO EN DOS MIL DIECIOCHO, UNA ELECCIÓN SIMILAR A ESTA, PERO LA ESTIMACIÓN ARROJABA ENTRE LAS TRES Y CUATRO DE LA MAÑANA TENDRÍAN EL CINCUENTA POR CIENTO Y ALREDEDOR DE LAS NUEVE DE LA MAÑANA EL SETENTA Y SIETE POR CIENTO MÁS O MENOS PARA QUE SE PUDIERA ESTAR ATENTOS A LA EVOLUCIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES. -----

INDICÓ QUE, TAMBIÉN TENDRÍAN LOS RESULTADOS DE LOS CONTEOS RÁPIDOS, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL ENVIARÁ LA INFORMACIÓN DEL CONTEO RÁPIDO DE JEFATURA DE GOBIERNO QUE DARÍAN A CONOCER EN ESTA MISMA MESA EN LA NOCHE Y REALIZARAN LOS CONTEOS RÁPIDOS DE LAS ELECCIONES DE LAS ALCALDÍAS, DE LAS DIECISÉIS ALCALDÍAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO. -----





COMENTÓ QUE, ÚNICAMENTE QUERÍA AGRADECER A TODA LA CIUDADANÍA QUE ESTABA COMPROMETIDA CON LA DEMOCRACIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE ESTABA EJERCIENDO COMO FUNCIONARIA ELECTORAL, QUE ESTABA EJERCIENDO SU DERECHO A VOTAR, PERO SOBRE TODO QUERÍA AGRADECER A TODAS LAS FUNCIONARIAS Y TODOS LOS FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO QUE POR MESES HABÍAN HECHO TRABAJOS DE PLANEACIÓN, DESARROLLO, MEJORA Y SOBRE TODO EL MOSTRAR UN COMPROMISO INELUDIBLE CON LA DEMOCRACIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO, CON LA CIUDADANÍA, EN LA CIUDAD DE MÉXICO TODOS LOS DERECHOS Y LIBERTADES Y ESO ESTE DÍA DOS DE JUNIO LO IBAN A VER REFLEJADO EN UNA JORNADA ELECTORAL IMPECABLE. -----

- EN USO DE LA PALABRA, LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO C. NATALIA DAHI BARAJAS RANGEL DIO LECTURA A LO SIGUIENTE:

"BUENOS DÍAS CONSEJERAS, CONSEJEROS ELECTORALES, COMPAÑEROS REPRESENTANTES, ME GUSTARÍA DECIR VARIOS PUNTOS EN ESTE INICIO DE SESIÓN QUE CONSIDERAMOS IMPORTANTE SEÑALAR -----

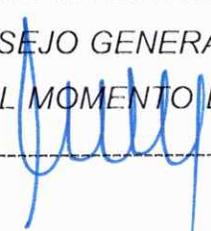
PRIMERO, QUISIERA EXPRESAR UN RECONOCIMIENTO ESPECIAL A LOS VALIENTES CANDIDATOS DE MOVIMIENTO CIUDADANO CUYO ESFUERZO Y CORAJE HAN SIDO DIGNOS DE ADMIRACIÓN EN UN CONTEXTO POLÍTICO MARCADO POR LA ADVERSIDAD Y LA VIOLENCIA, EN TIEMPOS DONDE LA CONTIENDA POLÍTICA SE VE EMPAÑADA POR ACTOS DE INTIMIDACIÓN Y AGRESIÓN, USTEDES HAN DEMOSTRADO UNA NOTABLE DETERMINACIÓN AL POSTULARSE COMO REPRESENTANTES DE LA CIUDADANÍA. -----

SU COMPROMISO CON LOS VALORES DEMOCRÁTICOS Y SU DISPOSICIÓN PARA ENFRENTAR LOS DESAFÍOS INHERENTES A LA VIDA POLÍTICA SON EJEMPLOS Y ASPIRADORES PARA NOSOTROS, A PESAR DE LAS DIFICULTADES, HAN MANTENIDO LA CONVICCIÓN DE TRABAJAR POR EL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD Y DE LUCHAR POR UN FUTURO MÁS JUSTO Y EQUITATIVO, SU VALENTÍA MERECE SER RECONOCIDA Y CELEBRADA, Y LOS INVITO A SEGUIR ADELANTE CON LA MISMA DETERMINACIÓN Y FERVOR EN SU HONOR DE LABOR DE SERVIR A LA CIUDADANÍA. -----

POR OTRO LADO, HOY EN DÍA PODEMOS DECIR, QUE SOMOS EL PARTIDO QUE SÍ RESPETÓ LA LEY, LOS TIEMPOS ELECTORALES, LOS LINEAMIENTOS Y LOS REGLAMENTOS, NO SOLO PORQUE ES SU OBLIGACIÓN SINO PORQUE ES NUESTRO DEBER MORAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS ESTABLECIDOS. -----

SEGUNDO, NO OBSTANTE, QUIERO MENCIONAR QUE EL PARTIDO NO OLVIDA Y SÍ PENSAMOS, SOSTENEMOS QUE FUIMOS VULNERADOS POR LA PROPIA AUTORIDAD ANTE UN HECHO CONSUMADO Y DEMOSTRADO QUE TERMINÓ LASTIMANDO LA EQUITAD EN LA CONTIENDA EN EL CASO DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, NO QUEREMOS ASUMIR NADA, PERO SÍ SENTIMOS QUE HUBO UNA IMPARCIALIDAD POR PARTE DEL ÁREA DIRECTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y POR PARTE DEL CONSEJO GENERAL, PEDIMOS EQUITAD, IMPARCIALIDAD EN ESTE DÍA Y POST A LA ELECCIÓN, NO SOLO PORQUE ES SU DEBER COMO CONSEJO GENERAL, TAMBIÉN PORQUE SON LOS PRINCIPIOS QUE JURABAN DEFENDER AL MOMENTO DE INGRESAR AL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----





TERCERO, DESDE EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO TRABAJAREMOS PARA REFORMAR LA LEGISLACIÓN QUE PERMITE LA BASURA ELECTORAL, PARA EVITAR QUE VUELVA A HABER LA FABRICACIÓN Y PUBLICACIÓN DE MILLONES DE PENDONES QUE VIVIMOS Y VIMOS ALREDEDOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN LA CONTIENDA QUE NO SOLO CONTAMINAN, TAMBIÉN MAL GASTAN MILLONES DE LITROS DE AGUA PARA LA CREACIÓN DE ESTOS. -----

INVITO A LOS OTROS PARTIDOS A QUE SEAN CREATIVOS Y HAGAN POLÍTICAS DISTINTAS SIN NECESIDAD DE HACER TANTA BASURA ELECTORAL. -----

CUARTO, SE REQUIERE MAYOR ESFUERZO POR DIGNIFICAR LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LOS CANDIDATOS, PARA EVITAR LA COMPRA DEL VOTO Y AHORA HASTA DE CANDIDATOS Y LO VIMOS EN CASOS CLAROS EN EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, LA CANDIDATA DE ÁLVARO OBREGÓN, EL CANDIDATO DE AZCAPOTZALCO EN XOCHIMILCO, TLALPAN, QUE UTILIZARON LOS VACÍOS Y LAGUNAS A LA LEGISLACIÓN PARA HACER ESTRATEGIAS A SU FAVOR CONFABULANDO CON LAS COALICIONES AL SER COMPRADOS. -----

QUINTO, COMO DEMÓCRATAS, CREEMOS EN LA PLURALIDAD, Y PESE A LAS INEQUIDADES Y AL INTENTO DE LA VIEJA POLÍTICA POR MINIMIZAR NUESTRA FUERZA, DEBEN ACOSTUMBRARSE QUE AQUÍ ESTAREMOS FUERTES Y UNIDOS, VAMOS A CRECER Y SEREMOS EL PARTIDO MÁS FUERTE. -----

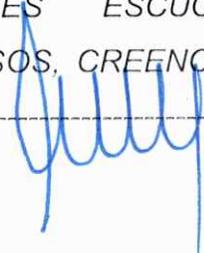
FINALMENTE, PESE A LO SUCEDIDO, SEGUIREMOS CONFIANDO EN LA AUTORIDAD, EN SUS MANOS ESTÁ HACER LO CORRECTO, Y QUE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE LOS PRINCIPIOS ELECTORALES SEA BELLO. -----

- EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA ELECTORAL ERIKA ESTRADA RUIZ DIO LECTURA A LO SIGUIENTE: "MUY BUENOS DÍAS A TODAS Y TODOS. HOY DOS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN ESTA HERRADURA NOS REUNIMOS PARA REAFIRMAR NUESTRO COMPROMISO POR LA DEMOCRACIA. -----

FINALMENTE, COMO CADA TRES AÑOS Y DESPUÉS DE LARGOS MESES DE PREPARACIÓN, HEMOS CONJUNTADO TODOS NUESTROS ESFUERZOS PARA QUE LA CIUDADANÍA PUEDA ACUDIR A VOTAR CON LA MAYOR LIBERTAD Y LA CONFIANZA DE QUE SU OPINIÓN SERÁ BIEN CONTADA. -----

HA SIDO INTENSO EL TRABAJO INTERNO Y DE COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA ASEGURAR QUE HOY SE INSTALEN LAS TRECE MIL CUATROCIENTAS TREINTA Y UN CASILLAS EN LA QUE PODRÁN EJERCER SU VOTO SIETE PUNTO NUEVE MILLONES DE PERSONAS EN NUESTRA CIUDAD, CADA UNO DE LOS VOTOS QUE SE RECIBAN ES UN REFRENDO DE LA CONFIANZA DE LAS PERSONAS EN EL SISTEMA DEMOCRÁTICO. -----

LA RAZÓN POR LA QUE DEFIENDO ESTE SISTEMA ES PORQUE TENGO LA FIRME CONVICCIÓN DE QUE ES LA BASE SOBRE LA QUE SE CONSTRUYEN SOCIEDADES MÁS EQUITATIVAS EN UNA DEMOCRACIA, CADA VOZ ES ESCUCHADA INDEPENDIEMENTE DE SU ORIGEN, COLOR DE PIEL, INGRESOS, CREENCIAS O IDEOLOGÍA. -----



COMO SOCIEDAD, NOS PREOCUPAMOS POR ESCUCHAR TODAS LAS VOCES BAJO LA CONVICCIÓN DE QUE EN LA DIVERSIDAD DE OPINIONES RESIDE LA OPORTUNIDAD DE LOGRAR RESULTADOS MEJORES Y MÁS JUSTOS PARA TODAS Y TODOS. -----

ADEMÁS, LA DEMOCRACIA ES UNO DE LOS PILARES CENTRALES DE LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS CIVILES Y POLÍTICOS INCLUYENDO LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN, DE ASOCIACIÓN Y DE PRENSA, ESTOS DERECHOS NOS PERMITEN COMO CIUDADANÍA PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LA VIDA POLÍTICA Y SOCIAL DE NUESTRA CIUDAD Y DEL PAÍS, EXIGIR MEJORES POLÍTICAS Y CONTAR CON UNA MAYOR RENDICIÓN DE CUENTAS. -----

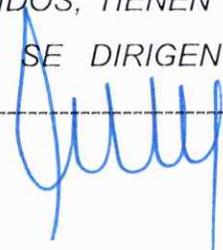
LA DEMOCRACIA COMO USTEDES SABEN NO ES OTRA FORMA DE GOBIERNO, ES UNA ESTRUCTURA DE VALORES, UNA FORMA DE VIDA E INCLUSO UNA COSMOVISIÓN QUE TRASCIENDE LO ELECTORAL. -----

VIVIR EN DEMOCRACIA SIGNIFICA TRATAR DE ENTENDER LAS PERSPECTIVAS DE OTROS Y RECORDAR QUE NUESTRAS CREENCIAS, IDEOLOGÍAS Y POSICIONAMIENTOS SON EN MUCHOS CASOS PERCEPCIONES SUBJETIVAS Y NO NECESARIAMENTE LA VERDAD INEQUÍVOCA, ESTE ENFOQUE ES ESPECIALMENTE IMPORTANTE EN TIEMPOS DE UNA AMARGA POLARIZACIÓN, ESTE ENFOQUE NOS PERMITE ENTENDER LAS ACCIONES Y MOTIVACIONES Y TENER VERDADERAMENTE EJERCICIOS DEMOCRÁTICOS QUE NOS ENRIQUEZCAN COMO SOCIEDAD. -----

ESTO ME PARECE EN ESPECIAL IMPORTANTE CUANDO ACTUALMENTE NUESTRO PAÍS ENFRENTA MÚLTIPLES DESAFÍOS, EN ESTE CONTEXTO PROBLEMÁTICO HAY QUIENES DUDAN TODAVÍA SOBRE LA RELEVANCIA ACTUAL DE LA DEMOCRACIA Y, SOBRE TODO, SIGUEN DUDANDO TODAVÍA SOBRE SI ES IMPORTANTE O NO CONTAR CON INSTITUCIONES AUTÓNOMAS Y FUERTES, COMO LO ES EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y QUE FORTALECEN EL SISTEMA POLÍTICO Y DEMOCRÁTICO.

ESTOS RECLAMOS ME PARECE QUE NO SON EXCLUSIVOS DE MÉXICO, SON REFLEJO DE LOS CAMBIOS DE LA SOCIEDAD EN TODO EL MUNDO, Y EN LOS QUE, EN ALGUNOS EMPEÑOS HEMOS TENIDO ALGUNAS DIFICULTADES QUE ENTENDER. ENTRE ELLOS, HAY UNA INSATISFACCIÓN DE LA CIUDADANÍA ANTE LA DESIGUALDAD Y LA PRECARIZACIÓN DEL NIVEL DE VIDA. MUCHAS PERSONAS SIENTEN QUE LOS GOBIERNOS SON INDIFERENTES, Y TIENEN LA NECESIDAD DE ENTENDER MUCHAS PREOCUPACIONES QUE AQUEJAN SU VIDA EN EL DÍA A DÍA Y HABRÍA QUE ESTARLAS ATENDIENDO DESDE LO SOCIAL, LO POLÍTICO, DESDE LAS INSTITUCIONES Y DESDE EL GOBIERNO. -----

HAY UNA PELIGROSA BÚSQUEDA DE ALTERNATIVAS FUERA DE LO QUE PODRÍA SER UN SISTEMA DEMOCRÁTICO. ASÍ CUANDO EXISTEN MAYORES NIVELES DE DESIGUALDAD, LAS DEMANDAS DE RETRIBUCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA DE QUIENES SE ENCUENTRAN EN UNA PEOR SITUACIÓN SUELEN SER MÁS INTENSAS, Y QUIENES SE ENCUENTRAN TAMBIÉN EN DECIBELES MÁS FAVORECIDOS, TIENEN UN INCENTIVO PARA OPONERSE A LAS DEMANDAS DE QUIENES SE DIRIGEN A DEMOCRATIZAR LAS DECISIONES. -----



NO OBSTANTE, COMO DIJO AMARTYA SEN, “EL DESARROLLO REQUIERE DE LA ELIMINACIÓN DE LAS PRINCIPALES FUENTES DE LA LIBERTAD”; ESTA ELIMINACIÓN DE ESAS PRINCIPALES FUENTES DE LA LIBERTAD TENEMOS QUE ATACARLAS DESDE DISTINTOS ASPECTOS, LA POBREZA Y LA TIRANÍA, LAS OPORTUNIDADES ECONÓMICAS INSUFICIENTES Y LA PRIVACIÓN SOCIAL SISTEMÁTICA, ASÍ COMO LA NEGLIGENCIA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y TAMBIÉN LA INTOLERANCIA. -----

ME PARECE QUE SON ALGUNOS DE LOS ASPECTOS QUE TENDRÍAMOS QUE ESTAR ATACANDO CADA VEZ MÁS EN NUESTRAS SOCIEDADES PARA HACERLAS MÁS PLURALES E INCLUYENTES. -----

AHORA BIEN, EN PAÍSES COMO EL NUESTRO HAY UNA DEUDA SOCIAL HACIA SECTORES MENOS PRIVILEGIADOS, POR ESO TENEMOS QUE FORTALECER NUESTRO SISTEMA DEMOCRÁTICO. Y CREO QUE HOY TENEMOS ANTE NOSOTROS UNA ENORME OPORTUNIDAD PARA HACERLO, HOY DOS DE JUNIO QUE ESTAMOS CONVOCADAS Y CONVOCADOS A LAS URNAS, UNA IMPORTANTE PARTE DE NUESTRA SOCIEDAD CON DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES. -----

ES POR ESO QUE ESPERO QUE ESTE DÍA, Y AQUÍ HAGO UN LLAMADO MUY RESPETUOSO, PERO TAMBIÉN ENÉRGICO A LAS FUERZAS POLÍTICAS, ESTEMOS A LA ALTURA DE LO QUE NOS RECLAMA NUESTRA CIUDAD Y NUESTRA SOCIEDAD, QUE SALGAMOS EN PAZ A VOTAR, DE MANERA LIBRE, SIN ACTOS DE INTIMIDACIÓN NI DE VIOLENCIA; QUE PODAMOS EJERCER NUESTROS DERECHOS DESPUÉS DE QUE NOS HEMOS PREPARADO DURANTE TANTOS MESES PARA PODER LOGRARLO. -----

QUE CUENTEN CON LAS INSTITUCIONES ELECTORALES; QUE CUENTEN CON LOS MECANISMOS PARA PODER ACTIVARLOS EN ESTA CIUDAD Y EN TODO EL PAÍS; Y QUE PODAMOS, EL PRÓXIMO TRES DE JUNIO ENTREGAR VERDADERAMENTE CUENTAS A LA CIUDADANÍA Y A LA SOCIEDAD DE QUE TUVIMOS UN PROCESO ELECTORAL IMPECABLE. -----

SALGAMOS A HACERLO, SALGAMOS A HACERLO EN LIBERTAD, VOTEMOS POR LOS PRÓXIMOS AÑOS DE GOBIERNO EN NUESTRA CIUDAD Y EN NUESTRO PAÍS, EJERCAMOS NUESTROS DERECHOS, Y A TODAS ESAS PERSONAS QUE ESTÁN VIENDO LA TRANSMISIÓN Y QUE NOS SIGUEN A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES Y DE LOS MEDIOS, ES EL MOMENTO DE SALIR Y EJERCER ESOS DERECHOS. -----

HOY DOS DE JUNIO, ESTAMOS CONVOCADAS Y CONVOCADOS TODAS Y TODOS A LAS URNAS PARA QUE PODAMOS HACER UN PAÍS MÁS JUSTO, PERO, SOBRE TODO, PARA QUE SINTAMOS ESA ENORME LIBERTAD DE EJERCER NUESTROS DERECHOS POR LA FUERZA POLÍTICA QUE NUESTRA CONVICCIÓN NOS LLAME A HACERLO, PERO SIEMPRE EN LIBERTAD Y EN PAZ. -----

FINALMENTE, AGRADECIÓ Y DESEÓ UNA JORNADA ELECTORAL EXITOSA PARA TODOS LOS PRESENTES EN EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

- EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL C. ENRIQUE NIETO FRANZONI DIO BUENOS DÍAS A LAS CONSEJERAS



Y LOS CONSEJEROS, REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y CIUDADANÍA QUE LOS SEGUÍA A TRAVÉS DE LAS DISTINTAS REDES SOCIALES. -----

MANIFESTÓ QUE, YA HABÍA LLEGADO EL DOS DE JUNIO, DESPUÉS DE UNA CAMPAÑA LLENA DE IDEAS, DE PROPUESTAS, DE CONTRASTES, Y LAMENTABLEMENTE MARCADA POR LA VIOLENCIA Y EL ENCONO SOCIAL, ESE DÍA ESTABAN FRENTE A UNA JORNADA ELECTORAL QUE MARCARÍA EL RUMBO DE LA NACIÓN Y DE LA CIUDAD POR LOS PRÓXIMOS SEIS AÑOS. -----

COMENTÓ QUE, ESTE DÍA, DESDE ESTE FORO DE LA DEMOCRACIA, LE HABLARÍAN A TODO HABITANTE DE ESTA CIUDAD QUE HABÍA SUFRIDO LA VIOLACIÓN DE SUS DERECHOS DURANTE ESTE SEXENIO; A QUIENES PADECÍAN UNA ENFERMEDAD Y NO ENCONTRABAN MEDICINAS; A QUIENES HABÍAN SUFRIDO PÉRDIDAS FAMILIARES POR EL DEFICIENTE MANEJO DE LA PANDEMIA; A LAS FAMILIAS DE PERSONAS DESAPARECIDAS; A QUIENES HABÍAN PADECIDO LA INSEGURIDAD Y LA JUSTICIA SELECTIVA PARA LOS CUALES; Y EN GENERAL, A QUIENES HABÍAN PERDIDO LA ESPERANZA EN UN MÉXICO PRÓSPERO. -----

SEÑALÓ QUE, A ELLAS Y ELLOS LES MENCIONABAN CON ALEGRÍA, QUE SALIERAN Y VOTARAN SALIERAN, ELIGIERAN, Y EXPRESARAN SU SENTIR EN LAS URNAS, QUE SALIERAN Y DEMOSTRARAN AL AUTORITARISMO QUE SERÍAN CAPACES DE DISCERNIR ENTRE DOS PROYECTOS DISTINTOS DE NACIÓN. -----

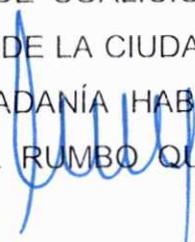
EXPRESÓ QUE, LA CIUDAD DE MÉXICO ESTABA FRENTE A UNA OPORTUNIDAD HISTÓRICA DE CAMBIAR SU RUMBO, DE TENER FUTURO BRILLANTE QUE DEMOSTRARÍA PORQUÉ ERAN EL EPICENTRO DEL PAÍS, Y DE DEMOSTRAR QUE AL AUTORITARISMO SÍ SE LE PODÍA VENCER CON EL VOTO CIUDADANO, INCLUYENDO EL DE LOS ASPIRACIONISTAS, ASPIRACIONISTAS QUE BUSCABAN UNA VIDA DIGNA A TRAVÉS DEL ESFUERZO Y DEL TRABAJO HONESTO. -----

MANIFESTÓ QUE, ASÍ COMO EN EL INICIO DE ESTE PROCESO, ESTE DÍA LO MENCIONABAN CONTUNDENTEMENTE, LA COALICIÓN "VA X LA CIUDAD DE MÉXICO" ES POTENTE POLÍTICA Y ELECTORALMENTE HABLANDO, POSICIONÁNDOSE COMO LA MEJOR ALTERNATIVA; Y AL IGUAL QUE EN EL DOS MIL VEINTIUNO, LES GANARÍAN EN ESTA CAPITAL DE LA REPÚBLICA. -----

REFIRIÓ QUE, CON ESTE TRIUNFO NO SOLO BUSCARÍAN ARREBATAR EL PODER AL PARTIDO POLÍTICO EN EL GOBIERNO, SINO LOGRARÍAN CONSTRUIR UN ESTADO FORTALECIDO INTERNA Y EXTERNAMENTE; UN ESTADO QUE PROPORCIONARÍA Y GARANTIZARÍA LA EJECUCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS; QUE BRINDARAN OPORTUNIDADES REALES DE DESARROLLO PARA TODOS; QUE NO FUERAN LOS CAPRICHOS NI LAS OCURRENCIAS COMO LA FORMA PRIORITARIA EN LA QUE ACTUALMENTE SE HABÍA GOBERNADO; Y SOBRE TODO, COMO LO MENCIONÓ UNA CONSEJERA ANTERIORMENTE, QUE SE RESPETARAN LAS INSTITUCIONES. -----

SEÑALÓ QUE, ESTA ALIANZA HABÍA OPTADO POR LOS GOBIERNOS DE COALICIÓN COMO UNA FORMA COLEGIADA DE TOMAR DECISIONES EN BENEFICIO DE LA CIUDAD Y DE QUIENES HABITABAN, ESTE DÍA MÁS QUE NUNCA, LA CIUDADANÍA HABÍA CONSTATADO QUE EL PODER REAL DE TOMAR EN SUS MANOS EL RUMBO QUE





DECIDIERAN ELLAS Y ELLOS; LOS MILLONES DE PERSONAS INSCRITAS EN LA LISTA NOMINAL DE ESTA CIUDAD SABÍAN Y ENTENDÍAN QUE NI TODAS LAS TRAMPAS, NI TODOS LOS ANZUELOS, NI TODAS LAS MENTIRAS PODRÍAN CON LA GRAN MAREA CIUDADANA QUE YA NO CREÍA EN UNA SUPUESTA TRANSFORMACIÓN. -----

EXPRESÓ QUE, LES DABA GUSTO RECONOCER QUE UNA VEZ MÁS OBSERVABAN LA CAPACIDAD Y EL PROFESIONALISMO TANTO DEL INE COMO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, INSTITUCIONES QUE GARANTIZAN QUE TODO CIUDADANO TUVIERA OPORTUNIDAD DE VOTAR DONDE QUIERA QUE SE ENCONTRARA, EL RETO DE INSTALAR TRECE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN CASILLAS EN EL TERRITORIO, SE HABÍA LOGRADO, ESTA NO IBA UNA JORNADA ELECTORAL NORMAL, TENÍAN INDICIOS DE QUE LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES ENCARGADAS DE GARANTIZAR LA PAZ Y LA SEGURIDAD ESTABAN SIENDO UTILIZADAS PARA AMEDRENTAR A LA OPOSICIÓN. -----

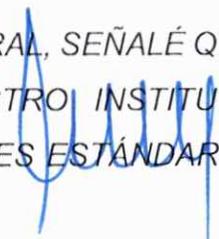
COMENTÓ QUE, HACÍAN UN ENFÁTICO LLAMADO A LOS DISTINTOS ACTORES POLÍTICOS PARA QUE REGULARAN SUS ACCIONES DENTRO DEL MARCO LEGAL, QUE, DURANTE AÑOS, INCLUSO, ELLOS MISMOS EXIGIERON, Y A LOS ALIADOS POLÍTICOS, INCLUIDA LA POTENTE SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA, LE RECONOCÍAN LA SOLIDARIDAD Y LA CAMARADERÍA CON LA QUE LO HABÍAN LOGRADO, EN ESTOS NOVENTA DÍAS, REVERTIR EL ÁNIMO Y VISLUMBRAR UN TRIUNFO IRREVERSIBLE. -----

SEÑALÓ QUE, A TODOS LES REFRENDABAN EL COMPROMISO DEL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, A CAMINAR DE LA MANO PARA LLEVAR LOS BUENOS GOBIERNOS QUE ESE DÍA REPRESENTABAN, A LA PRESIDENCIA, A LA JEFATURA DE GOBIERNO, A LAS ALCALDÍAS Y A LA MAYORÍA LEGISLATIVA TANTO EN EL CONGRESO FEDERAL COMO EN EL CONGRESO LOCAL QUE LOGRABAN HASTA ESE DÍA, FINALMENTE HACE NOVENTA DÍAS ESTA COALICIÓN LES HABÍA AVISADO QUE EL CAMBIO YA VENÍA, "HOY LES DECIMOS, EL CAMBIO YA LLEGÓ". -----

- EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA ELECTORAL SONIA PÉREZ PÉREZ DIO LECTURA A LO SIGUIENTE: *"BUENOS DÍAS A TODAS Y TODOS, SALUDO CON MUCHO GUSTO A MIS COLEGAS, A LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, A LAS PERSONAS OBSERVADORAS Y VISITANTES EXTRANJERAS TAMBIÉN, QUE NOS HONRAN CON SU PRESENCIA; A TODAS Y TODOS LOS PRESENTES EN EL CONSEJO GENERAL, Y TAMBIÉN A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE REALIZAN LA COBERTURA INFORMATIVA DE ESTE DÍA, Y A QUIENES SIGUEN ESTA SESIÓN POR LAS REDES SOCIALES, ESPECIALMENTE A NUESTRO PERSONAL QUE SE ENCUENTRA TRABAJANDO EN TODAS LAS ÁREAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.* -----

EL DÍA DE HOY LLEGAMOS AL MOMENTO CÚSPIDE DEL PROCESO ELECTORAL, EN EL CUAL CORRESPONDE A LA CIUDADANÍA HACERSE PRESENTE EN LAS MÁS DE TRECE MIL CASILLAS QUE SE ESTÁN INSTALANDO YA PARA VOTAR. -----

EN SEPTIEMBRE PASADO, QUE FUE EL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL, SEÑALÉ QUE EN 2021, EN EL CONTEXTO DE UNA CRISIS SANITARIA, NUESTRO INSTITUTO ELECTORAL ORGANIZÓ UN PROCESO ELECTORAL CON LOS MAYORES ESTÁNDARES



DE CALIDAD, EN EL CUAL SE GARANTIZÓ QUE LA CIUDADANÍA EJERCIERA DE MANERA LIBRE E INFORMADA SU VOTO Y A LA CONCLUSIÓN DEL MISMO, EL DESEMPEÑO DEL ÁRBITRO ELECTORAL NO FUE CUESTIONADO, Y LAS INCONFORMIDADES SE CANALIZARON A TRAVÉS DE LAS INSTANCIAS JUDICIALES EN EL CONTEXTO DE UNAS ELECCIONES LIBRES Y DEMOCRÁTICAS. -----

HOY ES UN DÍA MUY IMPORTANTE PARA LA DEMOCRACIA DE ESTA CIUDAD, PORQUE HOY LAS PERSONAS VAN A ELEGIR DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE CARGOS PÚBLICOS ENTRE JEFATURA DE GOBIERNO, DIPUTACIONES Y ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y ES RELEVANTE PORQUE ES LA PRIMERA VEZ QUE SE IMPLEMENTAN REGLAS DE PARIDAD ESTABLECIDAS EN LA ÚLTIMA REFORMA ELECTORAL LOCAL Y ESTO ES DADO COMO CONSECUENCIA QUE HOY EN LAS BOLETAS TENGAMOS LO SIGUIENTE: -----

DE LAS DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES CANDIDATURAS PARA DIPUTACIONES Y ALCALDÍAS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS SON PARA MUJERES, ES DECIR, EL CINCUENTA Y OCHO PUNTO CINCUENTA Y CINCO POR CIENTO DEL TOTAL CONTRA NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PARA HOMBRES QUE ES EL EQUIVALENTE AL CUARENTA Y UN POR CIENTO Y DIEZ PARA PERSONAS NO BINARIAS, ES DECIR, EL PUNTO CUARENTA Y TRES POR CIENTO. -----

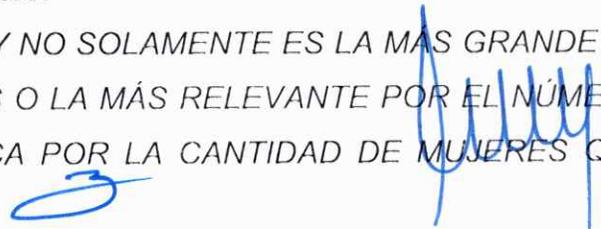
Y QUÉ VEMOS EN ALCALDÍAS, ADEMÁS DEL NÚMERO DE POSTULACIONES Y DADO QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS OPTARON EN SU MAYORÍA EN IR POR ALIANZAS SE APLICARON LAS REGLAS PARA LOS BLOQUES DE COMPETITIVIDAD REGULADOS EN LA REFORMA DEL AÑO PASADO Y CON ELLO, OBSERVAMOS QUE UN NÚMERO SIGNIFICATIVO DE MUJERES SE ENCUENTRAN POSICIONADAS Y CON MAYORES POSIBILIDADES DE GANAR. -----

DE LAS CINCUENTA Y UN CANDIDATURAS PARA ALCALDÍAS COMPITEN TREINTA MUJERES Y VEINTIÚN HOMBRES, PERO QUIERO RESALTAR QUE DOCE MUJERES SE UBICAN EN LAS ALCALDÍAS MÁS RENTABLES PARA LOS PARTIDOS POLÍTICOS CONTRA SIETE DE HOMBRES. -----

EN LAS ALCALDÍAS DE RENTABILIDAD MEDIA HAY DIEZ MUJERES Y SEIS HOMBRES, Y OCHO MUJERES Y SIETE HOMBRES EN LAS ALCALDÍAS MENOS RENTABLES PARA LOS PARTIDOS POLÍTICOS. -----

ADEMÁS DE ELLO, DEL NÚMERO SIGNIFICATIVO DE MUJERES QUE VAMOS A ENCONTRAR EN LAS BOLETAS, TAMBIÉN YA RECONOCIDOS EN LA LEGISLACIÓN, SE ENCUENTRAN DIVERSOS GRUPOS VULNERABLES REPRESENTADOS A TRAVÉS DE DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PERSONAS QUE FUERON POSTULADAS POR DIVERSAS ACCIONES AFIRMATIVAS, CIENTO CINCUENTA Y UN JÓVENES, CUATRO PERSONAS AFROMEXICANAS, OCHO PERSONAS CON DISCAPACIDAD, CUARENTA Y OCHO DE LA DIVERSIDAD SEXUAL, VEINTE DE PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS Y VEINTICUATRO PERSONAS ADULTAS MAYORES. -----

CON ESTE CONTEXTO, LA ELECCIÓN DE HOY NO SOLAMENTE ES LA MÁS GRANDE DE LA HISTORIA POR LOS POSIBLES VOTANTES O LA MÁS RELEVANTE POR EL NÚMERO DE CARGOS, ESTA ELECCIÓN ES HISTÓRICA POR LA CANTIDAD DE MUJERES QUE



PARTICIPAN COMO CANDIDATAS Y POR LA CANTIDAD DE GRUPOS VULNERABLES QUE SE ENCUENTRAN REPRESENTADOS EN ESTAS POSTULACIONES. -----

AL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL, DESDE MI PERSPECTIVA SE AVIZORABA UN PROCESO COMPLEJO, DADO QUE DEBÍA AFRONTARSE CON UNA REESTRUCTURA Y UNAS LIMITACIONES PRESUPUESTALES QUE FUERON CONOCIDAS, ADEMÁS, AUNADO A LAS RECIENTES REFORMAS Y A LAS NUEVAS ATRIBUCIONES QUE SE LE HABÍAN INCORPORADO, Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN PREGUNTABAN DE MANERA RECURRENTE, ¿EL INSTITUTO ELECTORAL ESTÁ PREPARADO PARA REALIZAR ESTA ELECCIÓN? MI RESPUESTA INDUBITABLE ERA, POR SUPUESTO QUE SE ENCUENTRA PREPARADO, EL TRABAJO CONTINUO QUE SE REVISADA TESTIMONIO DE ELLO Y ES MUESTRA DE QUE EL INSTITUTO ELECTORAL NO SE DETIENE Y DE MANERA PERMANENTE SE ENCUENTRA AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA. -----

HOY, CON PLENA CONVICCIÓN PUEDO DECIR QUE NO ME EQUIVOQUÉ, UNA VEZ MÁS ESTA AUTORIDAD DEMOSTRÓ QUE CUENTA CON PERSONAL CAPACITADO, PROFESIONAL, RESPONSABLE PARA AFRONTAR UNO DE LOS MAYORES RETOS QUE SE LE HAN PRESENTADO Y ESTOY CONVENCIDA DE QUE UNA VEZ MÁS EN ESTA ELECCIÓN SE VOLVERÁ A REFRENDAR EL COMPROMISO QUE EL INSTITUTO ELECTORAL TIENE CON LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

UNA VEZ QUE CIERREN LAS CASILLAS EN LAS PRÓXIMAS HORAS TENDREMOS RETOS IMPORTANTES, EL INICIO Y CONCLUSIÓN DE PROGRAMA DE RESULTADOS PRELIMINARES, LA REALIZACIÓN DE CONTEO RÁPIDO PARA ALCALDÍAS, LA CELEBRACIÓN DE LOS CÓMPUTOS DESDE ESTA MISMA NOCHE Y DE MANERA ININTERRUMPIDA, Y EN SU CASO LA REALIZACIÓN DE RECuentOS TOTALES EN TIEMPO RÉCORD. -----

SIN EMBARGO, TENGO CONFIANZA EN LA EXPERIENCIA DE LAS PERSONAS QUE PARTICIPARAN EN ESTOS EJERCICIOS, ES SU PROFESIONALISMO Y ADEMÁS EN EL TRABAJO Y LA PLANEACIÓN QUE SE HA REALIZADO DESDE HACE VARIOS MESES. ----

FINALMENTE, ESPERAMOS UNA JORNADA ELECTORAL DONDE SE DÉ DE MANERA TRANQUILA Y QUE LAS PERSONAS SALGAN A VOTAR PARA DECIDIR QUIÉN SERÁ LA PERSONA QUE OCUPARÁ LA JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR LOS PRÓXIMOS SEIS AÑOS, QUIÉNES SERÁN NUESTRAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS EN EL CONGRESO CAPITALINO Y TAMBIÉN QUIÉNES SERÁN NUESTRAS ALCALDESAS O ALCALDES CON SUS RESPECTIVAS CONCEJALÍAS EN LAS 16 DEMARCAIONES TERRITORIALES. -----

COMO INSTITUCIÓN, NOS CORRESPONDE GENERAR LAS CONDICIONES PARA QUE EN LA ELECCIÓN SE DESARROLLE EN UN AMBIENTE DE LEGALIDAD, TRANSPARENCIA, EQUIDAD E IGUALDAD Y ASÍ LO HEMOS HECHO, PERO SIEMPRE ES OPORTUNO UN LLAMADO RESPETUOSO A LAS DIVERSAS FUERZAS POLÍTICAS, ASÍ COMO A LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE TODOS LOS NIVELES DE GOBIERNO PARA QUE ESTE DÍA SE CONDUZCAN CON RESPONSABILIDAD. -----

HOY LA PROTAGONISTA ES LA CIUDADANÍA Y RESPETEMOS QUE DE MANERA LIBRE EJERZAN SU VOTO. -----



FINALMENTE, QUISIERA RECONOCER A NUESTRAS VECINAS Y VECINOS QUE HOY SE OSTENTAN COMO FUNCIONARIAS DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA POR SU GRAN COMPROMISO CON LA DEMOCRACIA DE ESTE PAÍS; Y EN ESE SENTIDO REITERO UN LLAMADO A LA CIUDADANÍA PARA ACUDIR HOY A VOTAR. RECUERDEN QUE LAS CASILLAS ESTARÁN ABIERTAS DESDE LAS OCHO DE LA MAÑANA HASTA LAS SEIS DE LA TARDE, SU VOTO ES LIBRE Y SECRETO Y EN CASO DE PRESENCIAR ALGUNA ANOMALÍA EN EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL PODRÁN DENUNCIARLA ANTE LA FISCALÍA DE DELITOS ELECTORALES. -----

QUISIERA FINALMENTE AGRADECER A TODO NUESTRO PERSONAL QUE HA LLEVADO JORNADAS INTENSAS DE TRABAJO A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, A TODAS LAS ÁREAS EJECUTIVAS Y TÉCNICAS, A NUESTRO PERSONAL DE DISTRITO Y A TODO EL PERSONAL DE HONORARIOS PORQUE GRACIAS A SU ESFUERZO, A SU PROFESIONALISMO, Y A LAS INTENSAS HORAS DE TRABAJO QUE HAN DADO A EL INSTITUTO ELECTORAL TENEMOS HOY UNA JORNADA ELECTORAL LISTA PARA LLEVARSE A CABO.” -----

- EN USO DE LA PALABRA, EL CONSEJERO ELECTORAL BERNARDO VALLE MONROY DIO LECTURA A LO SIGUIENTE: “BUENOS DÍAS A TODAS Y TODOS, SALUDO CON MUCHO GUSTO A TODAS LAS PERSONAS QUE NOS ACOMPAÑAN EN ESTA SALA DE CONSEJO GENERAL, ASÍ COMO POR LAS DIVERSAS PLATAFORMAS DIGITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL DÍA DE HOY, INICIAMOS LA JORNADA ELECTORAL, COMO UNO DE LOS PRINCIPALES RETOS INSTITUCIONALES EN LA HISTORIA DE NUESTRA INSTITUCIÓN; NUEVE MESES CONTINUOS DE TRABAJO A PARTIR DEL DIEZ DE SEPTIEMBRE DEL AÑO PASADO, TENDRÁN SU MOMENTO CUMBRE ESTE DOMINGO AL GARANTIZAR QUE SIETE MILLONES NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL PERSONAS PUEDAN EJERCER SU DERECHO AL VOTO. -----

COMO AUTORIDAD ELECTORAL, SABEMOS EL COMPROMISO QUE TENEMOS PARA GARANTIZAR A LA CIUDADANÍA QUE LA TRANSICIÓN DEL PODER POLÍTICO SE HAGA DE MANERA PACÍFICA, ESA ES NUESTRA OBLIGACIÓN NI MÁS NI MENOS, LA ESTABILIDAD POLÍTICA Y SOCIAL DE LA SOCIEDAD EN SU CONJUNTO, TIENE COMO COLUMNA VERTEBRAL, EL GARANTIZAR QUE LOS PODERES LEGALMENTE CONSTITUIDOS SEAN ELECTOS POR LA MAYORÍA Y QUE ESTA ELECCIÓN CUMPLA CON LOS PRINCIPIOS RECTORES DE NUESTRA TAREA COMO ÓRGANOS ELECTORALES AL GARANTIZAR ELECCIONES LIBRES, EQUITATIVAS, TRANSPARENTES Y DE CALIDAD. -----

NO ES FORTUITO QUE LA DEMOCRACIA EN MUCHAS LATITUDES ESTÁ ATRAVESANDO POR UNA CRISIS COMO MODELO POLÍTICO, LOS PROCESOS DEMOCRÁTICOS TIENEN COMO CARACTERÍSTICA PRINCIPAL LAS TENSIONES CONSTANTES ENTRE LOS ACTORES QUE PARTICIPAN Y SOBRE TODO EL CUESTIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD SOBRE LA VIABILIDAD O NO DE TENER GOBIERNOS ELECTOS DEMOCRÁTICAMENTE. – NO TENGO LA MENOR DUDA QUE, LA DEMOCRACIA ES EL MEJOR MECANISMO DE REPRESENTACIÓN QUE HA CREADO LA HUMANIDAD PARA CONFORMAR GOBIERNOS Y CONGRESOS QUE NOS REPRESENTEN Y DEN VIABILIDAD A LA ORGANIZACIÓN DE LO SOCIAL EN SU CONJUNTO. -----



LA DEMOCRACIA, TIENE COMO ESENCIA LA NO DETERMINACIÓN, LA INCERTIDUMBRE DE QUIÉN O QUIÉNES PODRÁN SER EL DÍA DE MAÑANA NUESTROS GOBERNANTES O REPRESENTANTES, EN ESE SENTIDO, MÉXICO HA CAMBIADO Y NUESTRA CIUDAD ES MUESTRA DE ELLO, LLEGAMOS A PROCESOS ELECTORALES EN DONDE LA CIUDADANÍA HA DECIDIDO EL RUMBO POLÍTICO, ECONÓMICO Y SOCIAL EN LOS ÚLTIMOS VEINTISIETE AÑOS. -----

ES LA CIUDADANÍA Y NO LA ÉLITE POLÍTICA O ECONÓMICA QUIENES HAN TENIDO EN SUS MANOS EL RUMBO DE LA NACIÓN CON EL VOTO DE TODAS Y TODOS, LA SOCIEDAD MEXICANA EN SU CONJUNTO HA TRANSITADO A LA DEMOCRACIA Y ESA DEBE SER VALORADA COMO UNA GRAN OBRA COLECTIVA, DE AHÍ LA IMPORTANCIA QUE JUGAMOS NOSOTROS COMO ÓRGANO ENCARGADO DE ORGANIZAR ELECCIONES. ----

POR ELLO, QUIERO AGRADECER A LOS CIENTOS DE PERSONAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES QUE HAN HECHO UN GRAN ESFUERZO POR ORGANIZAR ESTE PROCESO ELECTORAL, NO SOLO EN OFICINAS CENTRALES SINO TAMBIÉN EN NUESTROS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, PERO SOBRE TODO A LAS MÁS DE OCHO MIL CIUDADANAS Y CIUDADANOS QUE EL DÍA DE HOY ESTARÁN TOMANDO EN SUS MANOS LA ORGANIZACIÓN DE ESTA GRAN ELECCIÓN EN LA INTEGRACIÓN DE TODAS Y CADA UNA DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, SERÁN ESAS MILES DE PERSONAS, VECINAS, VECINOS, QUIENES RECIBAN A LA CIUDADANÍA EN LAS POCO MÁS DE TRECE MIL CUATROCIENTAS CASILLAS PARA PERMITIR SU VOTO Y QUIENES CONTARÁN TODOS Y CADA UNO DE LOS SUFRAGIOS. -----

EN MÉXICO, TRAS VARIAS DÉCADAS DE DESARROLLO DE NUESTRO SISTEMA ELECTORAL, ESTÁN GARANTIZADAS LAS CONDICIONES PARA QUE SE VOTE EN PLENA LIBERTAD CON LEGALIDAD, CERTEZA Y SEGURIDAD, SIN EMBARGO, LA DEMOCRACIA ES UNA OBRA COLECTIVA QUE REQUIERE DE LA CONCURRENCIA DE TODOS LOS ACTORES. ES POR ELLO, QUE LA RESPONSABILIDAD DE TENER UN PROCESO ELECTORAL QUE TRANSCURRA DE MANERA PACÍFICA Y EN CONDICIONES IDÓNEAS, DEPENDERÁ SIN DUDA DE TODOS LOS ACTORES POLÍTICOS QUE INTERVENIMOS, NOSOTROS COMO AUTORIDAD ELECTORAL, TENGAN LA CERTEZA QUE ASUMIREMOS NUESTRA RESPONSABILIDAD A CABALIDAD, GARANTIZANDO UN PROCESO EJEMPLAR; SIN EMBARGO, SABEMOS QUE UNAS ELECCIONES LIMPIAS Y CONFIABLES NO SOLO DEPENDE DE NOSOTROS COMO AUTORIDAD, SINO DE LA RESPONSABILIDAD Y CONCURRENCIA DE PARTIDOS POLÍTICOS Y AUTORIDADES DE GOBIERNO QUE NECESARIAMENTE DEBEN COADYUVAR CON LOS ÓRGANOS ELECTORALES, RESPETANDO EN TODO MOMENTO LAS NORMAS QUE NOSOTROS MISMOS NOS HEMOS IMPUESTO. -----

POR ELLO, DESDE ESTA MESA DE CONSEJO, HAGO UN LLAMADO A TODAS Y TODOS LOS ACTORES POLÍTICOS, PARTIDOS, ÓRGANOS DE GOBIERNO, DIRIGENTES SOCIALES, A QUE ACTUEMOS DE MANERA RESPONSABLE CON APEGO Y RESPETO A LAS LEYES, Y HAGAMOS DE ESTA JORNADA ELECTORAL UNA GRAN FIESTA DEMOCRÁTICA. LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN ESTA GRAN JORNADA CÍVICA,



SERÁ FUNDAMENTAL PARA TENER UN DESARROLLO EXITOSO DE NUESTRAS ELECCIONES. -----

SALGAMOS A VOTAR TODAS Y TODOS CON LIBERTAD, SEGURIDAD Y CERTEZA, DE QUE EL VOTO SERÁ CONTADO Y RESPETADO PARA LA REFLEXIÓN DE NUESTRA DEMOCRACIA. -----

FINALMENTE, QUIERO SEÑALAR QUE ESTA ELECCIÓN, LA MÁS GRANDE DE NUESTRA HISTORIA EN DONDE SE DISPUTARÁN DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE CARGOS PÚBLICOS, HA REPRESENTADO UN GRAN RETO INSTITUCIONAL DEBIDO A LA GRAN EVOLUCIÓN DEL MODELO ELECTORAL, EN DONDE SE GARANTIZÓ QUE DIVERSOS SECTORES Y GRUPOS VULNERABLES TUVIERAN DERECHO AL SUFRAGIO Y PUDIERAN ELEGIR A SUS AUTORIDADES. -----

NO QUERÍA DEJAR DE MENCIONAR EL GRAN ESFUERZO INSTITUCIONAL PARA MATERIALIZAR EL SUFRAGIO DE PERSONAS EN POSTRACIÓN Y EN PRISIÓN PREVENTIVA, GARANTIZANDO DE ESTA FORMA QUE LA MAYOR PARTE DE LA CIUDADANÍA PUDIERA ELEGIR A SUS AUTORIDADES Y REPRESENTANTES. -----

AVANCEMOS PERMANENTEMENTE EN LA CONSOLIDACIÓN DEMOCRÁTICA DE NUESTRA CIUDAD, RECONOCIENDO LA PLURALIDAD COMO UNA VIRTUD Y NO COMO MOTIVO DE CONFRONTACIÓN VIOLENTA. -----

HAGAMOS DE ESTA ELECCIÓN UN EJERCICIO CÍVICO EJEMPLAR, RESPETANDO LAS REGLAS DE JUEGO, REFRENDANDO NUESTRO COMPROMISO DEMOCRÁTICO. -----

SALGAMOS TODAS Y TODOS A VOTAR, Y DEMOS EL RUMBO QUE QUEREMOS A ESTA GRAN CIUDAD, Y EL FUTURO QUE QUEREMOS DE ESTA GRAN NACIÓN.” -----

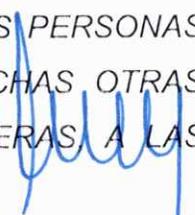
- EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA ELECTORAL CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ

INICIÓ DANDO LOS BUENOS DÍAS A TODO MUNDO QUE SE ENCONTRABA ESE DÍA AHÍ, EN LAS CALLES, EN LAS URNAS, AL PENDIENTE DE ESTA GRAN FECHA, DE ESTA GRAN FIESTA DEMOCRÁTICA, SALUDÓ CON MUCHO RESPETO Y CARIÑO A SUS COLEGAS, A LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, A LA MISIÓN DE OBSERVACIÓN Y DE VISITANTES QUE ESE DÍA ESTABAN SIENDO GARANTES DE QUE EL PROCESO ELECTORAL, LA JORNADA ELECTORAL SE LLEVARA A CABO DENTRO DE LOS PARÁMETROS DE LA LEY. AGRADECIENDO AL PERSONAL DE ESTA NOBLE INSTITUCIÓN, Y CON ESPECIAL ÉNFASIS A LA CIUDADANÍA QUE ESE DÍA ESTARÍA VOLVIENDO REALIDAD UNA FIESTA DEMOCRÁTICA MÁS EN ESTA CAPITAL. . -----

MANIFESTÓ QUE, INICIARÍA SUS PALABRAS CON GAFAS MORADAS. CREÍA QUE ERA IMPORTANTE REITERAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN ESTOS PROCESOS ELECTORALES, RECORDÓ EL COMENTARIO DEL DÍA ANTERIOR DEL CONSEJERO ELECTORAL MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ, ACERCA DE QUE NO SABÍA SI EL MÁS GRANDE PERO SÍ ERA EL MÁS INCLUSIVO, DEFINITIVAMENTE. -----

DIO LECTURA A LO SIGUIENTE: “QUISIERA EMPEZAR DICHIENDO, QUE LOS INICIOS DE LA DEMOCRACIA EN ATENAS, ALLÁ ALREDEDOR DEL SIGLO V, PUES NO ERAN PERFECTOS; SEGÚN LA HISTORIA, SOLO EL DIEZ POR CIENTO DE LAS PERSONAS PODÍAN PARTICIPAR EN LA VIDA POLÍTICA, DEJANDO FUERA A MUCHAS OTRAS PERSONAS, ENTRE ELLAS, A LA NIÑEZ, A LAS PERSONAS EXTRANJERAS, A LAS





PERSONAS EN CONDICIÓN DE ESCLAVITUD, QUE ERAN DEMASIADAS, Y POR SUPUESTO, A LAS MUJERES. -----

AQUEL MAL LLAMADO “SOFISTICADO SISTEMA DE GOBIERNO” DEJÓ FUERA DE LA TOMA DE DECISIONES A LAS MUJERES DURANTE MUCHÍSIMOS SIGLOS. -----

EN MÉXICO, FUE HASTA LAS ELECCIONES DEL TRES DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO QUE LAS MUJERES PUDIERON ACUDIR A LAS URNAS PARA VOTAR POR PRIMERA VEZ; Y ESTO FUE GRACIAS A LAS MUJERES, A NUESTRO MOVIMIENTO, A NUESTRA LUCHA POR EL RECONOCIMIENTO DE NOSOTRAS COMO CIUDADANAS, ASÍ, CON “A”. -----

EL DERECHO AL VOTO ES UN LOGRO, LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES Y QUE OCUPEN CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR, TAMBIÉN ES UN LOGRO. -----

ESTE PROCESO ELECTORAL, QUE SÍ ES HISTÓRICO, MARCARÁ UN ANTES Y UN DESPUÉS EN LA VIDA Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES, SIEMPRE HEMOS ESTADO LISTAS PARA OCUPAR PUESTOS DE PODER; EL IDEAL COMO FEMINISTA, AL MENOS EL MÍO, ES TOMAR EL CONCEPTO DE PODER Y DE CONSTRUIRLO, DÁNDOLE UN NUEVO SENTIDO PARA ALEJARNOS DE POSTURAS MACHISTAS Y PATRIARCALES. -

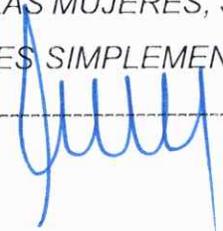
LAS MEDIDAS AFIRMATIVAS, LAS OTRORAS CUOTAS DE GÉNERO, LA PARIDAD, TAMBIÉN SON LOGROS DE LAS MUJERES DE LAS QUE NOS ANTECEDIERON, LAS QUE SALIERON A LAS CALLES A GRITAR Y EXIGIR NUESTROS DERECHOS, LAS ACADÉMICAS, LAS POLÍTICAS, LAS QUE SE QUEDARON EN CASA AL CUIDADO DE QUIENES LO NECESITABAN, LAS QUE DE MANERA GRATUITA HISTÓRICAMENTE HAN SOSTENIDO LA VIDA TANTO PÚBLICA COMO PRIVADA DE NUESTRA NACIÓN. -----

TENEMOS UN MARCO NORMATIVO QUE NOS SOSTIENE, Y SIN EMBARGO, HAY UN GRAN ESPACIO DE OPORTUNIDAD PARA QUE BAJE, OPERE, SE CONOZCA Y SE APLIQUE EN LA VIDA COTIDIANA. -----

PARAFRASEANDO A MARCELA LAGARDE, “HAN SIDO LAS MUJERES SOMETIDAS A FORMAS PECULIARES DE EXPLOTACIÓN, OPRESIÓN Y MARGINACIÓN QUIENES, AL RECREAR SUS HISTORIAS E IDENTIDADES PARTICULARES, REALIZAN LA CRÍTICA A LA MODERNIDAD Y A SU MÁS VALIOSA PROMESA: EL DESARROLLO”. -----

LA PALABRA “FEMINISMO” HA SIDO MUY ESTIGMATIZADA, ASUMIRTE FEMINISTA HOY NO ES FÁCIL, PARECIERA QUE TE CONVIERTE EN ENEMIGA DE LOS HOMBRES DEL ESTADO DEL SISTEMA; NOS CONVIERTE EN MUJERES INCÓMODAS, SÍ, MUY INCÓMODAS, PUES AL OBSERVAR LA VIDA CON LAS GAFAS VIOLETAS ES NATURAL QUE COMENCEMOS A VISIBILIZAR LO QUE HISTÓRICAMENTE HA SIDO INJUSTO Y NO DEBE COLOCARSE EN EL CAJÓN DE LO INDIFERENTE. -----

LAS MUJERES SOMOS FUERZA, SOMOS LA MITAD DE LA POBLACIÓN Y UN POQUITO MÁS, Y SI NOS DEDICAMOS A ORGANIZAR PROCESOS ELECTORALES, COMO ÉSTE, ES IMPORTANTE COMENZAR A INTERIORIZAR QUE LA DEMOCRACIA SIN LAS MUJERES, SIN LOS APORTES DE LAS MUJERES, SIN LA AGENDA DE LAS MUJERES, ES SIMPLEMENTE LETRA MUERTA. -----



TODAS LAS MUJERES QUE ESTAMOS SENTADAS EN ESTA HERRADURA, LAS COLEGAS DE OTROS ORGANISMOS ELECTORALES, LAS QUE ESTAMOS OCUPANDO CARGOS PÚBLICOS, SOMOS HEREDERAS DE UNA ENORME LUCHA, DE UN MOVIMIENTO EN PRO DE LAS MUJERES. MUJERES, NUNCA NOS OLVIDEMOS DE ESO. -----

ES UN LOGRO PARA EL MOVIMIENTO FEMINISTA QUE LAS AUTORIDADES ELECTORALES TENGAN UN ÁREA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE GÉNERO, EL IDEAL ES QUE TODOS ESTOS CARGOS DE SERVICIO PÚBLICO SEAN MANEJADOS POR MUJERES QUE SE ASUMEN FEMINISTAS. -----

SI HAY LUCHA POR LA DEFENSA DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LAS MUJERES, HAY FEMINISMO; Y HAY QUE COMENZAR A NORMALIZAR EL USO DE ESTA PALABRA EN TERRENOS INSTITUCIONALES, ASÍ, SIN QUE ESTORBE Y SIN QUE INCOMODE. -----

MÉXICO ES UN PAÍS MACHISTA, SÍ, LA CIUDAD DE MÉXICO ES UNA CIUDAD MACHISTA, Y QUE HOY ESTÉ YO AQUÍ TRABAJANDO EN PRO DE LOS DERECHOS POLÍTICOS ELECTORALES DE LAS MUJERES Y DE LA CIUDADANÍA, OCUPANDO UN CARGO QUE HISTÓRICAMENTE HA SIDO ASIGNADO A LOS HOMBRES, ES GRACIAS AL MOVIMIENTO FEMINISTA -----

EN LA HISTORIA DE LA HUMANIDAD NO HA SIDO UN EXCESO QUE LOS HOMBRES SEAN LOS PROTAGONISTAS DE LA VIDA ECONÓMICA, NUNCA LO HA SIDO, POLÍTICA, SOCIAL Y CULTURAL, QUE NO SE VEA COMO EXCESO EL DERECHO QUE TENEMOS NOSOTRAS LAS MUJERES A OCUPAR CARGOS DE PODER QUE TAMBIÉN NOS PERTENECE. ESA DEBE SER NUESTRA META. -----

LA DEMOCRACIA ES EL GOBIERNO DEL PUEBLO PARA EL PUEBLO Y EN UN MARCO ELECTORAL, ¿QUÉ SIGNIFICA QUE LO PERSONAL ES POLÍTICO? PUES QUE, SI VIOLENTAN POLÍTICAMENTE A UNA, NOS VIOLENTAN A TODAS. -----

LA DEMOCRACIA EN SU DIMENSIÓN SOCIAL ES UNA FORMA DE VIDA, ES EL IDEAL PARA VIVIR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, LAS MICROVIOLENCIAS ARTICULAN LAS GRANDES VIOLENCIAS, Y POR ESO ESTAMOS AQUÍ, PARA QUE DESDE NUESTRA TRINCHERA ERRADIQUEMOS CUALQUIER PRÁCTICA VIOLENTA QUE NUBLE EL IDEAL DE CONVIVENCIA POLÍTICA Y SOCIAL. -----

LA VERDADERA DEMOCRACIA, EN SU DIMENSIÓN SOCIAL, ES LA QUE SE CONSTRUYE A TRAVÉS DE LA CIUDADANÍA Y QUE A SU VEZ CONSTRUYE CIUDADANÍA, Y SE SOSTIENE TANTO DE LA SOCIEDAD COMO DE LAS INSTITUCIONES. -----

EL MOVIMIENTO FEMINISTA LATINOAMERICANO SORPRENDE E INSPIRA POR SU FUERZA, POR SU ARTICULACIÓN COMO MOVIMIENTO SOCIAL, QUE GENERA IMPORTANTES CAMBIOS, ESE MOVIMIENTO ES EL QUE HOY NOS TIENE AQUÍ A VARIAS MUJERES EN LA HERRADURA DE LA DEMOCRACIA; POR PRIMERA VEZ LA MAYORÍA, DE SIETE, SOMOS CUATRO MUJERES Y TRES HOMBRES, ES GRACIAS A TODOS ESTOS MOVIMIENTOS. -----

ES IMPORTANTE TAMBIÉN DESTACAR, QUE TODAS ESTAS ACTIVIDADES QUE HEMOS REALIZADO Y ESTAS PALABRAS QUE DIGO AHORA, SE VEN REFLEJADAS EN EL ACTUAR INSTITUCIONAL. -----



NO ME QUIERO DETENER MUCHÍSIMO, QUERÍA HABLAR DE MUCHOS TEMAS, TENEMOS DIEZ MINUTOS. PERO QUIERO AGRADECER INFINITAMENTE A TODAS LAS PERSONAS QUE ME AYUDARON EN LAS PRESIDENCIAS DE MIS COMISIONES, PARA QUE ESTE INSTITUTO ELECTORAL, EN CONJUNTO, ENTREGARA CUENTAS IMPORTANTES EN MATERIA DE DEBATES, EN MATERIA DE EDUCACIÓN CÍVICA, EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA QUE HOY TIENE A LAS PERSONAS EN LAS CALLES HACIENDO FILAS, UNA INVITACIÓN CON MUCHO CARIÑO, CON MUCHO RESPETO A LAS JUVENTUDES QUE SALGAN A EJERCER SU VOTO, ESAS JUVENTUDES QUE NO SON EL FUTURO DE MÉXICO QUE SON EL PRESENTE DE ESTA ENORME SOCIEDAD. -----

QUIERO Y SOLAMENTE PARA FINALIZAR, MENCIONAR MUY BREVEMENTE QUE DENTRO DE LAS ACTIVIDADES QUE TENEMOS PARA VISIBILIZAR LA VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES HAY QUE DESTACAR EL PAUTADO, EL MONITOREO AL PAUTADO QUE SE REALIZÓ DESDE ESTA INSTITUCIÓN. ESE MONITOREO QUE TENÍA O QUE TUVO COMO OBJETIVO, VERIFICAR QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS TUVIERON COBERTURA PARITARIA PARA LAS CANDIDATAS Y LOS CANDIDATOS. -----

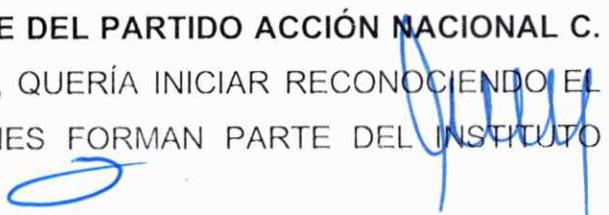
COMO SABEN, TODOS QUIENES ME CONOCEN Y ME HAN ACOMPAÑADO EN ESTOS AÑOS, UNO DE LOS GRANDES COMPROMISOS QUE TENGO ES, JUSTAMENTE, CON VISIBILIZAR LOS SESGOS QUE EXISTEN ENTRE HOMBRES Y MUJERES, Y POR ELLO ES QUE ESTE MONITOREO RESULTA VERDADERAMENTE INTERESANTE Y VERDADERAMENTE NECESARIO PARA LA VIDA PÚBLICA DE ESTA CIUDAD. -----

QUIERO AGRADECER A LAS ÁREAS QUE SE INVOLUCRARON EN ELLO, CONCRETAMENTE, LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN, Y LA DIRECCIÓN DE POLÍTICA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS QUE SIEMPRE ESTUVIERON AL PENDIENTE DE ESTA ACTIVIDAD Y QUE, ADEMÁS, GENERARON LOS INFORMES CORRESPONDIENTES Y QUE FUERON DADOS A CONOCER DE MANERA PÚBLICA TANTO AL PLENO DE ESTE CONSEJO GENERAL COMO A INSTANCIAS COMO EL OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES. -----

AUN CUANDO EL RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN FUE QUE LAS FUERZAS POLÍTICAS GARANTIZARON QUE LAS MUJERES QUE HOY ESTÁN EN LAS BOLETAS TUVIERAN IGUALDAD DE OPORTUNIDAD EN EL ACCESO A LA PRERROGATIVA EN RADIO Y TELEVISIÓN, QUIERO MENCIONAR QUE LA TAREA AÚN NO SE HA ACABADO, PUESTO QUE APENAS ESTAMOS IMPLEMENTANDO CONTROLES QUE EVITEN COMO ANTES SE HACÍA, LA PRÁCTICA DE CONDUCTAS QUE IMPIDEN EL ACCESO A LAS MUJERES A LA POSTULACIÓN A UNA CANDIDATURA O AL EJERCICIO DE ALGÚN CARGO PÚBLICO. -----

ENHORABUENA, CAPITALINAS, CAPITALINOS, ESPEREMOS EN UNAS HORAS ESTAR DANDO CUENTA DE UNA JORNADA ELECTORAL PACÍFICA Y DIGNA DE UNA CIUDAD TAN GRANDE COMO ES LA CAPITAL DE ESTE PAÍS”. -----

- EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL C. ANDRÉS SÁNCHEZ MIRANDA MANIFESTÓ QUE, QUERÍA INICIAR RECONOCIENDO EL TRABAJO Y EL ESFUERZO DE TODOS QUIENES FORMAN PARTE DEL INSTITUTO



ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, AL IGUAL RECONOCER MUCHO EL TRABAJO DE LOS MILES DE CIUDADANOS QUE ESTABAN EN ESE MOMENTO REGÁNDOLE UN DOMINGO A SU CIUDAD, SIENDO PRESIDENTES, ESCRUTADORES, SECRETARIOS EN LAS MESAS DE CASILLA. -----

CELEBRARÁ QUE, MIENTRAS ESTABAN EN ESA SESIÓN ACTUALMENTE HABÍA LARGAS FILAS YA DE GENTE VOTANDO, LE ESTABAN REPORTANDO A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES QUE YA EN MUCHOS LUGARES AFORTUNADAMENTE EN LA CIUDAD DE MÉXICO SALÍAN A VOTAR, LAS FILAS LE DABAN LA VUELTA A ALGUNAS CASILLAS Y SIN TEMOR A EQUIVOCARSE CON MUCHO ORGULLO CHILANGO: *“SEREMOS LA ENTIDAD FEDERATIVA QUE TENGA EL MAYOR NIVEL DE PARTICIPACIÓN DEL PAÍS.”*.-----

SIN EMBARGO, LO QUE DEBERÍA DE SER ESE DÍA ES UNA FIESTA DEMOCRÁTICA, EN DÍAS ANTERIORES HABÍA SIDO EMPAÑADO POR EL AUTORITARISMO Y POR EL PEOR ROSTRO ANTIDEMOCRÁTICO QUE HABÍA VISTO EN UN GOBIERNO EN LA CIUDAD EN TODO LO QUE LLEVA VIVO. -----

INDICÓ QUE, EN DÍAS ANTERIORES, LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA QUE ESTÁ ENCABEZADA POR EL FAMOSO *“LORD CÚSPIDE”*, EL ABOGADO QUE SE TITULÓ EN CUARENTA Y OCHO HORAS HABÍA REALIZADO DETENCIONES ILEGALES EN CONTRA DE LOS MIEMBROS DE LA OPOSICIÓN. -----

SEÑALÓ QUE, EL DÍA DE AYER SE DENUNCIÓ QUE HUBO, QUERÍA UTILIZAR UN TÉRMINO COLOQUIAL QUE UTILIZA EL CRIMEN ORGANIZADO, PERO QUE NO HAY OTRO, HUBO LEVANTONES A MIEMBROS DE LA OPOSICIÓN. -----

SEÑALÓ QUE, LA FISCALÍA ANTES MENCIONADA, SE LLEVÓ A BRIGADISTAS, A COLABORADORES DE LAS ALCALDÍAS GOBERNADAS POR LOS PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EN LAS ALCALDÍAS ÁLVARO OBREGÓN, TLALPAN, MIGUEL HIDALGO, TLÁHUAC Y EN GUSTAVO A. MADERO. -----

SIN EMBARGO, CREÍA QUE EL CASO MÁS GRAVE ERA EL DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, C. JUAN DUEÑAS MORALES, INTEGRANTE DEL CONSEJO GENERAL A QUIEN LA FISCALÍA ANTES INDICADA, EL DÍA DE AYER LE REALIZÓ UN CATEO EN SU DOMICILIO A MENOS DE DOCE HORAS DE INICIAR EL PROCESO ELECTORAL, SE METIERON A SU CASA CON UNA SUPUESTA ORDEN DE NARCOMENUDEO Y DELITOS CONTRA LA SALUD, ASÍ DE RIDÍCULO, GRAVE, AUTORITARIO Y DICTATORIAL. -----

EXPRESÓ QUE, NO SE IBAN A CALLAR, NO SE IBAN A INTIMIDAR, A QUIENES BUSCABAN INFUNDIRLES MIEDO, LES DECÍA: *“QUE ESOS ACTOS PORRILES Y DE DICTADURA ERAN LOS QUE LES UNEN MÁS, SON LOS QUE LES TENÍA AHÍ ESE DÍA, NO SE IBAN A DETENER, NO LES IBA A DAR MIEDO, LES MOTIVA A SEGUIR, LES CONVENCÍA CADA DÍA MÁS CON SUS ACTOS QUE LOS DEMÓCRATAS SON ELLOS Y LOS AUTORITARIOS ESTÁN EN EL GOBIERNO DE MARTÍ BATRES GUADARRAMA Y DE ULISES LARA LÓPEZ”*.-----

COMENTÓ QUE, ESOS ACTOS INTIMIDATORIOS, TAMBIÉN LOS HABÍA VIVIDO ÉL EN CARNE PROPIA, INCLUSO, EL DÍA DE AYER HUBO UNA PATRULLA DE LA PBI (POLICÍA BANCARIA E INDUSTRIAL) AFUERA DE SU CASA DURANTE DOS HORAS MÁS O MENOS



Y TENÍA LOS VIDEOS DE SU DOMICILIO, DE LA MISMA FORMA EN LA OFICINA DE SU ESPOSA, EL DÍA VIERNES HUBO UNA PATRULLA AFUERA DE SU MÓDULO DE ATENCIÓN CIUDADANA Y CASUALMENTE ESA PATRULLA FUE LA MISMA QUE REALIZÓ UNA DETENCIÓN ILEGAL EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, TENÍAN EL NÚMERO DE PLACAS Y EL REPORTE, NO HACÍAN YA CASO DE DENUNCIAR ESO, YA ERA UNA PERSECUCIÓN POLÍTICA.-----

CONSIDERÓ QUE, EL GOBIERNO INTERVINO SISTEMÁTICAMENTE DE FORMA ILEGAL EN ESA ELECCIÓN, SE ENFRENTAN A UNA ELECCIÓN DE ESTADO, DONDE EL JEFE DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ESTUVO OPINANDO DE MANERA SISTEMÁTICA Y FRECUENTE SOBRE LOS CANDIDATOS DE LA OPOSICIÓN, DONDE LA FISCALÍA ANTES SEÑALADA, HA INTIMIDADO DE MANERA RECURRENTE A QUIENES LE RESULTAN PROFUNDAMENTE INCOMODOS SOLAMENTE POR PENSAR DIFERENTE Y POR HACER SU TRABAJO, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, C. JUAN DUEÑAS MORALES, ES UN CASO COMO ESE, ÉL PRESENTÓ CIENTOS DE QUEJAS Y MUCHAS DE ELLAS CONTRA MARTÍ BATRES GUADARRAMA. -----

DECLARÓ QUE, NO ERA CASUALIDAD QUE UN DÍA ANTES DE LA JORNADA ELECTORAL TUVIERA A UNA PATRULLA DE INVESTIGACIÓN EN SU DOMICILIO BUSCANDO INFUNDIR MIEDO, INTIMIDARLO, BUSCANDO QUE ESE DÍA ÉL NO HICIERA SU TRABAJO DE DEFENDER AL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y A LOS CANDIDATOS DE LA OPOSICIÓN. --

MENCIONÓ QUE SUS PADRES Y SUS ABUELOS LES CONTARON MUCHAS VECES CÓMO SE CONSTRUYÓ ESA DEMOCRACIA, LES HABÍAN CONTADO LO QUE LES COSTÓ A ELLOS Y LO VALIOSO QUE ES HOY NUESTRO DERECHO A DISENTIR, ÉL NO ESTABA DISPUESTO A PERDER SU DERECHO A DISENTIR, ESTÁ COMPLETAMENTE LISTO PARA DARLO TODO PARA PELEAR POR LA LIBERTAD, PARA PODER OPINAR DIFERENTE, PARA PODER VOTAR POR QUIEN ÉL QUIERA Y COMO ÉL QUIERA Y ERA ALGO QUE EL GOBIERNO EN ESE MOMENTO LES ESTABA DEJANDO CLARO, QUE NO QUERÍA QUE HUBIERA MÁS PERSONAS COMO EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, C. JUAN DUEÑAS MORALES Y COMO ÉL. -----

SEÑALÓ QUE, A ESA GENERACIÓN A LA QUE PERTENECE, AFORTUNADAMENTE HASTA ESE DÍA, NO LES HABÍA TOCADO UN PROCESO ELECTORAL DONDE TUVIERAN QUE TEMER POR SU VIDA, POR SU LIBERTAD O POR SUS FAMILIAS, ESO CAMBIO HACE UN PAR DE MESES. -----

ENFATIZÓ QUE, LE EXIGÍAN A LA FISCALÍA ANTES SEÑALADA LIBERAR A TODOS LOS DETENIDOS QUE TENÍAN EN ESE MOMENTO, SEGUÍAN AHÍ ALGUNOS, HACÍAN TAMBIÉN RESPONSABLE AL JEFE DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO MARTÍ BATRES GUADARRAMA Y A ULISES LARA LÓPEZ DE CUALQUIER DESAPARICIÓN FORZADA, DE CUALQUIER NUEVA CARPETA POR DELITOS CONTRA LA SALUD O POR APUESTAS ILEGALES O POR SECUESTRO O DESAPARICIÓN FORZADA QUE YA HABÍAN FABRICADO EN CONTRA DE VARIOS DE SUS CANDIDATOS, ALTO AL USO FACCIOSO DE LAS INSTITUCIONES, ALTO AL USO ELECTORAL DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----



REFIRIÓ QUE, COMO DECÍA THOMAS JEFFERSON, “CUANDO LOS GOBIERNOS LE TEMEN A LA GENTE HAY LIBERTAD Y CUANDO LE GENTE LE TEME AL GOBIERNO HAY TIRANÍA”, Y DÉJENME DECIRLES A ESOS TIRANOS, QUE EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ESTÁN DISPUESTOS A TODO POR SEGUIR SIENDO LIBRES -----

- EN USO DE LA PALABRA, EL CONSEJERO ELECTORAL MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ DIO LECTURA A LO SIGUIENTE: “MUY BUENOS DÍAS A TODAS Y TODOS. PRIMERO, DAR LA BIENVENIDA Y EL AGRADECIMIENTO POR EL ACOMPAÑAMIENTO A LAS PERSONAS DE LA MISIÓN ELECTORAL NACIONAL Y TAMBIÉN A LAS PERSONAS VISITANTES EXTRANJEROS INTERNACIONALES. -----

ASIMISMO, AGRADECER A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE NOS ACOMPAÑAN PARA DAR SEGUIMIENTO A ESTAS IMPORTANTES TAREAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. AGRADECER A LAS MÁS DE OCHENTA MIL PERSONAS QUE EN ESTE MOMENTO ESTÁN SIENDO FUNCIONARIADO DE CASILLA EN LAS MÁS DE TRECE MIL QUINIENTAS CASILLAS. -----

IGUALMENTE, AGRADECER A COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS CAPACITADORES ELECTORALES LOCALES Y FEDERALES, MÁS DE CUATRO MIL PERSONAS CAPACITADORES ELECTORALES Y SUPERVISORES ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y, DESDE LUEGO, PUES EN ESTA MEDIDA SEÑALAR, QUE UNA VEZ MÁS HEMOS LLEGADO A ESTE MOMENTO, QUE EN EL CUAL ME SIENTO MUY EMOCIONADO Y PRIVILEGIADO POR FORMAR PARTE DE ESTA HISTORIA DEL PAÍS PARA NUESTRO PRESENTE Y NUESTRO FUTURO. POR LO QUE QUISIERA COMPARTIR CON USTEDES UNA REFLEXIÓN MUY PARTICULAR. -----

USUALMENTE CUANDO PENSAMOS EN LAS PERSONAS PRIMOVOTANTES SOLEMOS ASOCIAR ESTE TÉRMINO CON LA JUVENTUD MEXICANA QUE ALCANZA LA MAYORÍA DE EDAD Y QUE ACUDEN A LAS URNAS POR PRIMERA VEZ PARA EMITIR SU SUFRAGIO.---- CREEMOS ERRÓNEAMENTE QUE EL TÉRMINO SOLAMENTE ES APLICABLE, DESDE LUEGO, A LAS PERSONAS DEL SECTOR JUVENIL QUE COMIENZA A VIVIR SU CARRERA ELECTORAL NADA MÁS, PUES, ALEJADO DE LA REALIDAD TODO ESTE CONCEPTO. ---- PERMÍTANME CONTARLES QUE HACE APROXIMADAMENTE TRES SEMANAS DENTRO DE LAS ACTIVIDADES QUE IMPULSA DE SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO ESTE INSTITUTO ELECTORAL CONCERNIENTES AL VOTO DE LAS PERSONAS EN ESTADO DE POSTRACIÓN, ACUDIMOS A LA ALCALDÍA BENITO JUÁREZ A REGISTRAR EL VOTO DE UNA PERSONA EN ESTA CONDICIÓN, ESTA PERSONA DE SEXO FEMENINO, QUIEN LA LLAMARÉ MARÍA PARA RESGUARDAR SUS DATOS PERSONALES, TENÍA 104 AÑOS DE EDAD Y, JUSTAMENTE, ERA PRIMAVOTANTE, ES DECIR, UNA PERSONA QUE EMITIÓ SU VOTO POR PRIMERA VEZ. -----

AL EXPRESAR ESTA SITUACIÓN EL EQUIPO QUE NOS ACOMPAÑÁBAMOS DE LA AUTORIDAD NACIONAL Y UN SERVIDOR PLATICAMOS Y VIMOS EN EL ROSTRO DE ESTA MUJER UNA MEZCLA DE EMOCIONES, ENTRE ELLAS ALEGRÍA, NERVIOSISMO, ENTUSIASMO, PERO, SOBRE TODO, INTERÉS. -----

MARÍA SENTÍA CURIOSIDAD POR EMITIR SU SUFRAGIO POR PRIMERA VEZ, SENTÍA UN AHÍNCO POR EJERCER LO QUE NOSOTROS EN EL ARGOT COTIDIANO DENOMINAMOS



DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES Y ES, JUSTAMENTE, EN ESE TIPO DE ACTIVIDADES EN QUE NOS DAMOS CUENTA DE QUE EL TRABAJO HECHO COTIDIANAMENTE EN EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO DA RESULTADOS. -----

REFLEXIONÉ ACERCA DE MARÍA COMO PRIMAVOTANTE, REFLEXIONÉ SOBRE LA SITUACIÓN QUE ESTABA VIVIENDO Y CLARAMENTE ESTABA FRENTE A UNA MUJER, QUE CONSIDERANDO SU EDAD VIVIÓ LA TRANSICIÓN DE LA LUCHA POLÍTICA DE LAS MUJERES EN UN PANORAMA SOCIAL DE BÚSQUEDA DE DERECHO DEL VOTO HASTA CONSEGUIR EL ESPACIO EN LA VIDA POLÍTICA DEL PAÍS. -----

UNA MUJER QUE OBSERVÓ LA TRANSFORMACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE AUTORITARIAS A INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS, PERO LO MÁS IMPORTANTE DE TODO ESO, FUE QUE ELLA OBSERVÓ LA VISIBILIZACIÓN QUE SE LE DIO POR PRIMERA VEZ DE ESTE INSTITUTO PARA FORMAR PARTE DE ESTE EJERCICIO DEMOCRÁTICO Y ESTUVIMOS FRENTE A UNA PRIMAVOTANTE QUE TUVO LA OPORTUNIDAD DE MANIFESTAR SU VOZ Y VOTO PARA FORMAR, POR PRIMERA VEZ, PARTE DE ESTAS ELECCIONES EN LA HISTORIA DE NUESTRO PAÍS. -----

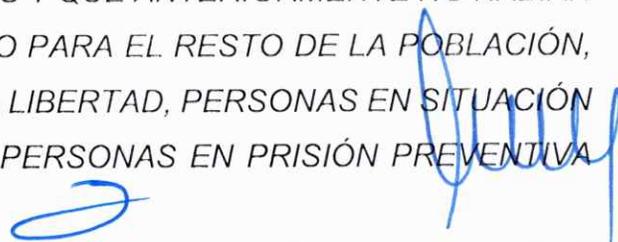
SABEN, EN OCASIONES QUIENES TRABAJAMOS EN ESTA MATERIA ELECTORAL, DAMOS POR SENTADO QUE TODO MUNDO CONOCE SOBRE SUS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES, PERO A VECES NO LO EJERCE POR DECIDÍA O PENSAMOS QUE POR DESINTERÉS Y DAMOS POR HECHO QUE LA GENTE QUE NO SE DEDICA A ESTAS LABORES ESTÁ MUY ALEJADA DE LA VIDA POLÍTICA DEL PAÍS, PERO ESTA SITUACIÓN COMO LA QUE SUCEDIÓ ESE DÍA NOS PERMITE DARNOS CUENTA DE QUE EL NO EMITIR UN VOTO VA MÁS ALLÁ DE UNA FALTA DE INTERÉS. -----

POR LO TANTO, QUIERO CELEBRAR LOS GRANDES PASOS QUE DIO ESTA CIUDAD Y ESTE INSTITUTO EN PROTEGER Y GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN DE DISTINTOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA. -----

DURANTE SIETE AÑOS QUE ME HE DESEMPEÑADO COMO CONSEJERO, HE SIDO TESTIGO DE LAS DIVERSAS ACTIVIDADES QUE HA LLEVADO A CABO ESTE INSTITUTO PARA BUSCAR LA CONSTANTE GARANTÍA DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE GRUPOS LOGRANDO NOMBRAR Y VISIBILIZAR A LA POBLACIÓN QUE PERTENECEN A ELLOS. -----

SIN EMBARGO, SOMOS CONSCIENTES DE QUE SU NOMBRAMIENTO NO BASTA PARA EL RECONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS, SINO QUE DEBE REFLEJARSE EN SU INCLUSIÓN EN LAS ACTIVIDADES, EN LAS ACCIONES QUE DESARROLLAN LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES, ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN SOCIAL. -----

EN ESE SENTIDO, CELEBRÓ AMPLIAMENTE QUE TODO EL TRABAJO DE ESTOS AÑOS SE HAYA CONSIDERADO EN GARANTIZAR EL DERECHO, EL VOTO DE LAS PERSONAS QUE HISTÓRICAMENTE HAN SIDO DISCRIMINADAS Y QUE ANTERIORMENTE NO HABÍAN PODIDO EMITIR SU SUFRAGIO CON UN DERECHO PARA EL RESTO DE LA POBLACIÓN, INICIANDO POR LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE TAMBIÉN Y, BUENO, PRIMERO PARA PERSONAS EN PRISIÓN PREVENTIVA



QUIERO MANIFESTAR MI FELICIDAD PORQUE EL ESTADO MEXICANO Y LAS INSTITUCIONES INVOLUCRADAS EN MATERIA ELECTORAL HAYAMOS AÑADIDO A NUESTRA ATRIBUCIÓN COMPROMISOS PARA GARANTIZAR ESTE DERECHO DE ESTAS PERSONAS. -----

ES POR ESTO POR LO QUE QUIERO AGRADECER A TODAS LAS PERSONAS QUE VOTARON EN PRISIÓN PREVENTIVA, LOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE VOTOS QUE HOY A LAS SEIS DE LA TARDE SERÁN COMPUTADOS PARA LLEVAR A CABO EL CÓMPUTO DE ENTIDAD. -----

ASIMISMO, QUIERO AGRADECER A LAS CUATROCIENTAS CINCUENTA Y CUATRO PERSONAS EN ESTADO DE POSTRACIÓN, COMO MARÍA, QUE EMITIERON SU VOTO EN UNA JORNADA DE VOTO ANTICIPADO Y POR PRIMERA VEZ EN LA CIUDAD LA EMISIÓN DE SU VOTO LES OTORGÓ EL PODER DE COMUNICAR SUS NECESIDADES, SU VISIÓN DEL MUNDO Y LAS PROBLEMÁTICAS QUE TIENEN DÍA A DÍA. ESO Y MÁS REPRESENTA LA PARTICIPACIÓN DE ESTOS GRUPOS Y QUIERO ASEGURARLES QUE DESDE ESTA TRINCHERA NO VAMOS A DAR UN PASO ATRÁS. -----

ESTE INSTITUTO REFRENDA EL COMPROMISO QUE TIENE CON LA PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES Y LOS DERECHOS HUMANOS BUSCANDO LA CORRESPONSABILIDAD DE TODAS LAS PERSONAS AUTORIDADES A FIN DE QUE QUIENES VIVIMOS Y TRANSITAMOS EN ESTA CIUDAD LO HAGAMOS DÍA A DÍA SIN DISCRIMINACIÓN NI RETROCESO ALGUNO EN EL PLENO USO DE NUESTROS DERECHOS. -----

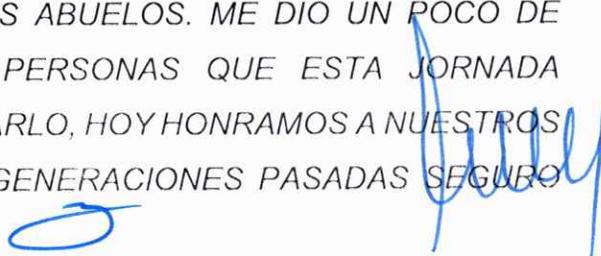
DE IGUAL FORMA QUIERO MENCIONAR A LAS CINCUENTA MIL DOSCIENTAS SETENTA Y SIETE CHILANGAS Y CHILANGOS QUE PARTICIPAN O PARTICIPARON O SIGUEN PARTICIPANDO PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO. -----

AGRADECER A QUIENES PARTICIPARON EN DÍAS PASADOS MEDIANTE LA MODALIDAD DE VÍA POSTAL, INVITAR A QUIENES SE REGISTRARON PARA EMITIR SU VOTO DE MANERA PRESENCIAL EN ALGUNA DE LAS VEINTITRÉS SEDES CONSULARES, ASÍ COMO QUIENES LO HICIERON PARA EMITIRLO MEDIANTE EL SISTEMA DE VOTO ELECTRÓNICO POR INTERNET QUE VENICE HOY A LAS DIECIOCHO HORAS. -----

ASIMISMO, QUIERO AGRADECER A LAS PERSONAS PERTENECIENTES A LAS POBLACIONES CALLEJERAS QUE HICIERON PARTICIPE DE ESTE PROCESO ELECTORAL ACUDIENDO A LOS DEBATES QUE SE LLEVARON A CABO A LAS DISTINTAS CANDIDATURAS Y EXHORTARLES, PARA INVITARLES QUE ACUDAN A LAS CASILLAS A VOTAR QUIENES TIENEN ESTA OPORTUNIDAD QUE ES, EL UNO POR CIENTO DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE. -----

ANTES DE TERMINAR QUISIERA REALIZAR UNA ÚLTIMA REFLEXIÓN -----

CUANDO HOY POR LA MAÑANA PENSÉ EN LA RESPONSABILIDAD QUE TENEMOS ESTE DÍA AL EJERCER NUESTRO VOTO, PENSÉ EN MI MADRE DESDE LUEGO Y CÓMO PODRÍA HONRAR SU VIDA Y SU MEMORIA, PENSÉ EN MIS ABUELOS. ME DIO UN POCO DE VÉRTIGO PENSAR EN CADA UNA DE ESTAS PERSONAS QUE ESTA JORNADA SALDREMOS A VOTAR Y LA FORMA QUE, SIN PENSARLO, HOY HONRAMOS A NUESTROS PADRES, MADRES, ABUELAS Y ABUELOS. ESAS GENERACIONES PASADAS SEGURO



PENSARON EN NOSOTROS Y EN LA INCERTIDUMBRE DEL PAÍS QUE NOS DEJARÍAN, DEL FUTURO EN EL QUE VIVIRÍAMOS EN TODAS LAS DIFICULTADES QUE TENÍAN PARA ACCEDER A SUS DERECHOS QUE NO PUDIERON LLEVAR A CABO ELLOS. -----

HOY QUISIERA HONRAR EN SU MEMORIA Y CON LUCHA PORQUE AÚN CON TODAS ESAS DIFICULTADES SE COMPROMETIERON CON SU COMUNIDAD, CREARON INSTITUCIONES, HERRAMIENTAS Y HEREDAMOS LA CERTEZA DE QUE NUESTRA VOZ TIENE PODER, NUESTRA ACCIÓN IMPACTA. -----

CUANDO NOS INVOLUCRAMOS NO SÓLO ESTAMOS MEJORANDO NUESTRO ENTORNO INMEDIATO ESTAMOS INSPIRANDO A OTRAS PERSONAS A HACER LO MISMO, LA PARTICIPACIÓN ACTIVA CREA UN EFECTO DOMINÓ QUE FORTALECE A LAS BASES DE NUESTRA DEMOCRACIA, AQUELLAS GENERACIONES PRESENTES REFRENDAN SU COMPROMISO PARA SEGUIR CONSTRUYENDO ESA IMPORTANTE Y POR DEMÁS VALIOSO TEJIDO SOCIAL. -----

PERO HOY TAMBIÉN PIENSO EN LOS JÓVENES, EN AQUELLOS QUE ESTÁN COMENZANDO A DESCUBRIR SU PAPEL EN LA SOCIEDAD, ES VITAL QUE LES MOSTREMOS CON NUESTRO EJEMPLO, QUE SU VOZ Y SU PARTICIPACIÓN SON ESENCIALES EN NUESTRA SOCIEDAD. -----

AHORA ME TOCA A MÍ LA RESPONSABILIDAD DE PENSAR EN EL PAÍS Y LA CIUDAD QUE LES VOY A DEJAR SI ELLOS SON EL FUTURO, PERO NUESTRA RESPONSABILIDAD ES ENSEÑARLES, COMO DIJO JOHN F. KENNEDY, UNA PERSONA PUEDE HACER LA DIFERENCIA Y TODOS DEBERÍAMOS INTENTARLO. -----

Y PENSANDO ESO QUISIERA DIRIGIR UN MENSAJE A LAS PERSONAS PRIMOVOTANTES: TE HABLO A TI PERSONA JOVEN QUE ACUDIRÁ A LAS URNAS POR PRIMERA OCASIÓN, A TI PERSONA QUE ANTES DE ESTE DOS DE JUNIO NO HABÍAS EMITIDO UN VOTO, TE INVITO, TE EXHORTO A QUE ACUDAS EL DÍA A TACHAR AQUELLA CASILLA O CASILLAS DE LA BOLETA QUE TÚ CREAS QUE PUEDE COADYUVAR A MEJORAR TU PRESENTE Y TU FUTURO. -----

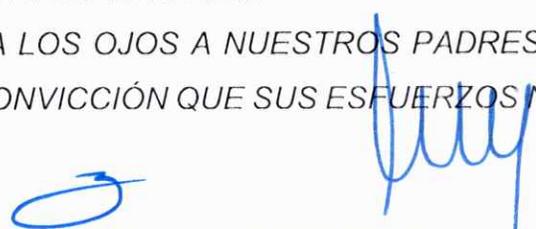
TE INVITO A QUE, SI NO HICISTE ANTES, HOY BUSQUES A LAS PERSONAS CANDIDATAS, SU TRAYECTORIA, SUS PROPUESTAS PARA QUE SEPAS QUE SI ALGUNA DE ELLAS OBTIENE EL PUESTO DE ELECCIÓN POPULAR LO HIZO POR ELECCIÓN QUE TÚ HICISTE JUNTO CON TU FAMILIA. -----

ACUDE ESTE DÍA CON LA SEGURIDAD DE QUE CADA VOTO, CADA BOLETA, CADA CASILLA, CADA DISTRITO ELECTORAL CUENTA. ASÍ HA SIDO DURANTE LOS VEINTICINCO AÑOS PASADOS. -----

NO DEBEMOS OLVIDAR QUE LA PARTICIPACIÓN A TRAVÉS DE NUESTRO VOTO NOS CONECTA CON NUESTRAS VECINAS Y NUESTROS VECINOS, NOS DA LA OPORTUNIDAD DE SER GARANTES DE CAMBIO EN LUGAR DE SIMPLES ESPECTADORES. -----

JÓVENES: NO DEJEN QUE OTRAS PERSONAS DECIDAN POR USTEDES. NO PERMITAN QUE SU VOZ SEA SILENCIADA POR LA APATÍA O LA INDIFERENCIA. -----

POR ESO HOY SIENTO QUE PODRÍAMOS MIRAR A LOS OJOS A NUESTROS PADRES Y MADRES, ABUELOS, ABUELAS Y DECIRLES CON CONVICCIÓN QUE SUS ESFUERZOS NO



FUERON EN VANO, QUE HOY VOTAREMOS CON LA ESPERANZA Y LA DETERMINACIÓN DE SEGUIR CONSTRUYENDO ESA MEJOR CIUDAD QUE TANTO DESEAMOS. -----
COMO DIJO ELEANOR ROOSEVELT: EL FUTURO PERTENECE A AQUELLOS QUE CREEN EN LA BELLEZA DE SUS SUEÑOS, PERMITÁMONOS SOÑAR CON NUESTRA CAPACIDAD PARA CAMBIAR EL MUNDO.” -----

- EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO C. ERNESTO VILLARREAL CANTÚ INICIÓ DANDO LOS BUENOS DÍAS, A LA CONSEJERA PRESIDENTA, SECRETARIO, CONSEJERAS, CONSEJEROS, Y A LOS COMPAÑEROS REPRESENTANTES DE LAS DISTINTAS FUERZAS POLÍTICAS. -----

DIO LECTURA A LO SIGUIENTE: “POR SUPUESTO DARLES LA BIENVENIDA A LOS VISITANTES NACIONALES Y EXTRANJEROS QUE NOS ACOMPAÑAN EL DÍA DE HOY, HOY LOS CIUDADANOS SALDRÁN A VOTAR DE MANERA MASIVA, PERO PRIMERO QUIERO RECONOCER EL GRAN TRABAJO QUE HA HECHO EL PERSONAL DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL QUE CON GRAN PROFESIONALISMO HA REALIZADO ARDUAS TAREAS COMO LO HA HECHO A TRAVÉS DE MUCHOS AÑOS, TAMBIÉN, EVIDENTEMENTE QUEREMOS RECONOCER A LOS MILES DE CIUDADANOS QUE HOY EN LA CIUDAD DE MÉXICO PARTICIPARÁN COMO FUNCIONARIOS DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA. -----

TENGO EL HONOR Y LA FORTUNA DE REPRESENTAR AL PARTIDO DEL TRABAJO ANTE ESTE INSTITUTO ELECTORAL DESDE HACE OCHO PROCESOS ELECTORALES, REPRESENTO AL PARTIDO POLÍTICO QUE UBICA A LA IZQUIERDA DE LA IZQUIERDA EN ESTE PAÍS Y QUE ES, SIN DUDA, LA LOCOMOTORA IDEOLÓGICA DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN DE LA REPÚBLICA. -----

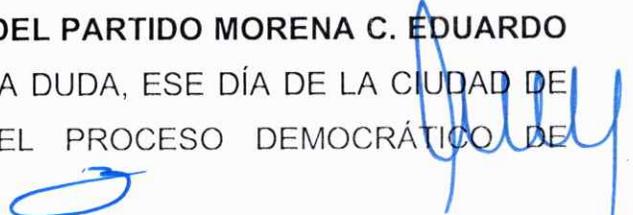
HOY MILLONES DE CIUDADANOS Y CIUDADANAS SALDRÁN A VOTAR EN NUESTRO PAÍS Y EN NUESTRA CIUDAD, HOY LA TRANSFORMACIÓN DARÁ UN AVANCE IMPORTANTE ESTE DOMINGO, DESPUÉS DE MUCHOS ANHELOS TENDREMOS POR PRIMERA VEZ UNA MUJER PRESIDENTA PROGRESISTA Y SEGURAMENTE ESTAMOS SEGUROS DE QUE EN LA CIUDAD DE MÉXICO TAMBIÉN UNA MUJER CONDUCTIRÁ LOS DESTINOS DE NUESTRA CIUDAD. -----

NO DEBEMOS DE BAJAR LA GUARDIA, PUES LOS FANTASMAS DE LAS VIEJAS PRÁCTICAS SE RESISTEN POR LO QUE NOS DECLARAMOS LISTOS PARA PROTEGER EL VOTO DEL PUEBLO DE MÉXICO. -----

EL COMPROMISO DEL PT DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ESTUVO Y ESTÁ DEL LADO DEL PUEBLO DE MÉXICO, DEL LADO DE SUS INTERESES Y EN CONTRA DEL FRAUDE ELECTORAL Y DE LA COMPRA Y CONDICIONAMIENTO DEL VOTO. -----

DESEAMOS QUE LA CIUDAD DE MÉXICO TENGA UNA JORNADA ELECTORAL LIMPIA, QUE SE DESARROLLE EN PAZ Y QUE LA VOLUNTAD POPULAR SEA RESPETADA, ESTAMOS SEGUROS DE QUE EN LA CIUDAD DE MÉXICO COMO EN EL PAÍS SEGUIREMOS HACIENDO HISTORIA. MUCHAS GRACIAS”. -----

- EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA C. EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ MANIFESTÓ QUE, SIN LUGAR A DUDA, ESE DÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO SEGUIRÁ HACIENDO HISTORIA EN EL PROCESO DEMOCRÁTICO DE



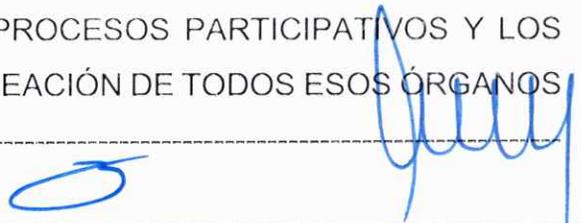
TRANSFORMACIÓN, LE PARECÍA QUE LA CIUDADANÍA DE LA GRAN METRÓPOLI DEBE DE SENTIRSE MUY ORGULLOSA DEL AVANCE DEMOCRÁTICO, ESTÁN ANTE UN PROCESO MUY IMPORTANTE, UN PROCESO MUY INTENSO. -----

MENCIONÓ QUE, ÉL QUERÍA APROVECHAR PARA SOLICITAR QUE SE PUDIERA HACER UNA ACLARATORIA RESPECTO DE LA INSTALACIÓN DE CASILLAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO, YA QUE TENÍAN UNA VARIACIÓN EN LOS REPORTES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y LOS REPORTES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; EN EL REPORTE DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL MÁS O MENOS DE LAS NUEVE, NUEVE Y MEDIA DE LA MAÑANA SE REPORTA UNA INSTALACIÓN DEL CINCUENTA POR CIENTO DE CASILLAS APROXIMADAMENTE Y AHÍ TENÍAN UN REPORTE DE INSTALACIÓN DE CASILLAS SUPERIOR AL DEL NOVENTA POR CIENTO, ENTONCES, ESA VARIACIÓN EN LA INFORMACIÓN LE PARECÍA QUE ESTABA GENERANDO INQUIETUD. --

INDICÓ QUE, LA INFORMACIÓN QUE TENÍA ERA QUE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL ERA MÁS LENTO EN CUANTO AL REPORTE DE LA INSTALACIÓN DE CASILLAS Y ERA MUY IMPORTANTE QUE SE PUDIERA ACLARAR ESE TEMA, TAMBIÉN TENÍAN ALGUNOS REPORTES EN DONDE NO SE ESTABA PERMITIENDO LA INSTALACIÓN DE CASILLAS POR ALGUNAS PROBLEMÁTICAS Y QUE TODAVÍA HABÍA PROBLEMAS EN ALGUNAS CASILLAS PARA QUE SE ACREDITARÁN A LOS REPRESENTANTES DEL PARTIDO MORENA O DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ERA MUY IMPORTANTE QUE SE PUDIERA ATENDER ESA CIRCUNSTANCIA. -----

INDICÓ QUE, EN CUANTO AL PROCESO ELECTORAL, CONSIDERABA QUE LA CIUDAD DE MÉXICO HA SIDO VANGUARDIA Y HA SIDO PUNTA DE LANZA EN EL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN DE NUESTRO PAÍS, MUCHOS DE LOS ACONTECIMIENTOS HAN SIGNIFICADO UN PARTEAGUAS EN LA DEMOCRACIA HA SUCEDIDO EN LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

REFIRIÓ QUE, BASTABA RECORDAR LAS LUCHAS DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO, EL HALCONAZO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UNO, EL PROCESO DEMOCRÁTICO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO, LA PRIMERA ETAPA DE LA TRANSICIÓN EN MÉXICO EN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE CON LA LLEGADA DEL INGENIERO CUAUHTÉMOC LÁZARO CÁRDENAS SOLÓRZANO Y A PARTIR DE AHÍ TAMBIÉN COMO SE HAN IDO EN LA CIUDAD DE MÉXICO GENERANDO UNA CONQUISTA DE DERECHOS Y DE LIBERTADES, UN RECONOCIMIENTO QUE HA DADO COMO RESULTADO, UNA DE LAS CONSTITUCIONES LOCALES MÁS GARANTISTAS Y CON UN AMPLIO CATÁLOGO DE DERECHOS, ASIMISMO LA CIUDAD DE MÉXICO HA SIDO VANGUARDIA EN LAS LUCHAS DEMOCRÁTICAS EN LOS PROCESOS ELECTORALES, HABÍA QUE RECONOCER LAS APORTACIONES DE LAS FUERZAS POLÍTICAS, DE LOS ÓRGANOS ELECTORALES, EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, TIENE MUCHA EXPERIENCIA Y MUCHO QUÉ COMPARTIR A NIVEL NACIONAL O A NIVEL INTERNACIONAL, AQUÍ EN NUESTRO PAÍS SE APLICARON POR PRIMERA OCASIÓN LOS MÉTODOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LOS PROCESOS PARTICIPATIVOS Y LOS PROPIOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS, LA CREACIÓN DE TODOS ESOS ÓRGANOS Y DE TODOS ESOS MECANISMOS. -----



SEÑALÓ QUE, ESE DÍA LE PARECÍA QUE TENÍAN REPORTE HASTA ESE MOMENTO QUE HABÍA CONDICIONES DE PAZ, DE TRANQUILIDAD PARA DESARROLLAR UNO DE LOS PROCESOS ELECTORALES MÁS PARTICIPATIVOS EN LA HISTORIA DE NUESTRA CIUDAD DE MÉXICO, Y QUE TODAS LAS FUERZAS POLÍTICAS ERA ALGO QUE TENÍAN QUE RECONOCER Y VALORAR. -----

COMENTÓ QUE, ELLOS NO COINCIDÍAN EN CUANTO A UN INTENTO DE DESACREDITAR UN PROCESO ELECTORAL, PORQUE EN PRIMER LUGAR IMPLICABA DESCONOCER O DESACREDITAR LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA CIUDADANÍA MÁS INFORMADA, MÁS PARTICIPATIVA, MÁS CRÍTICA DEL PAÍS, A LA CIUDAD DE MÉXICO, A LA CIUDADANÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO NO SE LE PUEDE ENGAÑAR, NO SE LE PUEDE TRATAR DE CHANTAJEAR Y MENOS DE PRESIONAR, POR ESO, CONSIDERABA QUE, NO SOLAMENTE NO HABÍA UNA ELECCIÓN DE ESTADO, EL PROPIO CONCEPTO DE ELECCIÓN DE ESTADO ES UN CONCEPTO TRASNOCHADO, UN CONCEPTO EN DESUSO EN NUESTRA DEMOCRACIA MEXICANA Y MUCHO MÁS EN LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

EXPRESÓ QUE, EL INSTITUTO ELECTORAL CONFORMADO POR CIUDADANAS Y POR CIUDADANOS, CADA UNA, CADA UNO DE ELLOS FORMA PARTE DE UNA TEORÍA DE LA CONSPIRACIÓN DEL ESTADO Y LA UTILIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS DEL ESTADO, CLARO QUE NO, TAMPOCO PODÍAN DECIR ESO, DE LOS ÓRGANOS DE CARÁCTER JURISDICCIONAL, MENOS AÚN DE UNA ELECCIÓN DE ESTADO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, AL CONTRARIO, ELLOS HAN DICHO: "*BIENVENIDA LA CRÍTICA, BIENVENIDA LA PARTICIPACIÓN*", DE TAL MANERA QUE NO SOLAMENTE NO EXISTE UNA ELECCIÓN DE ESTADO SINO QUE EN ESE MOMENTO ESTABAN ANTE UN PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE LA DEMOCRACIA Y ACTUALMENTE PODRÁN ESTAR ANTE SU PUNTO DE VISTA, EL PUNTO FINAL DEL VIEJO RÉGIMEN, ESTABA CONVENCIDO QUE SE ACABA EL VIEJO RÉGIMEN Y SE ACABA CON SUS PRÁCTICAS, CON SUS VICIOS, CON SUS EXCESOS, CON SUS ABUSOS, LA CIUDADANÍA TIENE LA PALABRA, TIENE LA POSIBILIDAD DE DECIDIR SU FUTURO. -----

INDICÓ QUE, LE PREOCUPABA A CONTRARIO SENSU LO QUE HABÍA SUCEDIDO EN ESOS DÍAS, PORQUE HAN ENCONTRADO, HAN DENUNCIADO OPERATIVOS DE COMPRA DE VOTO IMPRESIONANTES, DE CONDICIONAMIENTO DE VOTOS, EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN ENCONTRARON SIETE TONELADAS DE DESPENSAS, ALGO QUE CONSIDERABA QUE YA ESTABA COMPLETAMENTE REBASADO, IDENTIFICARON MÁS DE CINCUENTA DOMICILIOS EN DONDE SE ESTABAN LLEVANDO A CABO PRÁCTICAS DE COMPRA Y DE CONDICIONAMIENTO DEL VOTO, ESE ES UN PROBLEMA, QUE SIN LUGAR A DUDA, UNO DE LOS PRINCIPALES RIESGOS Y TODAVÍA ANTE ESAS CIRCUNSTANCIAS ÉL LE APOSTABA ABSOLUTAMENTE A LA CIUDADANÍA, ESTABA CONVENCIDO QUE LA CIUDADANÍA ERA QUIEN ESTABA INSTALANDO LAS CASILLAS, LA CIUDADANÍA ES QUIEN VA A REALIZAR EL CONTEO DE LOS VOTOS; LA CIUDADANÍA ES QUIEN VA A GARANTIZAR.

ENFATIZÓ NUEVAMENTE QUE, EL PARTIDO MORENA LOGRÓ ACREDITAR EL CIENTO POR CIENTO DE LAS REPRESENTACIONES EN TODAS LAS CASILLAS DE LA CIUDAD DE



MÉXICO, EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL APENAS OBTUVO EL CINCUENTA POR CIENTO DE LAS REPRESENTACIÓN EN LAS CASILLAS, HABÍA QUE CUIDAR SUS CASILLAS PARA QUE DESPUÉS, NO SE VALE QUEJARSE, Y NO SE VALE TAMBIÉN, TRATAR DE GENERAR UNA NARRATIVA DE ELECCIÓN DE ESTADO PARA DESPUÉS TRATAR DE JUSTIFICAR UN RESULTADO ADVERSO. -----

DECLARÓ QUE, ELLOS LE APOSTABAN, A LA FUERZA DE LA CIUDADANÍA, Y LO HA DICHO, TODAS Y TODOS SOMOS IGUALES EN ESTE PAÍS, ES LO MÁGICO Y MARAVILLOSO DE LA DEMOCRACIA, PORQUE ACTUALMENTE TODAS Y TODOS, CON SU VOTO, ESTÁN EXACTAMENTE EN LAS MISMAS CONDICIONES, EN ESE MOMENTO SE HACE REALIDAD AQUELLA LUCHA DE LA FRANCIA REVOLUCIONARIA, DE UNA CABEZA UN VOTO Y EMMANUEL-JOSEPH SIEYÈS, ESE DÍA SE REFLEJABA LA DEMOCRACIA, EN LA CIUDAD DE MÉXICO ES UNA DEMOCRACIA ABSOLUTAMENTE CONSOLIDADA Y LA CIUDADANÍA LO IBA A RATIFICAR. -----

- EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA C. ARTURO EMILIANO ROSAS ORTEGA MENCIONÓ QUE ANTES DE INICIAR SU PARTICIPACIÓN, QUERÍA RECONOCER A TODO EL PERSONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO QUE LES HABÍA BRINDADO LA POSIBILIDAD DE LLEGAR A ESE DÍA, HABÍAN SIDO SEMANAS, MESES DE TRABAJO ARDUO Y ASIMISMO, RECONOCÍA QUE LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES HABÍAN TRABAJADO CON LAS REPRESENTACIONES PARA QUE LOGRARÁN LOS CONSENSOS EN LAS REGLAS DEL JUEGO, QUE SE BRINDARÁ, SIN DUDA ALGUNA UN EQUILIBRIO PARA PODER LLEGAR AL DÍA DE LA ELECCIÓN. -----

POSTERIORMENTE, DIO LECTURA A LO SIGUIENTE: *"HOY ES EL DÍA EN QUE LA CIUDADANÍA SALDRÁ A EJERCER LIBREMENTE SU DERECHO AL VOTO, PARA ASÍ ELEGIR A QUIENES LOS REPRESENTARÁN EN LOS PRÓXIMOS TRES Y SEIS AÑOS. HOY CELEBRAMOS LA ELECCIÓN MÁS GRANDE EN LA HISTORIA DEL PAÍS, EN LA HISTORIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.* -----

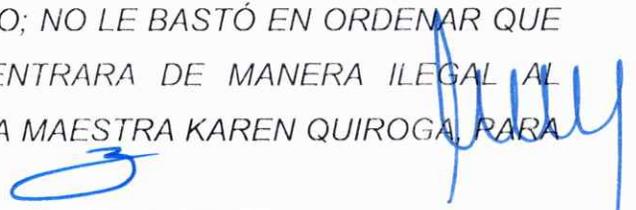
HOY SERÁN LAS CIUDADANAS Y LOS CIUDADANOS QUIENES CALIFICARÁN CON SU SUFRAGIO SI UN GOBIERNO TIENE CONTINUIDAD O SE CAMBIA EL RUMBO. -----

LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA ES VITAL PARA FORTALECER LA DEMOCRACIA, PORQUE AL INVOLUCRARNOS ACTIVAMENTE EN LA VIDA POLÍTICA Y SOCIAL DE NUESTRO PAÍS CONTRIBUIMOS EN LA LUCHA POR EL RESPETO A NUESTROS DERECHOS, Y EN QUE LAS VOCES DE TODAS Y DE TODOS SEAN ESCUCHADAS. -----

LO QUE NO PODEMOS PERMITIR ES, QUE EN ESTA VIDA DEMOCRÁTICA EXISTA UN GOBIERNO AUTORITARIO, UN GOBIERNO SOMETIDO A UNA VOLUNTAD PRESIDENCIAL, QUIEN BUSCA LA SUMISIÓN DE QUIENES PENSAMOS DIFERENTE. -----

NUNCA MÁS UN GOBIERNO QUE EJERZA PERSECUCIÓN POLÍTICA, QUE INTIMIDE A LOS CONTRINCANTES, QUE SILENCIE A QUIENES PENSAMOS DIFERENTE. -----

A ESTE GOBIERNO NO LE BASTÓ CON DETENER SIMPATIZANTES O INVENTAR DELITOS A QUIENES INTEGRAMOS ESTA MESA DE CONSEJO; NO LE BASTÓ EN ORDENAR QUE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA ENTRARA DE MANERA ILEGAL AL DOMICILIO DE UNA DE NUESTRAS CANDIDATAS, LA MAESTRA KAREN QUIROGA, PARA



INTIMIDARLA, Y NO LE BASTÓ PORQUE EN ESTE MOMENTO HELICÓPTEROS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA SOBREVUELAN SU CASA DE CAMPAÑA, INVADIENDO SU ESPACIO PERSONAL. -----

NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY, NI PERSONA NI MOVIMIENTO, NO PERMITAMOS LA IMPOSICIÓN DEL PENSAMIENTO ÚNICO, SOMOS UNA CIUDAD DE PENSAMIENTO PLURAL, AHÍ RADICA LA FUERZA DE NUESTRA CIUDAD. -----

EN EL PRD ESTAMOS A FAVOR DE FORTALECER NUESTRA DEMOCRACIA, LA DIVISIÓN DE PODERES, LA DEMOCRACIA COSTÓ VIDAS A ESTE PARTIDO, Y POR ESO ESTAMOS AQUÍ, QUEREMOS UNA CIUDAD CON EQUILIBRIOS POLÍTICOS, QUE SE ALEJE ESA TENTACIÓN DE AUTORITARISMO Y ABUSOS DE PODER. -----

¿CUÁNTOS CANDIDATOS PERDIERON LA VIDA EN ESTE PROCESO?, ¿CUÁNTOS PERIODISTAS HAN PERDIDO LA VIDA POR ALZAR LA VOZ?, ¿CUÁNTAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS HAN MUERTO EN ESTOS SEIS AÑOS? -----

ES MOMENTO DE REFLEXIONAR. NO PODEMOS ACOSTUMBRARNOS A VIVIR CON MIEDO, NO PODEMOS DEJAR QUE UNA MINORÍA DE PERSONAS QUE HACEN EL MAL INFLUYAN EN NUESTRA VIDA DIARIA, INFLUYAN EN NUESTRAS DECISIONES; ES NUESTRA CIUDAD, ES NUESTRO PAÍS. -----

SALGAMOS A VOTAR, EJERCAMOS NUESTRO DERECHO POR EL QUE OTROS DIERON LA VIDA, HONREMOS EL COSTO DE LA SANGRE DE LA DEMOCRACIA DE ESTE PAÍS. ----

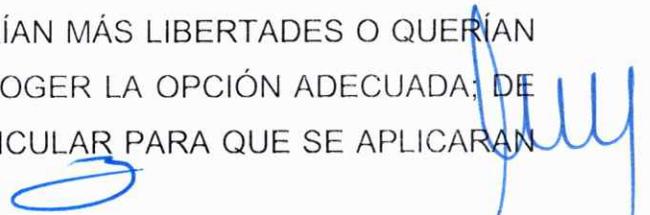
SOLO A TRAVÉS DE NUESTROS COMPROMISOS Y PARTICIPACIÓN PODEMOS ASEGURAR QUE MÉXICO SIGA AVANZANDO HACIA EL FUTURO. -----

¡VIVA MÉXICO!, ¡VIVA EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA!". -----

- EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO C. YURI PAVÓN ROMERO MANIFESTÓ QUE, LE PARECÍA QUE ERA EL ÚLTIMO DE LA MESA DEL CONSEJO GENERAL QUE IBA A INTERVENIR, LO CUAL SEGURAMENTE LES HABRÍA DE GENERAR PLENA SATISFACCIÓN TANTO A LOS QUE ESTABAN PRESENTES COMO A LA GENTE QUE LOS SEGUÍAN POR CUALQUIER RED SOCIAL, INICIARÍA AGRADECIENDO POR EL ESPACIO, POR LA OPORTUNIDAD DE PODER TRANSMITIR IDEAS, ESTABAN EN UN CONTEXTO MARAVILLOSO QUE ERA LA GRAN FIESTA DE LA DEMOCRACIA, LO DECÍA ASÍ PORQUE, AUNQUE EL PROCESO ELECTORAL TENÍA O IBA PARA UN AÑO EN SEPTIEMBRE, QUE TAL VEZ ERA DECLARADO, EL ESE DÍA ERA EL MOMENTO CÚSPIDE SIN DUDA ALGUNA. -----

REFLEXIONÓ QUE, ERA EL MOMENTO DONDE EL CIUDADANO SE EMPODERABA, SE TRANSFORMA EN AUTORIDAD PARA PODER SALIR A EMITIR SU DETERMINACIÓN NO DE QUIÉN LO GOBERNARÁ, SINO QUIÉN LO ADMINISTRARÁ EN LOS AÑOS SUBSECUENTES. -----

SEÑALÓ QUE, LA DEMOCRACIA DEBÍA SER ENTENDIDA COMO LA POSIBILIDAD DE QUE EL CIUDADANO PUDIERA INTERVENIR EN DOS FACETAS PRIMORDIALMENTE: UNO, EN LA CONFORMACIÓN DE LAS LEYES TANTO DE MANERA DIRECTA COMO INDIRECTA, ÉSTE SERÍA EL GRAN MOMENTO, PORQUE SI QUERÍAN MÁS LIBERTADES O QUERÍAN MÁS TEMA PRODUCTIVO TENÍAN QUE SALIR Y ESCOGER LA OPCIÓN ADECUADA; DE IGUAL NATURALEZA, SI QUERÍAN UNA VISIÓN PARTICULAR PARA QUE SE APLICARAN



POLÍTICAS PÚBLICAS Y ACCIONES CONCRETAS, EXISTÍA, UNA OPCIÓN U OTRA, POR LO QUE QUERÍA TRANSMITIR ES, QUE ESE DÍA FUERA DE RASGOS IDEOLÓGICOS, FUERA DE CARGAS PARTIDISTAS, FUERA DE REPRESENTACIONES INSTITUCIONALES, LOS CIUDADANOS ERAN EL PUNTO DE GRAVEDAD DE ESE DÍA. -----

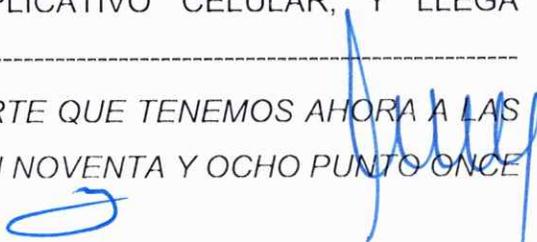
SEÑALÓ QUE, POR DICHA RAZÓN, SOLAMENTE QUERÍA EXPRESAR, QUE BRINDABA POR CADA UNO DE LOS PRIMOVOTANTES Y LOS MULTIVOTANTES, BRINDABA POR CADA AQUEL QUE TENGA LA BUENA VOLUNTAD DE SALIR A EMITIR SU SUFRAGIO, Y BRINDABA POR ESTA AUTORIDAD ELECTORAL CON TODOS SUS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, CON TODO Y SUS PERSONALES, POR LA GRAN LABOR QUE HAN DESARROLLADO. -----

NUEVAMENTE AGRADECIÓ Y ALUDIÓ A QUE ESTABA MUY HONRADO DE PARTICIPAR EN ESTA FIESTA. "SALGAMOS Y VOTEMOS" -----

- EN USO DE LA PALABRA, EL CONSEJERO ELECTORAL CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA INDICÓ QUE, PARA RESPONDER A LA SOLICITUD DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA C. EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ, SOBRE LAS DIFERENCIAS EN LOS REPORTES DEL SIJE (SISTEMA DE INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL) DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y NUESTRO SISTEMA DE INFORMACIÓN DE INSTALACIÓN Y CIERRE DE CASILLAS, EN REALIDAD, EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA JORNADA ELECTORAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL QUE REPORTA LA INSTALACIÓN DE CASILLAS EN TODO EL PAÍS, INCLUIDA LA CIUDAD DE MÉXICO, NO SOLO REPORTA LA INSTALACIÓN DE CASILLAS, TIENE UN CONJUNTO DE VARIABLES QUE TIENEN QUE REPORTAR LOS CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES FEDERALES, COMO SI ESTÁ, EL PRESIDENTE DE LA CASILLA, SECRETARIO, ESCRUTADORES, SI ESTÁN LOS SUPLENTE, LAS REPRESENTACIONES DE LOS DISTINTOS PARTIDOS POLÍTICOS, LOS INCIDENTES, INCLUSO SI LOS INCIDENTES DESPUÉS FUERON RESUELTOS O NO, EN EL CASO, ESO LLEVA UN TIEMPO DE LLENADO Y UN TIEMPO DE TRANSMISIÓN DE LA INFORMACIÓN, PARA DESPUÉS DEPOSITARSE EN LA BASE DE DATOS DEL SIJE (SISTEMA DE INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL). -----

MENCIONÓ QUE, EN EL CASO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE CUENTA CON EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE INSTALACIÓN Y CIERRE DE CASILLAS, ES UN SISTEMA QUE SE EJECUTA A TRAVÉS DE SUS TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES Y LOS QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO SUPERVISORES ELECTORALES, CASI CUATRO MIL PERSONAS DESPLEGADAS EN TODA LA CIUDAD DE MÉXICO, Y LO QUE HACE EL SISTEMA DEL INSTITUTO ELECTORAL ES, SIMPLEMENTE ESPECIFICAR SI LA CASILLA ESTÁ INSTALADA O NO INSTALADA EN EL MOMENTO EN QUE SUS CAPACITADORES SE PRESENTAN ANTE LA CASILLA, NO PRESENTA MÁS INFORMACIÓN, SOLAMENTE ESA INFORMACIÓN, SE LLENA EL DATO EN UN APLICATIVO CELULAR, Y LLEGA INMEDIATAMENTE A NUESTRA BASE DE DATOS. -----

DIO LECTURA A LO SIGUIENTE: "POR ESO, EL REPORTE QUE TENEMOS AHORA A LAS NUEVE CUARENTA Y CINCO DE LA MAÑANA ES DE UN NOVENTA Y OCHO PUNTO ONCE



POR CIENTO EN LA INSTALACIÓN DE CASILLAS, CORRESPONDIENTE A TRECE MIL CIENTO SETENTA Y OCHO, DE LAS TRECE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UNO QUE CONFORMAN EL UNIVERSO.” -----

MENCIONÓ QUE, EN TIEMPO REAL, LO QUE GARANTIZA ESE SISTEMA ES QUE EN TIEMPO REAL O UN MOMENTO MUY CERCANO AL TIEMPO REAL SE ESTÁ RECIBIENDO ESA INFORMACIÓN, EVENTUALMENTE, TANTO EL SIJE (SISTEMA DE INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL) VA A LLEGAR A ESOS NÚMEROS PERO MÁS TARDE, LO QUE IMPLICA SOLAMENTE LA DIFERENCIA DE TIEMPO, ES EN EL PROCESAMIENTO Y LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN QUE ES MUCHO MÁS EXTENSA EN EL CASO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PERO POR SUPUESTO LA DECISIÓN QUE TOMAN EN EL CONSEJO GENERAL ERA TENER INFORMACIÓN EJECUTIVA, RÁPIDA Y OPORTUNA PARA TENER LA TRANQUILIDAD DE LA INFORMACIÓN SOBRE EL PORCENTAJE DE CASILLAS INSTALADAS. -----

-EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO BERNARDO NÚÑEZ YEDRA INFORMÓ LA INCORPORACIÓN A LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL DE LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (C. JUAN DUEÑAS MORALES, SUPLENTE). -----

- EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL C. ENRIQUE NIETO FRANZONI INDICÓ QUE SU SEGUNDA INTERVENCIÓN ERA EN EL SENTIDO DE MANIFESTAR SU APOYO SOLIDARIO CON LOS ACTOS DE PERSECUCIÓN QUE HABÍAN MENCIONADO SUS COMPAÑEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL Y DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA C. ANDRÉS SÁNCHEZ MIRANDA Y C. ARTURO EMILIANO ROSAS ORTEGA. SEÑALANDO QUE ERA PREOCUPANTE E INACEPTABLE Y SE REQUIERE UNA REVISIÓN INMEDIATA PARA PARAR ESE TIPO DE ACCIONES QUE NO SE ENCONTRABAN SUSTENTADAS. -----

- EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL C. JUAN DUEÑAS MORALES DIO LECTURA A LO SIGUIENTE: “BUENOS DÍAS A TODOS. HOY, FINALMENTE YA ES DOS DE JUNIO, ES QUIZÁ EL DÍA MÁS CITADO EN LOS ÚLTIMOS MESES Y TAL VEZ EN LOS ÚLTIMOS SEIS AÑOS, ¿POR QUÉ?, PORQUE HOY ES EL DÍA EN QUE LE TOCA DECIDIR A LOS CIUDADANOS, HOY CELEBRAMOS LA JORNADA ELECTORAL, HOY, EN FRASES SENCILLAS TOCA VOTAR, ES UN RECORDATORIO, ES UN RECORDATORIO MÁS DE QUE VIVIMOS EN UN PAÍS CON UN RÉGIMEN DEMOCRÁTICO, RÉGIMEN DEMOCRÁTICO EN OPOSICIÓN, A LOS REGÍMENES AUTORITARIOS EN LOS QUE SOLO SE PERMITE UN COLOR, SE TAPIZA EL PAÍS Y LAS CIUDADES DE UN SOLO COLOR, SE VISTE A LOS FUNCIONARIOS DE UN MISMO COLOR; SE BUSCA PUES, QUE LOS CIUDADANOS PIENSEN EN UN SOLO COLOR Y SE ENGAÑA ASÍ A LOS QUE MENOS TIENEN DICIÉNDOLES QUE SON LA ÚNICA ALTERNATIVA EN UNA ELECCIÓN QUE YA ESTÁ DECIDIDA. -----

UN RÉGIMEN DEMOCRÁTICO QUE, EN VOZ DE JOSÉ WOLDENBERG, SEÑALA Y CITO TEXTUALMENTE EN EL PASADO INMEDIATO DE MÉXICO, SE CONSTITUYÓ UNA



GERMINAL DEMOCRACIA CON UN RÉGIMEN CAPAZ DE COBIJAR LA COMPETENCIA Y LA CONVIVENCIA DE SU DIVERSIDAD POLÍTICA -----

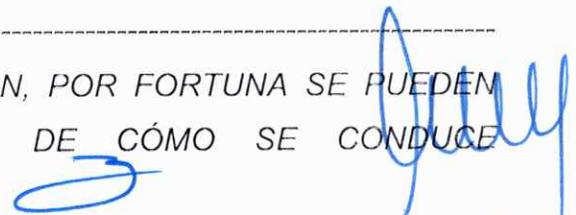
EL RESULTADO QUE TENEMOS HOY, SON ELECCIONES COMPETITIVAS, PLURIPARTIDISMO, ESPACIOS ESTATALES COLONIZADOS POR LA PLURALIDAD POLÍTICA, GOBIERNOS AGOTADOS POR OTROS PODERES CONSTITUCIONALES, CONGRESOS CON ASIENTOS DE LA DIVERSIDAD. Y ASÍ LLEGAMOS A ESTA REALIDAD DEL DOS MIL VEINTICUATRO, EN UN MÉXICO Y SU CAPITAL LA CIUDAD DE MÉXICO EN LA QUE PARADÓJICAMENTE EN SU TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA, ES LA MISMA QUE PERMITIÓ LA EXISTENCIA DEL GOBIERNO ACTUAL DE LA CIUDAD Y TAMBIÉN LA DEL ÁMBITO FEDERAL. -----

VOY A CONTAR AQUÍ PARA HACER REFERENCIA A UNA NOTA PERIODÍSTICA RECIENTE DE PASCAL BELTRÁN EN SU BITÁCORA DEL VIERNES PASADO, TITULADA EL CRIMEN YA VOTÓ Y ES QUE, A DECIR DE ESTA NOTA PERIODÍSTICA, EN MUCHOS LUGARES DEL PAÍS EL CRIMEN YA DECIDIÓ QUIÉN SÍ Y QUIÉN NO PUEDE VOTAR; EN ESOS LUGARES, EL CRIMEN SIN ESTAR EN LA LISTA NOMINAL SIN FORMARSE EN LAS CASILLAS SE ADELANTÓ EN LA VOTACIÓN PARA DECIDIR POR LOS CIUDADANOS. -----

A NOSOTROS, LOS HABITANTES DE ESTA CAPITAL DEBE QUEDARNOS MUY CLARO QUE NADIE PUEDE DECIDIR POR NOSOTROS, PORQUE QUIÉN INTIMIDA LO QUE ESTÁ BUSCANDO ES ROBARNOS A TODOS NUESTRO DERECHO A DECIDIR, POR QUÉ, PORQUE EN UN RÉGIMEN DEMOCRÁTICO NO SE USAN LAS INSTITUCIONES, NO SE PERSIGUE LA OPOSICIÓN, NO SE BALEA EL COCHE DE UNA CANDIDATA, NO SE DETIENE INJUSTIFICADAMENTE A BRIGADISTAS DE LOS EQUIPOS DE CAMPAÑA DE LA OPOSICIÓN, EN UN RÉGIMEN DEMOCRÁTICO NO SE PLANTAN DESPENSAS PARA BUSCAR DESPRESTIGIAR A UNA COMPETIDORA, EN UN RÉGIMEN DEMOCRÁTICO NO SE MANDAN POLICÍAS PARA POSTRARSE A LAS AFUERAS DE LAS CASAS DE LOS CANDIDATOS -----

EN RESUMEN, EN UN RÉGIMEN DEMOCRÁTICO NO SE MANDA A LA POLICÍA A VISITAR A LAS PERSONAS QUE CUELGAN LONAS DE LOS PARTIDOS DE OPOSICIÓN, TENEMOS DERECHO A DISSENTIR, PORQUE EN ESTE RÉGIMEN DEMOCRÁTICO NO SE BUSCA FABRICAR DELITOS A LOS CONTRINCANTES Y LÍDERES DE LOS MERCADOS, O A LOS REPRESENTANTES LEGALES DE LOS CANDIDATOS O REPRESENTANTES DE LAS AUTORIDADES ELECTORALES, PARA NADIE ES UN SECRETO QUE EL DÍA DE AYER AL MEDIODÍA EN UN CONFERENCIA DE PRENSA A LA QUE ME ACOMPAÑO PAULINA DELGADO, ESPOSA DE UNA PERSONA DETENIDA ARBITRARIAMENTE, HICE UNA DENUNCIA PÚBLICA DE PERSECUCIÓN POLÍTICA QUE HAN SUFRIDO LOS CANDIDATOS Y BASTARON CUATRO HORAS PARA QUE SE ORDENARA UNA ORDEN DE CATEO Y SE INTEGRARA UNA CARPETA EN MI CONTRA POR NARCO MENUDEO Y BASTARON DOS HORAS PARA QUE SURGIERAN LOS VIDEOS DE MIS VECINOS DONDE SE VE A LOS POLICÍAS BRINCÁNDOSE COMO LADRONES A MI DOMICILIO PARA SEMBRAR SEGURAMENTE EVIDENCIA. -----

CLARAMENTE SE TRATA DE ACTOS DE INTIMIDACIÓN, POR FORTUNA SE PUEDEN DOCUMENTAR Y SE PUDIERON DOCUMENTAR, DE CÓMO SE CONDUCE



ARBITRARIAMENTE LAS AUTORIDADES, EL DÍA DE HOY, EL VOTO SE VOTA, Y EL DÍA DE HOY SOLO DEBE HABLAR LA CIUDADANÍA CON SU VOTO, EXHORTAMOS AL GOBIERNO DE LA CIUDAD Y A SU PARTIDO POLÍTICO PARA QUE ACEPTE LOS RESULTADOS DE ESTA ELECCIÓN Y CON ESTO TERMINO, ES HOY Y SIEMPRE SERÁ EL VOTO CIUDADANO EL QUE DETERMINE EL RUMBO DE ESTA CIUDAD". -----

- EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO BERNARDO NÚÑEZ YEDRA INFORMÓ LA INCORPORACIÓN A LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL DE LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (C. ANDRÉS SÁNCHEZ MIRANDA, PROPIETARIO).-----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** CONSULTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA HACER USO DE LA PALABRA Y AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL TERCER PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA AL INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA SOBRE LA INSTALACIÓN E INICIO DE LAS SESIONES DE LOS TREINTA Y TRES CONSEJOS DISTRITALES, ASÍ COMO, EN SU CASO, DEL AVANCE REPORTADO SOBRE LA INSTALACIÓN DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO RENDIR EL INFORME CORRESPONDIENTE AL CONSEJO GENERAL. -----

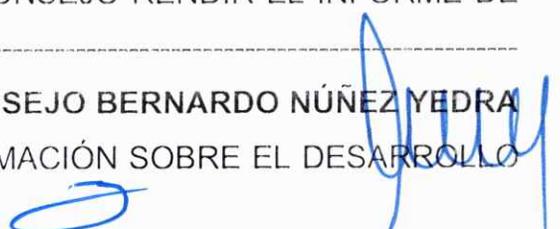
- **EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO BERNARDO NÚÑEZ YEDRA** DIO LECTURA A LO SIGUIENTE: "EN EL SEGUIMIENTO A LA INSTALACIÓN E INICIO DE LAS SESIONES DE LOS TREINTA Y TRES CONSEJOS DISTRITALES, REPORTO QUE CON CORTE A LAS OCHO HORAS CON DOCE MINUTOS TENEMOS EL REPORTE DEL CIENTO POR CIENTO DE LA INSTALACIÓN DE NUESTROS CONSEJOS DISTRITALES Y SE VE REPORTADO A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO A LAS SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES (SISECED) POR SUS SIGLAS. -----

ASIMISMO, CONFORME AL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE INSTALACIÓN Y CIERRE DE CASILLAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO CON BASE A LOS DATOS RECIBIDOS CON CORTE A LAS DIEZ HORAS, INFORMO QUE CONTAMOS CON UN AVANCE DEL NOVENTA Y NUEVE PUNTO VEINTIUNO POR CIENTO EN LA INSTALACIÓN DE CASILLAS, QUE CORRESPONDE CON UN TOTAL DE TRECE MIL TRESCIENTOS VEINTISÉIS DE LAS TRECE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UNO QUE SE TIENEN PREVISTAS PARA ESTA JORNADA ELECTORAL." -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL INFORME MENCIONADO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA, AL NO HABER INTERVENCIONES, HIZO DEL CONOCIMIENTO QUE EL CONSEJO GENERAL SE DABA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO. -----

A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO RENDIR EL INFORME DE INICIDENTES CORRESPONDIENTE. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO BERNARDO NÚÑEZ YEDRA** MANIFESTÓ QUE CONFORME AL SISTEMA DE INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO



DE LA JORNADA ELECTORAL (SIJE), POR SUS SIGLAS, DIO CUENTA SOBRE LOS INCIDENTES REGISTRADOS A TRAVÉS DE ESE. -----

MENCIONÓ QUE TENÍAN UN TOTAL DE QUINCE REPORTES DE INCIDENCIAS, EN GENERAL VERSABAN SOBRE LA INSTALACIÓN DE LAS CASILLAS Y EN TODOS LOS CASOS EN EL SITIO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL SE REPORTARON COMO RESUELTOS. -----

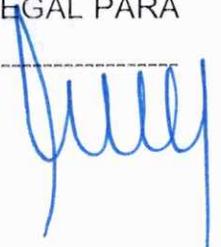
- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL INFORME MENCIONADO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA, AL NO HABER INTERVENCIONES, HIZO DEL CONOCIMIENTO QUE EL CONSEJO GENERAL SE DABA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO. -----

A CONTINUACIÓN, EN VIRTUD QUE SE BRINDÓ LA INFORMACIÓN PREVISTA HASTA ESE MOMENTO, SEÑALÓ QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 6, FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DECLARÓ UN RECESO. -----

-----RECESO-----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SIENDO LAS QUINCE HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDER AL PASE DE LISTA A EFECTO DE VERIFICAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL PARA LA REANUDACIÓN DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 22 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL DE QUIENES INTEGRAN EL CONSEJO GENERAL, INFORMANDO QUE SE ENCONTRABAN DE MANERA PRESENCIAL EN LA SALA DEL CONSEJO GENERAL, LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES: CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ, ERIKA ESTRADA RUIZ, MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ, SONIA PÉREZ PÉREZ, CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA Y BERNARDO VALLE MONROY, ASÍ COMO, DE MANERA PRESENCIAL O VIRTUAL LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: ACCIÓN NACIONAL (C. ANDRÉS SÁNCHEZ MIRANDA, PROPIETARIO); REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (C. ENRIQUE NIETO FRANZONI, PROPIETARIO); DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (C. ARTURO EMILIANO ROSAS ORTEGA, PROPIETARIO); DEL TRABAJO (C. ERNESTO VILLARREAL CANTÚ, PROPIETARIO); VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (C. DAFNE ROSARIO MEDINA MARTINEZ, SUPLENTE); MOVIMIENTO CIUDADANO (C. HORACIO SALOMÓN ABREU GARCÍA, SUPLENTE); PARTIDO MORENA (C. CARLOS Yael VÁZQUEZ MÉNDEZ, SUPLENTE), LA CONSEJERA PRESIDENTA (C. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN) Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO (C. BERNARDO NÚÑEZ YEDRA), POR LO QUE, CON UNA ASISTENCIA DE QUINCE INTEGRANTES, INFORMÓ QUE EXISTÍA QUÓRUM LEGAL PARA REANUDAR VÁLIDAMENTE LA SESIÓN. -----



- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SIENDO LAS QUINCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS, DECLARÓ LA REANUDACIÓN DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL.-----

A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL CUARTO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA AL INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA SOBRE LA INSTALACIÓN DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA Y SOBRE EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO RENDIR EL INFORME CORRESPONDIENTE AL CONSEJO GENERAL. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO BERNARDO NÚÑEZ YEDRA** DIO LECTURA A LO SIGUIENTE: *“CON RELACIÓN A LOS INFORMES QUE ARROJA EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE INSTALACIÓN Y CIERRE DE CASILLAS (SIICC) POR SUS SIGLAS, CONFORME LOS DATOS RECIBIDOS AL CORTE DE LAS ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DE LA MAÑANA, SE INFORMÓ QUE YA SE CONTABA CON EL AVANCE DEL CIEN POR CIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LAS CASILLAS, CORRESPONDIENTE A TRECE MIL CUATROCIENTAS TREINTA Y UNA.* -----

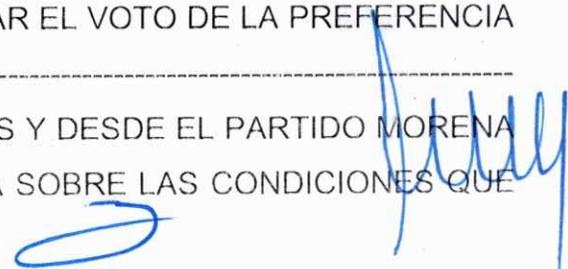
ENSEGUIDA, CON RELACIÓN AL REPORTE GENERADO EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL (SIJE) POR SUS SIGLAS, TENEMOS UN TOTAL DE DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO INCIDENTES REGISTRADOS; Y AL MOMENTO DEL CORTE DE LAS QUINCE HORAS CON QUINCE MINUTOS, HAN SIDO RESUELTOS UN TOTAL DE DOSCIENTOS DE ELLOS.” -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL INFORME MENCIONADO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MORENA C. CARLOS Yael VAZQUEZ MÉNDEZ** COMENTÓ QUE, LAS CIFRAS HABLABAN, EL HECHO DE TENER UNA CANTIDAD DE INCIDENTES IMPORTANTES QUE HA SIDO REPARADA, DA UN EJEMPLO DE CÓMO NO TENÍAN UN PAPEL DETERMINANTE EN LA ELECCIÓN, LO TRAÍA A LA MESA POR EL HECHO DE QUE NO QUERÍA QUE SE MAL INFORMARÁ A LA CIUDADANÍA DE QUE PROBABLEMENTE ESTUVIERAN EN ALGUNA ELECCIÓN DE ESTADO, QUE NO SE TUVIERAN LAS CONDICIONES ÓPTIMAS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ELECCIONES, LAS CIFRAS HABLABAN. -----

INDICÓ QUE, TODOS SE HAN DADO CUENTA DE LA CONCURRENCIA CON LA QUE LA CIUDADANÍA ESTABA VOTANDO, EN EL MOMENTO QUE ACUDIERON A EMITIR EL SUFRAGIO SE DABAN CUENTA DE LA AMPLIA PARTICIPACIÓN, DE LAS AMPLIAS FILAS DE LA CIUDADANÍA, Y NO SOLO PARA EMITIR EL SUFRAGIO, SINO TAMBIÉN DE LA AMPLIA PARTICIPACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, DE SUS MILITANTES Y SIMPATIZANTES QUE ACUDÍAN A CUIDAR EL VOTO DE LA PREFERENCIA DE SUS PARTIDOS. -----

REITERÓ QUE, LAS CIFRAS HABLABAN POR SÍ MISMAS Y DESDE EL PARTIDO MORENA HACÍAN UN LLAMADO A QUE NO SE MAL INFORMARÁ SOBRE LAS CONDICIONES QUE



TENÍAN EN LA CIUDAD DE MÉXICO, LAS CONDICIONES QUE HAY EN LA CIUDAD DE MÉXICO SON ÓPTIMAS, SON LIMPIAS, SI BIEN PUDIERON TENER DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO INCIDENTES, ES SORPRENDENTE QUE DOSCIENTOS DE ELLOS YA HAYAN SIDO SUPERADOS. -----

MENCIONÓ QUE, EL TEMA DE LAS PARTICIPACIONES, DE LOS INCIDENTES SUPERADOS, DE LA AMPLIA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA, SOLO SE PODÍA DAR EN ESTADOS DONDE LAS CONDICIONES SON VERDADERAMENTE ÓPTIMAS, COMO ES EL CASO. -----

EXPRESÓ QUE, ESTABAN ANTE LA REALIZACIÓN DE UNA VOTACIÓN PACÍFICA, LIBRE, Y TRATABAN, DESDE ESA REPRESENTACIÓN, DE QUE ESAS CONDICIONES SE DEMUESTREN. -----

EXPRESÓ QUE, RECHAZABA QUE SE TRATARA ANTE UN CLARO REFLEJO DE ESTADÍSTICAS, QUE SE TRATARA DE ECHAR ATRÁS LA ELECCIÓN, DE INFUNDIR MIEDO, DIFUNDIR DATOS FALSOS, PARA NADA, EN LA CIUDAD DE MÉXICO ESTABAN GARANTIZADAS LAS ELECCIONES LIMPIAS, LIBRES Y PACÍFICAS, Y LO VEÍAN REFLEJADO EN LA AMPLIA PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES POLÍTICOS. -----

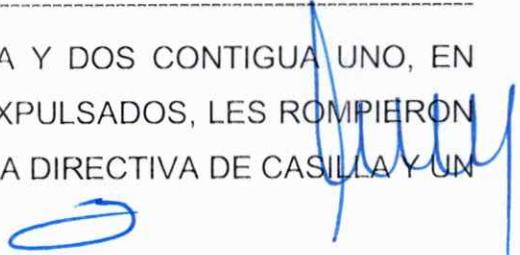
- EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA C. ARTURO EMILIANO ROSAS ORTEGA MENCIONÓ A LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN QUÉ, TENÍAN UNA SERIE DE INQUIETUDES Y QUERÍAN MANIFESTAR SU PREOCUPACIÓN Y QUE, AUNQUE SABÍAN QUE LA INSTALACIÓN DE CASILLAS NO DEPENDÍA DIRECTAMENTE DEL ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL (OPLE). SOLICITARON LA REVISIÓN DE ALGUNOS ASPECTOS IMPORTANTES DENTRO DE LA ALCADÍA IZTAPALAPA. -----

INDICÓ QUE SE REPORTÓ QUE EN EL DISTRITO VEINTISIETE, EN GENERAL, NO SE PERMITÍA EL VOTO DE SUS REPRESENTANTES DE CASILLA ARGUMENTANDO QUE NO ESTABAN EN LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES, POR LO QUE NO PODÍAN EMITIR EL VOTO. -----

MANIFESTÓ QUE, HABÍAN SOLICITADO QUE SE REVISARA LA SITUACIÓN DEBIDO A SU CONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA DE UN LISTADO DE REPRESENTANTES. SOLICITARON QUE, A TRAVÉS DE LOS CONDUCTOS CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, SE VERIFICARA ESA SITUACIÓN CORRESPONDIENTE AL DISTRITO VEINTIDÓS. ASIMISMO, EXPRESÓ PREOCUPACIÓN POR EL CASO DE LA CASILLA VEINTISIETE SESENTA Y CUATRO BÁSICA, DONDE CURIOSAMENTE NO SE ESTABAN ENTREGANDO BOLETAS DE ALCALDÍA, SINO DOBLE SENADURÍA. -----

ALUDIÓ QUE, SE ESTABA REALIZANDO ESA PRECISIÓN CON SUS REPRESENTANTES, CON EL FIN DE LEVANTAR EL INCIDENTE CORRESPONDIENTE Y VERIFICAR ESPECIALMENTE EL CIERRE DE ESA CASILLA, COMO SE CUADRABA CON LAS BOLETAS SOBANTES, DADO QUE REPORTABAN LA PRESENCIA DE DOBLE SENADO PARA LA AUSENCIA DE BOLETAS DE ALCALDES. -----

AÑADIÓ QUE, EN LA CASILLA VEINTICUATRO OCHENTA Y DOS CONTIGUA UNO, EN DONDE SUS REPRESENTANTES DE CASILLA FUERON EXPULSADOS, LES ROMPIERON SUS LISTADOS POR PARTE DEL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA Y UN



GRUPO DE PERSONAS QUE SE IDENTIFICARON COMO OBSERVADORES ELECTORALES PORTANDO PLAYERAS QUE SEÑALABAN: "YO CUIDO TU VOTO", LES INFORMARON QUE ESO OCURRIÓ PORQUE EXIGIERON SU DERECHO A EJERCER EL VOTO DENTRO DE LA CASILLA COMO REPRESENTANTES. -----

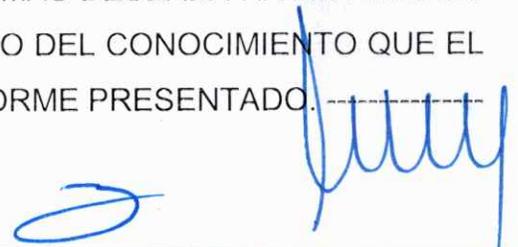
DETALLÓ QUE, HASTA ESE MOMENTO INFORMABAN QUE SEGUÍAN SIN ACCESO Y ESTABAN VERIFICANDO LA SITUACIÓN CON EL DISTRITO, PERO LES GUSTARÍA QUE A TRAVÉS DEL CONSEJO GENERAL PUDIERAN CONFIRMARSE ALGUNOS ASPECTOS IMPORTANTES EN ESE MOMENTO. -----

- EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN MANIFESTÓ QUE, DEBÍAN CONSULTAR LA INFORMACIÓN DIRIGIÉNDOSE AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLÍTICO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA C. ARTURO EMILIANO ROSAS ORTEGA, PORQUE COMO LES COMENTABA, SOLO TENÍAN UN SISTEMA QUE REGISTRABA LA APERTURA Y CIERRE DE LAS CASILLAS, NO TENÍAN UN REPORTE O UN REGISTRO DE LOS INCIDENTES QUE SE DABAN EN CASILLA, DE MODO TAL QUE LA INFORMACIÓN A LA QUE TENÍAN ACCESO ERA LA QUE LES PERMITÍA Y LA QUE SUBÍA EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL A ESE SISTEMA Y NO NECESARIAMENTE APORTABA TODOS ESTOS DATOS, PERO CON GUSTO LO IBAN A VERIFICAR, TAMBIÉN RECORDAR QUE EL PERSONAL CAE (CAPACITADOR ASISTENTE ELECTORAL LOCAL) QUE ESTÁ EN CAMPO NO TENÍA FACULTADES PARA ACTUAR EN CUALQUIER SITUACIÓN DE INCIDENTE SINO QUE LO HACÍA EL CAE (CAPACITADOR ASISTENTE ELECTORAL FEDERAL) Y EVIDENTEMENTE TENDRÍAN PRIMERO QUE VERIFICAR CON LOS HOMÓLOGOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA VER SI RESPECTO A ALGUNOS, ESTOS INCIDENTES QUE MENCIONABA PREVIAMENTE HABÍAN TOMADO ALGUNA ACCIÓN, LOS ÓRGANOS, LOS CONSEJOS DE LAS JUNTAS DISTRITALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PERO CON MUCHO GUSTO TOMARÍAN NOTA PARA VERIFICAR ESTA INFORMACIÓN. -----

- EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO BERNARDO NÚÑEZ YEDRA DIO LECTURA A LO SIGUIENTE: "EL PRIMER RESULTADO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN E INSTALACIÓN Y CIERRE DE CASILLAS, EN EL APARTADO DE CIERRE, SE INFORMA QUE EN EL CORTE QUE SE REALIZA A LAS QUINCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS, EL PUNTO CERO DOS POR CIENTO DE LAS CASILLAS, CORRESPONDIENTE A TRES, DE LAS TRECE MIL CUATROCIENTAS TREINTA Y UNO SE REPORTAN YA CERRADAS, DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES CINCO, ONCE Y TREINTA".-----

ACLARANDO QUE, DE ACUERDO CON LO INFORMADO POR LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA MAESTRA CECILIA AÍDA HERNÁNDEZ CRUZ, CORRESPONDÍAN A LAS CASILLAS ESPECIALES EN LAS QUE SE ACABARON LOS TURNOS DE PARTICIPACIÓN. -----

- LA CONSEJERA PRESIDENTA CONSULTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA HACER USO DE LA PALABRA, AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, HIZO DEL CONOCIMIENTO QUE EL CONSEJO GENERAL SE DABA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO. -----



A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL QUINTO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA AL INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA SOBRE VERIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD EN BOLETAS Y ACTAS REALIZADA POR LOS CONSEJOS DISTRITALES, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA EL 24 DE MAYO DE 2024. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO RENDIR EL INFORME CORRESPONDIENTE AL CONSEJO GENERAL. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO BERNARDO NÚÑEZ YEDRA** DIO LECTURA A LO SIGUIENTE: "EL INFORME CORRESPONDE CON LA PRIMERA VERIFICACIÓN MUESTRAL DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LAS BOLETAS Y ACTAS ELECTORALES, QUE SE ESTÁN UTILIZANDO EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO DOS MIL VEINTITRÉS, DOS MIL VEINTICUATRO. -----

CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO CUATRO PUNTO DOS DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PREVIO A LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS ELECTORALES A LAS PRESIDENCIAS DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA Y EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL, SE DEBEN DE CORROBORAR LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LAS BOLETAS Y ACTAS ELECTORALES QUE SE UTILIZARÍAN EN EL DÍA DE LA JORNADA DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO DOS MIL VEINTITRÉS, DOS MIL VEINTICUATRO. -----

EN ESE SENTIDO, EL TREINTA DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, APROBÓ MEDIANTE ACUERDO IECM/ACU-CG-102/2024, EL PROCEDIMIENTO PARA LA VERIFICACIÓN MUESTRAL DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD EN BOLETAS Y ACTAS ELECTORALES. -----

EN CUMPLIMIENTO DE DICHO ACUERDO, LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA ENVIÓ EL DÍA VEINTICUATRO DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, A LAS TREINTA Y TRES PRESIDENCIAS DE LOS CONSEJOS DISTRITALES, LAS CUATRO CASILLAS QUE CONFORMARON LA MUESTRA PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRIMERA VERIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD Y EL INSTRUCTIVO PARA SU UBICACIÓN. -----

ESE MISMO DÍA, DURANTE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA EN CADA UNO DE LOS CONSEJOS DISTRITALES, SE EJECUTÓ EL PROCEDIMIENTO DE REVISIÓN DE LAS BOLETAS Y ACTAS ELECTORALES, PARA EL CASO DE LAS BOLETAS ELECTORALES SE CONSTATARON LAS MEDIDAS DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE: -----

A) FIBRAS ÓPTICAS VISIBLES E INVISIBLES; -----

B) FOLIO; -----

C) FONDO DE SEGURIDAD; -----

D) MICROIMPRESIÓN; -----

E) CARÁCTER INVERTIDO; Y -----

F) IMAGEN LATENTE. -----

POR LO QUE RESPECTA A LAS ACTAS ELECTORALES, SE DIO CUENTA DE LAS SIGUIENTES MEDIDAS DE SEGURIDAD: -----



- A) MICROIMPRESIÓN; -----
- B) CARÁCTER INVERTIDO; -----
- C) FONDO DE SEGURIDAD; Y -----
- D) MARGINALES. -----

ENTRE LOS DÍAS VEINTICUATRO Y VEINTISIETE DE MAYO SE RECIBIERON LAS ACTAS CIRCUNSTANCIADAS DE LOS TREINTA Y TRES CONSEJOS DISTRITALES Y LOS FORMATOS ESTABLECIDOS, MISMOS QUE DIERON CUENTA DEL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD, EN TODOS LOS CASOS SIN REPORTAR NINGÚN INCIDENTE. -----

CABE MENCIONAR, QUE EN EL CONSEJO DISTRITAL SIETE PERTENECIENTE A LAS DEMARCACIONES MILPA ALTA Y TLÁHUAC, SE REPORTÓ QUE POR DECISIÓN UNÁNIME SE DECIDIÓ LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE REVISIÓN SOLO EN UNA DE LAS CASILLAS DE LA MUESTRA, LA TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO B, PARA EVITAR EL MALTRATO DE LAS ACTAS, SITUACIÓN CON LA QUE LAS REPRESENTACIONES PARTIDISTAS ESTUVIERON CONFORMES". -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL INFORME MENCIONADO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL CONSEJERO ELECTORAL BERNARDO VALLE MONROY** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO, LES OTORGARA UNA COPIA DEL INFORME A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL. -----

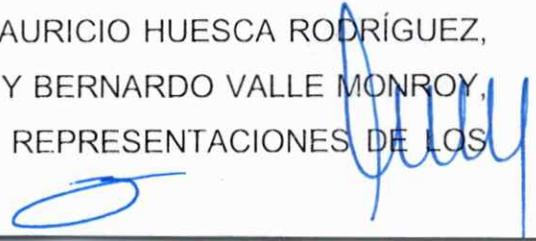
- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** CONSULTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA HACER USO DE LA PALABRA, AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, HIZO DEL CONOCIMIENTO QUE EL CONSEJO GENERAL SE DABA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO. -----

A CONTINUACIÓN, EN VIRTUD QUE SE HA BRINDADO LA INFORMACIÓN PREVISTA HASTA ESE MOMENTO, SEÑALÓ QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 6, FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DECLARÓ UN RECESO. -----

-----RECESO-----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON CINCUENTA Y CUATRO MINUTOS, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDER AL PASE DE LISTA A EFECTO DE VERIFICAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL PARA LA REANUDACIÓN DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 22 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL DE QUIENES INTEGRAN EL CONSEJO GENERAL, INFORMANDO QUE SE ENCONTRABAN DE MANERA PRESENCIAL EN LA SALA DEL CONSEJO GENERAL, LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES: CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ, ERIKA ESTRADA RUIZ, MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ, SONIA PÉREZ PÉREZ, CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA Y BERNARDO VALLE MONROY, ASÍ COMO, DE MANERA PRESENCIAL O VIRTUAL LAS REPRESENTACIONES DE LOS



PARTIDOS POLÍTICOS: ACCIÓN NACIONAL (C. ANDRÉS SÁNCHEZ MIRANDA, PROPIETARIO); REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (C. ENRIQUE NIETO FRANZONI, PROPIETARIO); DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (C. ARTURO EMILIANO ROSAS ORTEGA, PROPIETARIO); DEL TRABAJO (C. ERNESTO VILLARREAL CANTÚ, PROPIETARIO); VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (C. YURI PAVÓN ROMERO, PROPIETARIO); MOVIMIENTO CIUDADANO (C. NATALIA DAHI BARAJAS RANGEL, PROPIETARIA); PARTIDO MORENA (C. EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ, PROPIETARIO); LA CONSEJERA PRESIDENTA (C. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN) Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO (C. BERNARDO NÚÑEZ YEDRA), POR LO QUE, CON UNA ASISTENCIA DE QUINCE INTEGRANTES, INFORMÓ QUE EXISTÍA QUÓRUM LEGAL PARA REANUDAR VÁLIDAMENTE LA SESIÓN. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON CINCUENTA Y SEIS MINUTOS, DECLARÓ LA REANUDACIÓN DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL. -----

A CONTINUACIÓN, EN VIRTUD DE LA DESIGNACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN DE LA ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA ALIANZA VERDE JUNTOS POR LA CIUDAD, TOMÓ LA PROTESTA DE LEY AL, DIP. JAVIER RAMOS FRANCO, REPRESENTANTE PROPIETARIO.

ENSEGUIDA, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL SEXTO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

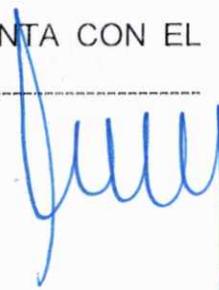
- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA AL INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA SOBRE LOS INCIDENTES PRESENTADOS EN LA JORNADA ELECTORAL. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO RENDIR EL INFORME CORRESPONDIENTE AL CONSEJO GENERAL. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO BERNARDO NÚÑEZ YEDRA** DIO LECTURA A LO SIGUIENTE: *"INFORMO A ESTE COLEGIADO QUE, CONFORME A LA CONSULTA QUE REALIZA ESTE INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO AL SISTEMA DE INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL (SIJE) POR SUS SIGLAS, QUE COORDINA EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, CON HORA DE REPORTE DE LAS DIECIOCHO HORAS, SE CUENTA CON UN TOTAL DE TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES INCIDENTES, DE LOS CUALES UN TOTAL DE DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE A ESE MOMENTO HABÍAN SIDO RESUELTOS."* -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL INFORME MENCIONADO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA, AL NO HABER INTERVENCIONES, HIZO DEL CONOCIMIENTO QUE EL CONSEJO GENERAL SE DABA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO. -----

A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL SÉPTIMO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----



- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA AL INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA SOBRE EL CIERRE DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA POR DISTRITO ELECTORAL LOCAL. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN** COMENTÓ QUE, DERIVADO DE QUE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA CERRABAN PUNTUALMENTE A LAS DIECIOCHO HORAS, DECIDIERON ESPERAR ALGUNOS MINUTOS PARA PERMITIR QUE SE ACUMULARA LA INFORMACIÓN Y PODER PRESENTAR DATOS MÁS RELEVANTES SOBRE EL DESARROLLO DE ESA ACTIVIDAD. POR LO TANTO, REINICIARON LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO UN POCO MÁS TARDE DE LO PREVISTO. -----

ENSEGUIDA, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO RENDIR EL INFORME CORRESPONDIENTE AL CIERRE DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA AL CONSEJO GENERAL. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO BERNARDO NÚÑEZ YEDRA** DIO LECTURA A LO SIGUIENTE: *"INFORMO A ESTE COLEGIADO QUE CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE REPORTA EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE INSTALACIÓN Y CIERRE DE CASILLAS SIC POR SUS SIGLAS, QUE COORDINA ESTE INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO AL CORTE DE LAS DIECIOCHO HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS SE CUENTA CON UN TOTAL DE NOVENTA Y TRES PUNTO SETENTA Y OCHO POR CIENTO DE LAS CASILLAS QUE YA REPORTARON EN SU CIERRE, CORRESPONDIENTE A DOCE MIL QUINIENTAS NOVENTA, DE UN TOTAL DE TRECE MIL CUATROCIENTAS TREINTA Y UNA QUE FUERON INSTALADAS"*. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN** MENCIONÓ QUE, COMO SE OBSERVA SE TIENE UN DATO BASTANTE ELEVADO DEL PORCENTAJE DE CIERRE DE CASILLAS Y DESTACAR QUE EVIDENTEMENTE COMO FUE VISIBILE A LOS OJOS DE TODAS Y TODOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO, HUBO UNA GRAN AFLUENCIA CIUDADANA, CIERRAN LAS CASILLAS, INICIAN LOS CÓMPUTOS DE CASILLAS, Y CALCULAMOS QUE EN ESOS MOMENTOS ESTÁN AVANZANDO DE MANERA IMPORTANTE ESPERARÍAMOS QUE LAS PERSONAS QUE ESTÁN DESARROLLÁNDOSE COMO FUNCIONARIAS DE CASILLA, DESARROLLEN LA ACTIVIDAD LO MÁS ÁGIL POSIBLE Y ESPERARÍAMOS A EMPEZAR A RECIBIR LOS SIGUIENTES INFORMES. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL INFORME MENCIONADO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA, AL NO HABER INTERVENCIONES, HIZO DEL CONOCIMIENTO QUE EL CONSEJO GENERAL SE DABA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO. -----

A CONTINUACIÓN, EN VIRTUD QUE SE HA BRINDADO LA INFORMACIÓN PREVISTA HASTA ESE MOMENTO, SEÑALÓ QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 6, FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DECLARÓ UN RECESO.-----

-----RECESO-----



- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SIENDO LAS VEINTE HORAS CON TREINTA Y UN MINUTOS, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDER AL PASE DE LISTA A EFECTO DE VERIFICAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL PARA LA REANUDACIÓN DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 22 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL DE QUIENES INTEGRAN EL CONSEJO GENERAL, INFORMANDO QUE SE ENCONTRABA DE MANERA VIRTUAL, LA CONSEJERA ELECTORAL ERIKA ESTRADA RUIZ, Y DE MANERA PRESENCIAL EN LA SALA DEL CONSEJO GENERAL, LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES: CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ, MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ, SONIA PÉREZ PÉREZ, CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA Y BERNARDO VALLE MONROY, ASÍ COMO, DE MANERA PRESENCIAL O VIRTUAL LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: ACCIÓN NACIONAL (C. ANDRÉS SÁNCHEZ MIRANDA, PROPIETARIO); REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (C. ENRIQUE NIETO FRANZONI, PROPIETARIO); DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (C. ARTURO EMILIANO ROSAS ORTEGA, PROPIETARIO); DEL TRABAJO (C. ERNESTO VILLARREAL CANTÚ, PROPIETARIO); MOVIMIENTO CIUDADANO (C. NATALIA DAHI BARAJAS RANGEL, PROPIETARIA); PARTIDO MORENA (C. EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ, PROPIETARIO); ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA ALIANZA VERDE JUNTOS POR LA CIUDAD (DIP. JAVIER RAMOS FRANCO, PROPIETARIO); LA CONSEJERA PRESIDENTA (C. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN) Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO (C. BERNARDO NÚÑEZ YEDRA), POR LO QUE, CON UNA ASISTENCIA DE QUINCE INTEGRANTES, INFORMÓ QUE EXISTÍA QUÓRUM LEGAL PARA REANUDAR VÁLIDAMENTE LA SESIÓN. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SIENDO LAS VEINTE HORAS CON TREINTA Y TRES MINUTOS, DECLARÓ LA REANUDACIÓN DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL. -----

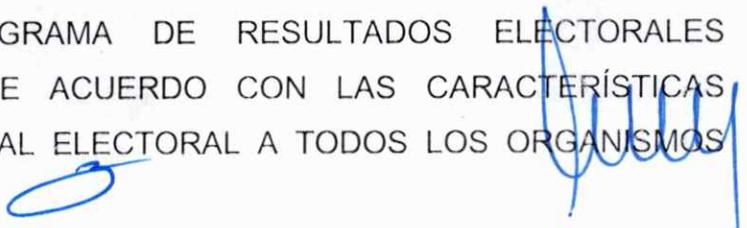
A CONTINUACIÓN, EN VIRTUD DE LA RECIENTE DESIGNACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, TOMÓ LA PROTESTA DE LEY AL C. JESÚS SESMA SUÁREZ, REPRESENTANTE SUPLENTE. -----

ENSEGUIDA, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL OCTAVO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA A LA PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS PRELIMINARES (PREP). -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL CONSEJERO ELECTORAL CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA PRESENTAR EL INFORME SOBRE LA APERTURA DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES (PREP). -----

- **EN USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO ELECTORAL CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA** MANIFESTÓ QUE, EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP), DISEÑADO DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS ENVIADAS POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL A TODOS LOS ORGANISMOS



PÚBLICOS ELECTORALES LOCALES, SE COMPONÍA DE MANERA INTEGRAL POR DIVERSOS MÓDULOS QUE SE IBAN A PODER VISUALIZAR A PARTIR DE LA CAPTURA DE LA LLEGADA DE LA INFORMACIÓN. -----

INDICÓ QUE, EN EL *PREP*, SE IBA A VISUALIZAR LAS IMÁGENES DE LAS ACTAS Y LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LAS ACTAS DESAGREGADAS SISTEMATIZADAS EN LA BASE DE DATOS QUE LAS ACOMPAÑA. ASIMISMO, EL ORDEN DE LLEGADA DE LAS ACTAS DETERMINABA EL ORDEN EN QUE SE SUBÍA LA INFORMACIÓN, ESO CORRESPONDÍA A ELEMENTOS COMO EL TIEMPO EN QUE SE TARDAN EN COMPUTAR UN ACTA, REALIZAR ESCRUTINIO Y CÓMPUTO EN LA CASILLA, LLENAR EL ACTA, ARMAR EL PAQUETE ELECTORAL Y ENVIARLO, ASÍ COMO EL TIEMPO DE TRASLADO A CADA UNA DE LAS TREINTA Y TRES OFICINAS DISTRITALES. -----

MENCIONÓ QUE, EN CADA OFICINA DISTRITAL TENÍAN UNA ZONA DE RECEPCIÓN DE PAQUETES ELECTORALES DONDE SE ESCANEABAN PARA DAR SEGUIMIENTO A QUE PAQUETES SE RECIBIERON Y EN QUE MOMENTO, DEL MISMO MODO, QUE DEL PAQUETE ELECTORAL SE IBAN A EXTRAER LAS ACTAS DE CADA UNA DE LAS ELECCIONES PARA JEFATURA DE GOBIERNO, DIPUTACIONES Y ALCALDÍAS, LAS CUALES SE DIGITALIZABAN EN LA ZONA DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (*PREP*) CON UN ESCÁNER DISEÑADO EXPROFESO PARA ESA FUNCIÓN. -----

AÑADIÓ QUE, DE MANERA PARALELA, ERA UNA PARTE DE ALIMENTACIÓN AL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (*PREP*), TENÍAN LA FUNCIONALIDAD LOGÍSTICA DEL *PREP* CASILLA, EN ESE CASO NO ESPERABAN AL TRASLADO DEL PAQUETE ELECTORAL DE LAS ACTAS A CADA UNA DE LAS SEDES DISTRITALES, SINO QUE LOS CAPACITADORES ELECTORALES LOCALES TOMABAN IMÁGENES DE LAS ACTAS DEL *PREP*, DE LAS TRES ELECCIONES Y LAS ENVÍAN CENTRALIZADAMENTE A UN CENTRO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA EN EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. EN ESE SITIO, UN EQUIPO CAPTURA Y SISTEMATIZA ESA INFORMACIÓN EN LA BASE DE DATOS. ESAS ERAN LAS DOS FUENTES PRINCIPALES DE ALIMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES. -----

EXPRESÓ QUE, LO QUE SE IBA A OBSERVAR CON CORTES DE CADA VEINTE MINUTOS ERA LA ACTUALIZACIÓN DE LAS ACTAS Y LA INFORMACIÓN QUE CONTENÍAN EN TIEMPO REAL, CONFORME SE VAN ALIMENTANDO DESDE LAS SEDES DISTRITALES Y EN LA SEDE CENTRAL. -----

COMENTÓ QUE, INICIARÍAN CON EL CORTE DE CADA VEINTE MINUTOS, OCHO CUARENTA SERÍA EL SIGUIENTE CORTE Y ASÍ SUCESIVAMENTE SE IRÍA REFRESCANDO LA INFORMACIÓN HASTA TENER UN AVANCE DEL CIENTO POR CIENTO O EL LUNES TRES DE JUNIO A LAS OCHO DE LA NOCHE. -----

DE ACUERDO CON LA PROYECCIÓN DE RITMO DE CAPTURAS DE ACTAS CONFORME HA FUNCIONADO EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES EN LOS AÑOS 2015, 2018 Y 2021, CALCULABAN QUE A LAS CUATRO DE LA MAÑANA APROXIMADAMENTE TENDRÍAN UN CINCUENTA POR CIENTO DE CAPTURA DE ACTAS





DENTRO DEL *PREP*, A LAS NUEVE DE LA MAÑANA TENDRÍAN UN OCHENTA Y UN POR CIENTO Y PODRÍAN LLEGAR AL NOVENTA Y CINCO POR CIENTO A LAS DOS DE LA TARDE DEL LUNES. -----

ENUNCIÓ QUE, DENTRO DE LA DIFUSIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES TENÍAN ACUERDOS CON UN CONJUNTO DE DIFUSORES, POR EJEMPLO: LAS COMPAÑÍAS DEBATE, INFOBAE, MILENIO, TELEDIARIO, N+, TELEVISIÓN, EXPANSIÓN, TV AZTECA, EL UNIVERSAL, REPORTE ÍNDIGO, IMAGEN, ONCE NOTICIAS, EL HERALDO DE MÉXICO Y GRUPO FÓRMULA, TODOS ESOS LOGOS DENTRO DEL MOSAICO DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES QUE LOS INTEGRANTES DEL COLEGIADO PODÍAN OBSERVAR EN LA PÁGINA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ESTABAN DISPUESTOS DE MANERA QUE LAS PERSONAS QUE DESEARAN CONSULTARLO PUDIERAN ACCEDER A ELLOS Y ENCONTRAR LA INFORMACIÓN. -----

FINALMENTE EXHIBIÓ QUE TENÍAN UN DIFUSOR ESPECÍFICO DISPONIBLE PARA LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CON EL OBJETIVO QUE PUDIERAN CONECTARSE DESDE LA RED INTERNA DESDE SUS OFICINAS, NO TENÍAN QUE ATENDER AL *PREP* PUBLICADO DE MANERA ABIERTA, SINO QUE TAMBIÉN A TRAVÉS DE LA RED INTERNA TENÍAN ESA POSIBILIDAD DE ALIMENTACIÓN, ERA UNA RED MÁS RÁPIDA POR SÍ QUERÍAN DESCARGAR LA BASE DE DATOS DEL *PREP* CON CADA UNO DE LOS CORTES Y EN ESE SENTIDO PODRÍAN TENER LA INFORMACIÓN PARA PROCESARLA COMO MEJOR LES CONVenga A SU ANÁLISIS. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL INFORME MENCIONADO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA, AL NO HABER INTERVENCIONES, HIZO DEL CONOCIMIENTO QUE EL CONSEJO GENERAL SE DABA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO. -----

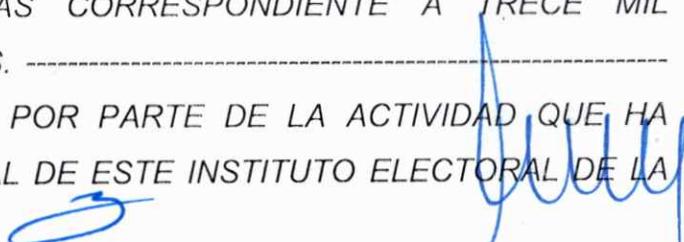
A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL NOVENO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA AL INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA SOBRE EL AVANCE DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS DURANTE LA JORNADA ELECTORAL. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO RENDIR EL INFORME CORRESPONDIENTE AL CONSEJO GENERAL. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO BERNARDO NÚÑEZ YEDRA** DIO LECTURA A LO SIGUIENTE: "CONFORME A LOS DATOS QUE ARROJA EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE INSTALACIÓN Y CIERRE DE CASILLAS (SIICC) POR SUS SIGLAS DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SE INFORMA QUE AL CORTE DE LAS VEINTE HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS SE REPORTA EL CIENTO POR CIENTO DEL CIERRE DE LAS CASILLAS CORRESPONDIENTE A TRECE MIL CUATROCIENTAS TREINTA Y UNA DE ESTAS. -----

SOBRE EL INFORME QUE SE PRESENTA POR PARTE DE LA ACTIVIDAD QUE HA LLEVADO A CABO LA OFICIALÍA ELECTORAL DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL DE LA



CIUDAD DE MÉXICO EN EL QUE SE DA CUENTA DE UN TOTAL DE DIECIOCHO SOLICITUDES CON CORTE A LAS VEINTE HORAS, LAS CUALES HAN SIDO LLEVADAS EN SUS TÉRMINOS POR PARTE DEL PERSONAL COMISIONADO DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL. -----

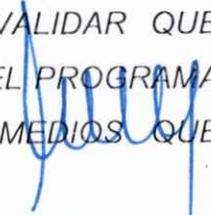
EL SIGUIENTE INFORME CORRESPONDE CON EL REPORTE QUE SE GENERA A TRAVÉS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL (SIJE) POR SUS SIGLAS CUYA COORDINACIÓN ESTÁ A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN DONDE EL REPORTE DE LAS DIECINUEVE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS NOS DA UN TOTAL DE CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN INCIDENTES DE LOS CUÁLES CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS CORRESPONDEN A LA ETAPA DE LA JORNADA, NUEVE A LA QUE CORRESPONDE CON EL ESCRUTINIO Y DEL GLOBAL HAN SIDO RESUELTOS UN TOTAL DE TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DE ELLOS. -----

RESPECTO DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO A LA DISTRIBUCIÓN DEL MATERIAL Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, EL REPORTE GLOBAL DE AVANCE EN LA RECEPCIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES EN LAS SEDES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES CON CORTE A LAS DIECINUEVE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS NOS REPORTA UN TOTAL DE OCHO PAQUETES QUE CORRESPONDEN CON EL CERO PUNTO CERO SEIS POR CIENTO DEL TOTAL QUE CORRESPONDE. -----

RESPECTO DEL INFORME DE MEDIOS DE DIFUSIÓN DEL SISTEMA DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES PREP POR SUS SIGLAS, SE LLEVA A CABO LA ACTIVIDAD EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTÍCULO 353 DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES EN DONDE LA PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES PUEDE REALIZARSE A TRAVÉS DEL PROPIO INSTITUTO ELECTORAL EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA O BIEN A TRAVÉS DE DIFUSORES OFICIALES QUE PODRÁN SER LAS INSTITUCIONES ACADÉMICAS, PÚBLICAS O PRIVADAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN GENERAL. -----

EL CUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO LA UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS A TRAVÉS DE LA UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN, AMBAS DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL PARA CONTRIBUIR A LA CERTEZA Y TRANSPARENCIA EN LOS RESULTADOS DE ESTE PROCESO DEMOCRÁTICO LE GIRÉ INVITACIÓN A UN TOTAL DE CUARENTA Y SIETE DIVERSOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA SUMARSE A LA LISTA DE DIFUSORES EXTERNOS OFICIALES DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES 2024. -----

DEL UNIVERSO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN INVITADOS SE RECIBIÓ RESPUESTA DE DIECISÉIS DE ELLOS MANIFESTANDO SU INTERÉS POR SER DIFUSORES DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, LOS CUALES FUERON SOMETIDOS A EVALUACIONES TÉCNICAS CON EL OBJETIVO DE VALIDAR QUE CUMPLÍAN CON LOS REQUISITOS PARA SER DIFUSORES OFICIALES DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES. ASIMISMO, LOS MEDIOS QUE



OBTUVIERON UN DICTAMEN POSITIVO A LAS PRUEBAS TÉCNICAS PARTICIPARON EN LOS TRES SIMULACROS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES CELEBRADOS EL DOCE, DIECISÉIS Y DIECINUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTE CUATRO. -----

EN ESTE SENTIDO LA UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS DETERMINÓ QUE TRECE MEDIOS DE COMUNICACIÓN CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA PODER SER DIFUSORES OFICIALES DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, LOS CUÁLES LISTO A CONTINUACIÓN: MEDIO DEBATE, INFOBAE, MILENIO, TELEDIARIO, N+ TELEVISIÓN, EXPANSIÓN, TV AZTECA, EL UNIVERSAL, REPORTE ÍNDIGO, IMAGEN, ONCE NOTICIAS, EL HERALDO DE MÉXICO Y GRUPO FÓRMULA. -----

EN CONCLUSIÓN, ESTOS MEDIOS SON LOS QUE ESTARÁN LLEVANDO A CABO LA DIFUSIÓN DE MANERA OFICIAL POR PARTE DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES EN NOMBRE DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL". -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL INFORME MENCIONADO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA, AL NO HABER INTERVENCIONES, HIZO DEL CONOCIMIENTO QUE EL CONSEJO GENERAL SE DABA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO. -----

A CONTINUACIÓN, EN VIRTUD QUE SE HA BRINDADO LA INFORMACIÓN PREVISTA HASTA ESE MOMENTO, SEÑALÓ QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 6, FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DECLARÓ UN RECESO.-----

-----RECESO-----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SIENDO LAS VEINTIDÓS HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDER AL PASE DE LISTA A EFECTO DE VERIFICAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL PARA LA REANUDACIÓN DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 22 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL DE QUIENES INTEGRAN EL CONSEJO GENERAL, INFORMANDO QUE SE ENCONTRABAN DE MANERA PRESENCIAL EN LA SALA DEL CONSEJO GENERAL, LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES: CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ, ERIKA ESTRADA RUIZ, MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ, SONIA PÉREZ PÉREZ, CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA Y BERNARDO VALLE MONROY, ASÍ COMO, DE MANERA PRESENCIAL O VIRTUAL LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: ACCIÓN NACIONAL (C. ANDRÉS SÁNCHEZ MIRANDA, PROPIETARIO); REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (C. ENRIQUE NIETO FRANZONI, PROPIETARIO); DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (C. ARTURO EMILIANO ROSAS ORTEGA, PROPIETARIO); VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (C. JESÚS SESMA SUÁREZ, SUPLENTE); MOVIMIENTO CIUDADANO (C. NATALIA DAHI BARAJAS RANGEL,

PROPIETARIA); PARTIDO MORENA (C. EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ, PROPIETARIO); ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA ALIANZA VERDE JUNTOS POR LA CIUDAD (DIP. JAVIER RAMOS FRANCO, PROPIETARIO); LA CONSEJERA PRESIDENTA (C. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN) Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO (C. BERNARDO NÚÑEZ YEDRA), POR LO QUE, CON UNA ASISTENCIA DE QUINCE INTEGRANTES, INFORMÓ QUE EXISTÍA QUÓRUM LEGAL PARA REANUDAR VÁLIDAMENTE LA SESIÓN. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SIENDO LAS VEINTIDÓS HORAS CON VEINTE MINUTOS, DECLARÓ LA REANUDACIÓN DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL. -----

A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL NOVENO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA AL INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA SOBRE EL AVANCE DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS DURANTE LA JORNADA ELECTORAL. -----

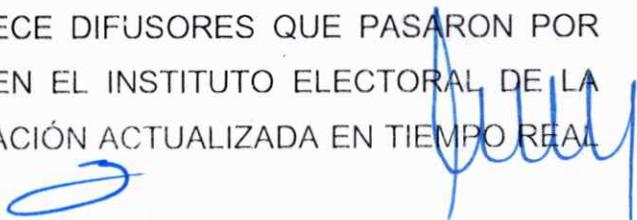
- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL CONSEJERO ELECTORAL CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA PRESENTAR EL INFORME RESPECTO DE LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP). -----

- **EN USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO ELECTORAL CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA** INDICÓ QUE, EN ESE MOMENTO ERAN LAS DIEZ HORAS CON VEINTE MINUTOS, EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP), HABÍA FUNCIONADO DESDE LAS OCHO DE LA NOCHE, COMO SE HABÍA ESTABLECIDO. -----
COMENTÓ QUE, RECIBIERON LA PRIMERA INFORMACIÓN DE ACTAS A LAS OCHO CUARENTA DE LA NOCHE, ES DECIR, NO HABÍA INFORMACIÓN DESDE LAS OCHO A LAS OCHO CUARENTA DE LA NOCHE PORQUE NO SE HABÍA RECIBIDO INFORMACIÓN, BÁSICAMENTE POR ESO. -----

MANIFESTÓ QUE, LA PRIMERA ACTA QUE EMPEZÓ A LLEGAR LA PUDIERON CAPTURAR DENTRO DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP) A LAS OCHO CUARENTA DE LA NOCHE. -----

ACLARÓ QUE, DE LAS OCHO CUARENTA HASTA ESE MOMENTO, DIEZ HORAS CON VEINTE MINUTOS, HABÍAN TENIDO UNA ACTUALIZACIÓN CONFORME LO PROYECTABA EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP) Y SU MANUAL DE FUNCIONAMIENTO, CADA VEINTE MINUTOS ESA HABÍA SIDO UNA ACTUALIZACIÓN CONSTANTE, PAULATINA Y SIN NINGUNA INTERRUPCIÓN, EN ESE MOMENTO, POR EJEMPLO, EN EL ÚLTIMO CORTE SE VISUALIZABAN LAS ACTAS Y RESULTADOS: "*DE CUARENTA PARA LA JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO; TREINTA Y SIETE PARA DIPUTACIONES; Y VEINTINUEVE PARA ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.*". -----

SEÑALÓ QUE, ERA IMPORTANTE QUE ESPECIFICARA QUE EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP), PODÍA CONSULTARSE DIRECTAMENTE EN LAS PÁGINAS DE LOS TRECE DIFUSORES QUE PASARON POR TODOS LOS SIMULACROS QUE REALIZARON EN EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y QUE TENÍAN LA INFORMACIÓN ACTUALIZADA EN TIEMPO REAL



DE LA MISMA MANERA EN QUE TENÍAN ELLOS, Y LES IBA LLEGANDO LA INFORMACIÓN, ESOS DIFUSORES, Y ERA IMPORTANTE QUE LOS MENCIONARA EN ESE MOMENTO, PORQUE PODÍAN ENTRAR A SUS PÁGINAS Y AHÍ CONSULTAR DIRECTAMENTE LA INFORMACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP), COMO LO ESTABAN VIENDO, SIENDO LAS SIGUIENTES: "LA PÁGINA DEBATE, INFOBAE, MILENIO, TELEDIARIO, N+ TELEVISA, EXPANSIÓN, TV AZTECA, EL UNIVERSAL, REPORTE ÍNDIGO, IMAGEN, 11 NOTICIAS, EL HERALDO DE MÉXICO Y GRUPO FÓRMULA." ACLARÓ QUE, ÉL HABÍA ENTRADO PERSONALMENTE A CADA UNA DE ESAS PÁGINAS Y EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP), ESTABA FUNCIONANDO SIN NINGÚN INCONVENIENTE, LA INFORMACIÓN SE ESTABA ACTUALIZANDO; Y ADEMÁS, COMO UNA MEDIDA ADICIONAL, LO QUE HABÍAN HECHO EN EL INSTITUTO ELECTORAL ERA HACER UNA TRANSMISIÓN EN TIEMPO REAL EN YOUTUBE, EN LA PÁGINA PREP2024 IECM EN YOUTUBE, NO ERA LA MISMA PÁGINA EN LA QUE ESTABAN TRANSMITIENDO ESA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL, QUE NO SE CONFUNDIERAN, ÉSA IBA A TENER SUS PAUSAS. -----

MENCIONÓ QUE, HABÍA UNA PÁGINA ESPECÍFICA DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP) Y SE PODÍAN VER LAS ACTUALIZACIONES EN PANTALLA Y DARLE SEGUIMIENTO EN TIEMPO REAL, TAMBIÉN LO QUE HAN HECHO PARA FACILITAR LA CONSULTA DEL PROGRAMA, ERA DIFUNDIR CADA UNA DE ESAS LIGAS EN LAS REDES SOCIALES. -----

SOLICITÓ QUE, POR FAVOR, CONSULTARÁN SUS REDES SOCIALES, HABÍA MUCHA DESINFORMACIÓN, ERA TENTADOR INCLUSO GENERAR ESAS NOTICIAS, PERO SI ELLOS CONSULTABAN LAS REDES SOCIALES OFICIALES IBAN A PODER ENCONTRAR ESAS LIGAS, Y TOMAR CUALQUIERA DE ESAS TRECE LIGAS EN CUALQUIER MOMENTO Y CONSULTAR LA INFORMACIÓN EN TIEMPO REAL. -----

EXPRESÓ QUE, LA PÁGINA ORDINARIA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO HABÍA RECIBIDO UNA DEMANDA INUSUAL DE CONSULTAS, MUCHAS DEMANDAS SIMULTÁNEAMENTE Y ES UNA PÁGINA PESADA, QUE TIENE MUCHÍSIMA INFORMACIÓN, SU INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA, EL DIRECTORIO GENERAL, IMÁGENES DE LOS ÚLTIMOS EVENTOS, ETCÉTERA, ESA PÁGINA NO CONTIENE INFORMACIÓN RELEVANTE SOBRE EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP), NI ESTÁ VINCULADA A NINGÚN SISTEMA, ES UNA PÁGINA DE CONSULTA DE INFORMACIÓN, ESA PÁGINA, SI ELLOS BUSCABAN ENTRAR AL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP) Y A LA PÁGINA ORDINARIA DEL INSTITUTO ELECTORAL, ENTONCES IBAN A TENER UN IMPEDIMENTO, JUSTAMENTE POR ESA DEMANDA ALTA DE CONSULTAS QUE NO ESTABA VINCULADA CON EL SISTEMA, SU RECOMENDACIÓN Y SOLICITUD ENCARECIDA, ERA QUE FUERAN DIRECTAMENTE A LOS DIFUSORES DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP), LOS PARTIDOS POLÍTICOS INCLUSO, TENÍAN LA POSIBILIDAD DE CONSULTAR DESDE EL INTERIOR, DESDE LA RED INTERNA DEL INSTITUTO ELECTORAL, EL DIFUSOR DEL INSTITUTO ELECTORAL DENTRO DE SUS



COMPUTADORAS QUE TIENEN EN CADA UNA DE SUS OFICINAS PARTIDISTAS DENTRO DE LA REPRESENTACIÓN. -----

ENFATIZÓ QUE, PODÍAN VER, YA TENÍAN OTRA ACTUALIZACIÓN Y DIO LECTURA A LO SIGUIENTE: "DE LAS VEINTIDÓS VEINTE HORAS CON SESENTA, HABÍA DICHO CUARENTA EN EL CORTE A LAS VEINTIDÓS HORAS, AHORA A LAS VEINTIDÓS VEINTE HORAS TENEMOS SESENTA Y OCHO", IBAN INCREMENTANDO, IBA A IR INCREMENTANDO LA VELOCIDAD PORQUE RECORDARÁN QUE LA VELOCIDAD EN LA QUE EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP) ACTUALIZA SU INFORMACIÓN DEPENDE FUNDAMENTALMENTE DE DOS FACTORES EXTERNOS AL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP): UNO ES EL TIEMPO EN EL QUE SE HACE EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO EN CADA UNA DE LAS CASILLAS, ESO DEPENDE, ES UNA VARIABLE QUE ELLOS NO PODÍAN CONTROLAR, Y ESTABAN CONSIDERANDO QUE HABÍA SEIS ELECCIONES SIMULTÁNEAS Y SEIS ESCRUTINIOS Y CÓMPUTOS, EL ÚLTIMO DE HECHO QUE SE HACE EN CADA UNA DE LAS CASILLAS ES EL DE ALCALDÍA Y OTRO ELEMENTO QUE TAMPOCO PODÍAN CONTROLAR PERO PODÍA SER MÁS O MENOS PREDECIBLE ES, EL TRASLADO, UNA VEZ QUE CONCLUYEN ESOS ESCRUTINIOS Y CÓMPUTOS Y SE LLENAN LAS ACTAS, EL TRASLADO DE LOS PAQUETES ELECTORALES CON LAS ACTAS A CADA UNA DE SUS TREINTA Y TRES SEDES DE DIRECCIONES DISTRITALES. -----

COMENTÓ QUE, LOS ELEMENTOS QUE ELLOS SÍ CONTROLABAN ERA LA VELOCIDAD EN LA QUE SE PROCESA ESA INFORMACIÓN EN SUS SEDES DE DIRECCIONES DISTRITALES, ¿ESO QUÉ IMPLICABA?, QUE LO QUE ESTABAN VIENDO DESDE LAS OCHO CUARENTA HORAS QUE LLEGARON LAS PRIMERAS HASTA ESE MOMENTO ERA QUE LA VELOCIDAD EN QUE SE HACÍA EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO EN LAS CASILLAS Y EL TRASLADO, ES LA QUE SE ESTABA DANDO EN ESE MOMENTO, CUANDO EMPIEZA A LLEGAR UNA CANTIDAD MÁS GRANDE A SUS SEDES DE DIRECCIONES DISTRITALES AHÍ ELLOS IBAN A ACELERAR SU PROCESAMIENTO PARA LA DIGITALIZACIÓN DE LAS ACTAS Y LA CAPTURA DE INFORMACIÓN Y POR LAS DOS O TRES DE LA MAÑANA IBAN A VER UN PICO EN EL CRECIMIENTO PAULATINO CADA VEINTE MINUTOS DEL LLENADO DE LAS ACTAS.-----

PUNTUALIZÓ QUE, ESA ERA LA INFORMACIÓN QUE IBAN A TENER ACTUALIZADA Y POR SUPUESTO SI TENÍAN CUALQUIER DUDA, LAS REPRESENTACIONES ESTABAN A SU ORDEN PARA RESOLVERLO, PERO LO QUE LES INTERESABA ERA: DAR LA ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA Y GARANTIZARLES QUE FUNCIONABA CORRECTAMENTE, NO TENÍAN NINGÚN INCONVENIENTE. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL INFORME MENCIONADO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA. -----

- **EN USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA C. EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ** MENCIONÓ QUE, QUERÍA EFECTIVAMENTE A LA BREVEDAD EN LAS CUENTAS INSTITUCIONALES, SE HICIERA LA ACLARACIÓN PORQUE SE HABÍA GENERADO EVIDENTEMENTE UNA CONFUSIÓN Y ERA IMPORTANTE QUE SE DIERA





ABSOLUTA Y TOTAL CLARIDAD, CREÍA QUE, ERA RELEVANTE QUE DE INMEDIATO SE PUDIERA EMITIR UN BOLETÍN DE PRENSA. -----

COMENTÓ QUE, HABÍA MUCHOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE ESTABAN CON ESA INQUIETUD Y TAMBIÉN EXHORTABA A LAS CONSEJERÍAS QUE ACTUARAN CON PRUDENCIA Y CUIDADO PORQUE EL PRIMER REPORTE QUE RECIBÍAN ERA EL DE QUE HABÍA UN CIBERATAQUE HACIA LA PÁGINA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SITUACIÓN QUE LES PARECÍA SUMAMENTE GRAVE, DADO QUE SE HABÍA ACLARADO QUE NO ESTABAN ANTE UNA CIRCUNSTANCIA DE ESA NATURALEZA Y DE IGUAL MANERA PEDÍAN QUE SE TOMARAN TODAS LAS MEDIDAS TÉCNICAS NECESARIAS PARA QUE SE SALVAGUARDE EN TODO MOMENTO LA FLUIDEZ DE LA INFORMACIÓN EN EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, QUE ERA EN ESE MOMENTO EL INSTRUMENTO ESENCIAL, EL ELEMENTO FUNDAMENTAL QUE LE DABA CERTEZA A LA ELECCIÓN Y POR LO TANTO, EXIGÍA QUE SE TOMARÁN LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA ESE FIN. -----

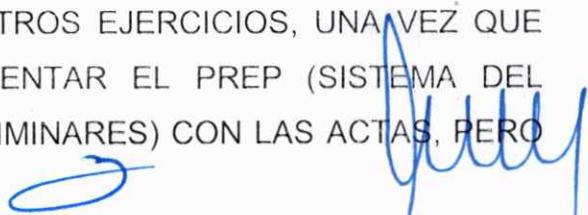
- EN USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA ELECTORAL SONIA PÉREZ PÉREZ

MANIFESTÓ QUE, ERA IMPORTANTE QUE PUDIERAN PONER SOBRE LA MESA DICHAS INQUIETUDES RESPECTO DE LO QUE SE HABÍA TEÑIDO POR LA DIFUSIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS PRELIMINARES Y LE PARECÍA TAMBIÉN NECESARIO ACLARAR LO QUE YA HABÍA SIDO PREVIAMENTE EXPLICADO EL CONSEJERO ELECTORAL CESAR ERNESTO RAMOS MEGA, EN EL SENTIDO DE QUE POR UN LADO EXISTE LA PÁGINA INSTITUCIONAL PERO, POR OTRA PARTE EXISTÍA LA DIFUSIÓN DEL PREP (SISTEMA DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES), EL CUAL NO SE HABÍA INTERRUMPIDO DE NINGUNA MANERA, SINO ÚNICAMENTE FUE LA PÁGINA INSTITUCIONAL Y EN UN MOMENTO COMENTARÍA ALGO AL RESPECTO. -----

INDICÓ QUE, LE PARECÍA TAMBIÉN IMPORTANTE TENER ESA TRANSPARENCIA Y ESA INFORMACIÓN EN ESE MOMENTO, RESPECTO DE LOS DIFUSORES, POR ESO AHÍ LA IMPORTANCIA DE QUE TUVIERAN DIFUSORES PARA QUE NO SOLAMENTE EXISTIERA UNA FUENTE DE INFORMACIÓN, SINO JUSTAMENTE CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE LA NORMA, AYUDABA A CREAR ESTA AMPLIA GAMA DE POSIBILIDADES PARA CONSULTAR LA INFORMACIÓN. -----

MENCIONÓ QUE, ADICIONALMENTE SE ESTABA TRANSMITIENDO LA INFORMACIÓN EN YOUTUBE, POR SUPUESTO QUE EN ESE MOMENTO, NO HABÍA UN NÚMERO SIGNIFICATIVO DE ACTAS, PERO LAS HABRÍA, CONFORME AVANZARA EL TIEMPO Y LAS VECINAS Y VECINOS QUE ESTABAN CONTANDO LOS VOTOS Y LLENANDO SEIS ACTAS DE LAS ELECCIONES QUE SE LLEVARON A CABO, IRÍAN PROVEYENDO DE LA INFORMACIÓN. -----

SEÑALÓ QUE, LE PARECÍA MUY IMPORTANTE DESTACAR QUE POR SUPUESTO TENÍA UNA OPERACIÓN INDEPENDIENTE EL PREP (SISTEMA DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES) QUE NO HABÍA NINGUNA AFECTACIÓN AL RESPECTO, POR OTRO LADO TAMBIÉN TENÍAN OTROS EJERCICIOS, UNA VEZ QUE CERRARAN LAS CASILLAS, EMPEZABAN A ALIMENTAR EL PREP (SISTEMA DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES) CON LAS ACTAS, PERO



TAMBIÉN TENDRÍAN UN EJERCICIO DE CONTEOS RÁPIDOS COMO LO COMENTABAN ANTERIORMENTE Y ESE TAMBIÉN ERA INDEPENDIENTE, Y PARA EVITAR ESPECULACIONES TAMPOCO TENÍA RELACIÓN ALGUNA CON ESTA PÁGINA INSTITUCIONAL. -----

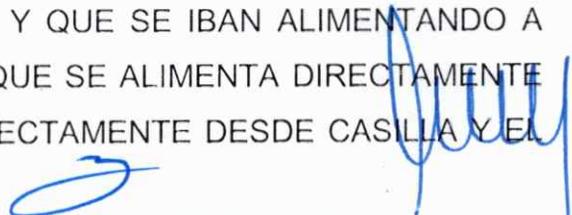
MANIFESTÓ QUE, A LA PAR CUANDO EMPEZARAN A LLEGAR LOS PAQUETES ELECTORALES A LAS SEDES DISTRIALES EMPEZARÍAN CON EL COMPUTO DE MANERA INMEDIATA, Y AHÍ CUENTAN CON OTRO SISTEMA, EL SICODID (SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA CÓMPUTOS DISTRIALES Y DE DEMACRACIÓN) Y ESE SISTEMA TAMPOCO TIENE NINGUNA RELACIÓN CON LA PÁGINA INSTITUCIONAL, ESE SISTEMA FUNCIONA CORRECTAMENTE Y ESTÁ EMPEZANDO SU FUNCIONAMIENTO PORQUE YA COMENZABAN A LLEGAR TAMBIÉN LOS PRIMEROS PAQUETES Y POR SUPUESTO QUE ESTE SE IRÍA ALIMENTANDO Y TENDREMOS UN CIERRE DE LOS CÓMPUTOS EN SU MOMENTO. -----

REFIRIÓ QUE, POR OTRO LADO, RESPECTO DE LA PÁGINA, SI EN ESE MOMENTO INGRESABAN A LA PÁGINA WWW.IECM.MX ENCONTRARÍAN EL APARTADO DONDE SE PODRÍA VISUALIZAR QUIENES ERAN LOS DIFUSORES DEL PREP (SISTEMA DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES). -----

COMENTÓ QUE, ESO ERA LO QUE TENÍAN EN ESTE MOMENTO PARA EVITAR JUSTAMENTE UNA SOBRE CARGA CON TODA LA INFORMACIÓN QUE CONTENÍA LA PÁGINA Y EN UN AFÁN DE PODER GENERAR UN TRÁNSITO MÁS ÁGIL EN LAS PÁGINAS POR ESO SE HABÍA COLOCADO DE MOMENTO ESTA, TAMBIÉN POR UNA CUESTIÓN DE SEGURIDAD. -----

ENFATIZÓ EN LA CONFIANZA QUE TENÍAN EN LOS SISTEMAS, POR SUPUESTO QUE SUCEDÍAN ESTE TIPO DE VISITAS INUSUALES COMO LO HABÍAN COMENTADO, NO PODÍAN EN ESE MOMENTO ATREVERSE A DAR UN DIAGNÓSTICO PORQUE ESO TENDRÍA QUE REVISARLO ESPECÍFICAMENTE EN EL ÁREA, PERO LO QUE QUERÍAN ERA DAR ESA CERTEZA, QUE LOS PROGRAMAS ESTABAN FUNCIONANDO Y QUE ADEMÁS, AHORA QUE SE ESTABA REALIZANDO EL CIERRE DE CASILLAS Y SE ESTABAN TRASLADANDO LOS PAQUETES ELECTORALES A LAS SEDES DISTRIALES, CUANDO LO HABÍAN SOLICITADO CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD, ESTO TAMBIÉN SE ESTABA LLEVANDO DENTRO DE LA NORMALIDAD Y SI HUBIERA ALGUNA INCIDENCIA SE ESTARÍA INFORMANDO PORQUE ESTE CONSEJO GENERAL, ESTE ÓRGANO COLEGIADO ESTABA ACTUANDO CON TOTAL TRANSPARENCIA PARA DAR TRANQUILIDAD Y CERTEZA EN ESTE PROCESO TAN IMPORTANTE QUE ESTABAN LLEVANDO A CABO. -----

- EN USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO ELECTORAL MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ COMENTÓ QUE, EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP), ES UN SISTEMA COMO BIEN SABÍAN QUE DA RESULTADOS A PARTIR DE LA CAPTURA DE LAS ACTAS QUE SE VAN LLEVANDO, QUE SE GENERAN EN LAS DISTINTAS TRECE MIL QUINIENTAS CASILLAS Y QUE SE IBAN ALIMENTANDO A PARTIR DE DOS MECANISMOS: EL PREP CASILLA QUE SE ALIMENTA DIRECTAMENTE DE LA CASILLA, SE DIGITALIZA Y SE CAPTURA DIRECTAMENTE DESDE CASILLA Y EL

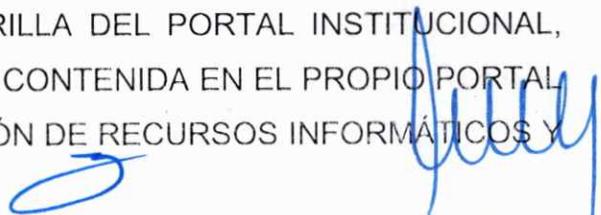


PREP (PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES) QUE VA LLEVANDO LOS PAQUETES ELECTORALES A LAS SEDES DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES. -----

SEÑALÓ QUE, ESE PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP) COMO LO HABÍAN DICHO SUS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS, IBAN EN EL SENTIDO DE, QUE ES UN PROGRAMA QUE CORRE DE MANERA INDEPENDIENTE A LOS SISTEMAS COMPUTACIONALES QUE TIENEN EN EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DE HECHO, TIENE UN BLINDAJE Y UNA CORAZA ESPECIAL PARA QUE PUDIERA TENER TODA LA RESISTENCIA DE ALGUNA SITUACIÓN INUSUAL DE MOVIMIENTOS ATÍPICOS QUE PUDIERA HABER Y DE ESA MANERA, SE HABÍA COMPROBADO QUE A PARTIR DE SU INICIO FUE A LAS OCHO DE LA NOCHE DEL ESE DÍA, A TRAVÉS DE LOS TRECE DIFUSORES QUE ESTABAN AUTORIZADOS POR EL INSTITUTO ELECTORAL, NUNCA TUVO UNA INTERMITENCIA EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP), EN ESE MOMENTO, DIO LECTURA A LO SIGUIENTE: *"EL PORCENTAJE YA PRÁCTICAMENTE DEL PUNTO CINCUENTA, PUNTO CINCUENTA Y DOS POR CIENTO"*, Y DESDE LAS OCHO DE LA NOCHE IBA PAULATINAMENTE ACTUALIZÁNDOSE CADA VEINTE MINUTOS. -----

INDICÓ QUE, DE LO QUE SÍ TUVO UNA INTERFERENCIA FUE EN EL PORTAL INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, *¿QUÉ ES LO QUE CONTIENE EL PORTAL INSTITUCIONAL?* EL PORTAL INSTITUCIONAL, PARA QUIENES SON USUARIAS, USUARIOS DEL PORTAL, *¿HOY POR HOY QUÉ TIENE?* EL PORTAL DE *"CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES"*, MANEJA LA INFORMACIÓN RELEVANTE CON EL PROCESO ELECTORAL, LAS FECHAS, LOS PERIODOS, LOS ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL, LOS ACUERDOS IMPORTANTES Y RESOLUCIONES DE LAS DISTINTAS COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL QUE SE LLEVAN A CABO POR EL CONSEJO GENERAL, CONTIENE LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON TRANSPARENCIA, NO CONTIENE INFORMACIÓN CRÍTICA O INFORMACIÓN FUNDAMENTAL, O INFORMACIÓN ESENCIAL DEL PROCESO, Y MUCHO MENOS DE LA JORNADA ELECTORAL. -----

MENCIONÓ QUE, TODOS LOS SISTEMAS QUE CORRÍAN DE LA JORNADA ELECTORAL, JUSTAMENTE PORQUE DEPENDÍAN Y NECESITABAN UNA CORAZA, UN BLINDAJE ESPECIAL PARA PODER LLEVAR A CABO LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS MISMOS, Y UNA AUDITORÍA ADEMÁS INDEPENDIENTE POR ÓRGANOS AUDITORES QUE REVISAN LA CONFIABILIDAD DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS QUE IBAN A CORRER EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL, NO DEPENDÍAN DEL PORTAL INSTITUCIONAL Y SI BIEN EL PORTAL INSTITUCIONAL TUVO ESA INTERMITENCIA PROPICIADA POR LA PROPIA AUTORIDAD, SE DEBIÓ A UN INCREMENTO INUSUAL DE USUARIOS QUE ESTABAN TRATANDO DE GENERAR DEMANDA DE SERVICIOS DEL PORTAL INSTITUCIONAL, Y QUE CUANDO DEMANDAN LOS SERVICIOS UNO, DOS O TRES USUARIOS, PUES NO CARGA SOLAMENTE EL BANNER DE LA PROPIA MASCARILLA DEL PORTAL INSTITUCIONAL, SINO ATRAE TODA LA INFORMACIÓN QUE ESTABA CONTENIDA EN EL PROPIO PORTAL INSTITUCIONAL, LO CUAL REQUIERE LA UTILIZACIÓN DE RECURSOS INFORMÁTICOS Y



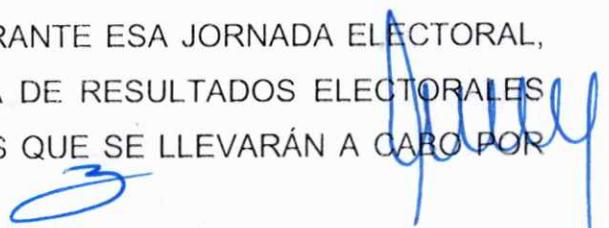
TÉCNICOS DE GRAN IMPORTANCIA PARA EL INSTITUTO ELECTORAL Y EN ESA MEDIDA, CUANDO ESA DEMANDA DE SERVICIOS SE INCREMENTA DE MANERA ATÍPICA POR DIVERSOS USUARIOS, JUSTAMENTE LO QUE BUSCÓ EL ÁREA DE SISTEMAS AL MOMENTO DE DAR DE BAJA EL PORTAL INSTITUCIONAL, FUE JUSTAMENTE IDENTIFICAR CUÁLES ERA ESOS SERVICIOS QUE SE ESTABAN DEMANDANDO Y PORQUÉ SE ESTABAN DEMANDANDO ESOS SERVICIOS. -----

INSISTIÓ QUE, ESO NO AFECTABA DE NINGUNA MANERA LA PERMANENCIA DEL PROGRAMA DE RESULTADOS PRELIMINARES ELECTORALES (PREP) Y ESO QUERÍA DEJARLO MUY CLARO, ESO NO AFECTÓ LA PERMANENCIA DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP). -----

ACLARÓ QUE, EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP) TUVO SU VIDA A PARTIR DE LAS OCHO DE LA NOCHE DE ESE DÍA, Y JUSTAMENTE NINGUNO DE LOS DIFUSORES LES REPORTÓ ALGUNA FALLA O INTERMITENCIA EN EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP); LA ÚNICA FALLA QUE PUDIERON HABERSE REPORTADO POR DIVERSOS USUARIOS, ERA LA VÍA DE ENTRADA AL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP) CUANDO PRETENDÍAN ACCEDER POR UNO DE ESTOS CATORCE DIFUSORES, EL CATORCEAVO DIFUSOR ERA LA PÁGINA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE DADO QUE LO TUVIERON QUE DAR DE BAJA NO TENÍAN ACCESO AL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP), PERO TODOS LOS DEMÁS DIFUSORES DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN NO TUVIERON NINGÚN PROBLEMA, Y CUALQUIER OTRA PERSONA INTERESADA EN EL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP), PODÍAN, CON TRANQUILIDAD, INGRESAR POR ESAS PÁGINAS PROPIAS DE LOS DIFUSORES, Y DE ESA MANERA INGRESAR AL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP), Y VERIFICAR LA PERMANENCIA. -----

SEÑALÓ QUE, DE TODAS MANERAS, ESOS PROGRAMAS ERAN AUDITADOS ANTES, DURANTE Y POSTERIORMENTE A LA UTILIZACIÓN DE LOS PROPIOS SISTEMAS INFORMÁTICOS, Y ESO DA TRANQUILIDAD, SEGURIDAD Y CERTEZA NO SOLAMENTE AL INSTITUTO ELECTORAL POR LOS PROGRAMAS QUE LLEVA A CABO, SINO TAMBIÉN A LA CIUDADANÍA, A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, RESPECTO DE LA UTILIZACIÓN DE ESE PROGRAMA.

CONCLUYÓ QUE, NINGÚN SISTEMA VINCULADO A LA JORNADA ELECTORAL, AL CÓMPUTO DE RESULTADOS, A LA VALIDEZ DE LA ELECCIÓN, DEPENDE DE LA MASCARILLA DEL PORTAL INSTITUCIONAL, EL PORTAL INSTITUCIONAL TIENE INFORMACIÓN SÍ RELEVANTE PARA EL PROCESO ELECTORAL, SÍ RELEVANTE EN TÉRMINOS DE ACUERDOS Y VISUALIZACIÓN DE LAS SESIONES DE CONSEJO GENERAL Y OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE, PERO NO DEPENDÍA DE ESE PORTAL NINGÚN CORRIMIENTO DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS, ESE INSTITUTO ELECTORAL AUDITA, BLINDA Y PROTEGE LO QUE SERÍA UTILIZADO DURANTE ESA JORNADA ELECTORAL, TODAS LAS 24 HORAS QUE DURA EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP), LOS CÓMPUTOS OFICIALES QUE SE LLEVARÁN A CABO POR



OTRO SISTEMA QUE CORREN A CARGO DEL INTRANET DEL PROPIO INSTITUTO ELECTORAL Y QUE NO ESTABAN EXPUESTOS NI SIQUIERA A LA INTERNET DE TODAS LAS PERSONAS Y DE ESA MANERA GENERAR CONDICIONES DE SEGURIDAD, BLINDAJE Y CERTEZA PARA TODAS Y TODOS USTEDES Y, DESDE LUGO, PARA TODA LA CIUDADANÍA. -----

- **EN USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO C. JESÚS SESMA SUÁREZ** INDICÓ QUE, NUNCA ERA TARDE PARA FELICITAR AL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA LA REALIZACIÓN DE LA JORNADA ELECTORAL, A NOMBRE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, QUERÍA FELICITARLOS POR CÓMO SE LLEVÓ A CABO ----- AÑADIÓ QUE, EN LA MEDIDA QUE PUEDAN TENER MÁS INFORMACIÓN INMEDIATA SOBRE SUCESOS QUE ESTABAN PADECIENDO, PODRÍAN EVITAR ESA INCERTIDUMBRE QUE EN MUCHAS OCASIONES GENERABA QUE ALGUNOS ACTORES POLÍTICOS PUEDAN HACER MAL USO DE LA INFORMACIÓN, O DE LA INFORMACIÓN DISTORSIONADA QUE PUDIERA GENERAR UN MEDIO DE COMUNICACIÓN, PUES EN LA MEDIDA QUE PUEDAN TENER LA INFORMACIÓN QUE DABA ANTERIORMENTE EL CONSEJERO ELECTORAL CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA, CREÍA QUE PODRÍA AYUDAR O ABONAR MÁS A LA ELECCIÓN. -----

CONSIDERÓ QUE, LO MÁS IMPORTANTE ERA LA CREDIBILIDAD DE LA INSTITUCIÓN, Y EVIDENTEMENTE LO QUE ERA LA ELECCIÓN PARA QUE LA GENTE SUPIERA Y ESTUVIERA TRANQUILA DEL VOTO QUE DIO EN LAS URNAS ESE DÍA. -----

- **EN USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO ELECTORAL BERNARDO VALLE MONROY** MANIFESTÓ QUE, SU INTERVENCIÓN ERA PARA RESPALDAR LO MANIFESTADO YA POR SUS COMPAÑEROS CONSEJEROS ELECTORALES CESAR ERNESTO RAMOS MEGA Y MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ, EN EL SENTIDO QUE OBSERVARON DE MANERA MUY IMPORTANTE QUE TANTO LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y LA CIUDADANÍA TENÍAN CONFIANZA EN EL SISTEMA DE RESULTADOS PRELIMINARES QUE ESTABLECIERON EN EL INSTITUTO ELECTORAL QUE DERIVABA DE UN TRABAJO LARGO Y MUY SERIO QUE SE HABÍA VENIDO LLEVANDO A CABO EN LA INSTITUCIÓN A CARGO DE MUCHAS PERSONAS, DE INSTITUCIONES, CON LA REVISIÓN DE UN ENTE AUDITOR, QUE ERA LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, DE UN COMITÉ DE EXPERTOS QUE HABÍAN ASISTIDO ACOMPAÑÁNDOLOS EN TODAS LAS TOMAS DE DECISIONES QUE SE HABÍAN HECHO. -----

MENCIONÓ QUE, COMO YA LO DIJO EL CONSEJERO ELECTORAL CESAR ERNESTO RAMOS MEGA, SE REALIZARON TRES SIMULACROS, SE HABÍAN VENIDO HACIENDO REVISIÓN EN EL SENTIDO DE QUE ERA UN SISTEMA QUE ESTABA FUNCIONANDO, QUE NO HABÍA REPORTADO FALLAS Y QUE A PARTIR DE LAS OCHO DE LA NOCHE ERA APTO PARA RECIBIR LA INFORMACIÓN Y LA CAPTURA DE TODOS LOS RESULTADOS QUE SE FUERAN RECIBIENDO. -----

SEÑALÓ QUE, COMO YA SE HABÍA DICHO, FUE A PARTIR DE LAS OCHO HORAS CON CUARENTA MINUTOS DE LA NOCHE QUE SE EMPEZARON A RECIBIR LOS RESULTADOS





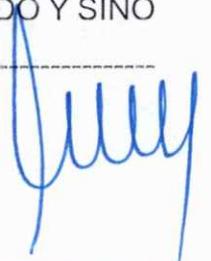
Y EL AVANCE QUE SE ESTABA VIENDO EN EL SISTEMA DERIVA DEL TRABAJO OPERATIVO Y EL TRABAJO QUE SE ESTÁ LLEVANDO EN CADA UNA DE LAS MESAS DONDE LAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS ESTÁN REALIZANDO EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO. -----

COMENTÓ QUE, TAMBIÉN, A PARTIR DE QUE LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES LOCALES DE JEFATURA DE GOBIERNO, ALCALDÍA Y DIPUTACIONES ERAN LOS ÚLTIMOS RESULTADOS QUE SE GENERABAN EN LA CASILLA, PRIMERO SE DABAN LOS RESULTADOS FEDERALES DE PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, DE SENADURÍAS Y DIPUTACIONES FEDERALES, POR LO QUE ERA PREVISIBLE QUE EN ESE MOMENTO SE ESTUVIERA APENAS GENERANDO LOS PRIMEROS RESULTADOS. -----

ENFATIZÓ QUE, NO HABÍAN PAUSADO LA INFORMACIÓN, QUE LOS ENTES DIFUSORES, LOS TRECE ENTES DIFUSORES, ESTABAN REPRODUCIENDO LA INFORMACIÓN QUE ESTABA GENERANDO EL PREP (SISTEMA DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES) Y EL PREP (SISTEMA DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES) INTERNO ESTABA FUNCIONADO Y LE PARECÍA IMPORTANTE QUE YA LA PÁGINA DE INTERNET INSTITUCIONAL IGUALMENTE ESTABA PRESENTANDO YA DIRECTAMENTE LO RELACIONADO CON LOS RESULTADOS PRELIMINARES PARA QUE LA GENTE FUERA VIENDO EL AVANCE Y TUVIERA CONFIANZA EN QUE EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO DARÍA LOS RESULTADOS DE ESTAS . -----

- EN USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL C. ANDRÉS SÁNCHEZ MIRANDA COMENTÓ QUE, TAMBIÉN PARA UNIRSE A EXPRESAR SI LE PREOCUPABA LO QUE SE ESCUCHÓ DURANTE LAS PRIMERAS HORAS DE LO QUE OCURRIÓ, LE PARECIÓ QUE SÍ URGÍA UN CONTROL DE DAÑOS, COINCIDO CON EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, C. EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ, EN ESE TEMA. -----

SEÑALÓ QUE, SÍ URGÍA UN COMUNICADO DE PRENSA, URGÍA QUE EN LAS REDES SOCIALES DE LA INSTITUCIÓN SE DIERA A CONOCER QUÉ ERA LO QUE ESTABA PASANDO, PORQUE EN UNA RELATORÍA DE HECHOS, PRIMERO TENÍAN UN LETRERO QUE DECÍA "EN MANTENIMIENTO", MIENTRAS ESTABAN ELLOS HABLANDO AHÍ DEL PREP (PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES), FUE LO PRIMERO QUE ENCONTRÓ EN LA FUENTE DE LA PRENSA Y DESPUÉS HUBO UNA LENTITUD ATÍPICA PARA QUIENES HAN SEGUIDO EL PREP (PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES) EN OTRAS ELECCIONES, EN ESA IBAN TERRIBLEMENTE LENTOS, ES DECIR, IBAN YA TRES HORAS DEL ARRANQUE Y NO LLEVABA NI EL UNO POR CIENTO DE LAS CASILLAS, ENTONCES, ESO GENERABA POR SUPUESTO, UN CUESTIONAMIENTO POR QUIENES NO ESTABAN AHÍ DENTRO SINO QUIENES ESTABAN EN LAS CASAS DE CAMPAÑA, QUIENES ESTABAN DANDO CLICK COMO CIUDADANOS, DÁNDOLES REFRESH CADA CINCO MINUTOS PARA VER QUÉ ESTABA PASANDO Y SINO AVANZABA ESO GENERABA UNA PREOCUPACIÓN ALLÁ AFUERA. -----



INDICÓ QUE, ENTENDÍA QUE IBAN POR CARRILES DISTINTOS, PERO TAMBIÉN SU PREOCUPACIÓN ERA QUE NO PODÍAN DAR EL CONTEO RÁPIDO EN LOS SIGUIENTES QUINCE MINUTOS. -----

MANIFESTÓ QUE, SU PREOCUPACIÓN ERA QUE, ENTENDÍA QUE NO PASABA POR EL CONSEJO GENERAL, QUE VENÍA DIRECTAMENTE DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PERO QUE, AL IR TAN LENTO EN EL CONTEO, EN LOS REPORTES, EN LA ENTREGA DE PAQUETES, NO ESTABAN EN CONDICIONES TAMPOCO DE SALIR EN QUINCE MINUTOS A PODER DAR ESE PRIMER RESULTADO DEL CONTEO RÁPIDO DE LA JORNADA ELECTORAL, ESO LE PARECÍA QUE SERÍA EL CUARTO ELEMENTO QUE NUEVAMENTE PODRÍA TAMBIÉN A LA PRENSA Y A LA CIUDADANÍA EN GENERAL A PREGUNTARSE, QUÉ ESTABA PASANDO. -----

AFIRMÓ QUE, LE PARECÍA QUE SÍ NECESITABAN DAR UNA EXPLICACIÓN URGENTE; MUY CLARA, PRECISA QUE SEA REPLICADA POR TODAS LAS PARTES POSIBLES PORQUE DESDE EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, A ÉL LE ESTABAN BOMBARDEANDO MENSAJES DE "¿QUÉ DEMONIOS ESTÁ PASANDO ALLÁ ADENTRO?" LE SOLICITABAN QUE EXPLICARA QUE VEÍAN UN CIBER ATAQUE, VEÍAN MANTENIMIENTO, VEÍAN QUE EL PREP (PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES) POR MÁS QUE LE DABAN REFRESH AVANZA MÁS RÁPIDO EL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL QUE EL DEL INSTITUTO ELECTORAL, QUÉ ESTABA PASANDO Y CREÍA QUE SÍ UNA EXPLICACIÓN URGENTE, PUNTUAL Y PRECISA ERA MÁS QUE NECESARIA EN ESE MOMENTO. -----

- EN USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA ELECTORAL CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ

MENCIONÓ QUE, SE QUEDÓ REFLEXIONANDO CON LO QUE HABÍA COMENTADO EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, C. ANDRÉS SÁNCHEZ MIRANDA.--- CONSIDERÓ QUE ERA IMPORTANTE RECORDAR QUE EN ESE DÍA ESTABAN LLEVANDO A CABO UNA ELECCIÓN EN DONDE CADA CASILLA SE DIERON SEIS BOLETAS Y ESO HACÍA QUE FUERA MUCHO MÁS LENTO EL CONTEO, QUE EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (*PREP*) TENÍA QUE VER CON EL CONTEO DE LAS ACTAS QUE SE IBAN RECIBIENDO DE LAS CASILLAS. -----

MANIFESTÓ QUE LE PARECÍA AFORTUNADO EL DESPLIEGUE DE CIUDADANÍA EN LA CIUDAD DE MÉXICO, POCO VISTO, SIN EMBARGO, LOS LLEVABA A QUE EN LAS CASILLAS SE TARDARAN MÁS EN HACER LOS CONTEOS Y CREÍA QUE ERA REFLEJO DE QUE EL *PREP* IBA LENTO. -----

MENCIONÓ QUE NO SABÍAN CÓMO HABÍA FUNCIONADO EN LAS CASILLAS, SI EL CONTEO LO HABÍAN HECHO SIMULTÁNEO EL FEDERAL O EL LOCAL, O, POR EL CONTRARIO, SI SE HABÍAN SEGUIDO DE FRENTE, PRIMERO LO FEDERAL Y DESPUÉS LO LOCAL, ESO HACÍA QUE PUDIERAN TENER UN RETRASO MAYOR. -----

AÑADIÓ RECORDAR QUE ESTABAN ANTE UNA ELECCIÓN GRANDE, UNA ELECCIÓN ATÍPICA EN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CAPITAL Y QUE NO TENÍAN CERTEZA DE QUE HUBIERAN HECHO ESE CONTEO SIMULTÁNEO, LO QUE PODRÍA LLEVAR MÁS HORAS. -----

CONCLUYÓ AGREGANDO QUE LA CIUDADANÍA REGALÓ A LA CIUDAD DE MÉXICO TODO UN DÍA Y ESE DÍA AUN NO TERMINABA PARA MUCHAS Y MUCHOS, LO QUE HACÍA QUE TODAVÍA NO TUVIERAN LOS RESULTADOS EN LA MESA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

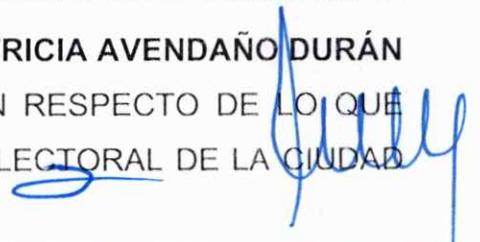
- **EN USO DE LA PALABRA LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO C. NATALIA DAHI BARAJAS RANGEL** MENCIONÓ QUE, SERIA BREVE SOBRE EL MENSAJE UNIÉNDOSE TAMBIÉN CON SUS COLEGAS REPRESENTANTES, CREÍA QUE LA NOTICIA SÍ CAUSABA MUCHA PREOCUPACIÓN POR LA DESINFORMACIÓN DE ESTE COMUNICADO Y DE LOS TITULARES Y CREÍA QUE SERÍA LO IDEAL QUE HUBIERA UN COMUNICADO DE PRENSA POR PARTE DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES PARA ACLARAR QUE ERA UNA FALSA NOTICIA Y QUE ESTA DESINFORMACIÓN NO SIGUIERA PROPICIÁNDOSE. -----

- **EN USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA C. EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ** MENCIONÓ QUE, PRÁCTICAMENTE TENÍAN SETENTA Y TRES MINUTOS PARA DARLE CERTEZA AL PROCESO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. COMENTÓ QUE, PRÁCTICAMENTE SE IBAN A SEGUIR, PORQUE ESTABAN CONVOCADOS A LAS ONCE DE LA NOCHE, ESTABAN A TRECE MINUTOS, PARA QUE INICIARÁN LA REANUDACIÓN DE LA SESIÓN, HACÍA UN LLAMADO ENÉRGICO, RESPETUOSO AL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SABÍAN LAS CONSIDERACIONES SOBRE TODO DE CARÁCTER TÉCNICO O LAS DE CARÁCTER LOGÍSTICO QUE IMPLICA EL LLENADO DEL PREP (PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES), ES UNO DE LOS PRINCIPALES INSTRUMENTOS QUE DAN CERTEZA AL PROCESO ELECTORAL. -----

INDICÓ QUE, LOS PARTIDOS POLÍTICOS, HAN SIDO MUY RESPETUOSOS PRECISAMENTE PARA ESPERAR LA INFORMACIÓN QUE BRINDE EL PROPIO INSTITUTO ELECTORAL, LES PREOCUPABA QUE FUERA CON ESA LENTITUD, QUE GENERABA CADA MINUTO, EN LUGAR DE GENERAR CERTEZA, IBA GENERANDO INCERTIDUMBRE, ENTONCES SOLICITABA QUE SE PIDIERA A LAS JUNTAS DISTRITALES Y AL PERSONAL ENCARGADO, A PESAR DE LO COMPLEJO QUE RESULTABA LA CARGA DE TRABAJO EN ESE MOMENTO, QUE SE ATENDIERA DE MANERA PRIORITARIA ESA CIRCUNSTANCIA ESO ESPERABAN; VEÍA QUE SE IBA MOVIENDO UN POCO MÁS EL PREP (PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES), ESPERABAN QUE YA NO HUBIERA NINGUNA OTRA SORPRESA HASTA LA CONCLUSIÓN DEL PREP (PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES) Y QUE SE ATENDIERA DE MANERA ADECUADA. -----

ASIMISMO, SOLICITO QUE PRÁCTICAMENTE EN LA PRÓXIMA HORA ERA DEFINITIVA PARA DAR CERTEZA, NO QUERÍA QUE CONCLUYERA ESE DÍA SIN QUE EL INSTITUTO ELECTORAL DIERA CERTEZA Y CLARIDAD A LA CIUDADANÍA SOBRE EL PROCESO ELECTORAL QUE ESE DÍA SE HABÍA LLEVADO A CABO. -----

- **EN USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN** MENCIONÓ QUE, LO QUE BUSCABAN ERA DAR PRECISIÓN RESPECTO DE LO QUE ESTABA ACONTECIENDO CON LA PÁGINA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD



DE MÉXICO Y EVIDENTEMENTE SE HABÍA CONSULTADO A LA TITULAR DEL ÁREA PARA QUE EXPLICARA QUE ESTABA OCURRIENDO. -----

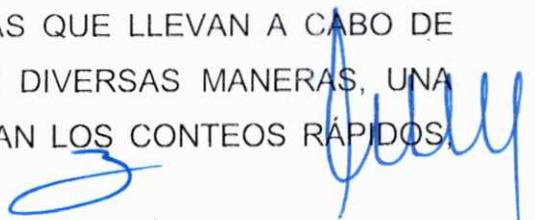
AÑADIÓ QUE ERA IMPORTANTE SEÑALAR EFECTIVAMENTE DADA LA COPIOSA VOTACIÓN QUE HUBO, SE ESTABAN RETRASANDO, SE CALCULABA EN TÉRMINOS GENERALES QUE EL CÓMPUTO PUDIESE LLEVARSE A CABO ALREDEDOR DE UNA HORA, LA REALIDAD ES QUE NO ERA ASÍ, LAS CASILLAS HABÍAN CERRADO Y TENÍAN NOTICIAS QUE EN MUCHAS DE ELLAS APENAS SE ESTABA CONCLUYENDO EL CÓMPUTO, POR ENDE, TENÍAN QUE TERMINAR CON EL LLENADO DE LAS ACTAS Y TRASLADARLAS A LAS SEDES DONDE SERÍAN RECIBIDOS ESOS PAQUETES, EVIDENTEMENTE ERA UN TIEMPO LARGO PERO REFERÍA QUE NO HABÍA UN SOLO MECANISMO O SISTEMA QUE BRINDARA RESULTADOS POR EXCELENCIA SE CONSIDERABA QUE EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, NO OBSTANTE, EXISTÍAN LOS CONTEOS RÁPIDOS, QUE, EN EL CASO DE JEFATURA DE GOBIERNO, YA LO HABÍAN MENCIONADO EN VARIAS OCASIONES SERÍA A TRAVÉS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL QUIEN RECABARÍA ESA INFORMACIÓN Y LA HARÍA LLEGAR ALREDEDOR DE LAS ONCE DE LA NOCHE. -----

CONSIDERÓ QUE TENIENDO RESULTADOS CONSOLIDADOS EN EL SENTIDO QUE FUERAN ROBUSTOS PARA PODER DARLOS A CONOCER Y EN EL CASO, DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO LLEVAR A CABO LOS CONTEOS RÁPIDOS DE ALCALDÍAS Y DE MANERA SIMULTÁNEA ARRANCARÍAN LOS CÓMPUTOS DISTRITALES, PERO TRAÍAN VARIOS SISTEMAS, POR EJEMPLO: EL SISTEMA DE RECEPCIÓN DE PAQUETES, TAMBIÉN ESTABA AVANZANDO LENTO, ES DECIR, EL PAQUETE LLEGABA Y FLUÍA A CUENTA GOTAS, LOS PAQUETES, LA LLEGADA, EL REGISTRO DE SU LLEGADA, DESPUÉS DE EXTRAER LAS ACTAS PREP, PASARLAS A DIGITALIZAR, CAPTURAR LA INFORMACIÓN Y EL PAQUETE ENTRARÍA CON SUS ACTAS A LA SALA DEL CONSEJO Y SOBRE LA MESA SE EXTRAERÍAN LAS MISMAS Y SE DARÍA LECTURA PARA FINALIZAR REMITIENDO EL PAQUETE A LA BODEGA DISTRITAL. -----

MANIFESTÓ QUE, SI SE TRATABA DE HACER UN COMPARATIVO SOBRE ESOS SISTEMAS, SE DARÍAN CUENTA QUE ESTABAN FLUYENDO DE MANERA SIMULTÁNEA, MUY LENTO, PORQUE ERAN LAS PRIMERAS HORAS, PORQUE INCLUSIVE EN LAS CASILLAS CERCANAS A LAS SEDES DISTRITALES DADA LA COPIOSA VOTACIÓN, Y TAMBIÉN DEPENDIENDO DE LA HABILIDAD DE LAS PERSONAS QUE FUERON DESIGNADAS COMO FUNCIONARIAS, A ALGUNAS DE ELLAS SE LES DIFICULTABA, ESTABAN CANSADAS, TENÍAN MÁS DE DOCE HORAS TRABAJANDO Y ESO RETRASABA LOS CÓMPUTOS. -----

REITERÓ QUE NO ESTARÍA FLUYENDO EN UNA HORA, QUE LE PARECÍA OPTIMISTA EL QUE SE PUDIERA LLEVAR A CABO EL CÁLCULO DE LOS CÓMPUTOS EN UNA HORA, CALCULANDO APROXIMADAMENTE QUE HUBIESE UNA VOTACIÓN SUMAMENTE COPIOSA EN LAS CASILLAS. -----

REFIRIÓ QUE AFORTUNADAMENTE SE TENÍAN SISTEMAS QUE LLEVAN A CABO DE MANERA PARALELA EL REGISTRO DE LOS DATOS DE DIVERSAS MANERAS, UNA METODOLOGÍA QUE APUNTA A UNA MUESTRA QUE ERAN LOS CONTEOS RÁPIDOS.



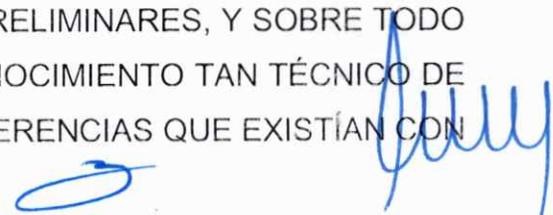
OTRA QUE ERA UN PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES QUE BUSCABA REGISTRAR LOS DATOS DE TODAS LAS ELECCIONES, DIGITALIZAR TODAS LAS CASILLAS Y QUE DEPENDÍAN DE TENER ESA INFORMACIÓN PARA PODER PROCESARLA, CAPTURANDO Y DIGITALIZANDO ACTAS Y DE MANERA SIMULTÁNEA TAMBIÉN, ARRANCABAN LOS CÓMPUTOS DISTRITALES. E INDICÓ QUE ERA EL ÚNICO LUGAR DEL PAÍS DONDE SE LLEVABA A CABO EL CÓMPUTO Y QUE MUCHAS VECES, APOYADA EN SU EXPERIENCIA, HACIENDO REFERENCIA A QUE EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES AVANZABA AL MISMO RITMO QUE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES QUE ERAN LOS RESULTADOS OFICIALES. -----

EXPRESÓ QUE POR FORTUNA TENÍAN ESOS TRES SISTEMAS ROBUSTOS QUE IBAN A PERMITIR TENER EN POCAS HORAS LOS AVANCES PARA VISUALIZARLOS Y QUE DIFÍCILMENTE IBAN A SER DISPARES UNOS DE OTROS, SI EXISTÍA ALGUNA DIFERENCIACIÓN CON RESPECTO DEL *PREP* Y LOS CÓMPUTOS DISTRITALES PORQUE EN OCASIONES NO VENÍA EL ACTA DEL *PREP* EN EL PAQUETE ELECTORAL PORQUE EL ACTA ERA ILEGIBLE, PORQUE NO COINCIDÍAN LOS DATOS, ES DECIR, ERA MUY COMÚN QUE EL CIUDADANO CONFUNDA LAS BOLETAS SOBRANTES CON VOTOS NULOS Y LOS CLASIFICARA Y REGISTRARA EN EL ACTA *PREP* PERO NO OCURRÍA EN EL ACTA DE SISTEMA DE CÓMPUTOS DISTRITALES Y DE DEMARCACIÓN (*SICODID*), EN EL ACTA DEL CÓMPUTO DISTRITAL SE OBSERVABA QUE HABÍA UNA IRREGULARIDAD O MALA COLOCACIÓN DE DATOS EN EL ACTA Y SE TENÍA QUE CORREGIR EN LA SEDE DEL CONSEJO DISTRITAL A LA VISTA DE TODOS, SE IDENTIFICABA QUE NO HUBIERA CONCORDANCIA, POR ESO HABRÍA PERSONAS QUE MENCIONARAN: "NO COINCIDEN AL CIEN POR CIENTO" PERO EN UN ALTO PORCENTAJE SÍ COINCIDÍAN. -----

SEÑALÓ QUE RESPECTO A LO QUE TENÍAN NO ERA UN SOLO MECANISMO DE CONOCIMIENTO DE RESULTADOS, SINO TENDRÍAN CONTEO RÁPIDO CONFORME IRÍA AVANZANDO EL *PREP*, LENTO, PORQUE ASÍ ESTABA PROGRESANDO LA RECEPCIÓN DE PAQUETES, TAMBIÉN LOS CÓMPUTOS DISTRITALES, QUE DE TAL MANERA PODRÍA MANIFESTAR QUE IRÍAN AVANZANDO DE MANERA SIMILAR AL *PREP*. -----

FINALMENTE, ERA UNA INFORMACIÓN QUE QUERÍA COMPARTIR Y DESTACAR QUE LA PÁGINA ESTABA SIENDO REQUERIDA POR UNA MAYOR CONSULTA POR PARTE DE LAS PERSONAS QUE ESTABAN ACUDIENDO A ELLA Y QUE LOS SISTEMAS CORRÍAN POR RUTA DISTINTA. AÑADIÓ UN AGRADECIMIENTO A LAS SUGERENCIAS QUE HACÍAN LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, PREPARANDO LA INFORMACIÓN DE LO QUE ESTABA SUCEDIENDO CON CERTEZA EN LA PÁGINA DEL INSTITUTO, CON SU INTERMITENCIA. -

- EN USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA C. ARTURO EMILIANO ROSAS ORTEGA MANIFESTÓ QUE, RELACIONADO CON LO QUE COMENTABA LA REPRESENTACIÓN DE ACCIÓN NACIONAL, LE PREOCUPABA UN POCO EL HECHO DE QUE SALIERAN A CONTEOS RÁPIDOS CON UN AVANCE TAN POCO AMPLIO DE LOS RESULTADOS PRELIMINARES, Y SOBRE TODO PORQUE REALMENTE LA CIUDADANÍA NO TENÍA UN CONOCIMIENTO TAN TÉCNICO DE LO QUE REALMENTE ERA EL CONTEO RÁPIDO Y LAS DIFERENCIAS QUE EXISTÍAN CON



EL PREP (SISTEMA DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES), LE PREOCUPABA EL QUE LOS CIUDADANOS PENSARAN QUE ESTABAN ANTICIPÁNDONOS A UN RESULTADO QUE NO SE VEÍA REFLEJADO TAMPOCO EN LAS ACTAS QUE ELLOS ESTABAN SIGUIENDO, QUE ELLOS ESTABAN OBSERVANDO DENTRO DE SUS EQUIPOS DE CÓMPUTO, SUS TELÉFONOS. -----

ENTONCES, SI FUERAN ENFÁTICOS JUNTO CON ACCIÓN NACIONAL QUE ANALIZARAN MUY BIEN LA FORMA EN QUE TENDRÍAN QUE SALIR CON CONTEOS RÁPIDOS, ESPERARÍAN A OBSERVAR EL PROGRESO DEL PREP (SISTEMA DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES) Y GENERAR ESTE ENTORNO DE INFORMACIÓN BASTA QUE TUVIERA EL CIUDADANO PARA SABER QUÉ SUCEDIÓ CON LAS CASILLAS. -----

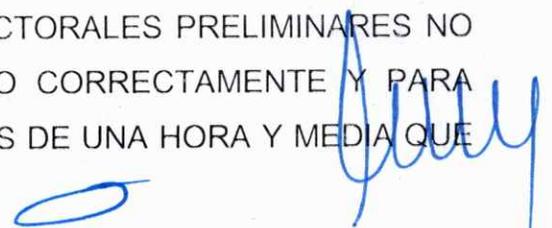
- **EN USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL C. ANDRÉS SÁNCHEZ MIRANDA** EXPRESÓ QUE, TENÍAN QUE ESPERAR EN LOS SIGUIENTES MINUTOS Y HORAS, PORQUE ÉL CREÍA QUE TENÍAN QUE TENER UNA EXTRACTIVA MUY CLARA, LE TENÍAN QUE COMUNICAR A LOS PARTIDOS POLÍTICOS SOBRE ¿QUÉ SEGUÍA?, SOBRE ¿CÓMO IBAN A AVANZAR?, CON LA LENTITUD DEL SISTEMA, SOBRE ¿CÓMO IBA ATAR UNA POSIBLE RESPUESTA?, SI ES QUE REALMENTE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL LES MANDABA LA TARJETA CON UN CORREO RÁPIDO Y QUE LE EXPLICARÁN A LA CIUDADANÍA QUE YA TENÍAN UN POSIBLE GANADOR CUANDO NO HABÍA AVANZADO EN UN DÍGITO EN EL PREP (PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES), ES DECIR, ESE AUDIO Y VIDEO NUNCA VA A ATAR. -----

INDICÓ QUE, SÍ TENÍAN QUE GENERAR UNA EXPLICACIÓN MUY CLARA, PORQUE ELLOS SABÍAN QUE IBAN POR CARRILES SEPARADOS, LA GENTE ALLÁ AFUERA NO LO SABÍA Y SE VEÍA SÚPER RARO, QUE AHÍ NO AVANZARÁ Y QUE DE UN DÍA A OTRO TUVIERA UNA TARJETA DICIENDO QUIÉN GANÓ O QUIÉN NO. -----

MENCIONÓ QUE, SÍ TENÍAN QUE RESOLVER EL TEMA A LA PRONTITUD CON RESULTADOS, NO SABÍA ¿CÓMO?, NO TENÍA LA SOLUCIÓN, CONFIABA PLENAMENTE EN ELLOS PORQUE LO HABÍAN HECHO ANTES Y PORQUE NUNCA HABÍAN, TENIDO ESE PROBLEMA, PERO SÍ TENÍAN QUE DARLE UNA RESPUESTA MUY COMPRENSIBLE A LA CIUDADANÍA, URGÍA ESO, LE PARECÍA QUE TENÍAN QUE SABER A QUÉ SE IBAN A ENFRENTAR EN LOS SIGUIENTES MINUTOS Y QUE LES DIERAN UN AVISO MUY CLARO DE QUÉ PODÍAN ESPERAR DEL CONSEJO GENERAL. -----

- **EN USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA ELECTORAL SONIA PÉREZ PÉREZ** MENCIONÓ QUE PARA ATENDER LAS PREOCUPACIONES QUE HABÍAN MANIFESTADO LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, QUERÍA REITERAR LA SEPARACIÓN QUE HABÍA RESPECTO DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES Y POR OTRO, LA PÁGINA ELECTRÓNICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

MANIFESTÓ QUE EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES NO SE HABÍA DETENIDO Y HABÍA ESTADO FUNCIONANDO CORRECTAMENTE Y PARA CORROBORARLO, TENÍAN LOS DIFUSORES Y HACÍA MÁS DE UNA HORA Y MEDIA QUE



HABÍAN HECHO LA PUBLICACIÓN EN LAS REDES SOCIALES INSTITUCIONALES DONDE PUSIERON TODAS LAS LIGAS, ADEMÁS DE LOS DIFUSORES, SIN EMBARGO, ERAN PÚBLICOS Y LE INTERESABA EN DEMASÍA QUE LO TUVIERAN EN CUENTA PORQUE DESDE EL INICIO SE HABÍA INFORMADO OPORTUNAMENTE Y SE HABÍA PODIDO CONSULTAR EL *PREP*. -----

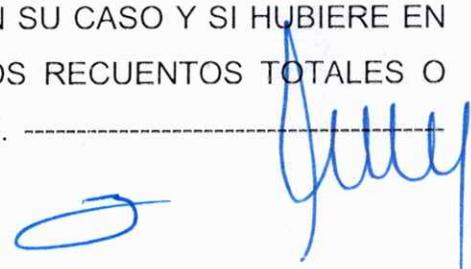
REFIRIÓ UNA ACLARACIÓN RESPECTO DE LOS CONTEOS RÁPIDOS DE JEFATURA DE GOBIERNO, LOS REALIZABA EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y LO ÚNICO QUE HARÍA LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN ERA INFORMAR LOS RESULTADOS QUE LE COMUNIQUE EL MISMO. TENÍAN UN EJERCICIO DE CONTEOS RÁPIDOS DE ALCALDÍAS, PERO SIMULTÁNEAMENTE TENÍAN UN PROCEDIMIENTO, UNA METODOLOGÍA, UN COMITÉ, UN GRUPO DE EXPERTOS QUE LO REALIZABA Y ESO NO DEPENDÍA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. EL CONSEJO GENERAL ÚNICAMENTE DARÍA A CONOCER LOS RESULTADOS CUANDO EL COMITÉ LO DETERMINARA Y ASIMISMO LE PARECÍA IMPORTANTE ACLARARLO. -----

INDICÓ QUE, SI EL COMITÉ CONSIDERABA QUE TENÍA ELEMENTOS SUFICIENTES PARA DAR A CONOCER LOS RESULTADOS DE DETERMINADAS ALCALDÍAS EN CIERTO HORARIO, SE REALIZARÍA DE ESA MANERA PORQUE NO ERA UNA DETERMINACIÓN QUE DEPENDÍA DEL CONSEJO GENERAL. ASIMISMO, SE HABÍAN APROBADO REGLAS, SE APROBÓ LA METODOLOGÍA Y TENÍAN QUE APEGARSE A ELLA EN TEMAS DE CERTEZA PORQUE YA ESTABAN LAS REGLAS PREVIAMENTE. -----

AÑADIÓ QUE AQUELLOS DOCUMENTOS ERAN PÚBLICOS Y SE PODÍAN CONSULTAR. --- CUESTIONÓ ACERCA DE LOS CONTEOS RÁPIDOS Y QUERÍA ENFATIZARLO PARA QUIENES LOS VEÍAN Y SEGUÍAN LA TRANSMISIÓN EN REDES SOCIALES. LOS CONTEOS RÁPIDOS Y EL *PREP* ERAN RESULTADOS PRELIMINARES, LOS CONTEOS RÁPIDOS SE HACÍAN A TRAVÉS DE ANÁLISIS ESTADÍSTICOS Y ESTIMACIONES, Y EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES ERAN DE LAS ACTAS QUE LLENABAN LAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS EN LAS CASILLAS, NO OBSTANTE, IBAN A INICIAR CON EL EJERCICIO DE LOS CÓMPUTOS Y A PARTIR DE ELLO, TENDRÍAN LOS RESULTADOS OFICIALES. -----

EXPUSO POR ELLO QUE ESA ASEVERACIÓN DE PONER EN DUDA LOS RESULTADOS DE LA ELECCIÓN Y QUE DISENTÍA DE AQUELLA AFIRMACIÓN DADO QUE LOS RESULTADOS DE LA VOLUNTAD CIUDADANA SE IBAN A VER EN LOS CÓMPUTOS, Y SI NO HABÍA UN ACTA, SE MOSTRABAN ALTERACIONES EN EL PAQUETE, O SI EL PAQUETE VENÍA ABIERTO SE TENDRÍA QUE ABRIR Y SE CONTARÍAN DE NUEVA CUENTA LOS VOTOS Y LOS RESULTADOS QUE SE ESTABLECIERAN EN LOS CÓMPUTOS SERÍAN DEFINITIVOS Y TENDRÍAN LA OPORTUNIDAD DE IMPUGNARLOS Y A PARTIR DE, TENDRÍAN LAS DECLARATORIAS DE VALIDEZ Y ENTREGARÍAN LAS CONSTANCIAS DE MAYORÍA. -----

ENFATIZÓ QUE ERAN LOS RESULTADOS DEFINITIVOS, EN SU CASO Y SI HUBIERE EN LOS SUPUESTOS DE LEY LA NECESIDAD DE HACER LOS RECUENTOS TOTALES O PARCIALES, SE REALIZARÍAN EN LAS SEDES DISTRITALES. -----



ACENTUÓ QUE, RESPECTO DE LOS RESULTADOS DE CONTEOS RÁPIDOS, ERAN ESTIMACIONES Y REITERABA ACERCA DE LA METODOLOGÍA, POR TANTO, SI HABÍAN CONVOCADO PRELIMINARMENTE UNA SESIÓN DE CONSEJO GENERAL A CIERTA HORA, PERO NO IMPLICABA QUE LO TUVIERAN QUE HACER FORZOSAMENTE. -----

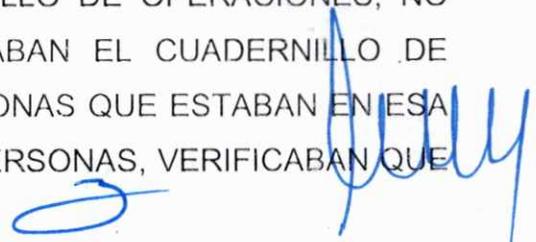
FINALMENTE, QUERÍA ACLARAR ESOS PUNTOS PARA DAR CERTEZA Y DAR A CONOCER QUE SI EMITIRÁN UN COMUNICADO OFICIAL ESPECIFICANDO Y PROPORCIONANDO LAS LIGAS EN DONDE SE ENCONTRABAN EN ESTADO PERMANENTE LOS DIFUSORES OTORGANDO ESA INFORMACIÓN Y SIMULTÁNEAMENTE LA TRANSMISIÓN EN YOUTUBE, PERO TAMBIÉN ENFATIZAR EN CÓMO SE IBAN A DAR LOS RESULTADOS DEFINITIVOS. -----

- EN USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO ELECTORAL CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA MANIFESTÓ QUE, OBTUVIERON UNA NUEVA ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, ACTUALMENTE SE CONTABAN CON CIENTO TREINTA Y CINCO ACTAS, LLEGANDO AL UNO POR CIENTO. CLARAMENTE, NO ERA LA VELOCIDAD IDÓNEA, PERO LE GUSTARÍA EXPLICAR, SIENDO MUY CLARO EN ESTO. -----

COMENTÓ QUE, EL PREP (SISTEMA DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES) NO ESTABA FUNCIONANDO DE MANERA LENTA, EL SISTEMA EN SÍ, NO ESTABA PROCESANDO LA INFORMACIÓN DE MANERA LENTA, LO QUE ESTABA LLEGANDO TARDE O LO QUE ESTABA LLEGANDO A UNA HORA QUE NO CUMPLÍA CON LAS EXPECTATIVAS, ERAN LAS ACTAS, ERAN LOS PAQUETES ELECTORALES. -----

CUESTIONÓ ¿POR QUÉ?, PORQUE PROBABLEMENTE LOS FUNCIONARIOS DE CASILLA SEGUÍAN HACIENDO LOS ESCRUTINIOS Y CÓMPUTOS DE CADA UNA DE LAS SEIS ELECCIONES, TUVIERON UN GRAN FLUJO DE VOTANTES EN LAS CASILLAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO, Y ESTAS PERSONAS SEGUÍAN HACIENDO EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO, RECORDANDO QUE ERA UN PROCEDIMIENTO LENTO Y DETALLADO ADEMÁS EN EL PROPIO CÓDIGO ELECTORAL, PORQUE TENÍA QUE HACERSE DE ACUERDO A UN PROTOCOLO ESPECÍFICO DELANTE DE LAS REPRESENTACIONES DE TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS. -----

SEÑALÓ QUE, EL ESCRUTINIO CONSISTÍA EN SEPARAR CADA UNA DE LAS BOLETAS CON LAS MARCAS SIMILARES Y PODRÍAN TENER MÚLTIPLES MARCAS, COMO YA LO SABÍAN, EN DOS TIPOS DE COALICIONES DISTINTAS, QUE PUDIERAN TENER CUATRO COMBINACIONES DE MARCAS CADA UNA; TENÍAN QUE HACER ESA SEPARACIÓN PRIMERO EN MONTONES, Y DESPUÉS TENÍAN QUE CONTAR CADA UNO DE ELLOS DOS VECES PARA VERIFICAR QUE ESTUVIERAN CONTANDO CORRECTAMENTE, DELANTE DE LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SI A ALGUNA REPRESENTACIÓN NO LE HABÍA QUEDADO CLARO EN ESE MOMENTO, SE VOLVÍA A HACER EL RECUENTO EN LA CASILLA DE ESE MONTÓN Y UNA VEZ QUE HACÍAN Y QUE TERMINABAN ESE CÓMPUTO, LLEVABAN UN CUADERNILLO DE OPERACIONES, NO LLENABAN EL ACTA, HABÍA UN PASO PREVIO, LLENABAN EL CUADERNILLO DE OPERACIONES Y VERIFICABAN CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE ESTABAN EN ESA CASILLA, QUE PUDIERAN SER HASTA DOCE O QUINCE PERSONAS, VERIFICABAN QUE

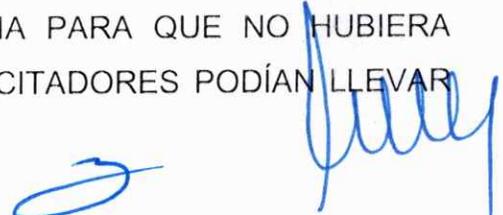


EL CUADERNILLO QUE TUVIERA LA INFORMACIÓN QUE FUERON REGISTRANDO DE ACUERDO AL CÓMPUTO QUE HICIERON DE CADA MONTÓN, DE ESE CUADERNILLO ERA, PRECISAMENTE, DONDE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL A TRAVÉS DE SUS CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES TOMABA LA INFORMACIÓN PARA EL CONTEO RÁPIDO DE LA JEFATURA DE GOBIERNO Y TAMBIÉN DE LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL. -----

MENCIONÓ QUE, EN ESE MOMENTO NO TENÍAN LA INFORMACIÓN DEL CONTEO RÁPIDO NI DE LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL NI DE LA JEFATURA DE GOBIERNO QUE AMBAS LAS HACÍA EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, MAYOR RAZÓN PARA PENSAR QUE NO ERA UN TEMA DE LENTITUD DE LOS SISTEMAS DEL INSTITUTO ELECTORAL, ERA UN TEMA QUE ESTABA EN LAS CASILLAS EN ESE MOMENTO. POSTERIOR A LA COMPLEMENTACIÓN DEL ACTA, DESPUÉS DE LLENAR EL CUADERNO DE OPERACIONES SE LLENABA EL ACTA, SE VERIFICABA LA INFORMACIÓN, SE LLENABAN LAS CIFRAS EN NÚMERO Y EN LETRA Y LO TENÍAN QUE HACER CON CUIDADO Y DE MANERA FUERTE, PORQUE TENÍAN QUE HACER LAS COPIAS DE TODAS LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. -----

EXPRESÓ QUE, CADA REPRESENTACIÓN Y CADA FUNCIONARIO TENÍA QUE FIRMAR ESA ACTA, EN SU CASO, PODÍAN PRESENTAR ESCRITOS DE PROTESTA Y ESO NO ESTABA LISTO HASTA QUE SE PRESENTABA TODA LA INFORMACIÓN Y CON ESO TERMINABA YA CON LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL, LO SIGUIENTE ERA LA ELECCIÓN DE SENADURÍAS ERA EL MISMO PROCEDIMIENTO, DIPUTACIONES EL MISMO PROCEDIMIENTO, JEFATURA DE GOBIERNO, DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y ALCALDÍAS, ERA UN PROTOCOLO TARDADO, PERO TAMBIÉN ERA UN PROTOCOLO QUE NOS DARÍA SEGURIDAD A LOS CIUDADANOS QUE HACÍAN EL CÓMPUTO Y A LAS REPRESENTACIONES EN LAS CASILLAS, PUES, UNA VEZ QUE TUVIERAN EL ACTA EXISTÍAN DOS OPCIONES DE TRASLADO, UNO, PODÍAN OBSERVARSE EN ESE MOMENTO, CIENTO TREINTA Y CINCO ACTAS, VARIAS DE ESAS ACTAS SON DEL PREP (SISTEMA DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES) CASILLA. -----

REITERÓ QUE, ESTO IMPLICABA QUE LOS FUNCIONARIOS FUERON Y TOMARON FOTOS DEL ACTA DE JEFATURA DE GOBIERNO LA SUBIERON AL SISTEMA Y AQUÍ SE PROCESARON, OTRAS SE TRASLADARON Y LA MAYORÍA SON LAS QUE SE IBAN A TRASLADAR PARA PROCESARSE EN LOS DISTRITOS, AL TIEMPO QUE SE DABA ESTE TEMA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO EN LAS CASILLAS Y LLENADO DE ACTAS AHÍ HABÍA QUE SUMARLE EL TIEMPO DE TRASLADO A CADA UNA DE LAS SEDES DISTRITALES, ERA OTRO TIEMPO SUMADO Y DEPENDÍA DEL MOMENTO EN QUE SE REALIZÓ, EN QUE SE TERMINÓ EL TRASLADO QUE SE HACÍA CON LOS FUNCIONARIOS DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, INCLUSO, CON LOS REPRESENTANTES QUE QUERÍAN ACUDIR O LLEVAR O SEGUIR ESA RUTA, Y ESO SE TENÍA QUE HACER CON SEGURIDAD PORQUE DE ESO DEPENDÍA LA CADENA DE CUSTODIA PARA QUE NO HUBIERA NINGUNA VULNERACIÓN, INCLUSO, LOS PROPIOS CAPACITADORES PODÍAN LLEVAR



LOS PAQUETES QUE ESTUVIERAN LISTOS Y LUEGO REGRESAR POR LOS QUE ESTABAN TERMINÁNDOSE. -----

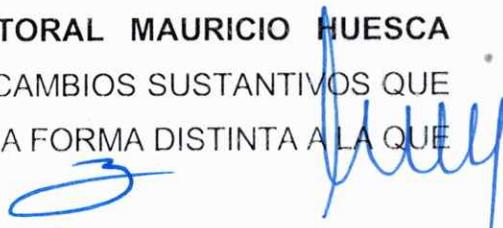
CUESTIONÓ ¿POR QUÉ?, PORQUE PARA QUE SE ASEGURARA QUE TENÍAN LOS PAQUETES EN LAS SEDES DISTRITALES PARA HACER LOS CÓMPUTOS LA MISMA NOCHE DE LA ELECCIÓN A DIFERENCIA DEL RESTO DEL PAÍS QUE LO HACÍAN HASTA EL MIÉRCOLES, CUANDO EL INSTITUTO ELECTORAL LO ESTABA TERMINANDO LOS DEMÁS ESTABAN COMENZANDO, PERO LA FUENTE DE INFORMACIÓN Y QUE TENÍA QUE RECALCARLO ERA LA MISMA, ERAN LAS ACTAS TANTO DEL PREP (SISTEMA DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES) COMO EL CONTEO RÁPIDO. -----

COMENTÓ QUE, EXISTÍAN ESTIMACIONES Y EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL TAMBIÉN DEBÍA TENER ESTA MISMA NOCHE A LAS ONCE HORAS, A LAS DOCE HORAS, ETCÉTERA, LOS RESULTADOS DE LOS CONTEOS RÁPIDOS PERO ERAN ESTIMACIONES QUE DEPENDÍAN DE ESTOS ELEMENTOS QUE COMO MENCIONÓ ANTERIORMENTE EN SU PRIMERA INTERVENCIÓN ESTABAN FUERA DE SU CONTROL, ESTABAN DENTRO DEL CONTROL DE LA CIUDADANÍA EN LAS CASILLAS Y POSTERIOR UNA PARTE MENOR EL TIEMPO DE TRASLADO Y DESPUÉS UNA PARTE TODAVÍA MENOR EL TIEMPO DE PROCESAMIENTO, PORQUE ESTO LO TENÍAN MUY EJECUTADO. -----

SEÑALÓ QUE, EL PEDIRÍA, ENTONCES, TUVIERAN PACIENCIA, NO HABÍA NINGÚN ELEMENTO QUE MOSTRARA ALGUNA ALTERACIÓN, ESTABAN FUNCIONANDO DENTRO DE LOS PROTOCOLOS, PROCEDIMIENTOS Y EN LOS TIEMPOS QUE MARCABA LA LEGISLACIÓN TENDRÍAN PRIMERO LOS CONTEOS RÁPIDOS DE JEFATURA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, DESPUÉS TENDRÍAN CUANDO ESTÉ LA INFORMACIÓN SUFICIENTE DE LAS MIL SEISCIENTAS NOVENTA CASILLAS, EL COMITÉ TÉCNICO DETERMINÓ EL TAMAÑO DE LA MUESTRA O UN NÚMERO MENOR EN EL QUE EL COMITÉ TÉCNICO DETERMINE QUE TIENE LA INFORMACIÓN SUFICIENTE PARA ESTIMAR LOS RESULTADOS, PERO LA INFORMACIÓN TIENE QUE VENIR DE LAS ACTAS DE ALCALDÍA Y LAS ACTAS DE LAS ALCALDÍAS SON LA ÚLTIMA QUE SE CUENTA EN TODAS LAS CASILLAS INSTALADAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

EXPRESÓ QUE, TENÍAN QUE ESPERAR A QUE LOS CIUDADANOS HICIERAN SU TRABAJO, TENER ESA CERTEZA Y DESPUÉS IBAN A RECIBIR LA INFORMACIÓN, CONTABAN CON TODA LA SEGURIDAD DE QUE ESTA INFORMACIÓN IBA A SER ACLARADA EN EL MOMENTO QUE REQUIRIERAN MÁS INFORMACIÓN Y, POR SUPUESTO, ESTABA DE ACUERDO CON QUE EMITIERAN UN COMUNICADO DE PRENSA COMO HABÍA SIDO PREVIAMENTE SOLICITADO POR LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA QUE NO SOLAMENTE ELLOS ESTUVIERAN TRANQUILOS SINO TAMBIÉN LA OPINIÓN PÚBLICA Y QUE QUEDARA CLARO EN UN DOCUMENTO OFICIAL DEL INSTITUTO ELECTORAL, EL PROCEDIMIENTO QUE SE ESTABAN SIGUIENDO Y DARLE CERTEZA A LA CIUDADANÍA. -----

- EN USO DE LA PALABRA, EL CONSEJERO ELECTORAL MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ SEÑALÓ QUE, PRECISAMENTE UNO DE LOS CAMBIOS SUSTANTIVOS QUE HUBO EN ESE PROCESO ELECTORAL, Y QUE GENERABA LA FORMA DISTINTA A LA QUE



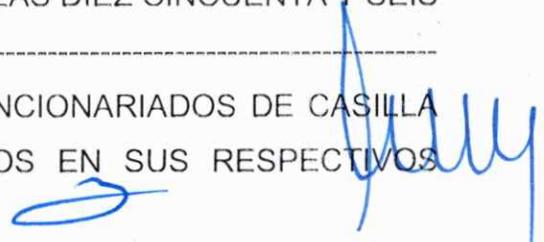
ESTABAN LLEGANDO LOS PAQUETES ELECTORALES A LOS CONSEJOS DISTRITALES, ERA LA MANERA EN LA QUE ESTABAN LLEGANDO Y LA RECUPERACIÓN DE PAQUETES ELECTORALES. -----

INDICÓ QUE, EN LOS PROCESOS ELECTORALES PASADOS, UN CAE LOCAL (CAPACITADOR ASISTENTE ELECTORAL LOCAL) ACOMPAÑABA AL CIUDADANO PARA REGRESAR, UN CAE LOCAL (CAPACITADOR ASISTENTE ELECTORAL LOCAL) VA A TENER LA RESPONSABILIDAD DE CINCO CASILLAS, ENTONCES, ACOMPAÑABA AL CIUDADANO O CIUDADANA A ENTREGAR EL PAQUETE ELECTORAL A CADA DISTRITO CONFORME IBA TERMINANDO EL CÓMPUTO CADA UNA DE LAS CASILLAS DE SU RESPONSABILIDAD. -----

MENCIONÓ QUE, EN EL MODELO QUE SE APROBÓ POR LAS AUTORIDADES NACIONALES Y DE LA CIUDAD DE MÉXICO, FUE UN MODELO EN EL CUAL SE LLAMA CRYT ITINERANTE (CENTRO DE RECEPCIÓN Y TRASLADO ITINERANTE), EN EL QUE UN CAE QUE ES RESPONSABLE DE CINCO PAQUETES ELECTORALES O CINCO CASILLAS, VA A HACER UNA SUERTE DE RECORRIDO POR SUS CINCO CASILLAS RECOGIENDO CADA UNO DE ESOS PAQUETES ELECTORALES, Y SI VE LA OPORTUNIDAD DE QUE EN LO QUE LLEGA A LA OTRA CASILLA, EN LUGAR DE REGRESAR EL PAQUETE AL DISTRITO PUEDE RECUPERAR OTRO PAQUETE ELECTORAL, VA A RECUPERARLO PARA OPTIMIZAR LOS TIEMPOS, ESO VA A GENERAR QUE LOS PAQUETES ELECTORALES, A DIFERENCIA DE OTROS PROCESOS ELECTORALES, PUEDA TENER UN "DELAYED" ADICIONAL A LOS PROCESOS ELECTORALES PASADOS, ¿Y ESTO POR QUÉ ERA IMPORTANTE?, PORQUE EL PREP (PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES) QUE SE LLEVA A CABO EN LOS CONSEJOS DISTRITALES DEPENDE DE QUE LLEGUEN LOS PAQUETES ELECTORALES PRECISAMENTE A LAS SEDES DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES, PORQUE COMO ELLOS RECORDABAN, LA HOJA PREP (PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES) CON LA QUE SE DIGITALIZA, Y QUE PRETENDÍAN EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ES QUE EL PREP (PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES) EL DÍA DE MAÑANA A LAS OCHO DE LA NOCHE TENGA CERCA DEL CIEN POR CIENTO DE LAS ACTAS DIGITALIZADAS Y LOS CÓMPUTOS SISTEMATIZADOS EN EL PORTAL INSTITUCIONAL, DEPENDÍA DE QUE TUVIERAN PRECISAMENTE LAS ACTAS, LO CUAL PRESUPONÍA, ADICIONAL, QUE LOS PAQUETES YA FUERON CONTADOS O LAS CASILLAS YA FUERON CONTADAS, QUE LOS FUNCIONARIOS DE CASILLA YA TERMINARON SU TRABAJO. -----

COMENTÓ QUE, AL MENOS EN LOS REPORTES QUE TENÍAN EL PRIMER PAQUETE ELECTORAL LLEGÓ A LAS NUEVE CUARENTA Y CINCO DE LA NOCHE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL VEINTISIETE FUE EL PRIMER PAQUETE QUE LLEGÓ, POSTERIORMENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL VEINTIOCHO LLEGÓ ALREDEDOR DE LAS ONCE DE LA NOCHE, EL PRIMER PAQUETE DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL UNO A LAS DIEZ CINCUENTA Y SEIS DE LA NOCHE. -----

REFIRIÓ QUE, SÍ HABÍA UNA EVIDENCIA DE QUE LOS FUNCIONARIOS DE CASILLA ESTABAN TARDANDO MÁS EN CERRAR LOS CÓMPUTOS EN SUS RESPECTIVOS



DISTRITOS, EN SUS RESPECTIVAS CASILLAS, ESO GENERABA QUE, DESDE LUEGO, LA LENTITUD DEL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN SE VEÍA REFLEJADA EN EL PREP (PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES), PERO NO ERA UNA LENTITUD DEL PROPIO SISTEMA DEL PREP (PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES), ERA UNA LENTITUD EN LA FORMA EN QUE SE ESTABAN HACIENDO LOS CÓMPUTOS EN LA CASILLA Y LO QUE IMPLICABA EL TIEMPO DE TRASLADO DE LA CASILLA A LA SEDE DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL PARA SU DIGITALIZACIÓN. -----

DECLARÓ QUE, LO EXPLICABLE DESDE LUEGO ÉL COINCIDÍA CON EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, C. ANDRÉS SÁNCHEZ MIRANDA, DE ¿CÓMO EXPLICARLE A LA CIUDADANÍA QUE LLEVABAN EL UNO POR CIENTO EN PREP (PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES) DIGITALIZADOS?, Y EN UNOS MINUTOS MÁS QUIZÁ LA AUTORIDAD ELECTORAL NACIONAL LES ENTREGUE EL INFORME DE LOS CONTEOS RÁPIDOS DE LA JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ATIENDE A LÓGICAS TOTALMENTE DIFERENTES. -----

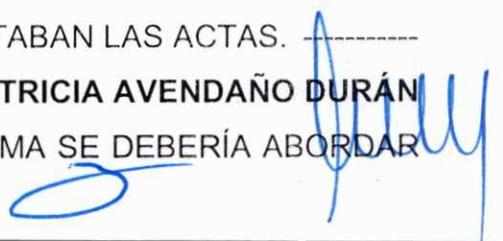
INDICÓ QUE, EL PREP (PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES) SE IBA A COMPUTAR, EN LA MAYORÍA DE LOS CASOS, CUANDO LLEGARÁ LA TOTALIDAD DEL PAQUETE ELECTORAL A LA SEDE DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL, LO CUAL IMPLICABA DOS O TRES HORAS ADICIONALES EN LO QUE SE TERMINABA EL CÓMPUTO EN CASILLA. -----

EXPRESÓ QUE, POR EL CONTRARIO, EL CONTEO RÁPIDO ES UN PROCESAMIENTO DISTINTO, QUE EN EL MOMENTO EN QUE SE TERMINA EL CÓMPUTO DEL PAQUETE, NI SIQUIERA NECESITAN LLENAR EL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN, SINO DE LA HOJA DE CÁLCULO PREVIA A LLENAR EL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA, SE CANTAN LOS RESULTADOS A TRAVÉS DE TELÉFONO PARA QUE LA AUTORIDAD ELECTORAL NACIONAL TENGA TODA ESA INFORMACIÓN, Y DE ESA MANERA PUEDA LLEVAR A CABO LAS ESTIMACIONES DE LOS CONTEOS RÁPIDOS, NO NECESITABA ENTONCES CERRAR LA CASILLA EL FUNCIONARIO DE CASILLA PARA PODER TENER ACCESO A CÓMO QUEDARON LOS RESULTADOS DEL CONTEO RÁPIDO EN LA JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y DE ESA MANERA LLEGAR CON MAYOR AGILIDAD LOS RESULTADOS, Y ESO EXPLICARÍA ENTONCES TAMBIÉN, PORQUÉ EL PREP (PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES) TIENE UN DESFASE DE TIEMPO RESPECTO DE LA INFORMACIÓN QUE LES DEN DE CONTEOS RÁPIDOS. -----

- EN USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL C. ENRIQUE NIETO FRANZONI MANIFESTÓ QUE, ESTABAN TENIENDO PROBLEMAS Y QUE LE REPORTABAN QUE NO SE LE HABÍA ENTREGADO ALGUNAS ACTAS A LOS REPRESENTANTES DE CASILLA GENERALES. -----

MENCIONÓ QUE PEDIRÍA INFORMACIÓN PARA PODER EXPONER Y DÁRSELAS, PERO LE REPORTABAN QUE HABÍA VARIOS LUGARES DONDE NO ESTABAN LAS ACTAS. -----

- EN USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN MANIFESTÓ QUE, ÚNICAMENTE PARA ACLARAR QUE EL TEMA SE DEBERÍA ABORDAR



CON LAS JUNTAS DISTRITALES DEL INE PORQUE AHÍ LOS QUE OPERABAN ERAN LOS CAES (CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES FEDERALES), LOS QUE PUDIERAN INTERVENIR CON LOS FUNCIONARIOS DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA. -----

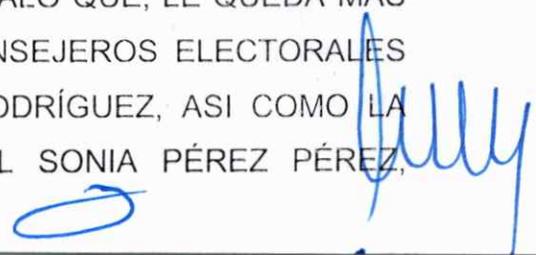
- EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA ALIANZA VERDE JUNTOS POR LA CIUDAD DIP. JAVIER RAMOS FRANCO SALUDÓ CON AGRADO A TODAS SUS COMPAÑERAS, COMPAÑEROS REPRESENTANTES DE PARTIDO AL IGUAL QUE A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL Y TAMBIÉN A LAS PERSONAS QUE LOS ESTABAN SIGUIENDO POR LAS REDES SOCIALES Y LOS DISTINTOS CANALES DE COMUNICACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

AGRADECIÓ A LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, QUE HABÍAN HECHO LA EXPLICACIÓN A LOS CUESTIONAMIENTOS QUE ESAS REPRESENTACIONES HABÍAN HECHO, CREÍA QUE HABÍAN SIDO LO BASTANTE CLAROS Y CONFIABAN EN QUE SIGUIERAN CON ESE CAUSE, QUE HASTA ESE MOMENTO HABÍA TENIDO LA JORNADA ELECTORAL. -----

COMENTÓ QUE, QUERÍA APROVECHAR PARA DIRIGIRSE COMO DECÍA A TODAS LAS PERSONAS QUE LOS ESTABA VIENDO POR LOS DISTINTOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PARA HACERLES UN RECONOCIMIENTO, PORQUE EN REALIDAD ELLOS ERAN LOS VERDADEROS PROTAGONISTAS DE ESA JORNADA ELECTORAL; RECONOCERLES, FELICITAR A LA CIUDADANÍA QUE, HABÍA SALIDO DE MANERA EXTRAORDINARIA, VALIENTE, Y PATRIOTA A EMITIR SU VOTO ESE DÍA, EXTENDÍA TAMBIÉN ESE RECONOCIMIENTO Y ESA FELICITACIÓN A LAS CIUDADANAS Y A LOS CIUDADANOS QUE ESTABAN EN LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA QUE ESTABAN HACIENDO ESE CONTEO, GRAN LABOR LA QUE ESTABAN REALIZANDO SIN DUDA, GENTE QUE LE REGALA A LA CIUDAD Y AL PAÍS UN DÍA COMPLETO DE SU VIDA PRECISAMENTE PARA QUE LA CIUDAD DE MÉXICO, SIGA CRECIENDO EN PARTICIPACIÓN Y EN DEMOCRACIA.-----

AÑADIÓ QUE, TAMBIÉN LE DECÍA A LA GENTE QUE ESTABA CONTANDO LOS VOTOS EN LAS CASILLAS, LAS Y LOS CIUDADANOS JUNTO CON LOS MIEMBROS DE LOS DISTINTOS CONSEJOS Y POR SUPUESTO AL CONSEJO GENERAL, DECIRLE QUE CONFIABA PLENAMENTE EN ESE TRABAJO Y ESA DEDICACIÓN QUE HABÍAN HECHO TAN ESPECIAL PARA QUE TUVIERAN UNA JORNADA TAN BUENA ESE DÍA, CONFIABA EN ELLOS Y SEGUIRÍA DESDE LUEGO MUY ATENTO AL DESARROLLO EN LO QUE SEGUÍA Y MANTENER LOS CANALES DE COMUNICACIÓN ABIERTOS, ERA MUY IMPORTANTE QUE NO PERDIERAN TIEMPO EN DADO CASO DE QUE SE LLEGARAN A PRESENTAR ALGUNAS OTRAS EVENTUALIDADES PARA QUE INMEDIATAMENTE LO PUDIERAN CONOCER, DESDE LUEGO SOCIALIZAR Y DARLE SOLUCIÓN LLEGADO EL CASO.-----

- EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA C. ARTURO EMILIANO ROSAS ORTEGA SEÑALÓ QUE, LE QUEDA MÁS QUE CLARO LA EXPLICACIÓN QUE LE HICIERON LOS CONSEJEROS ELECTORALES CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA Y MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ, ASI COMO LA EXPLICACIÓN QUE LE HIZO LA CONSEJERA ELECTORAL SONIA PÉREZ PÉREZ.



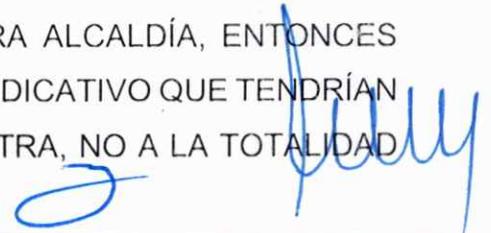
INDUDABLEMENTE, PORQUE CONOCE Y SABE EL FUNCIONAMIENTO DE LOS MODELOS DE RESULTADOS Y LE QUEDABA CLARO QUE PUEDE DARSE UN RESULTADO DIFERENTE AL QUE ELLOS ESTABAN PERCIBIENDO DENTRO DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP) Y SOLICITÓ SI PODÍAN BAJAR LA IMAGEN EN LA PANTALLA DEL CONSEJO GENERAL PARA OBSERVAR EL RESULTADO COMPLETO DE LOS RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES. -----

MANIFESTÓ QUE, ENTIENDE QUE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, LES ENVIARÍA LA INFORMACIÓN DEL CONTEO RÁPIDO, QUERÍA PENSAR EN EL DISCURSO, Y LO QUE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL IBAN A TENER QUE MENCIONARLES A LOS CIUDADANOS, QUE VEÍAN LA TRANSMISIÓN, PARA INDICARLES QUE ALGUNA DE LAS DOS FIGURAS QUE APARECEN EN LA JEFATURA DE GOBIERNO, AL COSTADO DE LA PANTALLA, DE QUIEN VA CON UNA VENTAJA SIGNIFICATIVA, POR EL HECHO DE LOS POCOS RESULTADOS NO GANÓ E INCLUSO LE DABA LA RAZÓN EL CONSEJERO ELECTORAL CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA, HAY CASILLAS EN LAS QUE SE SEGUÍAN CONTANDO Y ANTES DE QUE SE TERMINE DE CONTAR, VAN A SALIR A DAR UN RESULTADO. -----

CUESTIONÓ SOBRE ¿QUÉ PASARÍA CON ESOS CIUDADANOS QUE SIGUEN ENCERRADOS CONTANDO VOTOS? ESO ERA LO QUE LE PREOCUPA, PORQUE LA RESPONSABILIDAD Y ENTUERTO LO VAN A TENER LOS INTEGRANTES DEL COLEGIADO PORQUE LOS QUE VAN A SEÑALAR ES AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

REFIRIÓ QUE, DESGRACIADAMENTE ENTENDÍA EL TRABAJO TÉCNICO ELECTORAL, PERO LA CIUDADANÍA NO LO COMPRENDE, PODRÍA MOSTRARLES LA CANTIDAD DE MENSAJES QUE RECIBEN EN SUS TELÉFONOS, HABLANDO YA DE INCLUSO DE SITUACIONES MÁS GRAVES EN CUANTO LOS RESULTADOS Y LA LENTITUD DE ESTO, LO ENTIENDE, PERO LE PREOCUPA LO QUE VA A SEÑALARLES LA CIUDADANÍA EN LA MADRUGADA O A LAS OCHO DE LA MAÑANA QUE VOLVIERAN A LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL. -----

- EN USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN MANIFESTÓ QUE, IBA A HACER USO DE LA VOZ, RESPONDIENDO A LO MANIFESTADO POR EL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA PORQUE, HABÍAN EMPRENDIDO EN LOS ÚLTIMOS DÍAS UNA BÚSQUEDA DE TENER UNA COMUNICACIÓN MUY ASERTIVA RESPECTO A ESTOS SISTEMAS, Y EN DIVERSOS FOROS Y EN DIVERSAS PRESENTACIONES E INTERACCIONES CON MUCHAS PERSONAS, CON LOS PARTIDO POLÍTICOS TAMBIÉN QUISIERON DEJAR MUY CLARO QUE EL CONTEO RÁPIDO ERA UN MUESTREO, ERA UNA MUESTRA QUE CON MÉTODOS ESTADÍSTICOS A TRAVÉS DE UN COMITÉ TÉCNICO DE ESPECIALISTAS SE CONSTRUYÓ ESA MUESTRA QUE NO ERA LA TOTALIDAD DE LAS CASILLAS, LO MISMO HIZO EL INE CON SU BLOQUE O SU GRUPO DE ESPECIALISTAS CONSTRUYERON LA MUESTRA PARA JEFATURA DE GOBIERNO Y EL INSTITUTO ELECTORAL PARA ALCALDÍA, ENTONCES ESE RESULTADO O MEJOR DICHO, ESE ACUMULADO O ESE INDICATIVO QUE TENDRÍAN CON LOS CONTEOS RÁPIDOS, PUES OBEDECE A UNA MUESTRA, NO A LA TOTALIDAD



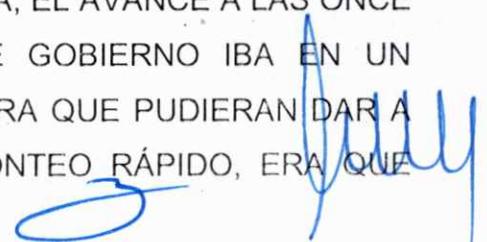
DE LAS CASILLAS E INCLUSIVE QUISIERON SER MUY CLAROS QUE HABÍA UNA TOTAL DIFERENCIA RESPECTO A UN CONTEO RÁPIDO QUE SE BASABA EN UNA MUESTRA ESTADÍSTICA AL PREP (SISTEMA DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES) ADEMÁS DE UNA SOLA ELECCIÓN, EN ESTE CASO, IRÁN POR ALCALDÍAS, EL INE TRABAJARÁ JEFATURA DE GOBIERNO Y LES HARÁ LLEGAR LOS DATOS Y EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES QUE IBAN EN LA TOTALIDAD DE LAS CASILLAS, EN LA TOTALIDAD DE LA CAPTURA DE LA INFORMACIÓN, EN LA TOTALIDAD DE LA DIGITALIZACIÓN DE LAS ACTAS PERO MUY IMPORTANTE SEÑALAR: NUNCA, NUNCA SE LOGRA LA TOTALIDAD DE LAS ACTAS. ----- CUESTIONÓ ¿POR QUÉ?, PORQUE EN MUCHAS OCASIONES POR ALGUNA RAZÓN EXTRAÑA QUE NO SE LOGRABA CONOCER LOS FUNCIONARIOS DE CASILLA NO INTRODUCÍAN EL ACTA EN EL PAQUETE Y NO LLEGABAN NI EL ACTA PREP (SISTEMA DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES) Y TAMPOCO LLEGABA EL ACTA QUE DEBE IR PARA CÓMPUTO DISTRITAL, ENTONCES QUÉ PASABA CON ESE PAQUETE Y QUÉ PASABA CON ESOS TOTALES QUE ARROJABA EL PREP (SISTEMA DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES) Y QUE ARROJABA EL SISTEMA DE CÓMPUTO, NO IBAN A EMPATAR PORQUE PREP (SISTEMA DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES) IBA A TENER UN NÚMERO PROBABLEMENTE ÍNFIMO DE ACTAS QUE IBAN A FALTAR, QUE NO IBA A ESTAR. -----

CUESTIONÓ PORQUÉ, YA QUE NO SE IBAN A ENCONTRAR, ERAN ILEGIBLES, NO HABÍA CONCORDANCIA, O LOS CIUDADANOS SE EQUIVOCABAN Y PONÍAN DATOS ERRÓNEOS ASENTADOS EN EL ACTA, ESTOS ERAN DATOS PRELIMINARES, CONTEO RÁPIDO QUE TENÍAN UNA METODOLOGÍA, PREP (SISTEMA DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES) QUE TENÍA OTRO SISTEMA Y DE DONDE SE DERIVABAN, LO QUE DEBÍAN TENER UN TOTAL CUIDADO, ERA EN LOS CÓMPUTOS DISTRITALES QUE PODRÍAN FALTAR ACTAS, PERO QUE AHÍ SÍ SE IBAN A PODER TENER ESOS RESULTADOS PORQUE ESOS PAQUETES ENTRARÍAN A RECUENTO AL CARECER DE ACTA, SE DEJABAN AL FINAL Y, ENTONCES, SE HACÍA EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO NUEVAMENTE DE ESOS PAQUETES. -----

ESPERABA QUE, ESO ACLARABA PARA CONOCIMIENTO DEL REPRESENTANTE Y, POR SUPUESTO, PARA TODOS. -----

ASIMISMO, MANIFESTÓ QUE QUERÍA INFORMARLES QUE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL TENÍA LA MANERA DE RECIBIR LA INFORMACIÓN DE CÓMO IBA EL AVANCE DEL CONTEO RÁPIDO. -----

INFORMÓ QUE, A LAS ONCE HORAS DE LA NOCHE, SÓLO TENÍAN DATOS PORCENTUALES, HABÍA UN AVANCE DEL CINCUENTA Y DOS POR CIENTO, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL ERA LO QUE ESTABA MANDANDO A TRAVÉS DE UN CORREO, UNA CLAVE PRIVADA, UNA INFORMACIÓN DIRECTA, EL AVANCE A LAS ONCE HORAS DE LA NOCHE, CONTEO RÁPIDO JEFATURA DE GOBIERNO IBA EN UN CINCUENTA Y DOS POR CIENTO, EL PRINCIPIO BÁSICO PARA QUE PUDIERAN DAR A CONOCER LOS INDICADORES O EL ACUMULADO DEL CONTEO RÁPIDO, ERA QUE



HUBIERAN UN ACUMULADO CONTUNDENTE, QUE NO DEJARA LUGAR A DUDAS RESPECTO A CÓMO SE ACUMULARON ESTOS DATOS Y SE PUDIERAN DAR UNA TENDENCIA MÁS O MENOS DEFINITIVA. -----

SEÑALO QUE, EN BASE A LO ANTERIOR, QUERÍA INFORMAR ESO, PORQUE EN ESE MOMENTO TENDRÍA QUE DECLARAR UN RECESO Y PREVER EN QUÉ MOMENTO REANUDARÍAN, PUES SINCERAMENTE NO CREÍA QUE SI PROGRAMABA LA REANUDACIÓN DE LA SESIÓN A LAS DOCE HORAS DE LA NOCHE TUVIERAN UN AVANCE SUSTANCIAL, POR LO QUE PROPONÍA QUE SI ESTABAN DE ACUERDO, PODRÍAN REUNIRSE UN POCO MÁS TARDE EVIDENTEMENTE EN ESPERA DE QUE EXISTIERA YA ESOS RESULTADOS QUE EL COMITÉ TÉCNICO QUE OPERABA EN EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL A TRAVÉS DE LA PRESIDENCIA, DE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, ASÍ ESTÁ ESTABLECIDO EL PROTOCOLO, TOME CONTACTO CON SU SERVIDORA LA SECRETARIA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y LE INDICARA SI EXISTÍA ALGUNA TENDENCIA IRREVERSIBLE O CLARA RESPECTO A ESTOS DATOS QUE ARROJABA EL CONTEO RÁPIDO. -----

EXPRESÓ QUE, EN PRINCIPIO, PROPONÍA QUE DECLARAN UN RECESO EN ESOS MOMENTOS Y QUE, EN PRINCIPIO PUDIERAN REUNIRSE A LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DENTRO DE UNA HORA Y EN CASO DE QUE NO TUVIERAN ESOS RESULTADOS, POR LO MENOS LES PUDIERA INFORMAR CUÁL ERA EL PORCENTAJE ACUMULADO DE AVANCE Y TAL VEZ, INTENTAR PREVER EN QUÉ MOMENTO IBAN A RECIBIR YA LOS DATOS DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL CONTEO RÁPIDO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** CONSULTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA HACER USO DE LA PALABRA, AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, HIZO DEL CONOCIMIENTO QUE EL CONSEJO GENERAL SE DABA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO. -----

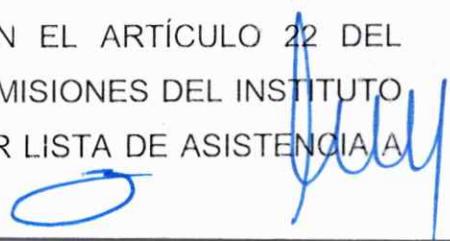
A CONTINUACIÓN, EN VIRTUD QUE SE HA BRINDADO LA INFORMACIÓN PREVISTA HASTA ESE MOMENTO, SEÑALÓ QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 6, FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DECLARÓ UN RECESO.-----

-----RECESO-----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SIENDO LAS CERO HORAS CON CUARENTA Y NUEVE MINUTOS DEL TRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDER AL PASE DE LISTA A EFECTO DE VERIFICAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL PARA LA REANUDACIÓN DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL. -----

ASIMISMO, LE DIO LA BIENVENIDA A LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DE CONTEOS RÁPIDOS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 (COTECORA 2024). -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 22 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A



EFFECTO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL DE QUIENES INTEGRAN EL CONSEJO GENERAL, INFORMANDO QUE SE ENCONTRABAN DE MANERA PRESENCIAL EN LA SALA DEL CONSEJO GENERAL, LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES: CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ, ERIKA ESTRADA RUIZ, MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ, SONIA PÉREZ PÉREZ, CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA Y BERNARDO VALLE MONROY, ASÍ COMO, DE MANERA PRESENCIAL O VIRTUAL LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: ACCIÓN NACIONAL (C. ANDRÉS SÁNCHEZ MIRANDA, PROPIETARIO); REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (C. ENRIQUE NIETO FRANZONI, PROPIETARIO); DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (C. ARTURO EMILIANO ROSAS ORTEGA, PROPIETARIO); MOVIMIENTO CIUDADANO (C. NATALIA DAHI BARAJAS RANGEL, PROPIETARIA); PARTIDO MORENA (C. EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ, PROPIETARIO); LA CONSEJERA PRESIDENTA (C. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN) Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO (C. BERNARDO NÚÑEZ YEDRA), POR LO QUE, CON UNA ASISTENCIA DE TRECE INTEGRANTES, INFORMÓ QUE EXISTÍA QUÓRUM LEGAL PARA REANUDAR VÁLIDAMENTE LA SESIÓN. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SIENDO LAS CERO HORAS CON CINCUENTA Y UN MINUTOS DEL TRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, DECLARÓ LA REANUDACIÓN DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL. -----

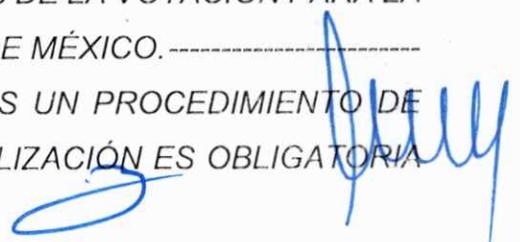
A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL DÉCIMO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA AL INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LOS RESULTADOS DE CONTEOS RÁPIDOS PARA JEFATURA DE GOBIERNO GENERADOS Y REMITIDOS POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL. -----

- **EN USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN** INDICÓ QUE, RECIBIDO EL DOCUMENTO REMITIDO POR PARTE DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, SOBRE LOS RESULTADOS GENERADOS DE CONTEOS RÁPIDOS PARA JEFATURA DE GOBIERNO, ABRIRÍA EL MISMO Y DIO LECTURA A LO SIGUIENTE: *"AL RESPECTO, QUIERO COMENTAR, EL DÍA DE HOY TUVIMOS UNA JORNADA ELECTORAL EN ESTA CIUDAD SUMAMENTE TRASCENDENTE PARA LAS Y LOS CIUDADANOS QUE ACUDIMOS LIBREMENTE A EMITIR NUESTRO VOTO EN LAS CASILLAS INSTALADAS A LO LARGO Y ANCHO DE ESTA CIUDAD, TRECE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN CASILLAS, CON EL PROPÓSITO DE ELEGIR A LA PERSONA QUE ASUMIRÁ LA TITULARIDAD DEL PODER EJECUTIVO EN ESTA CIUDAD. ---*

HACE UN MOMENTO, EL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DE LOS CONTEOS RÁPIDOS PARA LOS PROCESOS ELECTORALES FEDERALES Y LOCALES 2023-2024 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, HIZO LLEGAR A ESTA PRESIDENCIA EL INFORME DE RESULTADOS CON LAS ESTIMACIONES DE LAS TENDENCIAS DE LA VOTACIÓN PARA LA ELECCIÓN DE LA JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE EL CONTEO RÁPIDO ES UN PROCEDIMIENTO DE ESTIMACIÓN ESTADÍSTICA, DE ALTA PRECISIÓN, Y SU REALIZACIÓN ES OBLIGATORIA



EN LAS ELECCIONES TANTO A NIVEL FEDERAL COMO LOCAL, A FIN DE PROPORCIONAR INFORMACIÓN OFICIAL, PRELIMINAR Y CONFIABLE A LA CIUDADANÍA LA MISMA NOCHE DE LA JORNADA ELECTORAL.-----

PARA EL CONTEO RÁPIDO SE SELECCIONÓ UNA MUESTRA DE CASILLAS, DE LAS CUALES SE TOMAN LOS DATOS DE LOS VOTOS EMITIDOS Y DEPOSITADOS EN LAS URNAS, DE AHÍ EL ALTO GRADO DE PRECISIÓN Y CONFIABILIDAD DE ESTE EJERCICIO DE CONTEO RÁPIDO.-----

EL COMITÉ TÉCNICO ANTES MENCIONADO, CONFORMADO POR ONCE PERSONAS EXPERTAS EN LAS ÁREAS DE ESTADÍSTICA Y MATEMÁTICAS, NOMBRADAS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, REALIZÓ DOS ESTIMACIONES: LA PRIMERA, EN EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA JORNADA ELECTORAL A NIVEL DE ENTIDAD FEDERATIVA; Y LA SEGUNDA, ES EL PORCENTAJE DE VOTACIÓN QUE OBTUVO CADA PERSONA CANDIDATA A LA JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN ESTE CONTEXTO, A CONTINUACIÓN DARÉ LECTURA A LOS RESULTADOS QUE HE RECIBIDO:-----

ESTIMACIÓN DE RESULTADOS, SELECCIÓN DE JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO DOS MIL VEINTICUATRO.-----

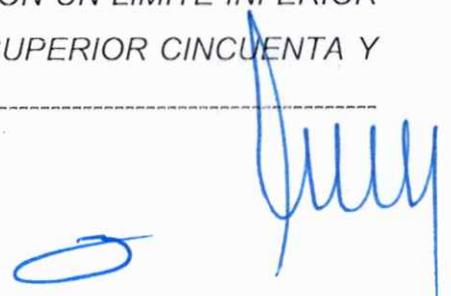
CON LOS DATOS RECIBIDOS A LAS VEINTITRÉS HORAS CON CINCO MINUTOS DEL CENTRO DEL PAÍS DEL DOS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO EL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DE LOS CONTEOS RÁPIDOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL INFORMAN LO SIGUIENTE:-----

DE LAS SEISCIENTAS CASILLAS QUE INTEGRAN LA MUESTRA SE RECIBIÓ INFORMACIÓN DE CUATROCIENTAS VEINTE DE ELLAS, LAS CUALES REPRESENTAN EL SETENTA PUNTO CERO POR CIENTO DE LA MUESTRA TOTAL.-----

DE LOS VEINTIDÓS ESTRATOS, DISTRITOS ELECTORALES FEDERALES CONSIDERADOS EN EL DISEÑO MUESTRAL SE CONTÓ CON INFORMACIÓN DE VEINTIDÓS ESTRATOS, CON LA INFORMACIÓN RECIBIDA Y CON UN NIVEL DE CONFIANZA DE AL MENOS NOVENTA Y CINCO POR CIENTO SE ESTIMA LO SIGUIENTE: LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA SE ENCUENTRA ENTRE SESENTA Y SIETE PUNTO CUATRO POR CIENTO Y SETENTA PUNTO UNO; EL PORCENTAJE DE VOTOS PARA CADA CANDIDATURA A LA JEFATURA DE GOBIERNO DE ESTA CIUDAD SE PRESENTA A CONTINUACIÓN:-----

CANDIDATO SANTIAGO TABOADA CORTINA DE LA COALICIÓN PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, TIENE UN PORCENTAJE DE VOTACIÓN CON UN LÍMITE INFERIOR DE TREINTA Y SIETE PUNTO DOS SU LÍMITE SUPERIOR CUARENTA PUNTO CINCO.-----

CLARA MARINA BRUGADA MOLINA DE LA COALICIÓN DEL PARTIDO MORENA, PARTIDO DEL TRABAJO Y PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, CON UN LÍMITE INFERIOR DE CUARENTA Y NUEVE PUNTO CERO POR CIENTO, LÍMITE SUPERIOR CINCUENTA Y DOS PUNTO OCHO.-----



CANDIDATO SALOMÓN CHERTORIVSKI WOLDENBERG PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PORCENTAJE DE VOTACIÓN SEIS PUNTO NUEVE POR CIENTO COMO LÍMITE INFERIOR, LÍMITE SUPERIOR NUEVE PUNTO CERO. -----

ATENTAMENTE COMITÉ TÉCNICO ASESOR DE LOS CONTEOS RÁPIDOS PARA LOS PROCESOS ELECTORALES FEDERALES Y LOCALES 2023-2024 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL CONFORMADO POR ONCE PERSONAS. -----

ESTOS SON LOS RESULTADOS QUE HACE LLEGAR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL DE ACUERDO CON LA ESTIMACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO SE COMPRENDE QUE EL INTERVALO QUE EL PORCENTAJE DE LA VOTACIÓN OBTENIDA POR LA PERSONA CANDIDATA PUNTERA SE DISTINGUE CLARAMENTE RESPECTO DE SU INMEDIATO PERSEGUIDOR, DE TAL MANERA QUE ESTE INTERVALO NO SE SOBREPONE CON EL DE SUS CONTENDIENTES, RAZÓN POR LA CUAL PUEDE IDENTIFICARSE UNA CLARA TENDENCIA DE VOTACIÓN A SU FAVOR. -----

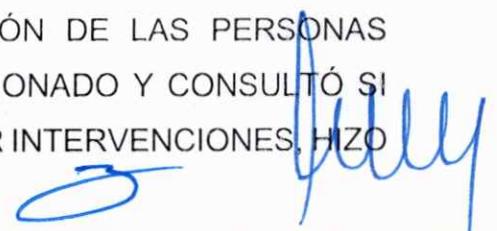
ES IMPORTANTE RECORDAR QUE, SI BIEN EL CONTEO RÁPIDO ES UN EJERCICIO ESTADÍSTICO MUY PRECISO, LA INFORMACIÓN QUE REPORTA ES PRELIMINAR COMO LO ES TAMBIÉN LA REPORTADA POR EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP), POR LO ANTERIOR ES SUMAMENTE IMPORTANTE ESPERAR A LOS RESULTADOS FINALES QUE ARROJARÁ EL CÓMPUTO DISTRITAL DE LA CIUDAD QUE INICIÓ LA NOCHE DE LA ELECCIÓN EL DÍA DOS DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO. -----

ADICIONALMENTE, ES IMPORTANTE RECORDAR QUE EL PREP (PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES) SEGUIRÁ FUNCIONANDO HASTA EL DÍA, HASTA LAS VEINTE HORAS DEL DÍA TRES DE JUNIO, SUS RESULTADOS PODRÁN SER CONSULTADOS A TRAVÉS DE LA PÁGINA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y ALLÁ PODRÁN VISUALIZAR LAS ACTAS Y LA INFORMACIÓN DE LAS CASILLAS CAPTURADAS CON CERTEZA PARA TODA LA CIUDADANÍA. -----

QUIERO RECONOCER LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA DE ESTA CAPITAL EN LA JORNADA ELECTORAL DEL DÍA DE HOY, UNA JORNADA HISTÓRICA REALIZADA POR LA VÍA PACÍFICA Y A TRAVÉS DEL SUFRAGIO EJERCIDO EN LIBERTAD COMO SE DETERMINAN LOS PUESTOS DE GOBIERNO Y DE REPRESENTACIÓN POPULAR. -----

HOY LAS Y LOS CIUDADANOS DE ESTA CAPITAL HAN MOSTRADO MADUREZ POLÍTICA Y CÍVICA, ASÍ COMO SU COMPROMISO POR LA DEMOCRACIA, A NOMBRE DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, AGRADEZCO A TODAS LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DE LOS CONTEOS RÁPIDOS PARA LOS PROCESOS ELECTORALES FEDERALES Y LOCALES 2023-2024 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, A LAS INSTITUCIONES QUE APOYARON A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE NOS ACOMPAÑAN Y POR SUPUESTO DE MANERA MUY DESTACADA UN RECONOCIMIENTO A LA CIUDADANÍA POR HABER CONTRIBUIDO A DEMOSTRAR QUE EN ESTA CIUDAD LAS ELECCIONES FORMAN PARTE DE LA VIDA DEMOCRÁTICA COTIDIANA.”. -----

- LA CONSEJERA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL INFORME MENCIONADO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA, AL NO HABER INTERVENCIONES. HIZO



DEL CONOCIMIENTO QUE EL CONSEJO GENERAL SE DABA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO. -----

A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL DÉCIMO PRIMER PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA AL INFORME SOBRE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DE CONTEOS RÁPIDOS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL INFORME MENCIONADO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA, AL NO HABER INTERVENCIONES, HIZO DEL CONOCIMIENTO QUE EL CONSEJO GENERAL SE DABA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO. -----

A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL DÉCIMO SEGUNDO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA AL INFORME SOBRE LOS RESULTADOS DE CONTEOS RÁPIDOS DE LA ELECCIÓN DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

- **EN USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN** INDICÓ QUE, RECIBIDO EL DOCUMENTO REMITIDO POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DE CONTEOS RÁPIDOS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 (COTECORA 2024), ABRIRÍA EL MISMO Y DIO LECTURA A LO SIGUIENTE: *"INFORME ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, SIENDO LAS DOCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA TRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EL COTECORA 2024, INFORMA QUE PARA LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL AZCAPOTZALCO SE TIENEN LOS SIGUIENTES RESULTADOS:*-----

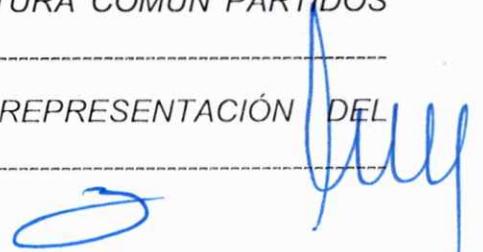
CON CORTE A LAS DOCE HORAS CON DOS MINUTOS DEL DÍA TRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO EL PORCENTAJE ESTIMADO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FUE DE SETENTA Y DOS PUNTO VEINTISIETE POR CIENTO CON UN NIVEL DE CONFIANZA DE NOVENTA Y CINCO POR CIENTO, LOS CÁLCULOS DE LA VOTACIÓN POR FUERZA POLÍTICA SON:-----

CANDIDATURA COMÚN PARTIDOS MORENA, DEL TRABAJO Y VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO CON CINCUENTA Y DOS PUNTO UNO Y UN INTERVALO DE CONFIANZA ENTRE CINCUENTA PUNTO CINCO Y CINCUENTA Y TRES PUNTO SEIS.-----

COALICIÓN PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA CON TREINTA Y SEIS PUNTO CUATRO POR CIENTO Y UN INTERVALO DE CONFIANZA ENTRE TREINTA Y CUATRO PUNTO OCHO Y TREINTA Y OCHO.-----

CON BASE EN LOS RESULTADOS ANTERIORES SE ESTIMA QUE EL MAYOR PORCENTAJE DE VOTOS EMITIDOS FUE PARA LA CANDIDATURA COMÚN PARTIDOS MORENA, DEL TRABAJO Y VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.-----

FIRMA LICENCIADA MICHELLE CASTILLO MERINO EN REPRESENTACIÓN DEL COTECORA 2024.-----



DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL COYOACÁN, SEÑALA DOCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL TRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EL COTECORA 2024, INFORMA SOBRE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL COYOACÁN CON LOS SIGUIENTES RESULTADOS:-----

EL PORCENTAJE ESTIMADO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FUE DE SETENTA Y DOS PUNTO OCHENTA Y SEIS POR CIENTO CON UN NIVEL DE CONFIANZA DEL NOVENTA Y CINCO POR CIENTO, Y LOS CÁLCULOS DE LA VOTACIÓN POR FUERZA POLÍTICA SON:-- COALICIÓN DE LOS PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA CON CUARENTA Y SIETE PUNTO NUEVE POR CIENTO Y UN INTERVALO DE CONFIANZA ENTRE CUARENTA Y CINCO PUNTO NUEVE Y CUARENTA Y NUEVE PUNTO OCHO. -----

CANDIDATURA COMÚN PARTIDOS MORENA, DEL TRABAJO Y VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO CON CUARENTA Y DOS PUNTO TRES Y UN INTERVALO DE CONFIANZA ENTRE CUARENTA PUNTO CUATRO Y CUARENTA Y CUATRO PUNTO TRES. -----

CON BASE EN LOS RESULTADOS ANTERIORES SE ESTIMA QUE EL MAYOR PORCENTAJE DE VOTOS EMITIDOS FUE PARA LA COALICIÓN PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. -- FIRMA LA DOCTORA FERNANDA SOBRINO MACÍAS EN REPRESENTACIÓN DEL COTECORA 2024.-----

INFORME DE LA ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS, EL COTECORA 2024, ENTREGA ESTOS RESULTADOS CON CORTE A LAS DOCE HORAS CON DOS MINUTOS DEL DÍA TRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.-----

EL PORCENTAJE DE ESTIMADO FUE DE SETENTA Y DOS PUNTO SESENTA Y SIETE POR CIENTO SE ESTIMARON LOS PORCENTAJES DE VOTACIÓN EMITIDA PARA CADA FUERZA POLÍTICA, SIN EMBARGO, LOS INTERVALOS DE CONFIANZA CALCULADOS NO PERMITEN DECIDIR CUÁL DE LAS FUERZAS POLÍTICAS OBTUVO EL MAYOR PORCENTAJE, PERO TAMBIÉN APORTE A ESTA INFORMACIÓN LAS ESTIMACIONES SON LAS SIGUIENTES:-----

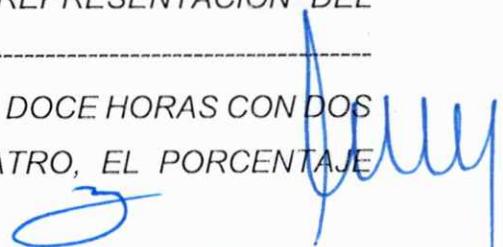
COALICIÓN PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CON CUARENTA Y SEIS PUNTO OCHO POR CIENTO Y UN INTERVALO DE CONFIANZA ENTRE CUARENTA Y DOS PUNTO OCHO Y CINCUENTA PUNTO NUEVE POR CIENTO. -----

CANDIDATURA COMÚN PARTIDOS MORENA, DEL TRABAJO Y VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO CON CUARENTA Y DOS PUNTO CUATRO POR CIENTO Y UN INTERVALO DE CONFIANZA ENTRE TREINTA Y OCHO PUNTO NUEVE Y CUARENTA Y CINCO PUNTO OCHO POR CIENTO.-----

POR LO TANTO, NO ES POSIBLE DETERMINAR CUÁL ES LA FUERZA POLÍTICA QUE OCUPA EL PRIMER LUGAR EN ESTA DEMARCACIÓN TERRITORIAL. -----

FIRMA EL MAESTRO GUILLERMO RAFAEL BAZ TÉLLEZ EN REPRESENTACIÓN DEL COTECORA 2024.-----

DE LA ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO CUYO CORTE FUE A LAS DOCE HORAS CON DOS MINUTOS DEL DÍA TRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EL PORCENTAJE



ESTIMADO DE PARTICIPACIÓN FUE DE SESENTA Y OCHO PUNTO NOVENTA Y CUATRO POR CIENTO CON UN NIVEL DE CONFIANZA DEL NOVENTA Y CINCO POR CIENTO, LOS CÁLCULOS DE LA VOTACIÓN POR FUERZA POLÍTICA SON: -----

CANDIDATURA COMÚN PARTIDOS MORENA, DEL TRABAJO Y VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, CON CINCUENTA Y CINCO PUNTO CUATRO POR CIENTO Y UN INTERVALO DE CONFIANZA ENTRE CINCUENTA Y TRES PUNTO SEIS Y CINCUENTA Y SIETE PUNTO UNO. -----

COALICIÓN PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CON TREINTA Y DOS PUNTO CUATRO POR CIENTO Y UN INTERVALO DE CONFIANZA ENTRE TREINTA PUNTO SEIS Y TREINTA Y CUATRO PUNTO TRES. -----

CON BASE EN LOS RESULTADOS ANTERIORES SE ESTIMA QUE EL MAYOR PORCENTAJE DE VOTOS EMITIDOS FUE PARA LA CANDIDATURA COMÚN PARTIDOS MORENA, DEL TRABAJO Y VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO. -----

FIRMA EL DOCTOR ALEJANDRO DÍAZ DOMÍNGUEZ EN REPRESENTACIÓN DEL COTECORA 2024. -----

ALCALDÍA IZTACALCO, CON CORTE A LAS DOCE HORAS CON DOS MINUTOS DEL DÍA TRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO EL PORCENTAJE ESTIMADO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FUE DE SESENTA Y NUEVE PUNTO OCHENTA Y NUEVE POR CIENTO CON UN NIVEL DE CONFIANZA DEL NOVENTA Y CINCO POR CIENTO. -----

LOS CÁLCULOS DE LA VOTACIÓN POR FUERZA POLÍTICA SON: -----

CANDIDATURA COMÚN PARTIDOS MORENA, DEL TRABAJO Y VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, CON CUARENTA Y NUEVE POR CIENTO Y UN INTERVALO DE CONFIANZA ENTRE CUARENTA Y SIETE PUNTO TRES Y CINCUENTA PUNTO CINCO. -----

COALICIÓN PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CON TREINTA Y SIETE PUNTO NUEVE Y UN INTERVALO DE CONFIANZA ENTRE EL TREINTA Y SEIS Y TREINTA Y NUEVE PUNTO NUEVE POR CIENTO. -----

CON BASE EN LOS RESULTADOS ANTERIORES, SE ESTIMA QUE EL MAYOR PORCENTAJE DE VOTOS EMITIDOS FUE PARA LA CANDIDATURA COMÚN PARTIDOS MORENA, DEL TRABAJO Y VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO. -----

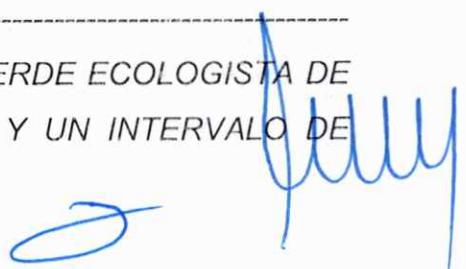
FIRMA EL DOCTOR CARLOS WELTI CHANES EN REPRESENTACIÓN DEL COTECORA 2024. -----

ALCALDÍA IZTAPALAPA CON CORTE A LAS DOCE HORAS CON DOS MINUTOS DEL DÍA TRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO. -----

EL PORCENTAJE ESTIMADO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FUE DE SESENTA Y CINCO PUNTO CINCUENTA Y NUEVE POR CIENTO CON UN NIVEL DE CONFIANZA DEL NOVENTA Y CINCO POR CIENTO. -----

LOS CÁLCULOS DE LA VOTACIÓN POR FUERZA POLÍTICA SON: -----

CANDIDATURA COMÚN PARTIDOS MORENA, DEL TRABAJO Y VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, CON SESENTA Y DOS PUNTO NUEVE POR CIENTO Y UN INTERVALO DE



CONFIANZA ENTRE SESENTA Y UNO PUNTO UNO Y SESENTA Y CUATRO PUNTO SIETE POR CIENTO.-----

COALICIÓN PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CON VEINTISIETE PUNTO SIETE POR CIENTO Y UN INTERVALO DE CONFIANZA ENTRE VEINTICINCO PUNTO OCHO Y VEINTINUEVE PUNTO SEIS.-----

CON BASE EN LOS RESULTADOS ANTERIORES SE ESTIMA QUE EL MAYOR PORCENTAJE DE VOTOS EMITIDOS FUE PARA LA CANDIDATURA COMÚN PARTIDOS MORENA, DEL TRABAJO Y VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO. -----

FIRMA LA LICENCIADA MICHELLE CASTILLO MERINO EN REPRESENTACIÓN DEL COTECORA 2024.-----

ALCALDÍA MAGDALENA CONTRERAS CON CORTE A LAS DOCE HORAS CON DOS MINUTOS DEL DÍA TRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO. -----

EL PORCENTAJE ESTIMADO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FUE DE SETENTA PUNTO SETENTA Y SEIS POR CIENTO, SE ESTIMARON LOS PORCENTAJES DE VOTACIÓN EMITIDA PARA CADA FUERZA POLÍTICA, SIN EMBARGO, LOS INTERVALOS DE CONFIANZA CALCULADOS NO PERMITEN DECIDIR CUÁL DE ESTAS FUERZAS POLÍTICAS OBTUVO EL MAYOR PORCENTAJE. -----

LAS ESTIMACIONES SON LAS SIGUIENTES:-----

CANDIDATURA COMÚN PARTIDOS MORENA, DEL TRABAJO Y VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO CON CUARENTA Y SEIS PUNTO SIETE POR CIENTO Y UN INTERVALO DE CONFIANZA ENTRE CUARENTA Y CUATRO PUNTO UNO Y CUARENTA Y NUEVE PUNTO CUATRO POR CIENTO. -----

COALICIÓN PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA CON CUARENTA Y TRES PUNTO OCHO Y UN INTERVALO DE CONFIANZA ENTRE CUARENTA Y UNO PUNTO CUATRO Y CUARENTA Y SEIS PUNTO TRES POR CIENTO.-----

POR TANTO, NO ES POSIBLE DETERMINAR CUÁL ES LA FUERZA POLÍTICA QUE OCUPA EL PRIMER LUGAR EN ESTA DEMARCACIÓN TERRITORIAL.-----

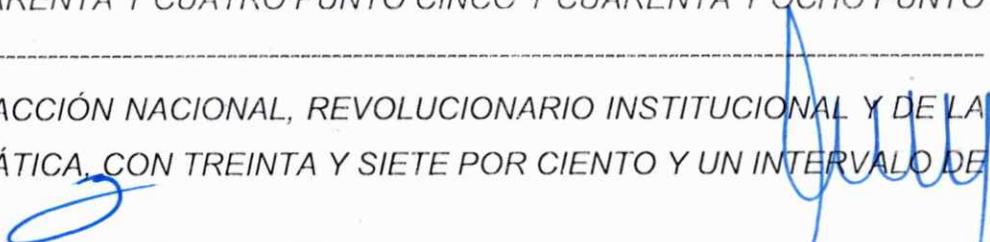
FIRMA LA DOCTORA FERNANDA SOBRINO MACIAS EN REPRESENTACIÓN DEL COTECORA 2024.-----

ALCALDÍA MILPA ALTA, CON UN CORTE A LAS DOCE HORAS CON DOS MINUTOS DEL DÍA TRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EL PORCENTAJE ESTIMADO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FUE DE SESENTA Y CINCO PUNTO SESENTA Y CINCO POR CIENTO CON UN NIVEL DE CONFIANZA DEL NOVENTA Y CINCO POR CIENTO.-----

LOS CÁLCULOS DE LA VOTACIÓN POR FUERZA POLÍTICA SON:-----

CANDIDATURA COMÚN PARTIDOS MORENA, DEL TRABAJO Y VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO CON CUARENTA Y SEIS PUNTO CINCO POR CIENTO Y UN INTERVALO DE CONFIANZA ENTRE CUARENTA Y CUATRO PUNTO CINCO Y CUARENTA Y OCHO PUNTO CINCO POR CIENTO. -----

COALICIÓN PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CON TREINTA Y SIETE POR CIENTO Y UN INTERVALO DE



CONFIANZA ENTRE TREINTA Y CINCO PUNTO CINCO Y TREINTA Y OCHO PUNTO CINCO POR CIENTO.-----

CON BASE EN LOS RESULTADOS ANTERIORES SE ESTIMA QUE EL MAYOR PORCENTAJE DE VOTOS EMITIDOS FUE PARA LA CANDIDATURA COMÚN PARTIDOS MORENA, DEL TRABAJO Y VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO. -----

FIRMA EL MAESTRO GUILLERMO RAFAEL BAZ TÉLLEZ EN REPRESENTACIÓN DEL COTECORA 2024.-----

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN CON CORTE A LAS DOCE HORAS CON DOS MINUTOS DEL DÍA TRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EL PORCENTAJE ESTIMADO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FUE DE SESENTA Y NUEVE PUNTO SETENTA Y SIETE POR CIENTO. -----

SE ESTIMARON LOS PORCENTAJES DE VOTACIÓN EMITIDA PARA CADA FUERZA POLÍTICA, SIN EMBARGO, LOS INTERVALOS DE CONFIANZA CALCULADOS NO PERMITIR DECIDIR CUÁL OBTUVO EL MAYOR PORCENTAJE, SIN EMBARGO, LAS ESTIMACIONES SON LAS SIGUIENTES:-----

CANDIDATURA COMÚN PARTIDOS MORENA, DEL TRABAJO Y VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO CON CUARENTA Y SEIS PUNTO SIETE POR CIENTO Y UN INTERVALO DE CONFIANZA ENTRE CUARENTA Y TRES PUNTO SEIS Y CUARENTA Y NUEVE PUNTO OCHO. -----

COALICIÓN PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA CON CUARENTA Y CINCO PUNTO UNO Y UN INTERVALO DE CONFIANZA ENTRE EL CUARENTA Y NUEVE PUNTO OCHO Y CUARENTA Y OCHO PUNTO CUATRO. -----

POR LO TANTO, NO ES POSIBLE DETERMINAR CUÁL ES LA FUERZA POLÍTICA QUE OCUPA EL PRIMER LUGAR EN ESTA DEMARCACIÓN TERRITORIAL. -----

FIRMA EL DOCTOR ALEJANDRO DÍAZ DOMÍNGUEZ EN REPRESENTACIÓN DEL COTECORA 2024.-----

ALCALDÍA TLÁHUAC, CON CORTE A LAS DOCE HORAS CON DOS MINUTOS DEL DÍA TRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EL PORCENTAJE ESTIMADO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FUE DEL SESENTA Y TRES PUNTO OCHENTA Y SIETE POR CIENTO, CON UN NIVEL DE CONFIANZA DEL NOVENTA Y CINCO POR CIENTO. -----

LOS CÁLCULOS DE LA VOTACIÓN POR FUERZA POLÍTICA SON:-----

PARTIDO MORENA, CON CUARENTA Y SEIS PUNTO TRES; UN INTERVALO DE CONFIANZA ENTRE CUARENTA Y CINCO Y CUARENTA Y SIETE PUNTO SEIS POR CIENTO. -----

COALICIÓN PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CON VEINTINUEVE PUNTO DOS, Y UN INTERVALO DE CONFIANZA ENTRE VEINTIOCHO PUNTO UNO Y TREINTA PUNTO TRES POR CIENTO. ---

CON BASE EN LOS RESULTADOS ANTERIORES, SE ESTIMA QUE EL MAYOR PORCENTAJE DE VOTOS EMITIDOS FUE PARA EL PARTIDO MORENA. -----

FIRMA EL DOCTOR CARLOS WELTI CHANES EN REPRESENTACIÓN DEL COTECORA 2024.-----



ALCALDÍA TLALPAN, CON CORTE A LAS DOCE HORAS CON DOS MINUTOS DEL DÍA TRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EL PORCENTAJE ESTIMADO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FUE DEL SETENTA PUNTO CUARENTA Y TRES POR CIENTO.-----

CON UN NIVEL DE CONFIANZA DEL NOVENTA Y CINCO POR CIENTO, LOS CÁLCULOS DE LA VOTACIÓN POR FUERZA POLÍTICA SON:-----

CANDIDATURA COMÚN PARTIDOS MORENA, DEL TRABAJO Y VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, CON CINCUENTA Y UNO PUNTO SEIS POR CIENTO; Y UN INTERVALO DE CONFIANZA ENTRE CUARENTA Y NUEVE PUNTO UNO Y CINCUENTA Y CUATRO PUNTO UNO POR CIENTO.-----

COALICIÓN PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CON CUARENTA PUNTO UNO, Y UN INTERVALO DE CONFIANZA ENTRE EL TREINTA Y SIETE PUNTO DOS Y CUARENTA Y DOS PUNTO NUEVE.-----

CON BASE EN LOS RESULTADOS ANTERIORES, SE ESTIMA QUE EL MAYOR PORCENTAJE DE VOTOS EMITIDOS FUE PARA LA CANDIDATURA COMÚN PARTIDOS MORENA, DEL TRABAJO Y VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.-----

FIRMA LA LICENCIADA MICHELLE CASTILLO MERINO EN REPRESENTACIÓN DEL COTECORA 2024.-----

ALCALDÍA XOCHIMILCO, CON CORTE A LAS DOCE HORAS CON DOS MINUTOS DEL DÍA TRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EL PORCENTAJE ESTIMADO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FUE DEL SESENTA Y CINCO PUNTO CINCUENTA POR CIENTO.-----

CON UN NIVEL DE CONFIANZA DEL NOVENTA Y CINCO POR CIENTO, LOS CÁLCULOS DE LA VOTACIÓN POR FUERZA POLÍTICA SON:-----

CANDIDATURA COMÚN PARTIDOS MORENA, DEL TRABAJO Y VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, CON CUARENTA Y NUEVE POR CIENTO; Y UN INTERVALO DE CONFIANZA ENTRE CUARENTA Y SIETE PUNTO CINCO Y CINCUENTA PUNTO CINCO.-----

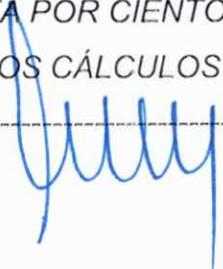
COALICIÓN PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CON CUARENTA PUNTO SEIS POR CIENTO, Y UN INTERVALO DE CONFIANZA ENTRE TREINTA Y OCHO PUNTO NUEVE Y CUARENTA Y DOS PUNTO TRES POR CIENTO.-----

CON BASE EN LOS RESULTADOS ANTERIORES, SE ESTIMA QUE EL MAYOR PORCENTAJE DE VOTOS EMITIDOS FUE PARA LA CANDIDATURA COMÚN PARTIDOS MORENA, DEL TRABAJO Y VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.-----

FIRMA LA DOCTORA FERNANDA SOBRINO MACÍAS EN REPRESENTACIÓN DEL COTECORA 2024.-----

ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, CON CORTE A LAS DOCE HORAS CON DOS MINUTOS DEL DÍA TRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EL PORCENTAJE ESTIMADO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FUE DE SETENTA Y SEIS PUNTO TREINTA POR CIENTO.---

CON UN NIVEL DE CONFIANZA DEL NOVENTA Y CINCO POR CIENTO, LOS CÁLCULOS DE LA VOTACIÓN POR FUERZA POLÍTICA SON:-----



COALICIÓN PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CON SESENTA Y NUEVE PUNTO UNO POR CIENTO, Y UN INTERVALO DE CONFIANZA ENTRE SESENTA Y SIETE PUNTO OCHO Y SETENTA PUNTO CINCO.-----

CANDIDATURA COMÚN PARTIDOS MORENA, DEL TRABAJO Y VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, CON VEINTICUATRO PUNTO CINCO POR CIENTO; Y UN INTERVALO DE CONFIANZA ENTRE VEINTITRÉS PUNTO DOS Y VEINTICINCO PUNTO SIETE. -----

CON BASE EN LOS RESULTADOS ANTERIORES, SE ESTIMA QUE EL MAYOR PORCENTAJE DE VOTOS EMITIDOS FUE PARA LA COALICIÓN PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. -- FIRMA EL MAESTRO GUILLERMO RAFAEL BAZ TÉLLEZ EN REPRESENTACIÓN DEL COTECORA 2024.-----

ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CON CORTE A LAS DOCE HORAS CON DOS MINUTOS DEL DÍA TRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EL PORCENTAJE ESTIMADO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FUE DE SESENTA Y OCHO PUNTO VEINTIDÓS POR CIENTO.-----

CON UN NIVEL DE CONFIANZA DEL NOVENTA Y CINCO POR CIENTO, LOS CÁLCULOS DE LA VOTACIÓN POR FUERZA POLÍTICA SON:-----

COALICIÓN PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CON CUARENTA Y SEIS PUNTO CUATRO POR CIENTO, Y UN INTERVALO DE CONFIANZA ENTRE CUARENTA Y CINCO Y CUARENTA Y SIETE PUNTO OCHO POR CIENTO.-----

CANDIDATURA COMÚN PARTIDOS MORENA, DEL TRABAJO Y VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, CON CUARENTA Y TRES PUNTO UNO; Y UN INTERVALO DE CONFIANZA ENTRE CUARENTA Y UNO PUNTO NUEVE Y CUARENTA Y CUATRO PUNTO TRES.-----

CON BASE EN LOS RESULTADOS ANTERIORES, SE ESTIMA QUE EL MAYOR PORCENTAJE DE VOTOS EMITIDOS FUE PARA LA COALICIÓN PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. -- FIRMA EL DOCTOR ALEJANDRO DÍAZ DOMÍNGUEZ EN REPRESENTACIÓN DEL COTECORA 2024.-----

ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, CON CORTE A LAS DOCE HORAS CON DOS MINUTOS DEL DÍA TRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO EL PORCENTAJE ESTIMADO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FUE DE SETENTA Y DOS PUNTO TREINTA Y SIETE POR CIENTO CON UN NIVEL DE CONFIANZA DEL NOVENTA Y CINCO POR CIENTO, LOS CÁLCULOS DE LA VOTACIÓN POR FUERZA POLÍTICA SON:-----

COALICIÓN PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA CON CINCUENTA Y CUATRO PUNTO CINCO POR CIENTO Y UN INTERVALO DE CONFIANZA ENTRE CINCUENTA Y DOS Y CINCUENTA Y SIETE POR CIENTO.-----

CANDIDATURA COMÚN PARTIDOS MORENA, DEL TRABAJO Y VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, CON TREINTA Y OCHO PUNTO SIETE Y UN INTERVALO DE CONFIANZA ENTRE



TREINTA Y SEIS PUNTO CUATRO POR CIENTO Y CUARENTA PUNTO NUEVE POR CIENTO. -----

CON BASE EN LOS RESULTADOS ANTERIORES SE ESTIMA QUE EL MAYOR PORCENTAJE DE VOTOS EMITIDOS FUE PARA LA COALICIÓN PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. -- FIRMA EL DOCTOR CARLOS WELTI CHANES EN REPRESENTACIÓN DEL COTECORA 2024. -----

ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA, CON CORTE A LAS DOCE HORAS CON DOS MINUTOS DEL DÍA TRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO EL PORCENTAJE ESTIMADO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FUE DE SESENTA Y NUEVE PUNTO CUARENTA Y SIETE POR CIENTO CON UN NIVEL DE CONFIANZA DEL NOVENTA Y CINCO POR CIENTO LOS CÁLCULOS DE LA VOTACIÓN POR FUERZA POLÍTICA SON: ----- CANDIDATURA COMÚN PARTIDOS MORENA, DEL TRABAJO Y VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO CON CINCUENTA Y TRES PUNTO UNO POR CIENTO Y UN INTERVALO DE CONFIANZA ENTRE CINCUENTA Y UNO PUNTO DOS Y CINCUENTA Y CUATRO PUNTO NUEVE POR CIENTO. -----

COALICIÓN PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CON TREINTA Y SEIS PUNTO SIETE POR CIENTO Y UN INTERVALO DE CONFIANZA ENTRE TREINTA Y CUATRO PUNTO NUEVE Y TREINTA Y OCHO PUNTO SEIS. -----

CON BASE EN LOS RESULTADOS ANTERIORES SE ESTIMA QUE EL MAYOR PORCENTAJE DE VOTOS EMITIDOS FUE PARA LA CANDIDATURA COMÚN CANDIDATURA COMÚN PARTIDOS MORENA, DEL TRABAJO Y VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO. ----- FIRMA LA LICENCIADA MICHEL CASTRO MEDINA EN REPRESENTACIÓN DEL COTECORA 2024.”. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL INFORME MENCIONADO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA. -----

- **EN USO DE LA PALABRA LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO C. NATALIA DAHI BARAJAS RANGEL** MANIFESTÓ QUE ENTENDÍA QUE ESOS CONTEOS ESTABAN INVOLUCRANDO EL PRIMER Y SEGUNDO RESULTADO, PERO HACÍA LA ATENTA PETICIÓN SI PODÍAN SOLICITAR EL TERCER RESULTADO QUE SERÍA EL DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, O EN SU DEFECTO, DE IGUAL MANERA CON EL INFORME QUE SE HABÍA MENCIONADO ANTERIORMENTE. -----

- **EN USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN** MANIFESTÓ QUE, LOS RESULTADOS QUE HABÍAN SIDO ENTREGADOS VENÍAN EN ESE SENTIDO, SOLAMENTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE ALCANZARON LA MAYOR VOTACIÓN PERO NO DEBÍA DE OMITIR Y A SU PARECER LO HABÍA HECHO, LEER ESTA ÚLTIMA PARTE EN DONDE SE SEÑALA QUE ESTOS RESULTADOS ERAN ESTIMACIONES, LOS RESULTADOS DEFINITIVOS SE DERIVABAN DEL CÓMPUTO FINAL QUE SE PODRÍA CONSULTAR EN EL SISTEMA DE CÓMPUTOS DISTRITALES Y DE DEMARCACIÓN DE

ESTE ÓRGANO LOCAL Y SEÑALÓ QUE AGRADECÍA LA LABOR DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR PARA CONTEOS RÁPIDOS DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL ASÍ COMO DE TODAS LAS PERSONAS QUE SE VIERON INVOLUCRADAS TODAS LAS ÁREAS TÉCNICAS, CONSEJERÍAS Y ASESORÍAS QUE HABÍAN DADO SEGUIMIENTO A ESTE PROGRAMA Y A ESTOS PROCEDIMIENTOS ACORDADOS POR ESTE CONSEJO GENERAL PARA RECABAR Y DIFUNDIR LAS TENDENCIAS Y RESULTADOS PRELIMINARES ELECTORALES EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 COREPRE 2024. -----

REITERÓ, QUE, ESTOS SON LOS RESULTADOS ENTREGADOS POR EL COMITÉ TÉCNICO ASESOR Y SE PODRÍAN CONSULTAR LOS RESULTADOS CUANDO AVANZARAN LOS OTROS SISTEMAS QUE TENÍAN ESTIMADOS. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ LAS INCORPORACIONES A LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL DE LAS REPRESENTACIONES DEL PARTIDO DEL TRABAJO (C. BENJAMÍN JIMÉNEZ MELO, SUPLENTE); PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (C. JESÚS SESMA SUÁREZ, SUPLENTE) Y DE LA ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA ALIANZA VERDE JUNTOS POR LA CIUDAD (DIP. JAVIER RAMOS FRANCO. PROPIETARIO). -----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA C. EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ** MANIFESTÓ QUE, QUERÍA HACER UN RECONOCIMIENTO A LA CIUDADANÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

SEÑALÓ QUE, EL HECHO DE QUE EL PARTIDO MORENA ESE DÍA TUVIERA LA RATIFICACIÓN DE LA CONFIANZA DE LA CIUDADANÍA IMPLICABA UN ENORME Y EXTRAORDINARIO COMPROMISO, PORQUE RATIFICABA EL CARÁCTER DE UNA CIUDAD LIBERTARIA Y DE DERECHOS, Y AL MISMO TIEMPO LES HACÍA REFLEXIONAR SOBRE CUÁL DEBÍA DE SER EL FUTURO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y CÓMO VEÍAN A LA CIUDAD DE MÉXICO EN LOS PRÓXIMOS AÑOS: COMO UNA CIUDAD DIVERSA, UNA CIUDAD EN DONDE PUEDAN EXPRESARSE CON ABSOLUTA LIBERTAD LAS DIVERSAS OPINIONES, EN UNA CIUDAD EN DONDE CABEN TODOS, TODAS Y TODES, UNA CIUDAD QUE, AL MISMO TIEMPO LUCHA PERMANENTEMENTE POR LA CONSTRUCCIÓN DE UNA MEJOR CIUDAD, UNA CIUDAD CON MEJORES OPORTUNIDADES PARA TODAS Y PARA TODOS; UNA CIUDAD QUE BUSCA EL DESARROLLO SEA UN DERECHO ACCESIBLE ABSOLUTAMENTE A TODAS LAS PERSONAS. -----

INDICÓ QUE, ESE DÍA CONCLUÍA UNA ETAPA SIN LUGAR A DUDA, EN DONDE EL DEBATE, EN DONDE LA CONFRONTACIÓN DE LAS IDEAS Y DE LOS DIVERSOS PROYECTOS LLEGA A SU FIN. -----

SEÑALÓ QUE, A NOMBRE DE NUESTRA JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CLARA MARINA BRUGADA MOLINA, RECONOCÍAN A LA CIUDADANÍA Y TAMBIÉN RECONOCÍAN QUE ESTA ES UNA CIUDAD DIVERSA DE OPINIONES Y ES UNA CIUDAD EN LA QUE TODAS Y TODOS CABEMOS, POR ESO ES QUE, TAMBIÉN HACÍA UN LLAMADO PARA EL DIÁLOGO, PARA LA GENERACIÓN DE ACUERDOS Y PARA LA CONSTRUCCIÓN CONJUNTA DE NUESTRA CIUDAD. -----

COMENTÓ QUE, SIN LUGAR A DUDA, HACÍA UN EXTRAORDINARIO RECONOCIMIENTO A ESTA ENORME CIUDADANÍA. -----



MENCIONÓ QUE, ESE DÍA COMO LO HABÍA SEÑALADO EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA MEXICANA, ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, SE HABÍA DEMOSTRADO QUE EL PUEBLO DE LA CIUDAD ES MUCHO PUEBLO, QUE EL PUEBLO DE LA CIUDAD ES UN PUEBLO NOBLE, UN PUEBLO QUE, ASÍ COMO OTORGA CONFIANZA TAMBIÉN EXIGE RESULTADOS. -----

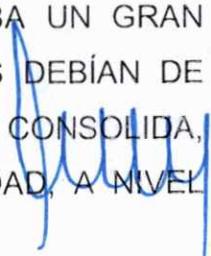
EXPRESÓ QUE, NO QUERÍA TAMPOCO DEJAR PASAR LA OPORTUNIDAD PARA RECONOCER EL TRABAJO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

ASIMISMO, EL RECONOCIMIENTO A TODAS Y A TODOS LOS CIUDADANOS QUE ESE DÍA HABÍAN ESTADO Y MUCHOS DE ELLOS TODAVÍA CONTINUABAN EN ESE EJERCICIO CIUDADANO SIN PRECEDENTES, EL HECHO DE TENER UN NIVEL DE PARTICIPACIÓN CERCANO AL SETENTA POR CIENTO, DE LO ÚNICO QUE HABLA ES DE UNA SOCIEDAD SUMAMENTE COMPROMETIDA, UNA CIUDAD QUE SE INTERESA POR LOS TEMAS PÚBLICOS, DE TAL MANERA QUE A TODAS Y TODOS AQUELLOS QUE ESE DÍA FORMARON PARTE COMO FUNCIONARIOS DE CASILLA, COMO PRESIDENTES, SECRETARIOS, ESCRUTADORES, A TODOS LOS CAES, A TODO EL PERSONAL DE LAS JUNTAS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL, A TODAS LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE ESTUVIERON PARTICIPANDO, DE VERDAD ERA UN GRAN ORGULLO SABER QUE CIENTOS Y MILES DE PERSONAS SE MOVILIZAN PARA CONSTRUIR Y DEFENDER NUESTRA DEMOCRACIA, TAMBIÉN QUERÍA RECONOCER EL TRABAJO DEL CONSEJO GENERAL, HAN ESCUCHADO SIEMPRE LAS OPINIONES, SE HAN GENERADO DEBATES MUY IMPORTANTES, PERO LE PARECÍA QUE TAMBIÉN EL HECHO DE QUE EL ESE CONCLUYAN EN ESE PROCESO, ES UNA GRAN MUESTRA DE LA FORTALEZA DE ESA INSTITUCIÓN Y QUE SIN LUGAR A DUDAS ES UNA INSTITUCIÓN QUE TODAS Y TODOS DEBEMOS DE SALVAGUARDAR Y DE CUIDAR. -----

EXPRESÓ QUE, SE COMPROMETÍAN COMO PARTIDO POLÍTICO, A GENERAR BUENOS GOBIERNOS Y ESTABAN SEGUROS DE QUE, IBAN A GENERAR UNA NUEVA ETAPA EN LA HISTORIA DE NUESTRA CIUDAD DE MÉXICO. -----

INDICÓ QUE, TAMBIÉN ESE DÍA QUERÍA RECONOCER A LAS FUERZAS POLÍTICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ESTABAN SEGUROS QUE LAS OPINIONES DIVERSAS Y LOS DIVERSOS PROYECTOS DE CIUDAD NO NECESARIAMENTE DEBÍAN DE CONFRONTARSE SIEMPRE, SINO QUE AL MISMO TIEMPO DEBÍAN PERMITIR LA CONSTRUCCIÓN DE UN PROYECTO MUCHÍSIMO MÁS AMPLIO, ASÍ QUE ENHORABUENA, ESE ERA UN GRAN DÍA PARA LA DEMOCRACIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PODÍA DECIR, QUE EL PUEBLO SE MANIFESTÓ Y LO HAN SEÑALADO, ERA EXTRAORDINARIO DE QUE EN LA URNA Y EN EL MOMENTO DE QUE TENÍAN LA BOLETA TODAS Y TODOS SE UBICABAN EN UNA SITUACIÓN DE IGUALDAD. -----

COMENTÓ QUE, LA ESCENA QUE ESE MÁS LE IMPACTÓ DEL PROCESO ELECTORAL FUE VER A UNA SEÑORA DE MÁS DE OCHENTA AÑOS ACUDIR EN SILLA DE RUEDAS A SU CASILLA ELECTORAL CON EL ÁNIMO DE PARTICIPAR, ESO IMPLICABA UN GRAN EJEMPLO EN NUESTRA CIUDAD Y, POR LO TANTO, TODAS Y TODOS DEBÍAN DE SENTIRSE MUY ORGULLOSOS QUE ESE DÍA NUESTRA DEMOCRACIA SE CONSOLIDABA, ESE DÍA EN LA CIUDAD DE MÉXICO ERA UN EJEMPLO A NIVEL CIUDAD, A NIVEL



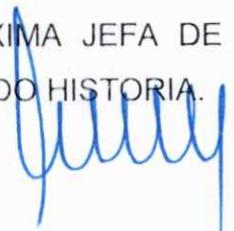
NACIONAL, A NIVEL AMÉRICA LATINA Y A NIVEL INTERNACIONAL; UNA JORNADA PACÍFICA, UNA JORNADA CON UNA PARTICIPACIÓN EJEMPLAR Y TAMBIÉN CON UN MENSAJE PERFECTAMENTE CLARO Y DEFINIDO DE LA CIUDADANÍA. -----

- EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO C. JESÚS SESMA SUÁREZ MANIFESTÓ QUE ERA IMPORTANTE REITERAR LA CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES ELECTORALES Y FELICITARLAS NUEVAMENTE, COMO LO HABÍA MENCIONADO SU COMPAÑERO Y AMIGO EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, EL C. EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ: *"LA DEMOCRACIA GANA"*. -----
MENCIONÓ QUE, DESDE LA SALA DEL CONSEJO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LE MANDABA UN FUERTE ABRAZO A LA PRÓXIMA JEFA DE GOBIERNO LA C. CLARA MARINA BRUGADA MOLINA, A QUIEN ESE DÍA LE DABAN LOS VOTOS Y TODA LA VICTORIA DEBÍA TENER UNA MADUREZ Y OBLIGACIÓN Y CREÍA QUE ESTABAN EN CONDICIONES PARA PODER CONSTRUIR ESOS PUENTES QUE TANTO NECESITABA LA CIUDAD DE MÉXICO. HACÍAN ESE LLAMADO A LOS COMPAÑEROS DE LAS DEMÁS FUERZAS POLÍTICAS PARA QUE PUEDAN CONSTRUIR POR EL BENEFICIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, FORTALECER LO QUE TENÍAN QUE FORTALECER EN LAS INSTITUCIONES ELECTORALES, QUE VIERAN DONDE PODÍAN HACERLO Y CONGRATULO AL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL GRAN TRABAJO QUE HABÍA HECHO. -----

FINALMENTE, AGRADECIÓ A TODOS LOS CONSEJEROS ELECTORALES Y AL EQUIPO DETRÁS DE ELLOS, A TODO ESE EQUIPO QUE FUE UN GRAN EJÉRCITO, HABÍAN DEMOSTRADO COMO LO HABÍAN COMENTADO ANTES, NO SOLAMENTE A NIVEL CIUDAD, NI FEDERAL SINO A NIVEL MUNDIAL. -----

- EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA ALIANZA VERDE JUNTOS POR LA CIUDAD DIP. JAVIER RAMOS FRANCO MANIFESTÓ QUE, EN SU ANTERIOR INTERVENCIÓN HABRÍA APROVECHADO PARA RECONOCER Y FELICITAR A LOS VERDADEROS PROTAGONISTAS DE ESTA JORNADA QUE FUERON PRECISAMENTE LOS CIUDADANOS QUE SALIERON A VOTAR MASIVAMENTE DANDO MUESTRAS NO SOLAMENTE DE CIVILIDAD SINO DE GRAN, GRAN RESPONSABILIDAD Y AMOR A MÉXICO. -----

REITERÓ, ESE RECONOCIMIENTO Y ESA FELICITACIÓN Y DESDE LUEGO, A LA AUTORIDAD ELECTORAL DESDE LAS MESAS DE CASILLA, PASANDO, POR LOS CONSEJOS DISTRITALES, Y POR SUPUESTO, TAMBIÉN A ESTE HONORABLE CONSEJO GENERAL, Y A TODAS LAS PERSONAS QUE TRABAJAN EN EL INSTITUTO ELECTORAL, A TODAS Y CADA UNA DE LAS PALABRAS DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ, TAMBIÉN DE SU PRESIDENTE DE PARTIDO POLÍTICO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, EL DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ, APROVECHÓ, PUES SE ACABABA DE DAR LA NOTICIA DE QUE CLAUDIA SHEINBAUM SERÍA LA PRÓXIMA PRESIDENTA, DESDE LUEGO FELICITARLA, LE MANDÓ UN AFECTUOSO SALUDO CON MUCHO CARÍÑO; Y TAMBIÉN A LA PRÓXIMA JEFA DE GOBIERNO CLARA BRUGADA MOLINA, QUE SIN DUDA SEGUIRÍA HACIENDO HISTORIA. -----



SEÑALÓ QUE, NO SOLAMENTE SEGUIRÍAN CONSTRUYENDO EL SEGUNDO PISO DE LA TRANSFORMACIÓN, COMO SE PLANEÓ DESDE UN PRINCIPIO, SINO QUE SEGUIRÍAN DANDO MUESTRAS DE UN BUEN GOBIERNO, COMO LO HABÍAN HECHO HASTA ESTE MOMENTO, Y PRUEBA DE ELLO ERA, PRECISAMENTE, QUE LA CIUDADANÍA SE LOS HABÍA RECOMPENSADO OTORGÁNDOLES OTRA VEZ SU CONFIANZA A TRAVÉS DEL VOTO. -----

EXPRESÓ QUE, POR LO PRONTO QUERÍA DECIRLES A TODAS LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, QUE SI BIEN HABRÍA SEGURAMENTE ALGUNAS INCONFORMIDADES, QUE HABRÍA QUE SOLVENTAR POR PARTE DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA, TAMBIÉN LA AUTORIDAD JUDICIAL EN MATERIA ELECTORAL, PUES CREÍA QUE EL PUEBLO DE LA CIUDAD DE MÉXICO HABÍA HABLADO, LA VICTORIA ERA CONTUNDENTE POR PARTE DE ESA ALIANZA GANADORA DE VERDE, MORENA Y PARTIDO VERDE ECOLOGISTA. -----

COMENTÓ QUE, LO IMPORTANTE DE ESTO ERA QUE LA CONTIENDA, EN TÉRMINOS GENERALES, HABÍA TERMINADO, Y CREÍA QUE ERA TIEMPO DE LA RECONCILIACIÓN. LA GENTE YA NO QUERÍA VER PELEAR A SU CLASE POLÍTICA, Y ERA MOMENTO DE QUE TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACTUARAN A LA ALTURA DE ESO QUE LES ESTABA PIDIENDO LA CIUDADANÍA, ERA TIEMPO DE PONERSE A TRABAJAR, ERA TIEMPO DE PONERSE DE ACUERDO, DE TRABAJAR POR Y PARA LA GENTE. -----

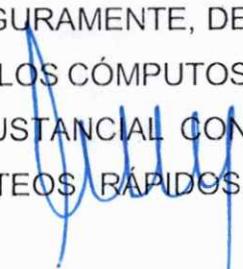
ENFATIZÓ QUE, HACIA UN ATENTO Y RESPETUOSO, PERO ENÉRGICO, LLAMADO A TODAS LAS FUERZAS POLÍTICAS, A QUE ENTENDIERAN LO DICHO ANTERIORMENTE, QUE LA CONTIENDA HABÍA TERMINADO, Y AHORA ERA TIEMPO DE PONERSE A TRABAJAR CON TODO AMOR, ENTUSIASMO, CAPACIDAD, CON TODA LA EXPERIENCIA QUE TENÍAN, PERO, SOBRE TODO, PONIENDO POR DELANTE AL PUEBLO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

- EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO C. **BENJAMÍN JIMÉNEZ MELO** COMENTÓ QUE, ESE DÍA TRES DE JUNIO, SUSCRIBÍA LAS PALABRAS DE SUS COMPAÑEROS QUE LE ANTECEDIERON, INTEGRANTES DE ESA CANDIDATURA COMÚN Y COALICIÓN JUNTOS SEGUIREMOS HACIENDO HISTORIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

MANIFESTÓ QUE, EL RECONOCIMIENTO IRRESTRICTO QUE HABÍAN PRESENTADO AL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN TODO MOMENTO, CONFIANDO EN EL SERVICIO PROFESIONAL, EN LOS CONSEJEROS ELECTORALES, Y MÁS QUE NADA, EN TODO EL FUNCIONARIADO QUE ESTUVO EN CAMPO, ASÍ COMO TODO EL PERSONAL DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA; Y EN PARTICULAR, A LA CIUDADANÍA QUE TUVO A BIEN PARTICIPAR NUEVAMENTE EN UN EJERCICIO DEMOCRÁTICO HISTÓRICO, CON UNA ALTA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA. -----

INDICÓ QUE, ESPERABAN QUE TODOS LOS ACTORES POLÍTICOS AHÍ PRESENTES PUEDAN ASUMIR CON RESPONSABILIDAD LOS RESULTADOS QUE SEGURAMENTE, DE MANERA OFICIAL, ESTARÁN PRÓXIMOS DURANTE EL DESARROLLO DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES, Y QUE SEGURAMENTE NO HABRÁ UNA VARIACIÓN SUSTANCIAL CON BASE EN ESOS RESULTADOS QUE ACABA DE CANTAR DE CONTEOS RÁPIDOS, -----





USUALMENTE EL INSTITUTO ELECTORAL HA SIDO TAN PROFESIONAL, QUE ESOS RESULTADOS SON POCO VARIABLES, EN MENOR PROPORCIÓN; Y SEGURAMENTE EN LOS CÓMPUTOS DEFINITIVOS SEGURAMENTE LA VARIACIÓN SERÁ MENOR, EN ESE SENTIDO, AGRADECÍA DE PARTE DE ESA REPRESENTACIÓN TODO EL TRABAJO PROFESIONAL POR PARTE DE ELLOS, Y SEGUIR ACOMPAÑÁNDOLOS EN LOS TRABAJOS INSTITUCIONALES.-----

- EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL C. ANDRÉS SÁNCHEZ MIRANDA MENCIONÓ QUE QUERÍA EXTENDER UN RECONOCIMIENTO A TODOS LOS PRESENTES, AL CONSEJO, AL PERSONAL QUE ESTUVO INVOLUCRADO EN LA ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA ELECTORAL Y COMO DEMOCRÁTA QUE ERA NO LE DABA NINGÚN EMPACHO RECONOCER QUE LOS RESULTADOS NO LOS ACOMPAÑABAN, TENÍAN QUE ACOSTUMBRARSE A VIVIR EN DEMOCRACIA Y COMO LO HABÍAN COMENTADO, SOSTENER LA RESPONSABILIDAD DE LO QUE PROSEGUÍA. -----

MANIFESTÓ SU RECONOCIMIENTO A LOS CANDIDATOS DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, DEL MISMO MODO QUERÍA RECONOCER EN DEMASÍA AL CANDIDATO A JEFATURA DE GOBIERNO, EL C. SANTIAGO TABOADA CORTINA, PORQUE HABÍA COMUNICADO Y RECONOCIDO EL RESULTADO Y HABLABA DE UNA MADUREZ Y DE QUERER A LA CIUDAD, DE QUERER CONSTRUIR. -----

AÑADIÓ, QUE QUIENES ERAN DEMÓCRATAS VEÍAN EL SUCESO COMO UN JUEGO CONTINUÓ Y QUE SE SEGUIRÍAN VIENDO EN LA HERRADURA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y A QUIENES TENÍAN EL RESULTADO A SU FAVOR, LES MOSTRABA SU RECONOCIMIENTO Y ESPERABA FUERA POR EL BIEN DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

- EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL C. ENRIQUE NIETO FRANZONI MANIFESTÓ QUE, DE LA MISMA FORMA QUE SU COMPAÑERO ANDRÉS SÁNCHEZ MIRANDA, INICIARÍA PRIMERO RECONOCIENDO AL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR LA GRAN LABOR QUE HABÍA HECHO, RECONOCÍA A LOS DEMÁS PARTIDOS POLÍTICOS, INCLUSIVE RECONOCÍAN LOS RESULTADOS QUE NO LES HABÍAN SIDO FAVORABLES, PERO SEGUIRÍAN TRABAJANDO POR UN MÉXICO DEMOCRÁTICO, POR UN MEXICO PARA TODOS, PARA QUE A TODOS LES FUERA BIEN. -----

- EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA C. ARTURO EMILIANO ROSAS ORTEGA COMENTÓ QUE, IGUALMENTE, FELICITABA AL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL GRAN TRABAJO Y, SOBRE TODO, LA GRATA EXPERIENCIA DE ESE PROCESO ELECTORAL QUE FUE BASTANTE NUTRIDA. -----

INDICÓ QUE, TUVIERON SIN DUDA ALGUNA, NUEVAS FORMAS DE LLEGAR A ACUERDOS Y SOBRE TODO DE TRABAJAR UN NUEVO PROCESO Y LAS NUEVAS FORMAS EN QUE LOS PROCESOS SE HAN TRANSFORMADO EN LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

MANIFESTÓ QUE, IGUALMENTE, ACOMPAÑABA LA FELICITACIÓN A LA COALICIÓN QUE HOY SE LEVANTABA CON EL TRIUNFO, ASÍ ES EL JUEGO DEMOCRÁTICO Y ESTABAN



OBVIAMENTE, TRABAJANDO PARA SEGUIR CONSTRUYENDO DEMOCRACIA EN ESTA CIUDAD. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ LA INCORPORACIÓN A LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL DE LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO (C. HORACIO SALOMÓN ABREU GARCÍA, SUPLENTE). -----

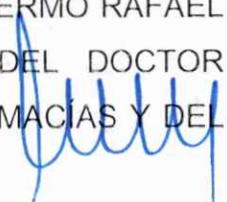
- **EN USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO C. HORACIO SALOMÓN ABREU GARCÍA** COMENTÓ QUÉ QUERÍA AGRADECER AL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL EXCELENTE TRABAJO REALIZADO DURANTE ESA JORNADA ELECTORAL, PARA FELICITAR A LA CIUDADANÍA POR SU EXCELENTE PARTICIPACIÓN, PARA CONGRATULAR A LOS CANDIDATOS QUE GANARON Y AGRADECÍA LA OPORTUNIDAD DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO DE PODER PARTICIPAR EN ESOS ESPACIOS. -----

- **EN USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA ELECTORAL SONIA PÉREZ PÉREZ** MANIFESTÓ QUE, ÚNICAMENTE ERA PARA AGRADECER ESTE RECONOCIMIENTO QUE SE HABÍA HECHO AL TRABAJO DEL INSTITUTO ELECTORAL POR PARTE DE LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y LE PARECÍA QUE DESDE EL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL HABÍA INSISTIDO MUCHO EN ESE DIÁLOGO Y ESA APERTURA QUE BUSCABAN TENER COMO INSTITUTO ELECTORAL CON LAS DIFERENTES REPRESENTACIONES ERA LA ORGANIZACIÓN DE UN PROCESO ELECTORAL COMPLEJO Y LE DABA MUCHO GUSTO ESCUCHAR DE SU PARTE ESE RECONOCIMIENTO AL TRABAJO POR PARTE DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TODO EL PERSONAL Y CELEBRÓ MUCHO QUE SIGAMOS POR EL CAMINO DEL DIÁLOGO CONSTRUYENDO LA DEMOCRACIA DE ESTA CIUDAD. -----

- **EN USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO ELECTORAL CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA** MANIFESTÓ QUE, QUERÍA RECONOCER A LAS FUERZAS POLÍTICAS REPRESENTADAS EN ESA MESA, SU CIVILIDAD DEMOCRÁTICA, SU COMPROMISO CON LA CIUDADANÍA EN LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

COMENTÓ QUE, QUERÍA AGRADECER A SUS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DE CONTEOS RÁPIDOS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 (COTECORA 2024) QUE REALIZARON UN TRABAJO IMPECABLE Y EN TIEMPO CON LA INFORMACIÓN QUE FUE FLUYENDO A TRAVÉS DEL SISTEMA DE CONTEOS RÁPIDOS, ESA INFORMACIÓN FUE TOMADA DIRECTAMENTE A PARTIR DE UNA MUESTRA REPRESENTATIVA DIO LECTURA A LO SIGUIENTE: *"DE MIL SEISCIENTOS SESENTA CASILLAS DE UN UNIVERSO DE TRECE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UNO Y A TRAVÉS DE CASI CUATRO MIL PERSONAS"* QUE DESPLEGARON EN CAMPO CUYO COMPROMISO INSTITUCIONAL LLEVÓ A OBTENER ESOS RESULTADOS DIRECTAMENTE DE LAS ACTAS EN LAS PROPIAS CASILLAS Y REGISTRAR LOS DATOS EN SUS TELÉFONOS MÓVILES PARA QUE PUDIERA EL COMITÉ TÉCNICO TENER ESA INFORMACIÓN, PROCESARLAS Y ENTREGARLES LAS ESTIMACIONES QUE ACABABAN DE CONOCER, QUERÍA AGRADECER EL TRABAJO DEL MAESTRO GUILLERMO RAFAEL BAZ TÉLLEZ, DE LA LICENCIADA MICHELLE CASTILLO MERINO, DEL DOCTOR ALEJANDRO DÍAZ DOMÍNGUEZ, DE LA DOCTORA FERNANDA SOBRINO MACÍAS Y DEL





DOCTOR CARLOS WELTI CHANES, CON SU EXPERTIS Y PROFESIONALISMO, LES HAN DADO ELEMENTOS DE CERTEZA CON LOS RESULTADOS DE LOS CONTEOS RÁPIDOS Y SUS INTERVALOS QUE FUERON PRESENTADOS ESA NOCHE. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** CONSULTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA HACER USO DE LA PALABRA, AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, HIZO DEL CONOCIMIENTO QUE EL CONSEJO GENERAL SE DABA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO. -----

A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL DÉCIMO TERCER PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA AL INFORME DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA SOBRE EL AVANCE DE LA RECEPCIÓN DE PAQUETES ELECTORALES EN LAS SEDES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES. -----

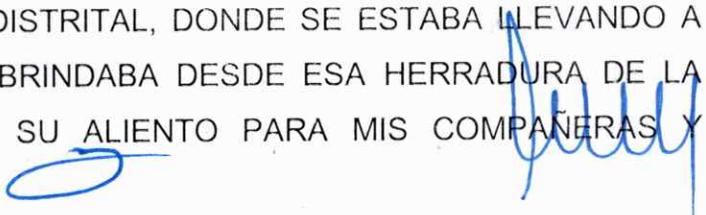
- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO RENDIR EL INFORME CORRESPONDIENTE AL CONSEJO GENERAL. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO BERNARDO NÚÑEZ YEDRA** DIO LECTURA A LO SIGUIENTE: *"EL REPORTE QUE TENEMOS A TRAVÉS DE NUESTRO SISTEMA DE SEGUIMIENTO A LA DISTRIBUCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES Y RECEPCIÓN DE PAQUETES ELECTORALES 2024 (SEDIMDE) POR SUS SIGLAS, NOS REPORTA CON HORARIO DE CORTE DE ESTE TRES DE JUNIO SIENDO LA UNA HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS, PAQUETES RECIBIDOS LLEVAMOS UN TOTAL DE TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE QUE CORRESPONDEN AL VEINTE NUEVE PUNTO SETENTA Y SIETE POR CIENTO, RESTANDO POR LA RECEPCIÓN DE PAQUETES NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS QUE CORRESPONDEN CON EL SETENTA PUNTO VEINTITRÉS POR CIENTO.* -----

SÍ ME LO PERMITE PRESIDENTA, DARÉ CUENTA TAMBIÉN CON EL INFORME QUE YA TENEMOS EL RESULTADO DE INICIO, RESPECTO DEL INICIO DE LAS SESIONES DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES CON EL REPORTE DE LAS CERO HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS DE ESTE TRES DE JUNIO NOS ARROJA UN RESULTADO DE EN LAS TREINTA Y TRES SEDES DISTRITALES SE HA DADO INICIO Y YA ESTÁN EN CURSO LOS CÓMPUTOS". -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL INFORME MENCIONADO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA. -----

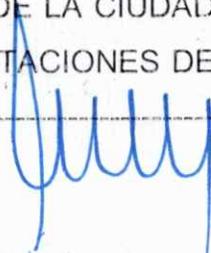
- **EN USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN** INDICÓ QUE, LE GUSTARÍA INTERVENIR EN ESE PUNTO, COMO EFECTIVAMENTE YA LO HABÍAN MENCIONADO EN LAS ANTERIORES INTERVENCIONES, EN LOS ANTERIORES PUNTOS, LOS CÓMPUTOS DISTRITALES SE ESTABAN LLEVANDO A CABO CON ESA PARTICULARIDAD DE QUE ES LA ÚNICA ENTIDAD DEL PAÍS QUE LLEVA A CABO LOS CÓMPUTOS EL MISMO DÍA DE LA ELECCIÓN, ENTONCES ESO SE INICIARON CON EL PRIMER PAQUETE QUE LLEGÓ A LA SEDE DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL Y ES TRASLADADO A LA SALA DE CONSEJO DISTRITAL, DONDE SE ESTABA LLEVANDO A CABO ESA ARDUA TAREA, ENTONCES, BRINDABA DESDE ESA HERRADURA DE LA DEMOCRACIA SU RECONOCIMIENTO Y SU ALIENTO PARA MIS COMPAÑERAS Y



COMPAÑEROS QUE SE ENCONTRABAN EN LAS SEDES DIRECCIONES DISTRITALES EN COLABORACIÓN CON CIUDADANOS ATENDIENDO A UNA CONVOCATORIA, SE INCORPORARON COMO INTEGRANTES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES, COMO CONSEJEROS CIUDADANOS A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE ESTABAN EN ESAS SEDES, EN ESOS CONSEJOS DISTRITALES.-----

COMENTÓ QUE, A TODO EL EQUIPO DEL SERVICIO PROFESIONAL, AL PERSONAL EVENTUAL, A LOS CAES SUPERVISORES Y TODO EL PERSONAL DE APOYO PORQUE ESA ES UNA DE LAS ETAPAS MÁS ARDUAS, MÁS COMPLEJAS QUE DEBEN DE FUNCIONAR COMO UNA MAQUINARIA TREMENDAMENTE ACEITADA PARA PODER LLEVAR Y CUMPLIR OPORTUNAMENTE PORQUE, QUERÍA RESALTAR QUE DE MANERA SIMULTÁNEA SE ESTABAN OPERANDO A TODO VAPOR Y A CARGA TOTAL MUCHOS DE LOS SISTEMAS MÁS TRASCENDENTES QUE EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, IMPLEMENTA PARA LOS PROCESOS ELECTORALES, ES DECIR, ESTABA TOTALMENTE LLEVÁNDOSE A CABO ESE REGISTRO DE LA LLEGADA DE LOS PAQUETES, ESTABA EN CURSO EL PREP (PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES), ESTABA EN CURSO LOS CÓMPUTOS DISTRITALES, ESTABA EN CURSO UNA SERIE DE SISTEMAS PARA PODER TENER INFORMACIÓN OPORTUNA Y VERÁS Y ESPERABAN DE VERDAD QUE AVANZARÁN CON CIERTA CELERIDAD.-----

SEÑALÓ QUE, SABÍAN PERFECTAMENTE QUE HABÍA MUCHOS DE LOS DISTRITOS ELECTORALES EN DONDE EVENTUALMENTE SE PRESENTARÁ LA CIRCUNSTANCIA DE QUE DEBA DE HABER ALGUNOS PAQUETES QUE MEREZCAN REALIZAR EL CÓMPUTO EN LA SEDE DISTRITAL Y QUE ESE TIPO DE ACTIVIDADES SE PROLONGA POR MÁS DE VEINTICUATRO, CUARENTA Y OCHO O HASTA SETENTA Y DOS HORAS Y QUE ELLOS ESTARÍAN ATENTOS DE ESAS ACTIVIDADES EN LAS SEDES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES, PORQUE EVIDENTEMENTE ES UNA LABOR QUE REQUIERE DE MUCHO ÁNIMO, DE FORTALEZA, DE ENTEREZA, DE LUCIDEZ, POR PARTE DE SUS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS QUE ESTABAN EN LAS SEDES DISTRITALES LLEVANDO A CABO ESA DELICADA TAREA DE REALIZAR EL CÓMPUTO OFICIAL, POR LO TANTO, Y SI TODO MARCHA BIEN ELLOS EL PRÓXIMO JUEVES TENDRÍAN OPORTUNIDAD EN LAS SEDES DISTRITALES, CONSEJOS DISTRITALES, CABECERA DE DEMARCACIÓN, TENER YA LOS RESULTADOS TANTO EN LAS TREINTA Y TRES, DE LOS DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA, TENER LOS RESULTADOS QUE SE PROCESAN PARA LAS DIPUTACIONES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, LOS RESULTADOS QUE SE IBA A ACUMULAR EN LA MAYOR PARTE DE LAS ALCALDÍAS PARA DAR LA PERSONA QUE SE PERFILE COMO GANADORA PARA LAS ALCALDÍAS ENTONCES EL CÓMPUTO DE ALCALDÍAS, PRÓXIMO JUEVES, Y POSTERIORMENTE RECIBIRÍAN ELLOS TAMBIÉN EL CÓMPUTO PARCIAL DE LAS TREINTA Y TRES DIRECCIONES DISTRITALES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES, QUE HARÁN LLEGAR AL CONSEJO GENERAL PARA QUE ELLOS ESTUVIERAN EN POSIBILIDAD DE REALIZAR EL CÓMPUTO DE JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL CÓMPUTO OFICIAL, ASÍ COMO EL RELATIVO A LAS DIPUTACIONES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL.-----



AFIRMÓ QUE, COMO LO VEÍAN, ERA UNA SEMANA MUY INTENSA EN DONDE BUENA PARTE DEL TRABAJO COMO FUE ESE DÍA, SE DESARROLLABA EN SEDE DISTRITAL Y ES AHÍ DONDE SE LLEVAN A CABO ESAS ACTIVIDADES QUE MERECIAN TODO EL CUIDADO Y SEGUIMIENTO POR PARTE DE LAS ÁREAS CENTRALES DEL ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN Y QUE SABÍAN QUE ESTABAN AHÍ TAMBIÉN EN ACOMPAÑAMIENTO LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DANDO EL SEGUIMIENTO NECESARIO PARA CUMPLIR OPORTUNAMENTE CON TODAS LAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO QUE LES RIGE EN MATERIA ELECTORAL. -----

EXPRESÓ QUE, DESDE AHÍ MANDABA UN SALUDO, TODO SU APRECIO Y SU MAYOR DESEO DE QUE AVANZARÁN RÁPIDAMENTE PERO CON CERTEZA, CON OPORTUNIDAD Y CUMPLIENDO OPORTUNAMENTE TODA LA NORMATIVA APLICABLE A LOS CÓMPUTOS QUE SE ESTABAN LLEVANDO A CABO POR SUS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, DECIRLES: "¡ÁNIMO!", PORQUE ERA LARGAS HORAS, ERA LARGAS NOCHES, LARGAS MADRUGADAS EN DONDE SEGUÍAN LLEVANDO A CABO ESA SUMATORIA DE LOS VOTOS OBTENIDOS EN CADA CASILLA Y REQUERIRÁN MUCHA PRECISIÓN EN LA CAPTURA, EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DENOMINADO SICODID (SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LOS CÓMPUTOS DISTRITALES Y DE DEMARCACIÓN) Y QUE FINALMENTE ARROJARÁN LOS RESULTADOS QUE SERÁN CONSIGNADOS EN LAS ACTAS QUE POSTERIORMENTE LES HARÁN LLEGAR PARA QUE PUDIERAN SEGUIR AVANZANDO EN ESA INTEGRACIÓN DE LOS RESULTADOS DE ESA ELECCIÓN QUE DEBÍAN DE DECIRLO, PORQUE FUE MUY EVIDENTE A LOS OJOS DE TODOS, CONVOCÓ A UNA GRAN MAYORÍA DE LA CIUDADANÍA Y ESO ERA DE CELEBRAR, FUE APOTEÓSICA LA LLEGADA DE LAS PERSONAS A LAS CASILLAS QUE REPLETARON LAS URNAS Y QUE LE PARECÍA QUE ERA UNA SITUACIÓN DE CELEBRARSE POR QUÉ EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ESTÁN TODOS Y CADA UNA DE LAS PERSONAS CON CALIDAD DE CIUDADANAS ACUDIERON AL LLAMADO DE ESA CONVOCATORIA PARA ELEGIR A LAS AUTORIDADES Y A QUIENES SE DESEMPEÑARÁN COMO LEGISLADORAS Y LEGISLADORES Y TAMBIÉN COMO LAS AUTORIDADES MÁS CERCANAS, MÁS CERCANAS EN ESE ESQUEMA DE ALCALDÍA, CONCEJALÍAS QUE CON ÓRGANOS QUE ACOMPAÑAN EN LA LABOR DE GOBIERNO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES. -----

MANIFESTÓ QUE, COMO SIEMPRE COMENTABAN LA NOCHE DE LA ELECCIÓN NO ACABA SINO INICIABA UNA DE LAS TAREAS MÁS ARDUAS QUE SE LLEVARÍA A CABO POR PARTE DE ESOS EQUIPOS ALTAMENTE PROFESIONALIZADOS QUE SON SUS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y SE ACOMPAÑARÍA DE LOS CONSEJOS DISTRITALES PARA LLEVAR A CABO ESAS TAREAS, ENTONCES, AGRADECÍA A TODOS ELLOS SU DISPOSICIÓN, SU PROFESIONALISMO, SU ENTREGA, RESPONSABILIDAD Y DEDICACIÓN CON ESAS TAREAS. -----

- EN USO DE LA PALABRA, EL CONSEJERO ELECTORAL CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA MANIFESTÓ QUE ESE REPORTE DE LA LLEGADA DE LOS PAQUETES ELECTORALES EN LAS SEDES DISTRITALES Y EL PORCENTAJE COINCIDÍA CERCANAMENTE CON EL PORCENTAJE DE ACTAS QUE HABÍAN SIDO DIGITALIZADAS Y



CAPTURADAS EN EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP) OBSERVABA QUE HABÍA UN VEINTE POR CIENTO Y EN EL CASO DE LA JEFATURA DE GOBIERNO, DIPUTACIONES Y ALCALDÍAS, IMPLICABA QUE ESA TAREA DE PROCESAMIENTOS SE ESTABA DANDO DE MANERA SIMULTÁNEA POR CADA PAQUETE ELECTORAL E IMPLICARÍA QUE EL PREP ESTABA FUNCIONANDO DE MANERA ORDENADA Y A LA VELOCIDAD QUE SE ESPERABA. -----

MENCIONÓ QUE LO QUE TENÍAN QUE ESPERAR EVIDENTEMENTE PARA QUE SE INCREMENTARA ERA UN VOLUMEN MAYOR DE PAQUETES ELECTORALES QUE IBAN LLEGANDO A LAS SEDES DISTRITALES Y ESO SUCEDERÍA EN LAS PRÓXIMAS HORAS. -

- LA CONSEJERA PRESIDENTA CONSULTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA HACER USO DE LA PALABRA, AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, HIZO DEL CONOCIMIENTO QUE EL CONSEJO GENERAL SE DABA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO. -----

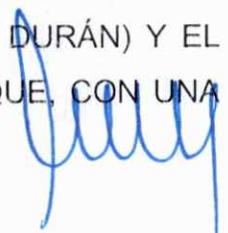
A CONTINUACIÓN, EN VIRTUD QUE SE HA BRINDADO LA INFORMACIÓN PREVISTA HASTA ESE MOMENTO, SEÑALÓ QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 6, FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DECLARÓ UN RECESO.-----

-----RECESO-----

- LA CONSEJERA PRESIDENTA SIENDO LAS TRES HORAS CON DIECISÉIS MINUTOS DEL TRES DE JUNIO DE DOS MIL VENTICUATRO, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDER AL PASE DE LISTA A EFECTO DE VERIFICAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL PARA LA REANUDACIÓN DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL. -----

- EL SECRETARIO DEL CONSEJO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 22 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL DE QUIENES INTEGRAN EL CONSEJO GENERAL, INFORMANDO QUE SE ENCONTRABA DE MANERA VIRTUAL, LA CONSEJERA ELECTORAL ERIKA ESTRADA RUIZ, Y DE MANERA PRESENCIAL EN LA SALA DEL CONSEJO GENERAL, LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES: CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ, MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ, SONIA PÉREZ PÉREZ, CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA Y BERNARDO VALLE MONROY, ASÍ COMO, DE MANERA PRESENCIAL O VIRTUAL LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: ACCIÓN NACIONAL (C. ANDRÉS SÁNCHEZ MIRANDA, PROPIETARIO); REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (C. ENRIQUE NIETO FRANZONI, PROPIETARIO); DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (C. ARTURO EMILIANO ROSAS ORTEGA, PROPIETARIO); DEL TRABAJO (C. BENJAMÍN JIMÉNEZ MELO, SUPLENTE); VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (C. YURI PAVÓN ROMERO, PROPIETARIO); MOVIMIENTO CIUDADANO (C. NATALIA DAHI BARAJAS RANGEL, PROPIETARIA); PARTIDO MORENA (C. EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ, PROPIETARIO); LA CONSEJERA PRESIDENTA (C. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN) Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO (C. BERNARDO NÚÑEZ YEDRA), POR LO QUE, CON UNA





ASISTENCIA DE QUINCE INTEGRANTES, INFORMÓ QUE EXISTÍA QUÓRUM LEGAL PARA REANUDAR VÁLIDAMENTE LA SESIÓN. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SIENDO LAS TRES HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS DEL TRES DE JUNIO DE DOS MIL VENTICUATRO, DECLARÓ LA REANUDACIÓN DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL. -----

A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL DÉCIMO CUARTO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA AL INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA SOBRE EL AVANCE DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS DURANTE LA JORNADA ELECTORAL. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO RENDIR EL INFORME CORRESPONDIENTE AL CONSEJO GENERAL. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO BERNARDO NÚÑEZ YEDRA** DIO LECTURA A LO SIGUIENTE: *"EN PRIMER TÉRMINO, RINDO EL INFORME SOBRE EL REPORTE GLOBAL DE AVANCE EN LA RECEPCIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES EN LAS SEDES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES, QUE SE OBTIENE DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO A LA DISTRIBUCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES Y RECEPCIÓN DE PAQUETES ELECTORALES 2024.* -----

CON HORA DE CORTE A LAS DOS HORAS CON CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS, TENEMOS OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES PAQUETES RECIBIDOS, QUE CORRESPONDE CON EL SESENTA Y CINCO PUNTO VEINTICUATRO, Y AÚN FALTA POR RECIBIR CUATRO MIL SEISCIENTAS SESENTA Y OCHO, QUE EQUIVALEN AL TREINTA Y CUATRO PUNTO SETENTA Y SEIS POR CIENTO. -----

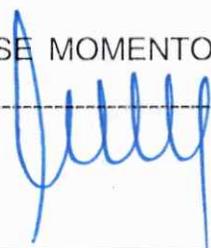
AHORA BIEN, RESPECTO DEL PORCENTAJE DE AVANCE EN LOS CÓMPUTOS DISTRITALES, CON HORA DE REPORTE DE LAS TRES HORAS CON SIETE MINUTOS, TENEMOS UN TOTAL EN LA SUMA DE LOS TREINTA Y TRES CONSEJOS DISTRITALES, EL DIECISÉIS PUNTO SETENTA Y CINCO POR CIENTO DE AVANCE". -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL INFORME MENCIONADO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA, AL NO HABER INTERVENCIONES, HIZO DEL CONOCIMIENTO QUE EL CONSEJO GENERAL SE DABA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO. -----

A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL DÉCIMO QUINTO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA AL INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA SOBRE EL TOTAL DE VOTOS EMITIDOS POR LA CIUDADANÍA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO Y VOTOS RECIBIDOS FUERA DE PLAZO, ASÍ COMO EL VOTO ANTICIPADO DE PERSONAS EN ESTADO DE POSTRACIÓN Y EN PRISIÓN PREVENTIVA. -----

PRECISANDO QUE, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL HASTA ESE MOMENTO NO HABÍA REMITIDO EL INFORME MENCIONADO. -----



- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** EN VIRTUD DE LO ANTERIOR Y EN ESPERA DE QUE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL ENVIÉ LA INFORMACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DEL PUNTO MENCIONADO, SEÑALÓ QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 6, FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DECLARÓ UN RECESO.-----

-----RECESO-----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SIENDO LAS ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL TRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDER AL PASE DE LISTA A EFECTO DE VERIFICAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL PARA LA REANUDACIÓN DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 22 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL DE QUIENES INTEGRAN EL CONSEJO GENERAL, INFORMANDO QUE SE ENCONTRABAN DE MANERA PRESENCIAL EN LA SALA DEL CONSEJO GENERAL, LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES: CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ, ERIKA ESTRADA RUIZ, MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ, SONIA PÉREZ PÉREZ, CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA Y BERNARDO VALLE MONROY, ASÍ COMO, DE MANERA PRESENCIAL O VIRTUAL LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: ACCIÓN NACIONAL (C. ANDRÉS SÁNCHEZ MIRANDA, PROPIETARIO); REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (C. ENRIQUE NIETO FRANZONI, PROPIETARIO); DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (C. ARTURO EMILIANO ROSAS ORTEGA, PROPIETARIO); DEL TRABAJO (C. BENJAMÍN JIMÉNEZ MELO, SUPLENTE); MOVIMIENTO CIUDADANO (C. NATALIA DAHI BARAJAS RANGEL, PROPIETARIA); PARTIDO MORENA (C. EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ, PROPIETARIO); LA CONSEJERA PRESIDENTA (C. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN) Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO (C. BERNARDO NÚÑEZ YEDRA), POR LO QUE, CON UNA ASISTENCIA DE CATORCE INTEGRANTES, INFORMÓ QUE EXISTÍA QUÓRUM LEGAL PARA REANUDAR VÁLIDAMENTE LA SESIÓN.-----

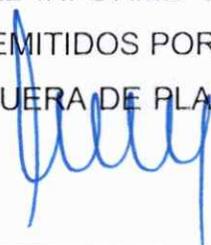
- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS DEL TRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, DECLARÓ LA REANUDACIÓN DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL.-----

A CONTINUACIÓN, EN VIRTUD DE LA RECIENTE DESIGNACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, TOMÓ LA PROTESTA DE LEY A LA C. DAFNE ROSARIO MEDINA MARTÍNEZ, REPRESENTANTE SUPLENTE.-----

ENSEGUIDA, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL DÉCIMO QUINTO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA AL INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA SOBRE EL TOTAL DE VOTOS EMITIDOS POR LA CIUDADANÍA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO Y VOTOS RECIBIDOS FUERA DE PLAZO,





ASÍ COMO EL VOTO ANTICIPADO DE PERSONAS EN ESTADO DE POSTRACIÓN Y EN PRISIÓN PREVENTIVA. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO RENDIR EL INFORME CORRESPONDIENTE AL CONSEJO GENERAL. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO BERNARDO NÚÑEZ YEDRA** DIO LECTURA A LO SIGUIENTE: "LOS INFORMES RECIBIDOS POR PARTE DEL COMITÉ ENCARGADO DE COORDINAR LAS ACTIVIDADES TENDENTES A RECABAR EL VOTO DE LAS PERSONAS ORIGINARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTES EN EL EXTRANJERO Y DE LAS PERSONAS EN ESTADO DE POSTRACIÓN, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. -----

CON RELACIÓN A LOS RESULTADOS DE PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO, EN ESTADO DE POSTRACIÓN, Y PERSONAS EN PRISIÓN PREVENTIVA, EN PRIMER TÉRMINO, DARÉ CUENTA DEL VOTO ANTICIPADO DE LAS PERSONAS EN PRISIÓN PREVENTIVA. -----

EN ESE SENTIDO, ME PERMITO INFORMAR A ESTE CONSEJO GENERAL QUE, DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS PARA LA ORGANIZACIÓN DEL VOTO DE LAS PERSONAS EN PRISIÓN PREVENTIVA EN EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024 Y MODELO DE OPERACIÓN PARA LA ORGANIZACIÓN DEL VOTO DE LAS PERSONAS EN PRISIÓN PREVENTIVA EN EL CONCURRENTES 2023-2024, APROBADOS POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, EL PERÍODO PARA RECIBIR Y RESGUARDAR LOS VOTOS EMITIDOS EN PRISIÓN PREVENTIVA TRANSCURRIÓ DEL SEIS AL DIEZ DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, CON UNA JORNADA ADICIONAL EL VEINTE DE MAYO, DERIVADO DE RESOLUCIONES JURISDICCIONALES. -----

EN LA CIUDAD DE MÉXICO SE RECABÓ LA VOTACIÓN DE PERSONAS EN SIETE CENTROS PENITENCIARIOS, LOS VOY A CITAR A CONTINUACIÓN: -----

DEL CENTRO FEMENIL DE REINSERCIÓN SOCIAL; DEL CENTRO FEMENIL REINSERCIÓN SOCIAL SANTA MARTHA ACATITLA; DEL CENTRO VARONIL DE REINSERCIÓN SOCIAL SANTA MARTHA ACATITLA; DEL CENTRO VARONIL DE SEGURIDAD PENITENCIARIA 1; DEL RECLUSORIO PREVENTIVO VARONIL NORTE; DEL RECLUSORIO PREVENTIVO VARONIL ORIENTE Y DEL RECLUSORIO PREVENTIVO VARONIL SUR. -----

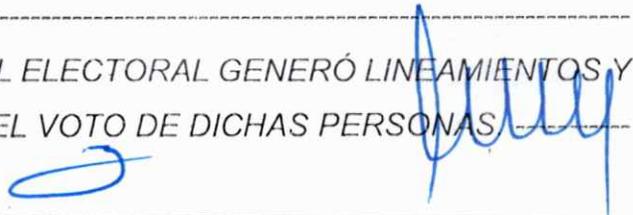
LOS RESULTADOS OBTENIDOS FUERON LOS SIGUIENTES: -----

DE UN TOTAL DE LISTA NOMINAL DE DOS MIL DIEZ, SE RECIBIERON LA VOTACIÓN DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CORRESPONDE CON EL OCHENTA Y NUEVE PUNTO CINCO POR CIENTO. -----

AHORA DARÉ CUENTA RESPECTO DEL VOTO ANTICIPADO DE PERSONAS EN ESTADO DE POSTRACIÓN: -----

EN ESE SENTIDO, EL ARTÍCULO 141 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES INDICA QUE LA CIUDADANÍA MEXICANA RESIDENTE EN EL TERRITORIO NACIONAL QUE SE ENCUENTREN INCAPACITADOS FÍSICAMENTE, PODRÁ EMITIR EL VOTO EN SU DOMICILIO. -----

EN ATENCIÓN A ELLO, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL GENERÓ LINEAMIENTOS Y UN MODELO DE OPERACIÓN PARA RECABAR EL VOTO DE DICHAS PERSONAS. -----



LA JORNADA ANTICIPADA DE VOTACIÓN SE LLEVÓ A CABO ENTRE LOS DÍAS SEIS Y VEINTE DE MAYO, CON UNA JORNADA ADICIONAL EL PRIMERO DE JUNIO, DERIVADO DE RESOLUCIONES JURISDICCIONALES, OBTENIENDO LOS SIGUIENTES RESULTADOS:

LA LISTA NOMINAL SE CONFORMÓ POR UN TOTAL DE QUINIENTOS VEINTISÉIS PERSONAS, DE LAS CUALES, EMITIERON EL VOTO CUATROCIENTAS CINCUENTA Y NUEVE, Y CORRESPONDIÓ CON UN PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL OCHENTA Y SIETE PUNTO TRES POR CIENTO.

ENSEGUIDA, DOY CUENTA DEL VOTO DE LAS PERSONAS CIUDADANAS ORIGINARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTES EN EL EXTRANJERO.

EL PRIMER RUBRO CORRESPONDE CON VOTACIÓN POSTAL.

CONFORME A LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA LA ORGANIZACIÓN DEL VOTO POSTAL DE LAS MEXICANAS Y LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PARA LOS PROCESOS ELECTORALES Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, HASTA EL DÍA PRIMERO DE JUNIO A LAS OCHO HORAS, LA AUTORIDAD NACIONAL ELECTORAL RECIBIÓ EN SUS INSTALACIONES DE TLÁHUAC LA CANTIDAD DE SIETE MIL TREINTA Y CINCO SOBRES POSTALES VOTO DE LAS Y LOS CIUDADANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, DEL TOTAL DE OCHO MIL SETECIENTOS OCHO PAQUETES ELECTORALES POSTALES ENVIADOS, TENIENDO CON ELLO UNA PARTICIPACIÓN DEL OCHENTA PUNTO SIETE EN ESTA MODALIDAD.

A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DOS DE JUNIO, DICHOS SOBRES POSTALES VOTO FUERON TRASLADADOS DE LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN TLÁHUAC AL LOCAL ÚNICO PARA EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO, CONFORME LO DISPONE LA NORMATIVIDAD EN LA MATERIA.

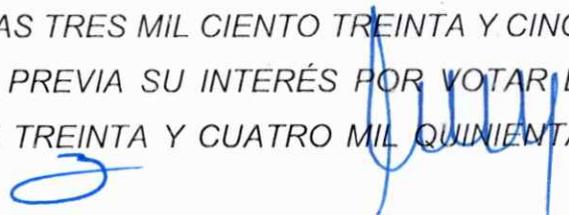
A LAS CUATRO DE LA MAÑANA DE ESTA FECHA, DICHOS VOTOS SE TRASLADARON DEL LOCAL ÚNICO A LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

RESPECTO DEL RUBRO DE VOTACIÓN ELECTRÓNICA, HAGO DEL CONOCIMIENTO A ESTE CONSEJO GENERAL QUE A PARTIR DEL DIECIOCHO DE MAYO Y HASTA EL DOS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, A LAS DIECIOCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS TIEMPO DEL CENTRO DE MÉXICO, SE REGISTRÓ LA CANTIDAD DE TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO VOTOS MEDIANTE EL SISTEMA DE VOTO ELECTRÓNICO POR INTERNET PARA LAS MEXICANAS Y LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, DE UN TOTAL DE TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE ESPERADOS.

TENIENDO CON ELLO, UNA PARTICIPACIÓN DEL OCHENTA Y CUATRO POR CIENTO EN ESTA MODALIDAD.

AHORA, RESPECTO DEL VOTO PRESENCIAL.

EN ESTA MODALIDAD PUDIERON PARTICIPAR LAS TRES MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PERSONAS QUE MANIFESTARON DE MANERA PREVIA SU INTERÉS POR VOTAR EN DICHA MODALIDAD, ASÍ COMO UN MÁXIMO DE TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTAS



PERSONAS SIN REGISTRO PREVIO; MIL QUINIENTAS POR CADA UNA DE LAS VEINTITRÉS SEDES CONSULARES; ESTOS QUE PUDIERON LLEGAR EL DOS DE JUNIO A EMITIR SU VOTO, CON UNA CREDENCIAL PARA VOTAR VIGENTE. -----

EN ESTE SENTIDO, INFORMO QUE SE REGISTRÓ LA CANTIDAD DE CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS VOTOS DESDE LAS URNAS ELECTRÓNICAS EN LAS VEINTITRÉS SEDES CONSULARES, LO CUAL REPRESENTA EL ONCE POR CIENTO DE LAS Y LOS POTENCIALES VOTANTES. -----

CONVIENE ACLARAR, QUE LOS TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS ESPACIOS PARA VOTAR DE FORMA PRESENCIAL SIN REGISTRO PREVIO CONTEMPLABAN A TODO EL PAÍS Y NO SOLO A ESTA CIUDAD DE MÉXICO.” -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL INFORME MENCIONADO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL CONSEJERO ELECTORAL MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO, LE PUDIERA REPETIR EL NÚMERO DE VOTOS, SOBRE TODO DE MANERA PRESENCIAL DE REGISTRADOS Y LOS QUE VOTARON SIN REGISTRO PREVIO. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO BERNARDO NÚÑEZ YEDRA** SEÑALÓ QUE, FUERON CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS VOTOS EN LAS URNAS ELECTRÓNICAS DE LAS VEINTITRÉS SEDES CONSULARES, ESTO CON RELACIÓN A LOS TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS ESPACIOS QUE SE TENÍAN PREVISTOS SIN REGISTRO. -----

MENCIONÓ QUE, TRES MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PERSONAS FUERON LAS QUE MANIFESTARON DE MANERA PREVIA SU INTERÉS, HACIENDO LA ACLARACIÓN QUE DE ESAS TRES MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PERSONAS FUERON LAS QUE SE REGISTRARON EN ESA MODALIDAD, Y CUATRO MIL TRESCIENTAS OCHENTA Y DOS PERSONAS, FUERON AQUELLAS QUE VOTARON SIN REGISTRO. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA ELECTORAL CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ** SOLICITÓ QUÉ LOS RESULTADOS SOBRE EL TOTAL DE VOTOS EMITIDOS POR LA CIUDADANÍA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO, LOS VOTOS RECIBIDOS FUERA DE PLAZO, EL VOTO ANTICIPADO DE PERSONAS EN ESTADO DE POSTRACIÓN Y EN PRISIÓN PREVENTIVA, ASÍ COMO LOS RESULTADOS DE LOS CONTEOS RÁPIDOS Y LOS DIVERSOS DOCUMENTOS DE LOS QUE SE HABÍAN DADO CUENTA POSTERIORMENTE, LOS PUDIERAN HACER LLEGAR A LAS OFICINAS DE LAS CONSEJERÍAS, MÁS ALLÁ DE QUE LA INFORMACIÓN SE HUBIERA DADO EN REDES, REQUERÍA LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** CONSULTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA HACER USO DE LA PALABRA, AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, HIZO DEL CONOCIMIENTO QUE EL CONSEJO GENERAL SE DABA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO. -----

A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL DÉCIMO SEXTO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----



- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA AL INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA SOBRE EL AVANCE DEL PROGRAMA DE RESULTADOS PRELIMINARES (PREP). -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO RENDIR EL INFORME CORRESPONDIENTE AL CONSEJO GENERAL. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO BERNARDO NÚÑEZ YEDRA** DIO LECTURA A LO SIGUIENTE: "RESPECTO AL INFORME DE AVANCE EN EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DOY CUENTA CON LO SIGUIENTE: DE ACUERDO CON LO PUBLICADO EN EL SITIO DE DIFUSIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES CON CORTE A LAS ONCE HORAS, SE TIENE EL SIGUIENTE AVANCE EN LA CAPTURA Y VALIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN ASENTADA EN LAS ACTAS. -----

POR CUANTO HACE A LA ELECCIÓN DE JEFATURA DE GOBIERNO HAY UN TOTAL DE DOCE MIL QUINIENTAS NOVENTA Y SIETE ACTAS CAPTURADAS DE UN TOTAL DE TRECE MIL CUATROCIENTAS SESENTA LO QUE CORRESPONDE AL NOVENTA Y TRES PUNTO CINCUENTA Y OCHO POR CIENTO. -----

POR CUANTO HACE A LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES, SE LLEVAN CAPTURADAS UN TOTAL DE DOCE MIL QUINIENTAS SETENTA ACTAS DE UN TOTAL DE TRECE MIL QUINIENTAS CUATRO LO QUE CORRESPONDE AL NOVENTA Y TRES PUNTO TREINTA Y OCHO POR CIENTO. -----

POR CUANTO HACE A LA ELECCIÓN DE ALCALDÍAS SE LLEVAN CAPTURADAS UN TOTAL DE DOCE MIL QUINIENTAS OCHENTA Y OCHO ACTAS DE UN TOTAL DE TRECE MIL CUATROCIENTAS CINCUENTA Y NUEVE LO QUE CORRESPONDE AL NOVENTA Y TRES PUNTO CINCUENTA Y DOS POR CIENTO. -----

EL PREP (SISTEMA DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES) HA OPERADO CON NORMALIDAD GENERANDO CORTES DE ACTUALIZACIÓN CADA VEINTE MINUTOS, ASIMISMO, SE CONTINUARÁ CON LA CAPTURA DE LAS ACTAS PREP (SISTEMA DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES) HASTA LAS VEINTE HORAS DEL DÍA DE LA FECHA GENERANDO EN ESE MOMENTO EL CORTE FINAL DE ACTUALIZACIÓN Y CIERRE DEL SISTEMA". -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL INFORME MENCIONADO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA, AL NO HABER INTERVENCIONES, HIZO DEL CONOCIMIENTO QUE EL CONSEJO GENERAL SE DABA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO. -----

A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL DÉCIMO SÉPTIMO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA AL INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA SOBRE EL AVANCE DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS DURANTE LA JORNADA ELECTORAL. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO RENDIR EL INFORME CORRESPONDIENTE AL CONSEJO GENERAL. -----



- **EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO BERNARDO NÚÑEZ YEDRA** DIO LECTURA A LO SIGUIENTE: *"EN PRIMER TÉRMINO ME REFIERO AL REPORTE GLOBAL DE AVANCE EN LA RECEPCIÓN DE PAQUETES ELECTORALES EN LAS SEDES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES QUE ARROJA EL SISTEMA DE SEGUIMIENTO A LA DISTRIBUCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES Y RECEPCIÓN DE PAQUETES ELECTORALES 2024 (SEDIMDE) CON CORTE A LAS SIETE HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS SE REPORTA EL TOTAL DE PAQUETES ELECTORALES RECIBIDOS EN LAS SEDES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES QUE ARROJAN LA CANTIDAD DE TRECE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN PAQUETES.*-----

EN SEGUNDO TÉRMINO, SOBRE EL INFORME QUE DA CUENTA SOBRE EL AVANCE EN EL CÓMPUTO DISTRITAL, ESTE SE OBTIENE A PARTIR DEL SISTEMA DE CÓMPUTOS DISTRITALES Y DE DEMARCACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 CON CORTE A LAS DIEZ HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA DE LA FECHA SE REFLEJA UN SESENTA Y UNO PUNTO CINCUENTA Y SIETE POR CIENTO DE AVANCE GLOBAL EN EL DESAHOGO DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES."-----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL INFORME MENCIONADO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA, AL NO HABER INTERVENCIONES, HIZO DEL CONOCIMIENTO QUE EL CONSEJO GENERAL SE DABA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO. -----

A CONTINUACIÓN, EN VIRTUD QUE SE HA BRINDADO LA INFORMACIÓN PREVISTA HASTA ESE MOMENTO, SEÑALÓ QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 6, FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DECLARÓ UN RECESO.-----

-----RECESO-----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SIENDO LAS VEINTE HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS DEL TRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDER AL PASE DE LISTA A EFECTO DE VERIFICAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL PARA LA REANUDACIÓN DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 22 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL DE QUIENES INTEGRAN EL CONSEJO GENERAL, INFORMANDO QUE SE ENCONTRABAN DE MANERA VIRTUAL, LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ, ERIKA ESTRADA RUIZ, MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ Y BERNARDO VALLE MONROY, Y DE MANERA PRESENCIAL EN LA SALA DEL CONSEJO GENERAL, LA CONSEJERA Y EL CONSEJERO ELECTORALES: SONIA PÉREZ PÉREZ Y CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA, ASÍ COMO, DE MANERA PRESENCIAL O VIRTUAL LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (C. ENRIQUE NIETO FRANZONI, PROPIETARIO); DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (C. ARTURO EMILIANO

ROSAS ORTEGA, PROPIETARIO); DEL TRABAJO (C. BENJAMÍN JIMÉNEZ MELO, SUPLENTE); VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (C. YURI PAVÓN ROMERO, PROPIETARIO); MOVIMIENTO CIUDADANO (C. NATALIA DAHI BARAJAS RANGEL, PROPIETARIA); PARTIDO MORENA (C. CARLOS Yael VÁZQUEZ MÉNDEZ, SUPLENTE); LA CONSEJERA PRESIDENTA (C. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN) Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO (C. BERNARDO NÚÑEZ YEDRA), POR LO QUE, CON UNA ASISTENCIA DE CATORCE INTEGRANTES, INFORMÓ QUE EXISTÍA QUÓRUM LEGAL PARA REANUDAR VÁLIDAMENTE LA SESIÓN. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SIENDO LAS VEINTE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL TRES DE JUNIO DE DOS MIL VENTICUATRO, DECLARÓ LA REANUDACIÓN DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL. -----

A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL DÉCIMO OCTAVO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA AL INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA SOBRE EL AVANCE DEL PROGRAMA DE RESULTADOS PRELIMINARES (PREP). -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO RENDIR EL INFORME CORRESPONDIENTE AL CONSEJO GENERAL. -----

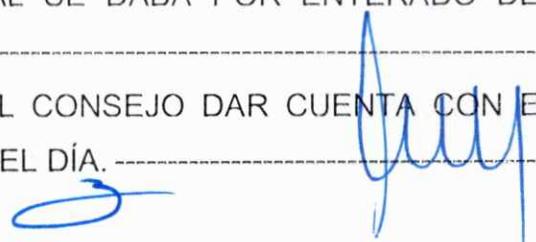
- **EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL CONSEJO BERNARDO NÚÑEZ YEDRA** DIO LECTURA A LO SIGUIENTE: *"RESPECTO DEL INFORME DE AVANCE EN EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, DE ACUERDO CON LO PUBLICADO EN EL SITIO DE DIFUSIÓN DEL MISMO, CON CORTE A LAS DIECINUEVE CINCUENTA HORAS, SE TIENE EL SIGUIENTE AVANCE EN LA CAPTURA Y VALIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN ASENTADA EN LAS ACTAS: RESPECTO DE LA ELECCIÓN DE JEFATURA DE GOBIERNO SE CUENTA CON TRECE MIL TRESCIENTAS TREINTA Y OCHO ACTAS CAPTURADAS DE UN TOTAL DE TRECE MIL CUATROCIENTAS SESENTA, LO QUE EQUIVALE AL NOVENTA Y NUEVE PUNTO CERO NUEVE POR CIENTO. -----*

CON RELACIÓN A LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES, SE TIENE UN TOTAL DE TRECE MIL TRESCIENTAS TREINTA Y DOS ACTAS CAPTURADAS DE UN TOTAL DE TRECE MIL QUINIENTAS CUATRO, LO QUE CORRESPONDE AL NOVENTA Y NUEVE PUNTO CERO CUATRO POR CIENTO. -----

FINALMENTE, POR CUANTO HACE A LA ELECCIÓN DE ALCALDÍAS, SE CUENTA CON UN TOTAL DE TRECE MIL TRESCIENTAS TREINTA Y UN ACTAS CAPTURADAS DE UN TOTAL DE TRECE MIL CUATROCIENTAS CINCUENTA Y NUEVE, LO QUE CORRESPONDE AL NOVENTA Y NUEVE PUNTO CERO CUATRO POR CIENTO." -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL INFORME MENCIONADO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA, AL NO HABER INTERVENCIONES, HIZO DEL CONOCIMIENTO QUE EL CONSEJO GENERAL SE DABA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO. -----

A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL DÉCIMO NOVENO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----



- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA AL INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA SOBRE EL AVANCE DE LAS SESIONES DE CÓMPUTOS EN LOS CONSEJOS DISTRITALES. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO RENDIR EL INFORME CORRESPONDIENTE AL CONSEJO GENERAL. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO BERNARDO NÚÑEZ YEDRA** DIO LECTURA A LO SIGUIENTE: *"INFORMO QUE CON RELACIÓN AL RESULTADO QUE ARROJA EN ESTE MOMENTO EL SISTEMA DE CÓMPUTOS DISTRITALES Y DE DEMARCACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 (SICODIC) POR SUS SIGLAS, CON FECHA DE HORA DE CORTE DE LAS DIECINUEVE HORAS DE ESTE TRES DE JUNIO, TENEMOS UN AVANCE EN LA REALIZACIÓN DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES DE UN OCHENTA Y NUEVE PUNTO SESENTA Y SIETE POR CIENTO"*. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL INFORME MENCIONADO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA. -----

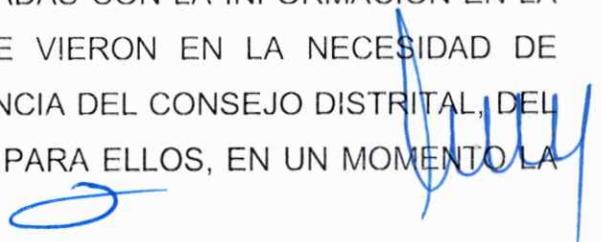
- **EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA C. ARTURO EMILIANO ROSAS ORTEGA** MANIFESTÓ QUE, UNA INQUIETUD QUE HABÍA SURGIDO EN ESAS ÚLTIMAS HORAS EN EL CASO DE UN CONTEO DISTRITAL, SÍ NECESITABA PRONUNCIARSE ANTE EL CONSEJO GENERAL, PORQUE ES DE SUMA PREOCUPACIÓN PARA EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN ESOS MOMENTOS, DE OBTENER LA MAYOR CANTIDAD DE INFORMACIÓN Y DE SEGURIDAD QUE HAN SIDO EMITIDOS VOTOS A SU FAVOR EN LAS DISTINTAS CASILLAS, SABÍAN QUE ESTABAN EN UNA LÍNEA MUY COMPLICADA EN CUANTO AL TEMA DE MANTENER EL REGISTRO. -----

INDICÓ QUE, EN EL DISTRITO NÚMERO VEINTISIETE SOLICITARON DURANTE TODO EL DÍA E INSISTIERON EN ESA PETICIÓN CON SU REPRESENTANTE, LA APERTURA DE CASILLAS EN LOS CUALES HABÍA UNA DIFERENCIA ENTRE ACTA Y VOTO, Y, JUSTAMENTE, HABÍA DIFERENCIAS EN LAS ACTAS DE VARIAS CASILLAS, ERA SISTEMÁTICA ESA SITUACIÓN, SE LA ESTABAN REPORTANDO. -----

SEÑALÓ QUE, SE SOLICITÓ A LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DISTRITAL, LA APERTURA DE ESAS CASILLAS Y EL ARGUMENTO TAJANTE DE LA PRESIDENTA FUE: *"NO VOY A ABRIR CASILLAS EN DONDE HAY UNA DIFERENCIA DE UN VOTO."* -----

COMENTÓ QUE, LE PREOCUPABA MUCHO, PRIMERO PORQUE NO HAY MÍNIMO O UN MÁXIMO DE VOTOS QUE ESTABLEZCA LA NORMA ELECTORAL LOCAL, SEÑALA QUE CUANDO HAY UNA DIFERENCIA ELLOS PODÍAN SOLICITAR EN EL ÁMBITO DE SU ATRIBUCIÓN COMO REPRESENTANTES LA APERTURA DE ESE PAQUETE, DE ESA CASILLA PARA EL RECUENTE TOTAL DE ESTA. -----

MENCIONÓ QUE, NO SE LES PERMITIÓ, CONTINUABA LA PREOCUPANTE SITUACIÓN DE SOBANTES Y FALTANTES DE BOLETAS COMPARADAS CON LA INFORMACIÓN EN LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, POR LO QUE SE VIERON EN LA NECESIDAD DE PRESENTAR UN ESCRITO DIRIGIDO A LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL, DEL CONSEJO DEL DISTRITO VEINTISIETE CON COPIA PARA ELLOS, EN UN MOMENTO LA



HARÍAN LLEGAR ESA COPIA DE CONOCIMIENTO PARA QUE LA CONOCIERAN Y, SOLICITÓ QUE TOMARÁN CARTAS EN EL ASUNTO RELACIONADO, PORQUE EL TIEMPO YA HABÍA PASADO, NO SE LES PERMITIÓ LA APERTURA Y ESTABA PIDIENDO UNA EXPLICACIÓN POR ESCRITO Y UNA JUSTIFICACIÓN JURÍDICA POR PARTE DE LA PRESIDENCIA DE ESE CONSEJO. -----

ASIMISMO, TENÍA LA MISMA SITUACIÓN EN EL DISTRITO VEINTINUEVE, EN DONDE LES DIJERON QUE SOLAMENTE SE IBA A ABRIR CUANDO EXISTIERA UNA DIFERENCIA ENTRE LA INFORMACIÓN DE DIEZ VOTOS, PARA ÉL ERA ESENCIAL CUANDO HABÍA DIFERENCIA Y REPRESENTANTES ABRIERAN ESAS CASILLAS POR MÍNIMO, INSISTÍA QUE LA NORMA NO LE ESTABLECE UN MÍNIMO, UN MÁXIMO DE VOTOS O DE DIFERENCIAS, ES UNA ATRIBUCIÓN Y UN DERECHO QUE TIENEN. -----

SOLICITÓ QUE, SI PUDIERAN LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, VERIFICAR ESA SITUACIÓN CON LAS PRESIDENCIAS DE LOS CONSEJOS DISTRITALES VEINTISIETE Y VEINTINUEVE, Y DEBIDO A ELLO TAMBIÉN QUE LES PROPORCIONARÁN ESOS DISTRITOS LAS JUSTIFICACIONES JURÍDICAS DEL POR QUÉ NO, ERA IMPORTANTE PARA ELLOS SABER EL POR QUÉ NO, CON UN SUSTENTO JURÍDICO PARA PODER ACTUAR EN CONSECUENCIA EN ESAS SITUACIONES. -----

- EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN INDICÓ AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EL C. ARTURO EMILIANO ROSAS ORTEGA, QUE LOS CONSEJOS DISTRITALES ERAN LOS RESPONSABLES DE LLEVAR A CABO EL CÓMPUTO DISTRITAL CON PLENITUD E INDEPENDENCIA DE LAS DETERMINACIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ERAN LOS CONSEJOS DISTRITALES QUIENES TOMABAN LAS DETERMINACIONES. -----

MENCIONÓ QUE MÁS ALLÁ DE ESA CIRCUNSTANCIA, HABÍA CAUSALES ESPECÍFICAS QUE DETERMINABAN LA APERTURA O NO DE UN PAQUETE PARA EL RECUENTO TOTAL O PARA REVISIÓN DE ALGUNA DIFERENCIA Y ESAS TENÍAN QUE VER CON UNA DIFERENCIA IGUAL O MAYOR AL UNO POR CIENTO. -----

REFIRIÓ QUE EN OCASIONES ERA UNA DIFERENCIA DE UN VOTO, DESCONOCÍA LAS ESPECIFICIDADES, LO QUE PODÍA ASEGURAR ES QUE ERA SUMAMENTE COMÚN QUE EN UN ACTA SE PUDIERA IDENTIFICAR QUE HABÍA MENOS VOTOS DEL NÚMERO DE PERSONAS QUE ACUDIERON A VOTAR Y ESO TENÍA UNA JUSTIFICACIÓN, EN MUCHAS OCASIONES, LA CIUDADANÍA SE LLEVABA LA BOLETA EN LUGAR DE INTRODUCIRLA EN LA URNA. -----

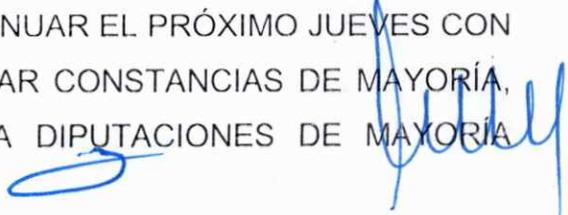
MANIFESTÓ QUE LO QUE NO PODÍA OCURRIR ERA QUE EXISTIERAN MÁS VOTOS QUE PERSONAS QUE HABÍAN ACUDIDO A VOTAR, PERO EN TODO CASO, LE PODRÍAN SEÑALAR PARTICULARMENTE, CON BASE EN LOS ARTÍCULOS QUE DETERMINAN LA REALIZACIÓN DE LOS CÓMPUTOS EN SEDE DISTRITAL, HABÍA CAUSALES ESPECÍFICAS PARA QUE UN PAQUETE SE PUDIERA LLEVAR A RECUENTO, SI ESAS CAUSALES NO SE ACTUALIZAN AL MOMENTO DE ESTARLAS LLEVANDO A CABO EN LA SESIÓN DE CÓMPUTO Y SI LOS CONSEJOS DISTRITALES A TRAVÉS DEL PRESIDENTE Y DE LOS INTEGRANTES QUE ERAN CIUDADANOS, CONSEJEROS INTEGRADOS EN ESOS

COLEGIADOS, DETERMINABAN QUE NO HABÍA LUGAR A LA APERTURA, NO SE LLEVABA A CABO SI NO CUMPLÍAN ESOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO. ----- SEÑALÓ QUE EL COLEGIADO ESTABA DANDO SEGUIMIENTO A LOS CÓMPUTOS LOS CUALES SE ESTABAN LLEVANDO A CABO EN LOS DISTINTOS CONSEJOS DISTRITALES E IBAN AVANZADOS EN LOS RECuentOS DE PAQUETES QUE SÍ CUMPLÍAN LAS ESPECIFICACIONES Y LOS SUPUESTOS PARA SER ABIERTOS EN SEDE DISTRITAL. ---- COMENTÓ QUE LOS CONSEJOS DISTRITALES ESTABAN INTEGRANDO GRUPOS DE TRABAJO EN DONDE LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS TENÍAN PARTICIPACIÓN Y QUE ERA EVIDENTE QUE QUEDABAN SALVAGUARDADOS TODOS LOS DERECHOS DE ACUDIR A LAS INSTANCIAS JURISDICCIONALES EN CASO DE QUE NO EXISTIERA CONFORMIDAD CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS. ----- ESCLARECIÓ QUE ESA CIRCUNSTANCIA QUE ERA PERTINENTE QUE LOS REPRESENTANTES DE CADA FUERZA POLÍTICA, ASÍ COMO LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS DISTRITALES, ASÍ COMO QUIEN PRESIDÍA ESOS ÓRGANOS COLEGIADOS QUE ERAN FUNCIONARIOS DE CARRERA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ATENDIERAN PUNTUALMENTE LOS PARÁMETROS, LINEAMIENTOS Y EL CÓDIGO EN MATERIA DE APERTURA O NO DE PAQUETES EN SEDE DISTRITAL. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** CONSULTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA HACER USO DE LA PALABRA.-----

- **EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN** MENCIONÓ NUEVAMENTE SUS PALABRAS DE RECONOCIMIENTO A TODO EL FUNCIONARIADO QUE YA CON MUCHAS, MUCHAS HORAS DE TRABAJO EN SEDE DISTRITAL ESTABAN LLEVANDO A CABO LOS CÓMPUTOS DISTRITALES, LOS CUALES IBAN EN UN AVANCE MUY IMPORTANTE Y REAFIRMABAN ESTO QUE EN MUCHAS OCASIONES HABÍAN SEÑALADO, QUE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES AVANZABAN APROXIMADAMENTE AL PAREJO DE LOS OTROS SISTEMAS, COMO ERA EL SISTEMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (SICODID) QUE LAS PERSONAS QUE INTEGRABAN LAS DIRECCIONES DISTRITALES Y LOS COLEGIADOS, PUES, LLEVABAN EN ALGUNOS CASOS YA MÁS DE VEINTICUATRO HORAS TRABAJANDO EN CÓMPUTOS, QUE NO HABÍAN PARADO, QUE ESTABA LA DISPOSICIÓN EN EL CÓDIGO DE QUE ESTOS PROCEDIMIENTOS SE LLEVARAN A CABO DE MANERA CONTINUA, SIN INTERRUPCIONES. -----

MENCIONÓ QUE, HABÍAN ESTADO TRABAJANDO DESDE LA NOCHE DE AYER, TODA LA MADRUGADA, TODO ESTE DÍA Y EN ALGUNOS CASOS, PROBABLEMENTE, SE PROLONGUEN A LA MADRUGADA DE ESTE MARTES CUATRO DE JUNIO Y DESEARÍA QUE PRONTO CONCLUYERAN LOS CÓMPUTOS, CON CERTEZA COMO DEBÍA DE SER, CUMPLIENDO OPORTUNAMENTE CON TODA LA NORMATIVA Y, POR SUPUESTO, PARA QUE PUDIERAN TENER ALGÚN TIEMPO DE DESCANSO LAS Y LOS COMPAÑEROS, LAS Y LOS INTEGRANTES DE LOS CONSEJOS PARA CONTINUAR EL PRÓXIMO JUEVES CON LOS CÓMPUTOS EN SEDE DISTRITAL PARA ENTREGAR CONSTANCIAS DE MAYORÍA, PARA ENTREGAR LA CONSTANCIA DE MAYORÍA A DIPUTACIONES DE MAYORÍA



RELATIVA PARA HACER LOS CÓMPUTOS DE ALCALDÍA Y PARA QUE PUDIERAN REMITIR LA INFORMACIÓN A ESTE COLEGIADO Y PUDIERAN INTEGRAR PARA ASIGNACIÓN DE DIPUTACIONES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL EL PRÓXIMO SÁBADO, ASÍ COMO LLEVAR A CABO LA SUMATORIA DE VOTOS PARA DETERMINAR LEGALMENTE QUIEN ERA LA PERSONA ELECTA A PARTIR DE ESTOS CÓMPUTOS DE LA JEFATURA DE GOBIERNO. -----

REFIRIÓ QUE, MANDABA UN SALUDO Y UNAS PALABRAS DE ALIENTO A LOS COMPAÑEROS DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS QUE DE MANERA MUY RESPONSABLE ESTABAN AVANZANDO EN ESTA TAREA CON MUCHO CUIDADO, CON MUCHA DISCIPLINA, CON COMPROMISO, RESPONSABILIDAD COMO SIEMPRE HABÍA SIDO Y QUE TENDRÍAN LOS RESULTADOS CON LA MAYOR VELOCIDAD, RESULTADOS OFICIALES CON LA MAYOR PRONTITUD, OPORTUNIDAD, CERTEZA QUE TENÍAN QUE BRINDARÍAN A LA CIUDADANÍA Y, POR SUPUESTO, A TODOS LOS ACTORES POLÍTICOS Y A LAS CANDIDATURAS PARA CONTAR YA CON LA INFORMACIÓN OFICIAL A PARTIR DE LA CUAL SE TOMARÍAN DETERMINACIONES RESPECTO A LAS PERSONAS Y CANDIDATURAS QUE RESULTARON GANADORAS DE ESTE PROCESO, DE ESA JORNADA CELEBRADA EL DÍA DE AYER. -----

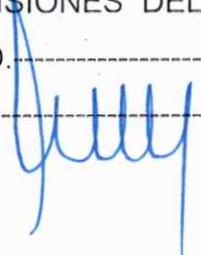
- EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA C. ARTURO EMILIANO ROSAS ORTEGA INDICÓ QUE, LE QUEDABA MUY CLARO, SABÍA CUÁL ERA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS CONSEJOS DISTRITALES, CUÁL ERA LA LIMITANTE Y CUÁLES ERA LAS FACULTADES QUE TIENEN, SIMPLEMENTE QUERÍA NO DEJAR PASAR EN EL CONSEJO GENERAL SU PREOCUPACIÓN Y SU PREOCUPACIÓN RADICABA EN ALGO QUE COMENTÓ LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN, QUE ERA MUY CIERTO. -----

SEÑALÓ QUE, SI FALTA ALGÚN VOTO INDUDABLEMENTE ERA UNA SITUACIÓN QUE PODÍA Y SOLÍA DARSE Y LA SISTEMATICIDAD A LA CUAL SE REFERÍA ERA PORQUE ESE VOTO QUE FALTA EN UNA APARECÍA SOBRANDO EN OTRA CASILLA EN TODO EL DISTRITO VEINTISIETE, AHÍ RADICABA SU PREOCUPACIÓN, EN ESE MOMENTO ERA CUANDO ELLOS LO SOLICITARON, NO SE LES PERMITIÓ, NO SE LES BRINDÓ, INVOCANDO LA CAUSAL DEL ARTÍCULO 455, FRACCIÓN TERCERA INCISO A) DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y NADA MÁS DESEABA UNA EXPLICACIÓN JURÍDICA POR PARTE DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL. -----

- LA CONSEJERA PRESIDENTA CONSULTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA HACER USO DE LA PALABRA, AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, HIZO DEL CONOCIMIENTO QUE EL CONSEJO GENERAL SE DABA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO. -----

A CONTINUACIÓN, EN VIRTUD QUE SE HA BRINDADO LA INFORMACIÓN PREVISTA HASTA ESE MOMENTO, SEÑALÓ QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 6, FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DECLARÓ UN RECESO. -----

-----RECESO-----



- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SIENDO LAS DOCE HORAS CON ONCE MINUTOS DEL CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDER AL PASE DE LISTA A EFECTO DE VERIFICAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL PARA LA REANUDACIÓN DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 22 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PROCEDÍO A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL DE QUIENES INTEGRAN EL CONSEJO GENERAL, INFORMANDO QUE SE ENCONTRABAN DE MANERA PRESENCIAL EN LA SALA DEL CONSEJO GENERAL, LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES: CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ, ERIKA ESTRADA RUIZ, MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ, SONIA PÉREZ PÉREZ, CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA Y BERNARDO VALLE MONROY, ASÍ COMO, DE MANERA PRESENCIAL O VIRTUAL LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: ACCIÓN NACIONAL (C. ANDRÉS SÁNCHEZ MIRANDA, PROPIETARIO); REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (C. ENRIQUE NIETO FRANZONI, PROPIETARIO); DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (C. ARTURO EMILIANO ROSAS ORTEGA, PROPIETARIO); DEL TRABAJO (C. BENJAMÍN JIMÉNEZ MELO, SUPLENTE); VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (C. YURI PAVÓN ROMERO, PROPIETARIO); MOVIMIENTO CIUDADANO (C. NATALIA DAHI BARAJAS RANGEL, PROPIETARIA); PARTIDO MORENA (C. EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ, PROPIETARIO); LA CONSEJERA PRESIDENTA (C. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN) Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO (C. BERNARDO NÚÑEZ YEDRA), POR LO QUE, CON UNA ASISTENCIA DE QUINCE INTEGRANTES, INFORMÓ QUE EXISTÍA QUÓRUM LEGAL PARA REANUDAR VÁLIDAMENTE LA SESIÓN. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SIENDO LAS DOCE HORAS CON TRECE MINUTOS DEL CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, DECLARÓ LA REANUDACIÓN DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL. -----

A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL VIGÉSIMO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA AL INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA SOBRE EL INTERCAMBIO DE DOCUMENTACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO RENDIR EL INFORME CORRESPONDIENTE AL CONSEJO GENERAL. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO BERNARDO NÚÑEZ YEDRA** DIO CUENTA CON EL REPORTE GENERADO A TRAVÉS DEL SISTEMA INFORMÁTICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO PARA EL INTERCAMBIO DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL (IDE) POR SIGLAS, DISEÑADO POR LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL. -----

DIO LECTURA A LO SIGUIENTE: "DEL REPORTE DE ESTA FECHA CON CORTE A LAS ONCE TREINTA HORAS SE OBTIENE QUE, SE HA SOLICITADO DOCUMENTACIÓN A UN

TOTAL DE DOCE JUNTAS DISTRITALES, DOCE CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y QUE ESTÁ VINCULADA CON UN TOTAL DE SESENTA Y OCHO CASILLAS.” -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL INFORME MENCIONADO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA, AL NO HABER INTERVENCIONES, HIZO DEL CONOCIMIENTO QUE EL CONSEJO GENERAL SE DABA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO. -----

A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL VIGÉSIMO PRIMER PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA AL INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA SOBRE EL AVANCE (CONCLUSIÓN) DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES QUE SE REALIZARON EN LOS CONSEJOS DISTRITALES. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO RENDIR EL INFORME CORRESPONDIENTE AL CONSEJO GENERAL. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO BERNARDO NÚÑEZ YEDRA** DIO LECTURA A LO SIGUIENTE: “*INFORMO A ESTE COLEGIADO QUE, CONFORME AL REPORTE DE LAS ONCE HORAS CON VEINTE TRES MINUTOS DE ESTA FECHA RESPECTO AL SISTEMA DE CÓMPUTOS DISTRITALES Y DE DEMARCACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, TENEMOS UN REPORTE EN EL QUE PRESENTA UN NOVENTA Y OCHO PUNTO OCHENTA Y SEIS POR CIENTO DE AVANCE EN LA VERIFICACIÓN DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES, EN DONDE, UN TOTAL DE TREINTA CONSEJOS DISTRITALES HAN CONCLUIDO CON EL CÓMPUTO RESPECTIVO, Y TRES EN PARTICULAR ESTÁN LLEVANDO A CABO SESIONES DE RECUENTO, SON LOS DISTRITOS ELECTORALES NUEVE, DOCE Y TREINTA DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO*”. -----

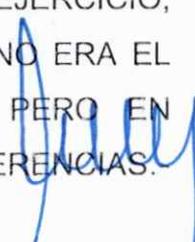
- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL INFORME MENCIONADO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL C. ANDRÉS SÁNCHEZ MIRANDA** INDICÓ QUE, AGRADECÍA EL REPORTE, Y HACÍA LA SOLICITUD FORMAL SOBRE EL TEMA DE LAS ACTAS. -----

SEÑALÓ QUE, AL MENOS EN EL SICODID (SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LOS CÓMPUTOS DISTRITALES Y DE DEMARCACIÓN), EN LA PARTE QUE TENÍAN ELLOS ACCESO, HABÍAN OBSERVADO QUE EFECTIVAMENTE SE REFLEJA EL AVANCE EN LOS CÓMPUTOS, PERO NO TENÍAN ACCESO A LAS ACTAS, Y AL PARECER EN AÑOS ANTERIORES SÍ SE PODÍAN VISUALIZAR DESDE SICODID (SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LOS CÓMPUTOS DISTRITALES Y DE DEMARCACIÓN). -----

COMENTÓ QUE, SI EN ESE PROCESO SE PODRÍA HACER TAMBIÉN ESE EJERCICIO, SOBRE TODO, PORQUE ENTENDÍA PERFECTAMENTE QUE EL CÓMPUTO NO ERA EL PREP (PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES), PERO EN ALGUNOS RESULTADOS DEL PREP SÍ HABÍAN ENCONTRADO ALGUNAS DIFERENCIAS. -----





REFIRIÓ QUE, QUERÍAN HACER EL MISMO EJERCICIO CON EL SICODID (SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LOS CÓMPUTOS DISTRITALES Y DE DEMARCACIÓN) Y LAS ACTAS QUE SE UTILIZARON PARA LOS CÓMPUTOS, DESAFORTUNADAMENTE NO LAS TENÍAN. MANIFESTÓ QUE, TENÍAN LAS QUE, OBVIAMENTE TENÍAN LAS ACTAS DE SUS REPRESENTANTES DE CASILLAS Y GENERALES, PERO LES GUSTARÍA PODER CONTAR CON LA VISIÓN O CON LA VERSIÓN MÁS LEGIBLE POSIBLE Y LA VERSIÓN OFICIAL, ESA ERA SU PETICIÓN. -----

ASIMISMO, COMENTABA Y HACÍA DEL CONOCIMIENTO DEL CONSEJO GENERAL, QUE SE SOLICITARON TAMBIÉN DE MANERA DIGITAL LA TOTALIDAD DE LAS ACTAS DE LA ELECCIÓN PARA ALCALDE EN ÁLVARO OBREGÓN, Y LA PRESENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL EFECTIVAMENTE SE COMPROMETIÓ A DARLAS, PERO HASTA EL JUEVES, ENTONCES, QUERÍAN QUE, A TRAVÉS DE ELLOS, PUDIERAN INTERVENIR TAMBIÉN CON ESE CONSEJO DISTRITAL PARA QUE SE PUDIERAN OTORGAR ANTES.-----

EXPUSO QUE, CUARENTA Y OCHO HORAS EN TIEMPOS ELECTORALES ERA UN EXCESO, LA VERDAD, LES PODÍA GENERAR PROBLEMAS INCLUSO PARA UN PROCESO DE JUDICIALIZACIÓN DE LA ELECCIÓN, POR EJEMPLO, EN ÁLVARO OBREGÓN, DONDE SABÍAN QUE POR EL CONTEO RÁPIDO ERA UN RESULTADO MUY CERRADO, Y QUERÍAN PEDIR SU APOYO, PARA ESE FIN. -----

- EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA C. ARTURO EMILIANO ROSAS ORTEGA MENCIONÓ QUE DESEABA REITERAR LA PETICIÓN QUE HABÍA REALIZADO EL DÍA TRES DE JUNIO PORQUE SEGUÍA SIN RESPUESTA POR PARTE DEL DISTRITO VEINTISIETE, NO TENÍA RETROALIMENTACIÓN, HABÍA SOLICITADO AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN LA REANUDACIÓN DE LAS OCHO DE LA NOCHE, LA PETICIÓN DE QUE LE PUDIERAN EXPLICAR POR QUÉ NO PUDIERON ABRIR LOS PAQUETES DEL DISTRITO QUE HABÍA SEÑALADO ANTERIORMENTE. -----

- EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN MANIFESTÓ QUE, IBA A SOLICITAR AL SECRETARIO DEL CONSEJO, AL CUAL REMITIÓ COPIA DEL ESCRITO QUE HIZO LLEGAR A SU OFICINA, PARA QUE, CON RELACIÓN A ESTE TEMA, INFORME RESPECTO DE CUÁL ERA EL ESTATUS DEL CÓMPUTO EN EL DISTRITO VEINTISIETE Y EL FUNDAMENTO LEGAL RESPECTO A CÓMO SE PROCEDE EN SEDE DISTRITAL PARA EL TEMA DE CÓMPUTOS. -----

- EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO BERNARDO NÚÑEZ YEDRA DIO LECTURA A LO SIGUIENTE: "INFORMO A ESTE COLEGIADO QUE LA PROMOCIÓN QUE NOS HIZO EL FAVOR DE HACER LLEGAR EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, C. ARTURO EMILIANO ROSAS ORTEGA, TAMBIÉN FUE TURNADA A NUESTRA SEDE DISTRITAL, Y ESTÁ EN CURSO LA ELABORACIÓN DE LA RESPUESTA CORRESPONDIENTE, LA RESPUESTA OFICIAL. -----

TUVE CONTACTO, ANTES DE INICIAR ESTA SESIÓN, CON LA TITULAR DEL CONSEJO DISTRITAL, LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL VEINTISIETE, Y ELLA ME COMENTÓ, ESPECÍFICAMENTE CON RELACIÓN A ESTA SITUACIÓN QUE SE PRESENTA O QUE SE DETALLA EN EL DOCUMENTO QUE ME FUE REMITIDO, TAMBIÉN TENIA YA





ELLA LA PROMOCIÓN O LA SOLICITUD REALIZADA POR PARTE DE LA REPRESENTANTE SUPLENTE ANTE ESE CONSEJO DISTRITAL, Y QUE EN EL TRANSCURSO DEL DÍA LES SERÍA NOTIFICADO EL POSICIONAMIENTO OFICIAL CON RELACIÓN A LO QUE SE PLANTEA EN ESA SITUACIÓN. -----

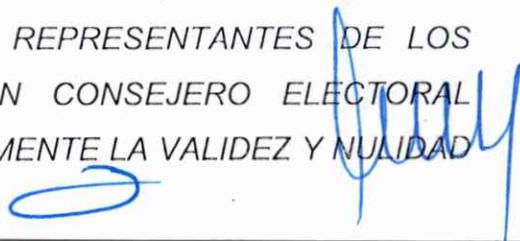
PERO MEDULARMENTE LO QUE ME SEÑALÓ ES, QUE EFECTIVAMENTE HUBO ALGUNA, AL FINALIZAR YA LA SESIÓN DE CÓMPUTO Y ESTAR DANDO CUENTA DE LOS RESULTADOS, SE HABRÍA INCORPORADO LA REPRESENTANTE SUPLENTE DE ESTA FUERZA POLÍTICA PARA SEÑALAR, EFECTIVAMENTE, QUE EN ALGÚN MOMENTO OBSERVÓ QUE HABÍA ALGUNA INCONSISTENCIA, QUE MEDULARMENTE ERA QUE EN LAS ACTAS PUDIERA ESTAR FALTANDO UNO, DOS O HASTA TRES VOTOS CONTABILIZADOS. -----

LA RESPUESTA QUE DIO EN LA SEDE DISTRITAL LA PRESIDENTA FUE, QUE EFECTIVAMENTE, EN ALGUNOS CASOS LA CIUDADANÍA NO DEPOSITA LA BOLETA QUE CORRESPONDE CON EL VOTO, PERO QUE NO HABÍA INCONSISTENCIAS EN LAS ACTAS, AUNADO A QUE LA REPRESENTANTE PROPIETARIA ESTUVO DURANTE EL DESAHOGO DEL CÓMPUTO Y NO SEÑALÓ O HIZO OBSERVACIÓN RESPECTO DE ACTA ALGUNA, DONDE SEÑALABA INCLUSIVE QUE EN EL ESCRITO QUE FUE INGRESADO NO SE HACE REFERENCIA A NINGUNA ACTA EN PARTICULAR Y POR TANTO EN ESOS TÉRMINOS NO SE CONFIGURABA ALGUNA DE LAS CAUSALES QUE SE PREVÉ EN EL ARTÍCULO 455, ESPECÍFICAMENTE EN SU FRACCIÓN II Y EN SU FRACCIÓN III DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR LECTURA AL ARTÍCULO 455, FRACCIONES II Y III DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO BERNARDO NÚÑEZ YEDRA** DIO LECTURA A LO SIGUIENTE: ARTÍCULO 455, DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LOS CONSEJOS DISTRITALES HARÁN LA SUMA DE LAS ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LAS CASILLAS CONFORME A LAS REGLAS SIGUIENTES: II. SI LOS RESULTADOS DE LAS ACTAS NO COINCIDEN, O SE DETECTAREN ALTERACIONES EVIDENTES EN LAS ACTAS QUE GENEREN DUDA FUNDADA SOBRE EL RESULTADO DE LA ELECCIÓN EN LA CASILLA, O NO EXISTIERE EL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO EN EL EXPEDIENTE NI EN PODER DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO, SE PROCEDERÁ A REALIZAR NUEVAMENTE EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA CASILLA, LEVANTÁNDOSE EL ACTA CORRESPONDIENTE. -----

PARA ELLO, LA SECRETARÍA DEL CONSEJO DISTRITAL ABRIRÁ EL PAQUETE Y CERCIORADO DE SU CONTENIDO CONTABILIZARÁ EN VOZ ALTA LAS BOLETAS NO UTILIZADAS, LOS VOTOS NULOS Y LOS VOTOS VÁLIDOS, ASENTANDO LA CANTIDAD QUE RESULTE EN EL ESPACIO DEL ACTA CORRESPONDIENTE, AL MOMENTO DE CONTABILIZAR LA VOTACIÓN NULA Y VÁLIDA, LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE ASÍ LO DESEEN Y UN CONSEJERO ELECTORAL VERIFICARÁN QUE SE HAYA DETERMINADO CORRECTAMENTE LA VALIDEZ Y NULIDAD



DEL VOTO EMITIDO DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 368 DE ESTE CÓDIGO. -----

LOS RESULTADOS SE ANOTARÁN EN LA FORMA ESTABLECIDA PARA ELLO, DEJÁNDOSE CONSTANCIA EN EL ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE, DE IGUAL MANERA SE HARÁN CONSTAR EN DICHA ACTA LAS OBJECIONES QUE HUBIESE MANIFESTADO CUALQUIERA DE LOS REPRESENTANTES ANTE EL CONSEJO, QUEDANDO A SALVO SUS DERECHOS PARA IMPUGNAR ANTE EL TRIBUNAL ELECTORAL EL CÓMPUTO DEL QUE SE TRATE. -----

III. EL CONSEJO DISTRITAL DEBERÁ REALIZAR NUEVAMENTE EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO CUANDO: -----

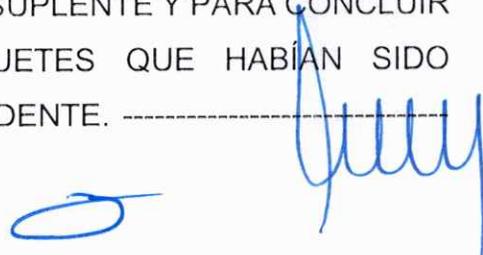
A) EXISTAN ERRORES O INCONSISTENCIAS EVIDENTES EN LOS DISTINTOS ELEMENTOS DE LAS ACTAS, SALVO QUE PUEDAN CORREGIRSE O ACLARARSE CON OTROS ELEMENTOS A SATISFACCIÓN PLENA DE QUIEN LO HAYA SOLICITADO.

B) EL NÚMERO DE VOTOS NULOS SEA MAYOR A LA DIFERENCIA ENTRE LOS CANDIDATOS UBICADOS EN EL PRIMERO Y SEGUNDO LUGARES EN VOTACIÓN. -----

C) TODOS LOS VOTOS HAYAN SIDO DEPOSITADOS A FAVOR DEL MISMO PARTIDO.” -----

- EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN MENCIONÓ QUE TENÍA INFORMES ACERCA DE QUE EL CONSEJO DISTRITAL VEINTISIETE, YA HABÍA CONCLUIDO LOS CÓMPUTOS, EL MOMENTO PROCESAL PARA REALIZAR LA SOLICITUD RESPECTO A LA APERTURA DE ALGÚN PAQUETE DEBERÍA SER CUANDO EL PAQUETE SE ENCUENTRA EN SEDE DISTRITAL EN ATENCIÓN A CUALQUIERA DE LAS CAUSALES QUE SE HABÍAN MENCIONADO Y UNA DE ELLAS ERA PRINCIPALMENTE QUE EL NÚMERO DE VOTOS NULOS SEA SUPERIOR A LA DIFERENCIA ENTRE EL PRIMERO Y SEGUNDO LUGAR; O TODOS LOS VOTOS SEAN DEPOSITADOS A FAVOR DE UNA FUERZA POLÍTICA; O NO EXISTIERA EL ACTA; O EL PAQUETE QUEDE DAÑADO Y ALGUNAS OTRAS QUE ESTABAN CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO MENCIONADO POR EL SECRETARIO DEL CONSEJO BERNARDO NÚÑEZ YEDRA, SINO SE ACTUALIZABA NINGUNA DE LAS CAUSALES NO PROCEDERÍA LA APERTURA DEL PAQUETE EN VIRTUD DE QUE SE PODÍA INFERIR Y SI FALTABA ALGUNA BOLETA ERA PORQUE NO HABÍA SIDO EXTRAÍDA DE LA URNA, NO OBSTANTE QUE HUBIERA ACUDIDO EL CIUDADANO A VOTAR, ERA TOTALMENTE FACTIBLE QUE NO APARECIERAN UNA O DOS BOLETAS. -----

MANIFESTÓ QUE LO QUE NO PODÍA OCURRIR ERA QUE APARECIERAN MÁS VOTOS QUE CIUDADANOS QUE SE HUBIERAN PRESENTADO A LA VOTACIÓN, ESA ERA LA RAZÓN, PERO PRINCIPALMENTE DESTACÓ LO QUE LES HABÍAN INFORMADO DE MANERA VERBAL, LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DISTRITAL VEINTISIETE FUE QUE DURANTE TODO EL CÓMPUTO DISTRITAL ESTUVO PRESENTE LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, Y EN NINGÚN MOMENTO HABÍA SOLICITADO SINO HASTA CUANDO SE DIO EL CAMBIO DE REPRESENTANTE SUPLENTE Y PARA CONCLUIR EL CÓMPUTO PEDÍA UNA REVISIÓN DE LOS PAQUETES QUE HABÍAN SIDO COMPUTADOS, LO QUE EVIDENTEMENTE NO ERA PROCEDENTE. -----

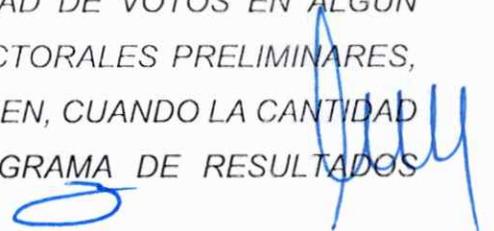


INDICÓ QUE DE CUALQUIER MANERA IBAN A ENTRAR EN LA SIGUIENTE ETAPA DEL PROCESO ELECTORAL DONDE ERA FACTIBLE QUE SE PRESENTARAN A TRAVÉS DE LOS ELEMENTOS QUE CONSIDERARAN TIENEN A SU ALCANCE, SE PRESENTARAN LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN QUE ESTIMARAN PERTINENTES, SIN EMBARGO ENTENDÍA A RESERVA DE LO QUE EL COLEGIADO TUVIERA EL INFORME DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL, ERA AQUELLA RAZÓN POR LA CUAL NO SE HABÍA OTORGADO LA SOLICITUD Y EN TODO CASO SERÍA PERTINENTE QUE CON LOS ELEMENTOS NECESARIOS PUDIERAN PROCEDER CONFORME A DERECHO. -----

- **EN USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA ELECTORAL SONIA PÉREZ PÉREZ** DIO LECTURA A LO SIGUIENTE "EN ESTE MOMENTO EN EL QUE EL SECRETARIO DEL CONSEJO NOS ESTÁ INFORMANDO SOBRE EL AVANCE DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES QUE VEMOS QUE DE MANERA SIGNIFICATIVA ESTÁ AVANZANDO, ME GUSTARÍA HACER ALGUNOS COMENTARIOS SOBRE TODO PARA DAR CLARIDAD A LA CIUDADANÍA RESPECTO DE ALGUNOS ASPECTOS EN LOS QUE SE HA VENIDO DANDO CUENTA DURANTE EL TRANCURSO DE LA SESIÓN QUE INICIO EL DOS DE JUNIO. ----- EN PRIMER LUGAR, ME GUSTARÍA COMENTAR PORQUE PODRÍA EXISTIR UNA DISCREPANCIA ENTRE LOS RESULTADOS DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES Y LOS RESULTADOS DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, PUEDE EXISTIR UN CIERTO MARGEN DE DIFERENCIA ENTRE ESTOS RESULTADOS DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES Y LOS DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES POR LAS SIGUIENTES RAZONES. -----

AL MOMENTO DEL CIERRE DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, NO SE CAPTURÓ NI SE CONTABILIZÓ EL CIEN POR CIENTO DE LOS ACTAS DE LAS MESAS DE CASILLA, ALGUNAS ACTAS QUE FUERON CAPTURADAS NO SE CONTABILIZARON POR PRESENTAR INCONSISTENCIAS, POR EJEMPLO, QUE SE EXCEDIÓ LA LISTA NOMINAL, ES DECIR, QUE LA SUMA DE TODOS LOS VOTOS EN EL ACTA PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES EXCEDIÓ EL NÚMERO DE CIUDADANAS Y CIUDADANOS INSCRITOS EN LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES DE LA CASILLA Y SE DIO ESE SUPUESTO, EL RESULTADO NO SE CONTABILIZÓ. -----

TAMBIÉN QUE EL ACTA DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES NO HAYA LLEGADO CON EL PAQUETE ELECTORAL AL CENTRO DE ACOPIO Y TRANSMISIÓN DE DATOS O BIEN, QUE TODOS LOS CAMPOS DEL ACTA PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, CORRESPONDIENTES AL NÚMERO DE VOTOS HAYAN SIDO ILEGIBLES O NO HAYAN CONTENIDO NINGÚN DATO. OTRA RAZÓN PUEDE SER QUE EL ACTA DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, HAYA TENIDO ALGUNAS INCONSISTENCIAS MENORES QUE DIERON LUGAR A QUE EN EL CONSEJO DISTRITAL SE HICIERA EL RECUENTO CORRESPONDIENTE, POR EJEMPLO, CUANDO LA CANTIDAD DE VOTOS EN ALGÚN CAMPO DEL ACTA DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, NO PUDO LEERSE TANTO EN LETRA COMO EN NÚMERO O BIEN, CUANDO LA CANTIDAD DE VOTOS NO FUE ASENTADA EN EL ACTA DEL PROGRAMA DE RESULTADOS



ELECTORALES PRELIMINARES NI EN LETRA NI EN NÚMERO EN ALGÚN CAMPO DEL ACTA. -----

ASÍ TENEMOS QUE, PARA LA JEFATURA DE GOBIERNO, SE CAPTURARON EN EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, TRECE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO ACTAS DEL TOTAL DE TRECE MIL CUATROCIENTAS ACTAS ESPERADAS, DE LAS CUALES SE CONTABILIZARON DOCE MIL SETECIENTAS DIECISÉIS. -----

PARA DIPUTACIONES, SE CAPTURARON TRECE MIL CUATROCIENTAS DIECISÉIS ACTAS DEL TOTAL DE TRECE MIL QUINIENTAS CUATRO ACTAS ESPERADAS, DE LAS CUALES SE CONTABILIZARON DOCE MIL SETECIENTAS DOCE Y PARA ALCALDÍAS SE CAPTURARON TRECE MIL TRESCIENTAS SETENTA Y CINCO ACTAS DEL TOTAL DE TRECE MIL CUATROCIENTAS CINCUENTA Y NUEVE ESPERADAS Y DE LAS CUALES SE CONTABILIZARON DOCE MIL SETECIENTAS SESENTA Y NUEVE. -----

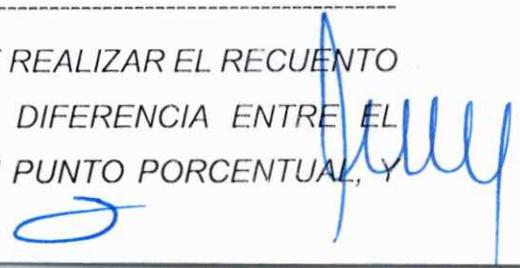
RECORDEMOS QUE LAS ACTAS DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, LAS ELABORARON LAS PERSONAS FUNCIONARIAS DE CASILLA, QUIENES AUN CUANDO RECIBIERON DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL LA CAPACITACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ESTAS ACTIVIDADES, NO ESTUVIERON EXENTAS DE COMETER ALGUNAS INCONSISTENCIAS Y POR ELLO, EN LOS CONSEJOS DISTRITALES, CUANDO ESTAS SON DETECTADAS PROCEDEN A SUBSANARLAS. -----

EN SEGUNDO TÉRMINO, QUISIERA HACER ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE EL CÓMPUTO Y LOS RECUENTOS QUE SE LLEVAN A CABO EN LA SEDE DE LOS CONSEJOS DISTRITALES. -----

DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE NUESTRO CÓDIGO LOCAL AL TÉRMINO DE LA JORNADA ELECTORAL Y CON LA LLEGADA DEL PRIMER PAQUETE A LA SEDE DISTRITAL CORRESPONDIENTE, LOS CONSEJOS DISTRITALES INICIARON LA SESIÓN PERMANENTE PARA REALIZAR EL CÓMPUTO DE CADA UNA DE LAS ELECCIONES DE FORMA SUCESIVA E ININTERRUMPIDA HASTA SU CONCLUSIÓN Y CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE TENEMOS HASTA EL MOMENTO, LA MAYORÍA DE LOS CONSEJOS DISTRITALES YA CONCLUYERON CON ESA TAREA. -----

ESTAS SESIONES SE DESARROLLAN EN PRESENCIA DE LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CONFORME A LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVIDAD SE VA REALIZANDO LA APERTURA DE LOS PAQUETES PARA SU RECUENTO, POR EJEMPLO, SI EL PAQUETE TIENE MUESTRAS DE ALTERACIÓN Y LOS RESULTADOS DEL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO NO COINCIDEN, SI NO EXISTE EL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO EN EL PAQUETE O SI LOS VOTOS NULOS SON MAYORES A LA DIFERENCIA ENTRE LAS CANDIDATURAS UBICADAS EN PRIMERO Y SEGUNDO LUGAR, E INCLUSO TAMBIÉN CUANDO LOS VOTOS SON DEPOSITADOS A FAVOR DE UN SOLO PARTIDO POLÍTICO O EN SU CASO A FAVOR DE UNA CANDIDATURA SIN PARTIDO POLÍTICO. -----

ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE A NIVEL DISTRITAL SE PUEDE REALIZAR EL RECUENTO TOTAL DE CASILLAS, SI AL TÉRMINO DEL CÓMPUTO LA DIFERENCIA ENTRE EL PRIMERO Y EL SEGUNDO LUGAR ES IGUAL O MENOR A UN PUNTO PORCENTUAL, Y



EXISTE UNA PETICIÓN EXPRESA DE ALGUNA DE LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. -----

EN ESTE SENTIDO, CON LAS ACTAS DE CÓMPUTO DISTRITAL SE PODRÁ CONOCER AQUELLOS CASOS ESPECÍFICOS EN LOS CUALES SE REALIZÓ UN RECUENTO, YA SEA PARCIAL O TOTAL. -----

Y EN ESTOS CASOS DONDE HUBO RECUENTO, ESTAS ACTAS DISTRITALES VAN A SUSTITUIR, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, AL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA CASILLA DE LA ELECCIÓN QUE FUE ELABORADA POR LAS PERSONAS FUNCIONARIAS DE CASILLA. -----

AQUÍ ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE, ESAS ACTAS DE CÓMPUTO DISTRITAL QUE SE LEVANTAN SE ENTREGA UN TANTO A LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y PARA EL CONOCIMIENTO DE LA CIUDADANÍA. -----

AL TÉRMINO DEL CÓMPUTO DISTRITAL SE LLENA UN CARTEL CON LOS RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE CADA ELECCIÓN, Y SE FIJA AL EXTERIOR DE LA SEDE DISTRITAL; ES DECIR, SI QUEREMOS TENER LA CERTEZA DE MANERA PÚBLICA CUÁLES FUERON LOS RESULTADOS DE TODOS ESTOS DISTRITOS QUE YA HAN CONCLUIDO CON SU CÓMPUTO, PODEMOS CONSULTARLO EN SU SEDE EXTERNA EN LOS CARTELES QUE PUSIERON PARA TAL EFECTO. -----

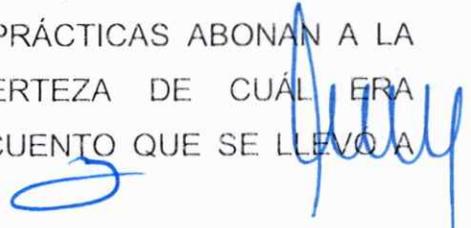
SEÑALADO LO ANTERIOR, QUISIERA DESTACAR QUE LOS RESULTADOS QUE SE ASIENTAN EN ESTAS ACTAS QUE SON LEVANTADAS EN TODOS Y CADA UNO DE LOS CONSEJOS DISTRITALES, SON LOS RESULTADOS OFICIALES DE LAS ELECCIONES, NO LAS ACTAS DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, NI LOS QUE SE OBTUVIERON EN FUNCIÓN DE LOS CONTEOS RÁPIDOS, SON ESTAS ACTAS LAS QUE CONTIENEN LOS RESULTADOS OFICIALES. -----

COMO TERCER ASPECTO, ME GUSTARÍA COMENTAR, SOBRE TODO PARA QUIENES NOS SIGUEN EN ESTA TRANSMISIÓN, QUE TODAS Y CADA UNA DE LAS ACTAS DE MESA DE CASILLA SERÁN PUBLICADAS EN UN MICROSITIO DE NUESTRA PÁGINA OFICIAL, Y TAMBIÉN CABE ACLARAR, QUE DE AQUELLAS ACTAS QUE HUBIERAN PRESENTADO ALGÚN ERROR Y QUE HUBIERAN DADO LUGAR A QUE LOS CONSEJOS DISTRITALES HICIERAN EL RECUENTO DE VOTOS, EN SU LUGAR SERÁN PUBLICADAS AQUELLAS LEVANTADAS POR DICHS CONSEJOS. -----

ESTE PROCEDIMIENTO SE REALIZARÁ DESDE OFICINAS CENTRALES DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DE ESTE MES, Y PARA ELLO, UNA VEZ QUE LOS CONSEJOS DISTRITALES HAGAN ENTREGA DE LOS EXPEDIENTES RESPECTIVOS, SE PROCEDERÁ A ESCANEAR LAS ACTAS Y A SUBIRLAS AL MICROSITIO MENCIONADO. -----

EN ESTE SENTIDO, LA CIUDADANÍA PODRÁ CONSULTAR LOS RESULTADOS DE SU COLONIA, DE SU DISTRITO, DE SU DEMARCACIÓN TERRITORIAL, E INCLUSO DE TODA LA ENTIDAD". -----

MANIFESTÓ QUE A SU PARECER TODAS ESAS BUENAS PRÁCTICAS ABONAN A LA TRANSPARENCIA DE LOS RESULTADOS, Y DAN CERTEZA DE CUÁL ERA PROCEDIMIENTO DE CÓMPUTO Y, EN SU CASO, DEL RECUENTO QUE SE LLEVÓ A



CABO, AHORA, RESPECTO DE ESA MANIFESTACIÓN QUE HABÍA SEÑALADO Y LA PREOCUPACIÓN ACERCA DE LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LE GUSTARÍA SEÑALAR, POR UN LADO, LA RELEVANCIA QUE SE ENCUENTREN LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE MANERA PERMANENTE EN LAS SESIONES DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES, QUE TENGAN DERECHO A VOZ Y A MANIFESTAR SUS INCONFORMIDADES. -----

MENCIONÓ QUE, UNO DE LOS ASPECTOS QUE DAN CERTEZA PARA LA REALIZACIÓN DE TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE LLEVABAN A CABO EN LOS CONSEJOS DISTRITALES EN ESAS SESIONES, INCLUIDOS LOS SUPUESTOS DE RECuento, ES ESPECÍFICAMENTE APEGARSE A LO QUE ESTABLECE LA NORMA, Y EN FUNCIÓN DE ESTO, PODER ABRIR LOS PAQUETES Y RECONTARLOS, ÚNICAMENTE EN LOS CASOS EN DONDE LOS SUPUESTOS DE LEY SE ACTUALIZAN, Y CON ESO TAMBIÉN SE DA CERTEZA. -----

COMENTÓ QUE, EN CASO DE ABRIR UN PAQUETE EN EL CUAL NO SE ENCONTRARA EL SUPUESTO PREVISTO EN LA LEY, PODRÍA GENERAR UN AGRAVIO Y PODRÍA DAR LUGAR A UNA IMPUGNACIÓN E INCLUSO A UN PROCEDER INCORRECTO POR PARTE DE LOS FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y LO QUE SE LES HABÍA ESTADO INFORMANDO ES, QUE SE ESTÁN APEGANDO A CADA UNO DE LOS SUPUESTOS Y, EN SU CASO, ES ASÍ COMO HA PROCEDIDO A LA APERTURA DE LOS PAQUETES ELECTORALES. -----

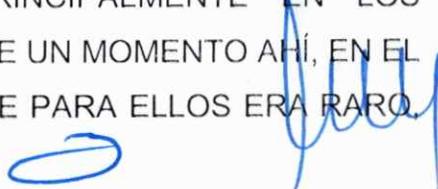
REITERÓ QUÉ, RECORDEMOS QUE VIENE OTRA PARTE, UNA VEZ QUE CONCLUYAN LOS CONSEJOS DISTRITALES, VIENE LA IMPUGNACIÓN, NO SOLO DE LO QUE SUCEDE EN LAS SESIONES DE LOS CÓMPUTOS, INCLUIDAS LA NEGATIVA A ABRIR LOS PAQUETES ELECTORALES, SINO TAMBIÉN A LA CONTABILIZACIÓN DE LOS RESULTADOS QUE SE HAGAN EN CADA UNA DE LAS DEMARCACIONES DE LAS SESIONES, INCLUIDA LA QUE REALIZARÁ ESTE CONSEJO GENERAL EL PRÓXIMO SÁBADO PARA LAS DIPUTACIONES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL. -----

SEÑALÓ QUE, CON INDEPENDENCIA DE QUE EXISTA TAMBIÉN LA PREOCUPACIÓN O LA PETICIÓN EXPRESA POR PARTE DE LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, INSISTIÓ EN QUE EXISTÍAN SUPUESTOS ESPECÍFICOS PREVISTOS EN LA NORMA, EN LOS CUALES SE PREVÉN CASOS DE RECuentos PARCIALES DE APERTURA DE PAQUETES Y TAMBIÉN DE RECuentos TOTALES. -----

- EN USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA C. EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ MENCIONÓ QUE, QUERÍA POSICIONARSE RESPECTO DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES EN DONDE ENCONTRARON DIVERSAS CIRCUNSTANCIAS, QUE CREÍA QUE VALÍA LA PENA SEÑALAR. -----

INDICÓ QUE, EN PRIMERA INSTANCIA, QUE SE ENFRENTABAN ANTE, ESA DISYUNTIVA DE LOS RECuentos O NO RECuentos EN LOS DISTRITOS Y ENTRE LAS DISPOSICIONES. -----

CREÍA QUE, TENÍAN DIVERSAS CIRCUNSTANCIAS, PRINCIPALMENTE EN LOS DISTRITOS, EN EL VEINTISIETE QUE SE HABÍA SEÑALÓ HACER UN MOMENTO AHÍ, EN EL TREINTA, EN EL CATORCE, INCLUSO QUERÍA SEÑALAR QUE PARA ELLOS ERA RARO. -----



PORQUE UN MISMO CRITERIO PUEDE, TENER LAS DOS HIPÓTESIS OPUESTAS EN DOS DISTRITOS, Y A PARTIR DE AHÍ LA DISYUNTIVA DE CUÁL ERA EL CRITERIO QUE DEBÍA DE APLICARSE. -----

SEÑALÓ QUE, EN EL DISTRITO CATORCE EN TLALPAN, LA DIFERENCIA DE VOTOS NULOS ERA MAYOR A LA VENTAJA ENTRE EL PRIMERO Y EL SEGUNDO LUGAR, EN ESE CASO, SU CANDIDATURA OBTENÍA EL TRIUNFO; EN EL CASO DEL DISTRITO TREINTA SUCEDÍA LO CONTRARIO, ESTABA UN CERO PUNTO CINCO UN CERO PUNTO CUATRO ABAJO, Y ERA MAYOR EL NÚMERO DE VOTOS NULOS QUE LA DIFERENCIA ENTRE EL PRIMERO Y EL SEGUNDO LUGAR; EN EL CASO DEL DISTRITO CATORCE, LA POSTURA DEL CONSEJO DISTRITAL FUE LA NO APERTURA DE EL NO RECUENTO BAJO EL ARGUMENTO DE QUE DEBE DE REALIZARSE EN EL MOMENTO EN QUE SE VA CANTANDO CADA UNO DE LOS PAQUETES ELECTORALES, Y HACER LA SEPARACIÓN DE CADA UNO DE LOS PAQUETES, Y A PARTIR DE AHÍ, PROCEDER A SU APERTURA Y A ESE RECUENTO PARCIAL. -----

LE PARECÍA QUE, ES LA MISMA PREOCUPACIÓN DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, C. ANDRÉS SÁNCHEZ MIRANDA, EN EL CASO DEL DISTRITO VEINTISIETE, Y AHÍ RESULTABA PARADÓJICO CUÁL DE LOS DOS, PARA ELLOS ERA CUÁL DE LOS DOS CRITERIOS DEFENDÍAN, EL DE PEDIR QUE PROCEDA EL RECUENTO TOTAL O NO; Y TAMBIÉN ENTENDÍAN LA COMPLEJIDAD DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y DEL PROPIO CONSEJO GENERAL. -----

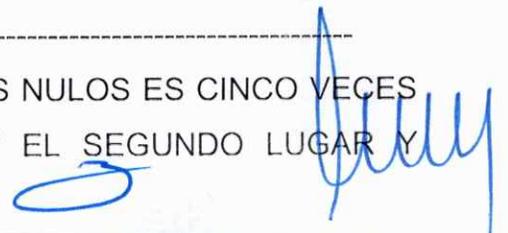
COMENTÓ QUE, TAMBIÉN LA FALTA DE CLARIDAD DE LA PROPIA DISPOSICIÓN LEGAL, ELLOS QUERÍAN ESTABLECER QUE, LO QUE DEBÍA DE PREVALECER ERA EL RESPETO A LA VOLUNTAD POPULAR, RESPETO A LA VOLUNTAD DE LA CIUDADANÍA, INCLUSO SE IBA PRESENTANDO EN EL CASO DEL DISTRITO TREINTA, CONFORME SE IBA DÁNDO LA APERTURA DE LOS PAQUETES, SE IBA DISMINUYENDO EL PORCENTAJE DE DIFERENCIA, INCLUSO ELLOS CONSIDERABAN QUE HASTA PODRÍA LLEGAR A ESTAR DENTRO DEL UMBRAL DEL UNO POR CIENTO QUE PERMITIERA EL RECUENTO TOTAL.

INDICÓ QUE, QUERÍA EXPRESAR QUE ERA UN ELEMENTO PRIORITARIO Y FUNDAMENTAL PARA EL PARTIDO MORENA, LA TRANSPARENCIA ABSOLUTA DEL PROCESO ELECTORAL, Y QUE ELLOS VOLVERÍAN A PLANTEAR, COMO UNA DE SUS BANDERAS HISTÓRICAS DE LUCHA, EL VOTO POR VOTO Y CASILLA POR CASILLA. -----

LE PARECÍA QUE, SÍ, SE ENCONTRABAN ANTE UNA COMPLEJIDAD LEGAL Y TÉCNICA, PERO TAMBIÉN SE DEBÍA DE GARANTIZAR SALVAGUARDAR LA VOLUNTAD DEL ELECTORADO Y, POR LO TANTO, ELLOS QUERÍAN PLANTEAR ANTE EL CONSEJO GENERAL, COMO LO HARÍAN EN EL CASO DEL DISTRITO TREINTA, SU POSTURA DE QUE SE ABRIERAN TODOS LOS PAQUETES, DE QUE SE HICIERA UN RECUENTO TOTAL. -----

COMENTÓ QUE, ELLOS CONSIDERABAN QUE HABÍA UNA CAUSA JUSTIFICADA, CUANDO ERA EVIDENTE EL HECHO DE QUE LA CANTIDAD DE VOTOS NULOS ERA INFINITAMENTE SUPERIOR A LA DIFERENCIA ENTRE EL PRIMERO Y EL SEGUNDO LUGAR, INCLUSO AHÍ EN EL CASO DEL DISTRITO TREINTA EN COYOACÁN.-----

MENCIONÓ QUE, PRÁCTICAMENTE LA CANTIDAD DE VOTOS NULOS ES CINCO VECES MÁS ALTA QUE LA DIFERENCIA ENTRE EL PRIMERO Y EL SEGUNDO LUGAR Y



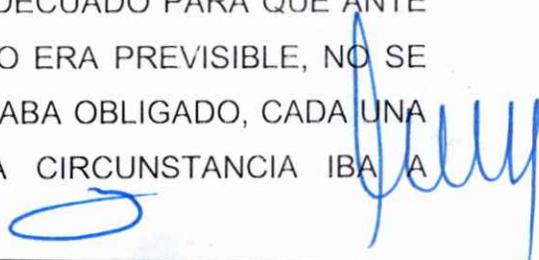
CONSIDERABA QUE, TODAVÍA EN LOS CONSEJOS GENERALES ESTABAN EN POSIBILIDAD DESDE SU PUNTO DE VISTA DE SALVAGUARDAR EL RESPETO A LA VOLUNTAD DEL ELECTORADO PORQUE NI SIQUIERA ESTABAN HABLANDO DE QUE, ERA LIGERAMENTE SUPERIOR LA CANTIDAD DE VOTOS NULOS, CUATRO O CINCO VECES MÁS LA CANTIDAD DE VOTOS NULOS QUE LA DIFERENCIA. -----

CONSIDERÓ QUE, AHÍ INCLUSO PODRÍA HABER UNA COINCIDENCIA CON LA OPOSICIÓN EN TODO CASO, ERA QUE EL CRITERIO SEA QUE SE ABRAN TODOS LOS PAQUETES, QUE SE HICIERA LA APERTURA DE LOS MISMOS EN AQUELLOS CASOS EN DONDE LA DIFERENCIA DE VOTOS NULOS ERA MAYOR, PORQUE TAMBIÉN ESTABAN ANTE SU PUNTO DE VISTA, ANTE UNA CIRCUNSTANCIA MUY COMPLEJA, PARECIERA Y ENTENDÍA QUE TAMBIÉN ERA UN DISEÑO LEGAL, PARECÍA UNA TRAMPA PARA QUE NO SE HICIERA EL RECuento, ¿POR QUÉ RAZÓN?, PORQUE CONSIDERABA LA INMEDIATEZ EN LA QUE SE LLEVABA A CABO EL CÓMPUTO, LA VELOCIDAD CON LA CUAL POR RAZONES OBVIAS SE VA LLEVANDO A CABO ESA CIRCUNSTANCIA QUE RESULTA SUMAMENTE COMPLEJO EN CADA UNA DE LAS ACTAS, IR ALEGANDO CADA UNA DE ESAS CIRCUNSTANCIAS Y ES QUE SÍ, AL FINAL DE LAS SUMATORIA DE LAS ACTAS CUANDO SE HACE EVIDENTE ESA CIRCUNSTANCIA, UNA ACTA POR SÍ MISMO DE MANERA AISLADA Y EN SU ANÁLISIS O EN SU INTERPRETACIÓN INDIVIDUAL Y AISLADO PODÍA NO SER DETERMINANTE, NO ENCONTRABAN LA DETERMINACIÓN EN EL MOMENTO EN EL QUE ESTABAN HACIENDO, EN EL QUE SE ESTABA CANTANDO CADA UNO DE LOS PAQUETES ELECTORALES. -----

DECLARÓ QUE, ESA CIRCUNSTANCIA DESDE SU PUNTO DE VISTA ERA POSIBLE VISLUMBRARLA SOLAMENTE CUANDO SE LLEVABA A CABO LA SUMATORIA DEL TOTAL DE LOS PAQUETES, ANTES, DESDE SU PERSPECTIVA NO HABÍA MANERA DE PODER DETERMINAR SI ERA O NO DETERMINANTE ESA CIRCUNSTANCIA, SI ÉL IBA CANTANDO CADA UNO DE LOS PAQUETES ELECTORALES E IBA ENCONTRANDO UNA DIFERENCIA ESA HIPÓTESIS DE QUE HABÍA TRES, ERA MAYOR LOS VOTOS NULOS QUE LA DIFERENCIA ENTRE EL PRIMERO Y EL SEGUNDO LUGAR, SE DABA CUENTA DE QUE ESTABA EN ESA ACTA, PERO ÉL NO TENÍA NINGÚN ELEMENTO PARA PODER DETERMINAR QUE IBA A SUCEDER ESO AL FINAL Y CUANDO SE DABA LA SUMATORIA TOTAL ERA CUANDO APARECÍA ESA CIRCUNSTANCIA, NO ANTES. -----

EXPUSO QUE, DESDE SU ÓPTICA DEBÍA DE SER DOS MOMENTOS EN EL QUE SE PUDIERA ALEGAR ESA CIRCUNSTANCIA DE MANERA INDIVIDUAL EN CADA UNA DE LAS ACTAS, PERO ÉL NO PODÍA DETERMINAR ESA CIRCUNSTANCIA SINO HASTA EL FINAL DE LA SUMATORIA, DESDE SU PUNTO DE VISTA ERA EN EL MOMENTO EN EL QUE TENÍA LA SUMATORIA, ERA EN EL MOMENTO EN EL QUE SE PODÍA DAR CUENTA DE ESA CIRCUNSTANCIA Y ERA HASTA EL MOMENTO DE LA SUMATORIA CUANDO PODÍA VISLUMBRAR QUE NO SE ESTABA RESPETANDO LA VOLUNTAD DE ELECTORADO. -----

EXPRESÓ QUE, A SU PARECER ESE ERA UN MOMENTO ADECUADO PARA QUE ANTE UNA DUDA FUNDADA, ANTE UNA CIRCUNSTANCIA QUE NO ERA PREVISIBLE, NO SE PUEDE, "NADIE ESTÁ OBLIGADO A LO IMPOSIBLE", NO ESTABA OBLIGADO, CADA UNA DE LAS REPRESENTACIONES A DETERMINAR SI ESA CIRCUNSTANCIA IBA A



PRESENTARSE AL FINAL DE LA SUMATORIA, POR ESO A ÉL LE PARECE QUE ERA MUY IMPORTANTE, ESTABAN PRECISAMENTE EN ESE MOMENTO Y AHÍ CREÍA QUE INCLUSO SE PRESENTABA UNA CIRCUNSTANCIA EN DONDE AMBAS POSTURAS POLÍTICAS PODÍAN COINCIDIR. -----

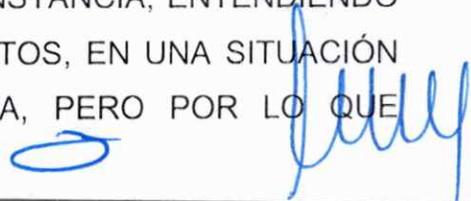
EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, EL C. BENJAMÍN JIMÉNEZ MELO MANIFESTÓ QUE, EL TEMA DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES YA SE HA ABORDADO DESDE DIFERENTES ÓPTICAS Y QUERÍA SUMARSE A LOS PLANTEAMIENTOS QUE HABÍA REALIZADO SU COMPAÑERO DEL PARTIDO MORENA C. EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ, CREÍA QUE ATENDIENDO A LA PREMISA ESTABLECIDA POR EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN EL CASO PARTICULAR DEL DISTRITO TREINTA, SE ESTÁ A TIEMPO PARA QUE ESA HIPÓTESIS, DE UN RECUENTO DE VOTOS SE PUEDA PRESENTAR. -----

MENCIONÓ QUE, ENTENDÍA QUE LOS CONSEJOS DISTRITALES TIENEN UNA AUTONOMÍA EN LA DETERMINACIÓN DE SUS DATOS, PERO SEGURAMENTE ALGUNA OPINIÓN MÁS TÉCNICA REFORZADA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LES PUDIERA AYUDAR A TENER MAYOR CERTEZA EN FUNCIÓN DE LA PROCEDIBILIDAD DE ESE RECUENTO DE VOTOS QUE SE ESTÁ SOLICITANDO EN EL CASO DEL DISTRITO TREINTA. -----

REFIRIÓ QUE, EN CUANTO HACE A LOS DEMÁS DISTRITOS ATENDIENDO AL TEMA DE ACTAS QUE YA SE EMITIERON, QUE, EN SU CASO, INCLUSO ALGUNOS HABÍAN AVANZADO A SU TOTAL CONCLUSIÓN, CREÍA QUE ESTABA UN POCO MÁS COMPLICADO HACER EL PLANTEAMIENTO DE UN RECUENTO TOTAL DE VOTOS, DE SER EL CASO, CONSIDERA QUE SERÍA EN LAS INSTANCIAS JURISDICCIONALES, DESDE LA ÓPTICA DE ESA REPRESENTACIÓN, QUIÉNES TENDRÍAN EN SU MOMENTO QUE MANDATAR, SI ES EL CASO, Y EN ESE SENTIDO PARA NO ABUNDAR DE MÁS, DEJABA HASTA AHÍ ESAS CONSIDERACIONES PARA QUE PUEDAN SER TOMADAS EN CUENTA, PARA LOS EFECTOS DE LO QUE ESTABA PASANDO EN EL DISTRITO TREINTA DE LA CIUDAD DE MÉXICO -----

- EN USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA ELECTORAL CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ MANIFESTÓ QUE, ESA INFORMACIÓN DEBERÍA FLUIR A TODAS LAS CONSEJERÍAS ELECTORALES, SE ESTÁ ENTERANDO POR EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA C. EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ QUE HAY UNA SITUACIÓN ESPECÍFICA. -----

INDICÓ QUE, ESTABA CON UN TEMA DE RECUENTO EN TRES DISTRITOS, INCLUSO PREGUNTÓ E, INSISTIÓ PARA QUE SE LE INFORMARA CUÁL ERA LA SITUACIÓN, SI ERA UN RECUENTO PARCIAL O SI ERA UN RECUENTO TOTAL, SE ACERCÓ AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA C. EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ, NO ENTENDÍA POR QUÉ LE COMENTABA ACERCA DEL DISTRITO CATORCE, PORQUE NO LO TENÍA NI SIQUIERA REPORTADO EN ALGUNA CIRCUNSTANCIA, ENTENDIENDO QUE ERA PORQUE NO IBA A HABER UN RECUENTO DE VOTOS, EN UNA SITUACIÓN SIMILAR DE ALGO QUE PASA EN EL DISTRITO TREINTA, PERO POR LO QUE



COMPRENDÍA Y PREGUNTÓ ¿SI ERA ASÍ? AUN CUANDO SON CASOS SIMILARES, NADA TENÍA QUE VER CON LA SOLICITUD DE RECuentOS, EN EL DISTRITO TREINTA, ERA UNA CUESTIÓN DE RECuentOS POR OTRA CIRCUNSTANCIA QUE NO ES LA DIFERENCIA ENTRE EL PRIMERO Y EL SEGUNDO LUGAR MENOR A UN VOTO, Y NO NECESARIAMENTE TAMPOCO CON LA MARCADA DIFERENCIA O MAYOR CANTIDAD DE VOTOS NULOS, QUE LA DIFERENCIA O MAYOR CANTIDAD DE VOTOS NULOS, QUE LA DIFERENCIA ENTRE EL PRIMERO Y SEGUNDO LUGAR, QUE ESAS SON LAS DOS COSAS QUE ESTÁN ACONTECIENDO EN DOS DISTRITOS, SEGÚN SU ENTENDIMIENTO EN ESA MESA. -----

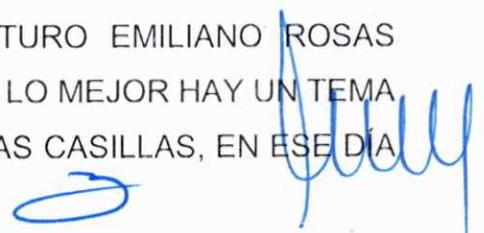
CONSIDERÓ QUE, LAS CAUSALES DE RECuento DE VOTOS ESTABAN MARCADAS Y CLARAS EN LOS ARTÍCULOS 455 Y 457 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL ARTÍCULO 455 COMO BIEN LO MANIFESTABA LA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL PATRICIA AVENDAÑO DURÁN DE ESA MESA, TIENE QUE VER CON CÓMO VAN LLEGANDO LOS PAQUETES ELECTORALES AL CONSEJO DISTRITAL, Y SI SE NOTA DE LOS PAQUETES ELECTORALES ALGUNA CIRCUNSTANCIA QUE IMPLIQUE QUE LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO POLÍTICO SEÑALE Y SE PUEDA CONTAR, SE PUEDA ABRIR ESE PAQUETE ELECTORAL PARA RECONTARLO, ES ESE SUPUESTO. -----

INDICÓ QUE, HABÍA UN SEGUNDO MOMENTO, EN EL CUAL SE TENDRÍA O SE PONDRÍAN A RECONTAR TOTALMENTE LA VOTACIÓN DEL DISTRITO A PARTIR DE LAS CAUSALES ESPECÍFICAS QUE MARCA EL ARTÍCULO 457 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

REFIRIÓ QUE, LA DIFERENCIA ENTRE ARTÍCULO 455 Y EL ARTÍCULO 457 PODRÍA ENTENDERSE COMO UNA RESERVA DE LEY, DE QUÉ SE PODÍA HACER Y EN QUÉ MOMENTO PRECISO O CONCRETO, EN CADA UNA DE LAS CIRCUNSTANCIAS, LE PARECÍA QUE ERA UN TANTO SIMILAR A LO QUE MENCIONABA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA C. ARTURO EMILIANO ROSAS ORTEGA UN DÍA ANTERIOR, INCLUSO HOY TRES DE JUNIO, COINCIDÍA PLENAMENTE EN QUE NADIE ESTABA OBLIGADO A LO IMPOSIBLE Y A SABER QUÉ PUEDE PASAR DESPUÉS, LO CIERTO ERA QUE HAY ETAPAS DE DEFINITIVIDAD EN LOS CÓMPUTOS DISTRITALES. -----

RELATÓ QUE, EXISTÍAN VARIAS SITUACIONES PRESENTES, PRIMERO EN LO PERSONAL EN UN ANÁLISIS JURÍDICO QUE ESTÁ REALIZANDO EN ESE MOMENTO, A SU PARECER ERAN DOS MOMENTOS DIFERENTES, EL ARTÍCULO 455 Y EL ARTÍCULO 457, NO SE CONTRAPONEN, NO TIENE QUE VER CON ALGO QUE PARECIERA QUE ALGUNO ESTABA TRATANDO DE INVISIBILIZAR LO QUE HABÍA PASADO CON EL OTRO ARTÍCULO, SINO QUE ERAN MOMENTOS DIFERENTES, CUIDANDO DE PROTEGER, POR SUPUESTO, EL DERECHO AL SUFRAGIO POR ENCIMA DE TODO LO DEMÁS. -----

EXPRESÓ QUE, ERA APROXIMADAMENTE LO QUE COMENTABA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA C. ARTURO EMILIANO ROSAS ORTEGA, SE IRA OBSERVANDO Y EN EL RECuento TOTAL, A LO MEJOR HAY UN TEMA QUE POR NO HABER SOLICITADO QUE SE ABRIERAN ALGUNAS CASILLAS, EN ESE DÍA



SE ENCONTRARÍA EN UNA POSTURA DE TENER QUE PENSAR O PLANTEAR EL TEMA POR UNA CUESTIÓN DEL TRES POR CIENTO QUE DEBIÓ OBTENER SU PARTIDO. -----
MANIFESTÓ QUE, NOTABA QUE ERA ALGO SIMILAR LAS SOLICITUDES, EN DONDE COINCIDÍA PLENAMENTE CON LO QUE DECÍA LA PRESIDENTA DEL CONSEJO PATRICIA AVENDAÑO DURÁN, AQUÍ HAY UNA DEFINITIVIDAD DE LOS ACTOS DE LOS CONSEJOS DISTRITALES A PARTIR DE LO QUE MARCA LA LEY, Y DESPUÉS DE ESO, ESTÁN LAS INSTANCIAS JURISDICCIONALES QUE SERÁN LAS QUE EN SU MOMENTO, TIENEN ESA FACULTAD PARA DETERMINAR, FUERA DE ESOS PROCESOS QUE YA ESTÁN CONCLUYENDO, LA DETERMINACIÓN O, EN SU CASO, LA VIOLACIÓN A ALGUNOS PRECEPTOS. -----

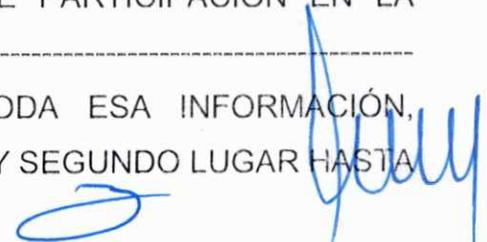
ENFATIZÓ QUE, NO ENTENDÍA SI LA PROPUESTA ERA QUE PUEDAN COMENTAR ALGO A LOS CONSEJOS DISTRITALES, SE APARTARÍA DE ELLO, PORQUE SON INSTANCIAS COLEGIADAS, AUTORIDADES EN CADA UNO DE LOS DISTRITOS, EN DONDE NO HABRÍA FORMA QUE, DESDE EL CONSEJO GENERAL, LE PUEDA EXPRESAR ALGUNA LÍNEA SOBRE ESOS PLANTEAMIENTOS EN PARTICULAR. -----

MENCIONÓ QUE, LA REFLEXIÓN ES QUE HAY MUCHO QUE REVISAR, PORQUE, INCLUSO LA DETERMINACIÓN DE UNA ELECCIÓN COMPLETA TENDRÍA QUE ESTAR REVISADA A PARTIR DE LAS CASILLAS EN LO INDIVIDUAL, ENTENDERÍA QUE ASÍ ES, PERO QUE LA INSTANCIA SERÍA LA JURISDICCIONAL. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL CONSEJERO ELECTORAL MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ** MANIFESTÓ QUE, ERA PARA POSICIONAR SU POSTURA, AUNQUE ERA UNA POSTURA QUE NO CORRESPONDÍA A EL CONSEJO GENERAL, PERO UNA POSTURA RESPECTO DE LA INTERPRETACIÓN AL MARCO NORMATIVO DE RECUENTOS QUE LES HABÍA SOLICITADO EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, C. EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ, EN EL SENTIDO DE LLEVAR A CABO UN RECUENTO DE VOTOS TOTAL, CUANDO EXISTEN CAUSAS DE RECUENTO TOTAL Y CAUSAS DE RECUENTO PARCIAL, Y QUE SON MOMENTOS Y TEMPORALIDADES INDEPENDIENTES, AUTÓNOMAS, DISTINTAS, CADA UNA DE ELLAS Y ES UNA NORMA QUE, A ÉL EN LO PARTICULAR, SIEMPRE LE HABÍA PARECIDO ERRÓNEA SU NORMA DE RECUENTO DE VOTOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PORQUE PARTE DE LA IDEA O DE LA PRESUNCIÓN DE QUE SUS CÓMPUTOS ERA EN MIÉRCOLES SEGUIDO A LA ELECCIÓN, EN EL CUAL LOS PARTIDOS POLÍTICOS TIENEN SUS ACTAS DE CASILLA, QUE SE PUDIERON ORGANIZAR, QUE SABÍAN DE ANTEMANO CÓMO QUEDÓ EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DE TODAS LAS ELECCIONES. -----

SEÑALÓ QUE, TRAÍA COMO PRESUPUESTO QUE ENTONCES LLEGAN LAS REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS CON TODA LA INFORMACIÓN CONTUNDENTE PARA PODER SABER QUÉ TIPO DE DEFENSA PUEDEN TENER EN LOS CONSEJOS DISTRITALES; Y DE ESA MANERA, COMO LO DECÍA EL REPRESENTANTE, TENÍA CONOCIMIENTO DE CÓMO QUEDÓ EL GRADO DE PARTICIPACIÓN EN LA ELECCIÓN RESPECTO DEL PRIMERO Y SEGUNDO LUGAR. -----

INDICÓ QUE, EN CAMBIO, SU MODELO NO TIENE TODA ESA INFORMACIÓN, PRÁCTICAMENTE SABÍAN LA DIFERENCIA ENTRE PRIMERO Y SEGUNDO LUGAR HASTA



QUE CONCLUYEN LOS CÓMPUTOS, AL MENOS DE LAS DIPUTACIONES, PORQUE FINALMENTE CON LOS CONTEOS RÁPIDOS APOYAN Y AYUDAN Y DAN LUZ RESPECTO DEL PORCENTAJE DE DIFERENCIA ENTRE PRIMERO Y SEGUNDO LUGAR CUANDO SE TRATA DE LA ELECCIÓN DE LA ALCALDÍA Y JEFATURA DE GOBIERNO, PERO NO ASÍ DE LAS DIPUTACIONES; NO TIENE NINGÚN ELEMENTO OBJETIVO Y CONTUNDENTE A PARTIR DEL CUAL PUEDAN SABER SI TIENEN QUE TENER UNA DEFENSA DE RECUENTO DE VOTOS DE CASILLA POR CASILLA EN EL MOMENTO OPORTUNO, PORQUE NO SABEN ESA INFORMACIÓN. -----

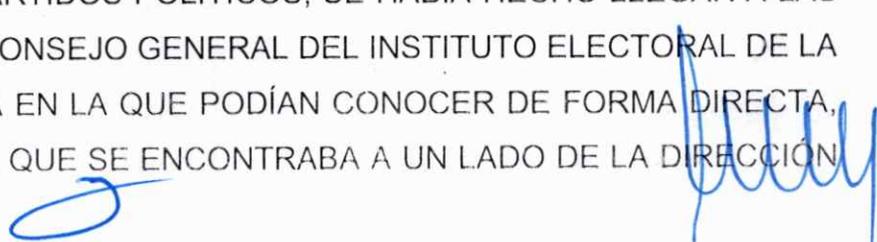
COMENTÓ QUE, ES UN MODELO QUE ESTÁ ASÍ ACUÑADO POR LA NORMA, ERA UN MODELO QUE HAN APLICADO EN LOS DISTINTOS PROCESOS ELECTORALES QUE HAN LLEVADO A CABO, EN LOS CUALES SIEMPRE HABÍA PETICIONES DE ESA NATURALEZA EN EL SENTIDO DE, NO LE PUEDEN EXIGIR CONOCER EL RESULTADO DE LA ELECCIÓN, PORQUE JUSTAMENTE NADIE TIENE ESOS ELEMENTOS EN EL MOMENTO EN QUE ESTÁN LLEVANDO EL CÓMPUTO DE LOS VOTOS DE CASILLA POR CASILLA. -----

CONSIDERO QUE, EN ESA MEDIDA, ÉL SÍ NO COMPARTÍA LA FORMA EN QUE ESTÁ DISEÑADO EL MARCO NORMATIVO, PERO DESAFORTUNADAMENTE ESA AUTORIDAD SUS LÍMITES A LA INTERPRETACIÓN ADMINISTRATIVA NO ALCANZAN A INAPLICAR UNA NORMA SI NO TENÍAN UN ELEMENTO CONTUNDENTE DE INCONSTITUCIONALIDAD, O DE ALGUNA NATURALEZA DE ESAS SITUACIONES, Y LO CUAL TAMBIÉN TENDRÍA QUE SER EN CAUSAS MUY EXTREMAS Y EN ESA MEDIDA, ÉL INSISTIÓ, A QUE ESA DETERMINACIÓN ES ADOPTADA POR LOS CONSEJOS DISTRITALES CON TOTAL AUTONOMÍA, ÉL ADVERTÍA QUE HABÍA POSIBILIDAD DE AL MENOS EN LA SEDE ADMINISTRATIVA, DE LLEVAR A CABO UNA INTERPRETACIÓN DISTINTA A LA ESTABLECIDA EN LA NORMA. -----

CREÍA QUE, LOS PESOS Y CONTRAPESOS DEL SISTEMA ELECTORAL PERMITE QUE LA AUTORIDAD JURISDICCIONAL SÍ PUEDA MANDATAR ALGO DE ESA NATURALEZA, PERO UNA VEZ QUE EL PROPIO TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ DETERMINE ESAS SITUACIONES, PERO INSISTÍA QUE NO VEÍA ALGUNA FORMA EN QUE EN SEDE ADMINISTRATIVA SE PUDIERA LLEVAR A CABO UN RECUENTO DE VOTOS POR UNA CAUSA NO PREVISTA EN LA NORMA. -----

- EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN MANIFESTÓ QUE EL SISTEMA DE CÓMPUTOS DISTRITALES FUNCIONABA PARA CADA CONSEJO DISTRITAL LA MANERA DE QUE SE PUEDA VISUALIZAR EL PORCENTAJE Y EFECTIVAMENTE, NO SE SUBÍAN LAS ACTAS HASTA QUE CONCLUÍA EN UN MOMENTO POSTERIOR, TAL Y COMO LO HABÍA REFERIDO LA CONSEJERA ELECTORAL SONIA PÉREZ PÉREZ. -----

MENTIONO QUE, LA FORMA EN QUE EL COLEGIADO, Y ADEMÁS SE REMITIÓ LA INFORMACIÓN, SE HABÍA DADO CAPACITACIÓN, SE HABÍA INVITADO A LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SE HABÍA HECHO LLEGAR A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA MANERA EN LA QUE PODÍAN CONOCER DE FORMA DIRECTA, CON UNA CLAVE Y EN UNA SALA QUE SE ENCONTRABA A UN LADO DE LA DIRECCIÓN



EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA, A LA QUE PODÍAN ACUDIR PARA PODER VISUALIZAR EL AVANCE DE LOS CÓMPUTOS. -----

INDICÓ QUE LOS RECUENTOS SE DAN UNA VEZ QUE SE CONCLUÍAN CON LAS ACTAS QUE NO TRAÍAN ERRORES Y LOS RECUENTOS PARCIALES SE DABAN AL FINAL, ES DECIR, ANTES DE CERRAR LA SESIÓN, PERO UNA VEZ QUE TRANSCURRÍA EL MOMENTO EN QUE SE REVISARON TODAS LAS ACTAS QUE NO TRAÍAN NINGUNA PROBLEMÁTICA, NI PAQUETES NI ACTAS. -----

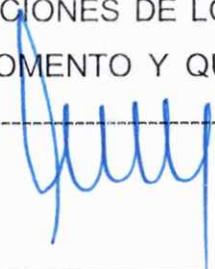
REFIRIÓ QUE ALGUNOS CONSEJOS DISTRITALES ESTABAN PRECISAMENTE ABRIENDO PAQUETES PARA HACER EL RECUENTO CUANDO SE DA ESA CIRCUNSTANCIA. -----

CUESTIONÓ LO SIGUIENTE: *EN QUÉ MOMENTO, COMO BIEN LO ACOTABAN, ¿SE PODÍA DAR UN RECUENTO TOTAL?*, RECORDÓ QUE UNA DE LAS ÚLTIMAS REFORMAS QUE SE DIO EL AÑO PASADO AL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, ERA PRECISAMENTE PREVER EL RECUENTO DE ALCALDÍA, PORQUE COMO NO ERA POSIBLE VISUALIZAR EN CADA DISTRITO, SOBRE TODO SI RECORDABAN QUE HABÍA ALCALDÍAS, TRES SOLAMENTE, QUE POR SÍ SOLAS PODÍAN HACER CÓMPUTO DE ALCALDÍA, QUE ERAN MILPA ALTA, CUAJIMALPA Y MAGDALENA CONTRERAS, EL RESTO DE ELLAS, POR LO MENOS DOS DISTRITOS CONFLUÍAN EN ELLAS. -----

COMENTÓ QUE, LUEGO ENTONCES NO ERA POSIBLE VISUALIZAR EN ESE FRACCIONAMIENTO DE DISTRITOS CUANDO LA DIFERENCIA ENTRE EL PRIMERO Y EL SEGUNDO LUGAR A NIVEL DE ALCALDÍA SE ESTUVIERA CERRANDO, POR LO TANTO, ESPERABA QUE EL JUEVES SE TUVIERAN LOS RESULTADOS DE CÓMPUTOS DISTRITALES PARA REALIZAR LAS SUMATORIAS, PERFILAR Y OBTENER RESULTADOS TOTALES POR ALCALDÍA, PROCEDERÍA Y ESA ERA LA REFORMA, QUE SI EN ESE MOMENTO SE DETECTABA QUE LA DIFERENCIA ENTRE EL PRIMERO Y EL SEGUNDO LUGAR ERA MENOR A UNO POR CIENTO, IGUAL O MENOR AL UNO POR CIENTO, PROCEDERÍA EL RECUENTO TOTAL DE ALCALDÍA. -----

AÑADIÓ QUE ESOS ERAN LOS MOMENTOS CONSIDERADOS DENTRO DE LA NORMATIVA APLICABLE, LA SUGERENCIA ERA QUE DEBÍAN HACER UNA PROPUESTA RESPECTO DE TODOS ESOS TEMAS QUE SALTABAN AL MOMENTO DE LA APLICACIÓN DE LA NORMA ELECTORAL PARA QUE SE PUDIERA REALIZAR UNA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN. NO OBSTANTE, ERA ESA LA NORMATIVA VIGENTE QUE SE APLICABA EN LOS CONSEJOS DISTRITALES. -----

CONSIDERO QUE, LE PARECÍA IMPORTANTE QUE SE LLEVARA A CABO LA OBSERVACIÓN ESPECÍFICA Y PUNTAL, ASIMISMO EVIDENTEMENTE QUE SIEMPRE HABÍA EXHORTADO AL FUNCIONARIADO DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS: *“LEAN LA NORMA, CAPACITEN A SUS CONSEJEROS DISTRITALES, VUELVAN A CAPACITAR, COMENTEN CON LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS”* E INCLUSIVE SE HABÍA OFRECIDO CAPACITACIÓN A LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS, PARA QUE TUVIERAN MAYOR CLARIDAD DE EN QUÉ MOMENTO Y QUÉ MANERA SE LLEVABAN A CABO LOS CÓMPUTOS DISTRITALES. -----

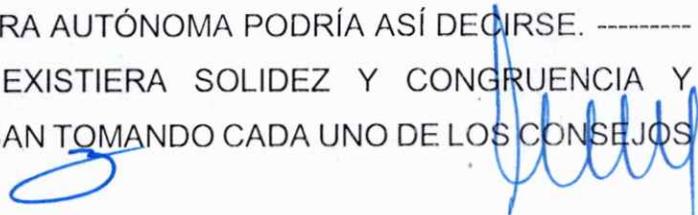


ESTIMÓ QUE ESA INFORMACIÓN, ESA CAPACITACIÓN ESTUVO A MANO DE TODAS Y TODOS, TAMBIÉN LA INFORMACIÓN DEL SISTEMA DE CÓMPUTOS DISTRITALES Y DE DEMARCACIÓN (SICODID), ESTABA A LA MANO DE TODAS LAS PERSONAS Y ASIMISMO, DE CONFORMIDAD CON LOS INFORMES QUE EL SECRETARIO DEL CONSEJO BERNARDO NÚÑEZ YEDRA HABÍA VENIDO DANDO DESDE QUE ARRANCARON LOS CÓMPUTOS. -----

ESTABLECIÓ QUE LA INFORMACIÓN ERA ACCESIBLE PARA TODAS LAS PERSONAS, NO SOLO PARA LOS INTEGRANTES DE ESE CONSEJO GENERAL, SINO PARA LA CIUDADANÍA EN GENERAL, PARA QUE CONOCIERAN EL AVANCE DE LOS CÓMPUTOS, QUE CONSEJOS DISTRITALES HABÍAN CONCLUIDO, EN DONDE SE ESTABAN LLEVANDO A CABO ESOS RECUENTOS. -----

FINALIZÓ EVOCANDO QUE ESOS DATOS CONCRETOS ESTABAN EN MANOS DE LOS CONSEJOS DISTRITALES, ALGUNOS HABÍAN CONCLUIDO, OTROS ESTABAN EN RECUENTO Y POR SUPUESTO SE EMITÍA EL ACTA DE CÓMPUTO DISTRITAL Y A PARTIR DE ELLA SE PODÍA VISUALIZAR COMO ESTABAN LOS RESULTADOS DE ESOS TRABAJOS LLEVADOS A CABO EN LA SEDE DISTRITAL Y QUE SERVÍAN PARA ELEMENTOS NO SOLO DE CONOCIMIENTO SINO PARA QUE LAS FUERZAS POLÍTICAS SI LO CONSIDERABAN PERTINENTE HICIERAN VALER SUS DERECHOS A TRAVÉS DEL PERIODO DE IMPUGNACIONES. -----

- EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA ELECTORAL SONIA PÉREZ PÉREZ COMENTÓ QUE, RESPECTO DE LA PREOCUPACIÓN QUE HABÍA MANIFESTADO LA REPRESENTACIÓN DE MORENA, ACLARABA POR UN LADO QUE LAS SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES SE LLEVABAN A CABO AHÍ MISMO POR SUPUESTO EN LA SEDE, ESTABAN LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ESTABAN ACTUANDO CONFORME A LAS FACULTADES QUE TENÍAN Y TAMBIÉN EL CONSEJO POSEÍA LA INTEGRACIÓN, POR PARTE, DE CONSEJEROS CIUDADANOS Y TENÍAN EL MARCO LEGAL QUE LES DABA LA PAUTA PARA PODER TENER ACTUACIONES. -----
MANIFESTÓ QUE, COMO CONSEJO GENERAL ESTABAN CONOCIENDO CUÁL ERA EL AVANCE EN LOS CÓMPUTOS EN EL NÚMERO DE ACTAS PERO NO DE LOS RESULTADOS, ELLOS IBAN HACIENDO LA CONTABILIZACIÓN, LA IBAN INTEGRANDO AL SISTEMA Y EL CONSEJO GENERAL NO TENÍA ACCESO A ESOS DATOS, INCLUSIVE JUSTAMENTE PARA CUIDAR LA ACTUACIÓN QUE SE LLEVABA A CABO EN LOS CONSEJOS DISTRITALES, SINO QUE IBAN OBSERVANDO LO QUE HABÍAN COMENTADO AQUÍ DE MANERA PÚBLICA, CÓMO IBA TRANSCURRIENDO Y LOS REPORTES QUE LES ENVIABAN JUSTAMENTE POR ESO, LO QUE SABÍAN EN ESTE MOMENTO ERA RESPECTO DEL DISTRITO CATORCE ESPECÍFICAMENTE LO QUE MENCIONÓ LA REPRESENTACIÓN DE MORENA EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ, ERA QUE YA CONCLUYÓ, PERO IBAN TENIENDO CONOCIMIENTO DE QUÉ ERA LO QUE SUCEDÍA EN CADA UNA DE LAS INTERVENCIONES QUE HACÍAN LAS REPRESENTACIONES TAL CUAL PORQUE ELLOS ACTUABAN DE CIERTA MANERA, DE MANERA AUTÓNOMA PODRÍA ASÍ DECIRSE. -----
INDICÓ QUE, ERA IMPORTANTE QUE EXISTIERA SOLIDEZ Y CONGRUENCIA Y UNIFORMIDAD EN LAS REGLAS QUE ESTABAN TOMANDO CADA UNO DE LOS CONSEJOS



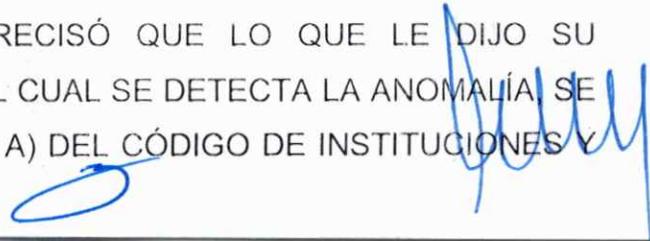
DISTRITALES DE ACUERDO A LAS PETICIONES QUE HACÍAN LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y POR ESO TENÍAN UN MARCO LEGAL Y UN SUPUESTO ESPECÍFICO, YA HABÍA CONCLUIDO LA MAYORÍA DE LOS DISTRITOS CON SUS CÓMPUTOS Y ESOS REPORTES EVENTUALMENTE LOS ENVIARÍAN A LAS CABECERAS PARA QUE HICIERAN LOS CÓMPUTOS ESPECÍFICOS DE LAS ALCALDÍAS Y POSTERIORMENTE DE JEFATURA DE GOBIERNO Y LO QUE ELLOS REALICEN EN SUS DISTRITOS Y LO ENVIARÍAN A LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN. -----

REFIRIÓ QUE, ESE ERA EL PROCEDIMIENTO, QUERÍA ACLARAR CUÁL ERA LA INFORMACIÓN QUE LES ESTABA SIENDO INFORMADA Y TAMBIÉN POR SUPUESTO RESPALDAR LO QUE HABÍAN MANIFESTADO SUS COLEGAS QUE ESTABAN TOMANDO NOTA DE ESTAS INQUIETUDES QUE ESTABAN MANIFESTANDO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EN SU CASO TENÍAN ALGÚN CONTACTO PARA VER SI ESTABAN TRANSCURRIENDO CON NORMALIDAD LA SESIÓN DE LOS CONSEJOS PERO TENÍAN SU MARCO LEGAL PARA QUE ELLOS EN SU CASO PUDIERAN TOMAR LAS DETERMINACIONES Y ATENDIERAN LOS SUPUESTOS ESPECÍFICOS Y ACLARARAN UNA ÚLTIMA SITUACIÓN, QUE LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS OBTUVIERON COPIA DE LAS ACTAS, DE CADA UNA DE LAS CASILLAS Y ERAN LOS INSTRUMENTOS QUE TENÍAN PARA ACUDIR A LA SESIÓN Y A PARTIR DE AHÍ PODER IR SOLICITANDO O NO LA APERTURA DE LOS PAQUETES, YA QUE TODOS ESTOS ELEMENTOS IBAN DANDO CERTEZA AL PROCEDIMIENTO E IBA GENERANDO IGUALDAD DE CONDICIONES PARA LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y PODRÍAN MANIFESTARSE, EN SU CASO, Y SOLICITAR LA APERTURA DE CADA UNO DE LOS PAQUETES. -----

- EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA C. ARTURO EMILIANO ROSAS ORTEGA INDICÓ QUE, YA CON LA EXPLICACIÓN, QUE INSISTÍA QUE LE VOLVÍA A DAR LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN, JUNTO CON LA CONSEJERA ELECTORAL SONIA PÉREZ PÉREZ, OBIAMENTE QUEDABA MÁS LA FORMA EN LA QUE SE TENÍA QUE LLEVAR A CABO LOS CONTEOS. -----

COMENTÓ QUE, LA SITUACIÓN ERA LA SIGUIENTE, Y NO QUERÍA QUE SE CONFUNDIERA, EL ARTÍCULO 455 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ESTABLECE UN SUPUESTO CLARO Y ES QUE LA FRACCIÓN III DICE QUE EL CONSEJO DISTRITAL DEBERÁ, YA ESTÁ DANDO LA INSTRUCCIÓN, DEBERÁ REALIZAR NUEVAMENTE EL ESCRUTINIO CUANDO, INSISTÍA INCISO A) ERRORES O INCONSISTENCIAS EVIDENTES EN LOS DISTRITOS, ELEMENTOS DE LAS ACTAS, SALVO QUE PUDIERAN CORREGIRSE O ACLARARSE CON OTROS ELEMENTOS A SATISFACCIÓN PLENA DE QUIEN LO INVOQUE. -----

MANIFESTÓ QUE, EN EL MOMENTO QUE SE HIZO LA LECTURA DEL ACTA, EN QUE SE HACEN ESCENARIOS, SU REPRESENTANTE NO PIDIÓ, NO LE GUSTABA HABLAR POR OTRAS PERSONAS, AHÍ YA SE MIDIÓ UN ALEGATO DE OÍDAS DE LO QUE REQUERÍA LA PRESIDENCIA DEL DISTRITO VEINTISIETE. PRECISÓ QUE LO QUE LE DIJO SU REPRESENTANTE, SE MIDIÓ AL MOMENTO EN EL CUAL SE DETECTA LA ANOMALÍA. SE INVOCA EL ARTÍCULO 455, FRACCIÓN III INCISO A) DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y



PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA RESPUESTA FUE TAJANTE, NO IBA A ABRIR UN PAQUETE POR UN VOTO DE DIFERENCIA, NO PODRÍA ESTAR A CONSIDERACIÓN PORQUE EL SUPUESTO NORMATIVO NO LO ESTABLECÍA, NO ERA POR UN VOTO O TRES O CUATRO O CINCO O DIEZ, ERA CUANDO NO EXISTEN ELEMENTOS DE SEGURIDAD PARA LA REPRESENTACIÓN DE QUE ESE PAQUETE ESTABA BIEN CONTADO, QUE HUBIERA ANOMALÍAS EN EL ACTA, SE PIDIÓ Y SE PIDIÓ EN EL MOMENTO QUE SE DETECTÓ, NO LO PODÍA PEDIR AL ARRANQUE, PORQUE DESCONOCÍA, PORQUE ESTABAN HACIENDO UNA LECTURA Y CONFORME SE IBA DANDO ESA LECTURA IBAN DETECTANDO SITUACIONES PARTICULARES. -----

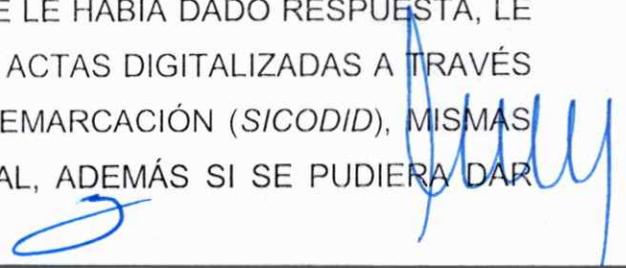
SEÑALÓ QUE, SÍ QUERÍA DEJARLO EN CLARO, SI LA PRESIDENTA DEL DISTRITO VEINTISIETE SE ASESORÓ CON EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA EN EL DISTRITO, QUE LO CONTRATARÁ COMO ASESOR, PERO UNA VEZ QUE TERMINARÁ EL PROCESO, TODOS LOS ARGUMENTOS QUE HABÍAN VERTIDO SE LOS PASARON PORQUE ERAN LOS ARGUMENTOS QUE EN SU MOMENTO BRINDÓ LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO MORENA EN EL DISTRITO, ESTABA PERFECTO, UNO PODÍA UTILIZAR ARGUMENTOS, ERA MÁS, ÉL LE PODÍA DECIR QUE LA SALA SUPERIOR DEL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN EN EL SUP-JRC-128/2021 Y ACUMULADOS, NOS DICE QUE CUANDO EXISTE O NO SE TIENE UNA GARANTÍA EFECTIVA DE LA CERTEZA Y CON EL AFÁN DE DESPEJAR CUALQUIER INDICIO, SERIO Y GRAVE QUE GENERE UNA PRESUNCIÓN LEGÍTIMA DE VIOLACIÓN A LA AUTENTICIDAD Y LIBERTAD DEL SUFRAGIO, SE DEBERÍA DE OTORGAR LA APERTURA DE LOS PAQUETES Y EL RECUENTO TOTAL. -----

EXPRESÓ QUE, ÉL NO PEDÍ EL RECUENTO TOTAL, CADA PAQUETE QUE SE IBA DANDO EN EL SUPUESTO QUE ESTABA DESCRIBIENDO ERA CUANDO SE PEDÍA Y SE EXIGÍA EN TÉRMINOS DE LA NORMA QUE SE LLEVARA A CABO EL ESCRUTINIO Y EL CÓMPUTO.

ACLARÓ QUE, SABÍA QUE AHÍ NO ERA Y ELLOS PODÍAN ORDENAR, Y LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS O SON LOS CONSEJOS DISTRITALES, NO INSTRUIRLOS PORQUE ESO LE QUEDABA CLARO, PERO SI QUERÍA DEJAR EN CLARO QUE HUBO ANOMALÍAS PORQUE AL FINAL LA CARA DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y LOS RESULTADOS QUE SE VAN A DAR ES EL CONSEJO GENERAL. -----

PUNTUALIZÓ QUE, ERA LO ÚNICO QUE NECESITABA, SABÍA QUE TENÍAN INSTANCIAS, SABÍAN QUE TENÍAN TODAVÍA UN LARGO CAMINO QUE ANDAR PARA LOS RESULTADOS, PERO TAMBIÉN QUERÍAN PRECISAR QUE NO SE HIZO DE UNA MANERA TRANSPARENTE EL ACTUAR DE LA PRESIDENTA DEL DISTRITO VEINTISIETE Y TOMARÍAN ACCIONES EN CONTRA DE QUIEN RESULTARÁ RESPONSABLE DE ESA SITUACIÓN EN LA CUAL HABÍA UN DAÑO QUE SE PODÍA VOLVER IRREPARABLE AL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. -----

- EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL C. ANDRÉS SÁNCHEZ MIRANDA MENCIONÓ QUE NO SE LE HABÍA DADO RESPUESTA, LE GUSTARÍA SABER SI PODÍAN TENER ACCESO A LAS ACTAS DIGITALIZADAS A TRAVÉS DEL SISTEMA DE CÓMPUTOS DISTRITALES Y DE DEMARCACIÓN (SICODID), MISMAS QUE FUERON UTILIZADAS PARA EL CÓMPUTO FINAL, ADEMÁS SI SE PUDIERA DAR



RESPUESTA FORMAL Y DE LO QUE SE REALIZÓ EN LA JUNTA DISTRITAL ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SI EL CONSEJO GENERAL, TENÍA INFORMACIÓN EN ALGUNA DE LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS QUE MANEJABA EL INSTITUTO SOBRE LAS ACTAS DIGITALIZADAS, SOBRE TODO EN ÁLVARO OBREGÓN, POR SUPUESTO QUE DEBÍAN TENER ACCESO A TODAS. LE QUEDABA CLARA LA EXPLICACIÓN QUE LES HABÍAN DADO SOBRE QUE EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP) NO ERA EL CÓMPUTO Y ERA POR ESO QUE SOLICITABAN EL ACTA DIGITALIZADA DEL CÓMPUTO FINAL, TAMBIÉN SI ERA POSIBLE TENER UN REPORTE EN EXCEL DE TODO LO UTILIZADO PARA EL CÓMPUTO FINAL, CONSIDERABA QUE ERA UNA INFORMACIÓN VALIOSA. -----

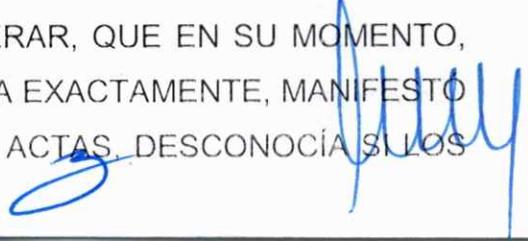
MANIFESTÓ QUE LE GUSTARÍA PODER TENER ACCESO A ELLA EN LA MEDIDA EN LA QUE LOS CONSEJOS DISTRITALES CERRARAN, SI YA TENÍAN TREINTA O TREINTA Y UN DISTRITOS QUE TENÍAN UN CÓMPUTO FINAL, LE GUSTARÍA TENER ACCESO AL ACTA DEL CÓMPUTO DE CADA UNA DE LAS CASILLAS, ES LO QUE PEDÍA FORMALMENTE Y LO QUE EN AÑOS ANTERIORES EL SICODID ARROJABA. -----

FINALMENTE, INDICÓ QUE LE GUSTARÍA TENER UNA RESPUESTA FORMAL DE PARTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE SI PODÍAN TENER ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CUANDO. -----

- EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA ELECTORAL CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ EXPRESÓ SU PREOCUPACIÓN ACERCA DEL NO TENER INFORMACIÓN EN ESTE CONSEJO GENERAL DE LOS INCIDENTES QUE ESTABAN SUCEDIENDO, LAS CAUSAS O LO QUE ACONTECÍA EN LOS CONSEJOS DISTRITALES, NO ERA PARA TOMAR DECISIONES POR ELLOS NI REMOTAMENTE, PERO ESTE ERA UN ÓRGANO MÁXIMO DE DIRECCIÓN DE UN INSTITUTO ELECTORAL QUE ORGANIZÓ UNA ELECCIÓN, NO UNA SOLA ELECCIÓN, HABÍAN ORGANIZADO UNA ELECCIÓN EN CADA DISTRITO, UNA ELECCIÓN EN CADA ALCALDÍA Y UNA ELECCIÓN A NIVEL ESTATAL. -----

MENCIONÓ QUE, A SU PARECER, ASUMIÓ, NO CONTABA CON INFORMACIÓN PUES NO PERTENECÍA A LA COMISIÓN, ENTENDIENDO DE LO QUE SE ACABABAN DE DECIR EN ESTA MESA, QUE LA INFORMACIÓN QUE TENÍAN SON LOS GRÁFICOS DEL SICODID (SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LOS CÓMPUTOS DISTRITALES Y DE DEMARCACIÓN), ESO LE PARECÍA AÚN MÁS DELICADO Y LE SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO BERNARDO NÚÑEZ YEDRA, INFORMARA LO QUE ESTABA SUCEDIENDO EN LOS DISTRITOS, DE LAS CAUSAS, DE LOS MOTIVOS, PORQUE ESTE CONSEJO GENERAL NECESITABA CONOCERLOS, ERA PARTE DE SUS ATRIBUCIONES, ERA PARTE DE SUS OBLIGACIONES, CONOCER ALGO MÁS DE LO QUE ARROJABA EL SICODID (SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LOS CÓMPUTOS DISTRITALES Y DE DEMARCACIÓN). -----

SOLICITÓ, SE HICIERAN LOS REPORTES CORRESPONDIENTES QUE NO SE HABÍAN REALIZADO, INCLUSIVE COMENTÓ QUE EN ALGÚN MOMENTO, EN REUNIONES PREVIAS A ESTA SESIÓN PERO NO DE CONSEJO, QUERÍA REITERAR, QUE EN SU MOMENTO, HACE VARIAS SEMANAS O VARIOS DÍAS, NO RECORDABA EXACTAMENTE, MANIFESTÓ TAMBIÉN LA NECESIDAD DE QUE SE CONOCIERAN LAS ACTAS. DESCONOCÍA SI LOS



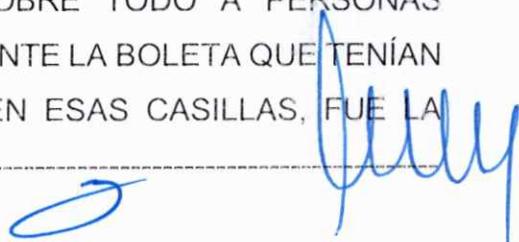
REPRESENTANTES TUVIERON O NO ALCANCE EN SUS CASILLAS, REALMENTE ESE NO ERA SU TEMA, NI SU FUNCIÓN COMO CONSEJERA ELECTORAL EL SABER SI LO REALIZARON O NO, SÍ LOS MOTIVOS, ÉSE ERA TEMA DE ELLOS, BUSCABA UNA TRANSPARENCIA Y UNA URGENCIA QUE REQUERÍA EL PROCESO ELECTORAL, LA OPORTUNIDAD, LA TRANSPARENCIA SI NO ERA OPORTUNA NO SERVÍA -----
MANIFESTÓ QUE, SÍ ERA DE SU CONOCIMIENTO QUE HABÍA ACTAS QUE ESTABAN EN PREP (SISTEMA DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES), NO SE ENCONTRABA LA TOTALIDAD, SABÍA QUE UNA VEZ QUE CONCLUYERAN IBAN SUBIENDO, ERA CORRECTO, A SU PARECER LA CIUDADANÍA PODÍA ESPERAR A QUE LOS CÓMPUTOS TOTALES FUERAN UNA REALIDAD PARA QUE TUVIERAN SUS ACTAS, PERO NO LO ESTABA PIDIENDO UN CIUDADANO, ERA UN REPRESENTANTE DE UN PARTIDO POLÍTICO ANTE ESTE CONSEJO GENERAL, NO SE LE PODÍA DAR EL MISMO TRATO QUE A CUALQUIER PERSONA QUE EN SU MOMENTO TUVIERA EL INTERÉS, POR CUESTIONES ACADÉMICAS, POR CUESTIÓN PERSONALES, POR LO QUE FUERA QUE UN CIUDADANO PUDIERA SOLICITARLO. -----

INDICÓ QUE, LE PARECERÍA UN POCO DELICADO PASAR POR ALTO LA PETICIÓN QUE ESTABA HACIENDO UN REPRESENTANTE DE PARTIDO POLÍTICO, MÁXIME PORQUE UN DÍA ANTERIOR TAMBIÉN OTRO PARTIDO POLÍTICO HABÍA HECHO UNA PETICIÓN POR ESCRITO, Y HASTA ESTE DÍA SE LE ESTABA CONTESTANDO ESTO ERA PREOCUPANTE, QUE TARDARÁN TANTO EN DAR RESPUESTA A LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE ESTABAN REPRESENTADOS EN ESTE CONSEJO GENERAL Y REITERÓ LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN ACERCA DE LO QUE ESTABA SUCEDIENDO EN LOS DISTRITOS, MÁS ALLÁ DE LAS GRÁFICAS QUE ARROJABA EL SICODID (SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LOS CÓMPUTOS DISTRITALES Y DE DEMARCACIÓN) -----

- EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA C. EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ INDICÓ QUE, HARÍAN LAS MANIFESTACIONES DENTRO DE LOS PROCEDIMIENTOS JURISDICCIONALES, EN TODO CASO, PERO QUERÍA RESALTAR EL TEMA DE DOS ALCALDÍAS QUE LE PREOCUPABAN QUE ERAN CUAUHTÉMOC Y COYOACÁN. -----

SEÑALÓ QUE, EN EL CASO DE CUAUHTÉMOC, QUERÍA SEÑALAR QUE HABÍAN DETECTADO IRREGULARIDADES EN SEISCIENTAS CINCUENTA Y DOS CASILLAS, LO QUE LES RESULTABA PREOCUPANTE Y QUE LE PARECÍA QUE PONÍA EN DUDA LA CERTEZA DE LA ELECCIÓN, LE PREOCUPABA UNA SERIE DE IRREGULARIDADES, EN ESE MOMENTO QUERÍA VISIBILIZARLAS Y, EN SU MOMENTO, HACERLAS VALER EN LAS VÍAS QUE CORRESPONDAN. -----

COMENTÓ QUE, LE PREOCUPABA QUE EN DIVERSAS CASILLAS SE ENTREGARON SOLAMENTE CINCO BOLETAS DE LAS SEIS, ESO LE PARECÍA UNA PRÁCTICA NOVEDOSA, DEBÍA DE DECIRLO PORQUE ÉL NO TENÍA EL RECUERDO DE QUE SUCEDIERA UN FENÓMENO DE ESA NATURALEZA, SOBRE TODO A PERSONAS ADULTAS MAYORES; Y LE PREOCUPABA QUE, CURIOSAMENTE LA BOLETA QUE TENÍAN REPORTADA QUE NO SE ENTREGÓ EN SU MOMENTO EN ESAS CASILLAS, FUE LA BOLETA CORRESPONDIENTE A LA ALCALDÍA. -----



INDICÓ QUE, LE PREOCUPABA LA EXISTENCIA DE DIVERSAS CASILLAS ZAPATO EN LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, EN DONDE EL RESULTADO DEL PARTIDO MORENA ERA CERO, TENÍAN UNA ESPECÍFICAMENTE QUE ERA UNA JOYA PARA EL MUSEO DEL FRAUDE EN MÉXICO, PORQUE NI SIQUIERA LOS VOTOS DE LOS REPRESENTANTES DEL PARTIDO MORENA APARECÍAN EN EL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO, EVIDENTEMENTE, YA NI HABLAR DE LOS ERRORES ARITMÉTICOS. -----

MANIFESTÓ QUE, HABÍA UNA CIRCUNSTANCIA QUE ELLOS QUERÍAN QUE SE TRATARA SIMPLEMENTE DE UN TEMA DE FALTA DE CAPACITACIÓN, Y NO DE UNA ESTRATEGIA COMO TAL. -----

CONSIDERÓ QUE, LE PREOCUPABA QUE LOS CRITERIOS SOBRE EL TEMA DE LOS VOTOS CONSIDERADOS COMO NULOS, QUE EN ESE MOMENTO COMPARTIRÍA CON ELLOS, ALCANZÓ A VER, PERO COMO ESE TENÍAN UNA INFINIDAD DE VOTOS NULOS, EN DONDE, EN TÉRMINOS GENERALES, AHÍ TENÍAN EL VOTO, LA CRUZ, EN EL RECUADRO DEL PARTIDO MORENA, Y DESPUÉS EN EL NOMBRE DE ALGÚN CANDIDATO NO REGISTRADO APARECÍA EL NOMBRE DE CATY, Y OBIAMENTE QUE FUE DECLARADO COMO NULO ESE VOTO, HIZO LA ACLARACIÓN DE QUE SU CANDIDATA ERA ELDAA CATALINA MONREAL PÉREZ. -----

EXPRESÓ QUE, LE PARECÍA VERDADERAMENTE PREOCUPANTE LO QUE SUCEDÍA EN LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CONSIDERABA QUE ERA NECESARIO LIMPIAR LA ELECCIÓN, PRÁCTICAMENTE ASÍ PODÍA DECIR QUE AHÍ HAN ELLOS RESERVADO UNA CANTIDAD MUY IMPORTANTE DE PAQUETES Y LES AUGURABA QUE NO IBA A TERMINAR PRONTO LOS CÓMPUTOS DISTRITALES EN LOS DISTRITOS QUE CORRESPONDÍA A CUAUHTÉMOC, PORQUE ESTABAN SIENDO SUMAMENTE ACUCIOSOS EN LA REVISIÓN DE LOS PAQUETES, EN DONDE SE HABÍA ACREDITADO TODAS ESAS IRREGULARIDADES, Y QUE ESPERABAN QUE, A LO LARGO DE LO QUE RESTABA DE LA JORNADA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DISTRITAL SE PUDIERAN IR ACLARANDO Y DEJARÍA PARA SU ÚLTIMA INTERVENCIÓN LO QUE ESTABA SUCEDIENDO EN EL CASO DE LA ALCALDÍA COYOACÁN. -----

ACLARÓ QUE, EN LA SOLICITUD DE LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, C. ANDRÉS SÁNCHEZ MIRANDA, LE PARECÍA TAMBIÉN ABSURDO QUE PIDIERA COPIAS CERTIFICADAS DE LAS ACTAS, PORQUE UNA DE LAS FUNCIONES DE LOS REPRESENTANTES ERA TENER LA COPIA DEL ACTA Y ÉSA NI SIQUIERA NECESITABA ESTAR CERTIFICADA. -----

DECLARÓ QUE, ELLOS TENÍAN REGISTRADO QUE MENOS DEL CUARENTA POR CIENTO DE REPRESENTANTES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, Y POR ESO EN ESE MOMENTO SANTIAGO TABOADA CORTINA TUVO QUE SACAR UN TWIT PIDIENDO QUE LE ENVIARAN COPIAS DE LAS ACTAS PORQUE NO TENÍAN LAS ACTAS, ENTONCES, TAMBIÉN LE PARECÍA QUE NO PODÍA PRETENDERSE QUE LA INSTITUCIÓN ELECTORAL SUSTITUYA LA OMISIÓN DEL PARTIDO POLÍTICO DE QUE NO TUVIERAN SUS ACTAS A TIEMPO. -----

- EN USO DE LA PALABRA, EL CONSEJERO ELECTORAL CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA MANIFESTÓ RESPECTO AL CUESTIONAMIENTO DEL REPRESENTANTE DEL



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EL C. ANDRÉS SÁNCHEZ MIRANDA; CUANDO TERMINAN LOS TREINTA TRES CÓMPUTOS DISTRITALES, EL SISTEMA DE CÓMPUTOS DISTRITALES SE PUEDE DESCARGAR LA BASE DE DATOS Y ESO ES LO QUE SE PÚBLICA UNA VEZ TERMINADA LOS CÓMPUTOS DISTRITALES DE LOS TREINTA Y TRES, PORQUE NO ERAN TREINTA Y TRES SISTEMAS, ES UN SOLO SISTEMA. -----

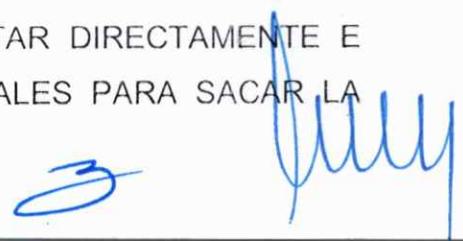
MENCIONÓ QUE LO QUE SE PÚBLICA ES LA BASE DE DATOS DEFINITIVA DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES, NO SOLAMENTE LO TIENEN LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SINO TODA PERSONA QUE DESEA HACERLO PORQUE ES UNA INFORMACIÓN PÚBLICA. -----

REFIRIÓ QUE, EN LOS PROCESOS ELECTORALES DE DOS MIL VEINTIUNO Y DOS MIL DIECIOCHO, ESO TRADICIONALMENTE SE PUBLICABA CINCO DÍAS DESPUÉS DE LA JORNADA ELECTORAL, EL COLEGIADO LO IBA A PUBLICAR TAN PRONTO CONCLUYERAN LOS CÓMPUTOS DISTRITALES, SE HACÍA ESA AGREGACIÓN, SE DESCARGAN LOS REPORTES, Y ENTONCES PUEDEN SUBIR LA BASE DE DATOS PARA USO DE TODAS LAS PERSONAS. -----

INDICÓ QUE EL SISTEMA DE CÓMPUTOS DISTRITALES Y DE DEMARCACIÓN (SICODID) NO CONTIENE O HABÍA CONTENIDO, ERAN LAS ACTAS, QUE CADA UNO DE LOS DISTRITOS ELABORAN, FIRMAN Y ENVÍAN DEL CÓMPUTO DISTRITAL, ES UNA INFORMACIÓN PÚBLICA Y SE PONDRÍA A DISPOSICIÓN DE TODAS LAS PERSONAS. -----

ASIMISMO, NO TENÍAN EN EL SICODID (SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LOS CÓMPUTOS DISTRITALES Y DE DEMARCACIÓN), SON LAS ACTAS DE CÓMPUTO DE CADA UNA DE LAS CASILLAS QUE SE ABREN LOS PAQUETES, CUANDO SE ABRE UN PAQUETE ELECTORAL PORQUE EL ACTA ORIGINAL DE LA CASILLA TIENE ALGÚN INCONVENIENTE, NO SE PUEDE VER, ES ILEGIBLE, TIENE INCONSISTENCIAS, SE REALIZA UN RECUENTO DELANTE DE TODAS LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y EN EL CONSEJO DISTRITAL SE REALIZA UNA NUEVA ACTA A PARTIR DE ESE RECUENTO, LA CUAL ES FIRMADA TAMBIÉN POR LOS FUNCIONARIOS DEL DISTRITO Y POR LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. -----

AÑADIÓ QUE, CADA UNO DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS, TIENEN UNA COPIA DE ESA ACTA DE RECUENTO, ES DECIR, QUE LAS ACTAS QUE SE SOLICITAN ESTÁN EN LAS MANOS DE LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, POR ENDE EL CONSEJO GENERAL NO LAS TENÍA, NO SE ENCONTRABAN EN EL SICODID (SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LOS CÓMPUTOS DISTRITALES Y DE DEMARCACIÓN) NI EN NINGÚN OTRO SISTEMA, SOLAMENTE EN LOS DISTRITOS Y SE ENVIARÁN UNA VEZ QUE HAYAN CONCLUIDO LA INTEGRACIÓN DE TODOS LOS EXPEDIENTES DE CADA UNA DE LAS TREINTA Y TRES DIRECCIONES DISTRITALES O CONSEJOS DISTRITALES, ESO EN UNA FECHA POSTERIOR PORQUE SE INTEGRA AL EXPEDIENTE, Y EN DADO CASO, SE PUEDE SOLICITAR DE MANERA ANTICIPADA A TRAVÉS DE UNA IMPUGNACIÓN Y ES EL ÓRGANO JURISDICCIONAL EL QUE PUEDE SOLICITAR DIRECTAMENTE E INCLUSO ABRIR LAS BODEGAS DE LOS CONSEJOS DISTRITALES PARA SACAR LA



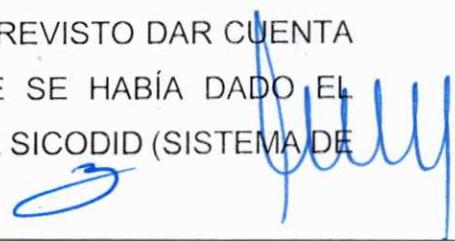
DOCUMENTACIÓN Y QUE ESE ÓRGANO JURISDICCIONAL TENGA LOS ELEMENTOS SUFICIENTES PARA PODER RESOLVER. -----

CONSIDERÓ QUE NO ENCONTRABA OTRA CAUSAL, PUES ASÍ HA FUNCIONADO SIEMPRE Y ASÍ ES COMO ESTA EN LA DISPOSICIÓN NORMATIVA, NO HAY NINGUNA IRREGULARIDAD EN ESE CASO, TENÍA QUE SER MUY CLARO EL SICODID (SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LOS CÓMPUTOS DISTRITALES Y DE DEMARCACIÓN) NO TIENE ACTAS, TIENE BASE DE DATOS, ESA BASE DE DATOS SE IBA DAR A CONOCER TAN PRONTO SE CERRARA EL SISTEMA PARA CUALQUIER USO DE CUALQUIER PERSONA, LAS ACTAS DE LOS CONSEJOS DISTRITALES SE DARÍAN A CONOCER CUÁNDO SE CONCLUYERAN Y ESTUVIERAN FIRMADAS Y DESPUÉS SE PUDIERAN EMITIR LAS CONSTANCIAS Y LAS ACTAS QUE SE LLENARON EN LOS CONSEJOS DISTRITALES DESPUÉS DE LOS RE CUENTOS, LAS COPIAS LAS TENÍAN LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y EN DADO CASO CUANDO SE INTEGRARA TODO EL EXPEDIENTE SE ENVIARÍA A OFICINAS CENTRALES. -----

- EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN MANIFESTÓ QUE DESEABA REFERIRSE A DOS SISTEMAS, SICODID (SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LOS CÓMPUTOS DISTRITALES Y DE DEMARCACIÓN) QUE COMO ANTERIORMENTE SE HABÍA MENCIONADO POR EL CONSEJERO ELECTORAL CESAR ERNESTO RAMOS MEGA NO CONTENÍA ACTAS Y ESTE CONSEJO GENERAL PODRÍA CONOCER PORCENTAJES DE AVANCES. -----

MENCIONÓ QUE, RESPECTO A LO ANTERIOR, LA INFORMACIÓN QUE EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL BERNARDO NÚÑEZ YEDRA HABÍA BRINDADO AL CONSEJO, ERA LA MISMA QUE HABÍA HECHO LLEGAR A TODAS Y CADA UNA DE LAS PERSONAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS, EL ÁREA RESPONSABLE, ESA ERA LA INFORMACIÓN QUE TENÍA, ERA ASÍ COMO SE DEBÍA DE DAR A CONOCER A TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL Y ERA ASÍ COMO SE IBA SIGUIENDO EL AVANCE DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES Y MENCIONÓ QUE EXISTÍA UN ÁREA QUE DISPUSO LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN PARA QUE EN EL CASO DE QUE NO DESEARAN CONSULTAR DIRECTAMENTE DESDE LA COMODIDAD DE LA OFICINA O DE LA CASA, PUDIERAN ACUDIR FÍSICAMENTE PARA VER CÓMO IBA EL AVANCE DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES. -----

SEÑALÓ QUE, HABÍA OTRO SISTEMA QUE DABA CUENTA E IBA REGISTRANDO EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES TAMBIÉN A CARGO DE LA DIRECCIÓN RESPONSABLE Y BAJO EL SEGUIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, ESTA INFORMACIÓN HASTA DONDE ERA DE SU CONOCIMIENTO, LE MENCIONÓ AL SECRETARIO EJECUTIVO BERNARDO NÚÑEZ YEDRA, NO LES HABÍAN REMITIDO, Y NO TENÍAN ESA INFORMACIÓN PERO LO QUE PODRÍAN SABER, SERÍA SOLICITADO, EN TODO CASO, A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA, QUE ERA LA RESPONSABLE DE DAR SEGUIMIENTO A LAS SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES, NO ESTABA PREVISTO DAR CUENTA DE ESO EN ESTA SESIÓN, SOLAMENTE TRADICIONALMENTE SE HABÍA DADO EL INFORME DEL AVANCE PORCENTUAL PORQUE ESO ERA LO QUE SICODID (SISTEMA DE



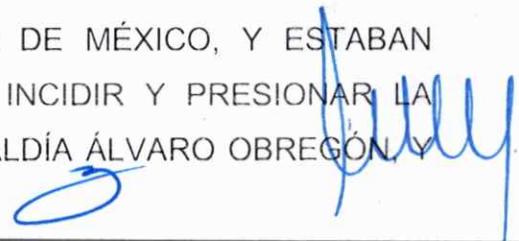
INFORMACIÓN PARA LOS CÓMPUTOS DISTRITALES Y DE DEMARCACIÓN) LES ARROJABA, PORCENTUALMENTE DE CÓMO AVANZABAN LOS CÓMPUTOS DISTRITALES Y RATIFICAR QUE EL ACTA DE CÓMPUTO DISTRITAL DE CADA UNA DE LAS ELECCIONES QUE SE LLEVAN A CABO POR LOS CONSEJOS DISTRITALES, INCLUÍA COMO ANEXO AGREGADO EL QUE SUSTITUYE AL CUADERNILLO QUE CADA REPRESENTANTE DE PARTIDO EN LOS CONSEJOS DISTRITALES ANTES TENÍAN QUE LLENARLO A MANO, TENÍAN QUE ESTAR AL PENDIENTE DE LA LECTURA DE LOS RESULTADOS Y LLENAR UN CUADERNILLO, ESTE CUADERNILLO SUSTITUYE, ESTE CONCENTRADO QUE SE IMPRIME DERIVADO DEL SICODID (SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LOS CÓMPUTOS DISTRITALES Y DE DEMARCACIÓN) Y SE AGREGA AL ACTA DE CÓMPUTO PARA DIPUTACIÓN DE MAYORÍA, PARA LO RELATIVO A ALCALDÍA, PARA LO RELATIVO AL CÓMPUTO DE JEFATURA DE GOBIERNO, INCLUSIVE LO RELATIVO A LAS DIPUTACIONES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL -----

REITERÓ QUE, ESOS ERAN LOS ELEMENTOS, LOS DOCUMENTOS QUE SURGEN DEL CÓMPUTO QUE SE LLEVA A CABO EN LOS DISTRITOS Y POR SUPUESTO COMO PARTE DEL EXPEDIENTE ELECTORAL QUE AÚN NO SE ESTABA INTEGRANDO, PORQUE TENÍA QUE CONCLUIR ESTAS TAREAS PARA QUE PUDIERA REPRODUCIR, FOTOCOPIAR, CERTIFICAR, FOLIAR, TODOS ESTOS DOCUMENTOS QUE IBAN A SERVIR COMO SUSTENTO DOCUMENTAL DE LOS ACTOS QUE LLEVARON A CABO LOS CONSEJOS DISTRITALES. -----

- EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA C. EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ REFIRIÓ QUE, A LO QUE HABÍA VENIDO ACONTECIENDO EN EL CASO DE LA ALCALDÍA COYOACÁN EN DONDE ESTARÍAN TAMBIÉN UTILIZANDO LOS INSTRUMENTOS DE IMPUGNACIÓN EN SU MOMENTO, PERO QUERÍA HACER, LLAMAR LA ATENCIÓN EN QUE SE TRATÓ DE UNA ELECCIÓN CON UN USO INDISCRIMINADO DE RECURSOS PÚBLICOS CON LA INTERVENCIÓN DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS EN DONDE HUBO UN EXCESIVO DE GASTO DE RECURSOS PÚBLICOS Y LE PARECÍA QUE ERA UNA CIRCUNSTANCIA QUE EN SU MOMENTO TENDRÁ QUE ANALIZARSE Y TENDRÁ QUE VALORARSE, CONSIDERABA QUE, CASOS COMO EL DE COYOACÁN PUES NO DEBÍA DE QUEDAR IMPUNES Y QUE EFECTIVAMENTE TENÍAN QUE AVANZAR DEMOCRÁTICAMENTE EN ESE ESQUEMA. -----

INDICÓ QUE, OBVIAMENTE ANUNCIAR QUE IBAN A DEFENDER CON TODOS LOS INSTRUMENTOS LEGALES A SU ALCANCE EL TRIUNFO EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, EN DONDE CREÍA QUE AHÍ LA TENÍAN FÁCIL PORQUE ACREDITARON UN SINFÍN DE EXCESOS, IRREGULARIDADES, ABUSOS, USO DE RECURSOS PÚBLICOS, LAS SIETE TONELADAS DE DESPENSAS, PERO CON MUCHO GUSTO PODÍA DECIR QUE NI ASÍ LES ALCANZÓ PARA EVITAR EL TRIUNFO DEL PARTIDO MORENA EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN. -----

SEÑALÓ QUE, ESE, SIN LUGAR A DUDA, ERA UNO DE LOS TRIUNFOS MÁS SIGNIFICATIVOS PARA SU MOVIMIENTO EN LA CIUDAD DE MÉXICO, Y ESTABAN CONVENCIDOS QUE, A PESAR DE QUE SE TRATÓ DE INCIDIR Y PRESIONAR LA VOLUNTAD POPULAR, HUBO MUCHO PUEBLO EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, Y



RATIFICARÍAN SU TRIUNFO, Y QUE ESTABAN PREPARADOS PARA DEFENDER EN LOS TRIBUNALES LO QUE HABÍAN GANADO EN LAS URNAS. -----

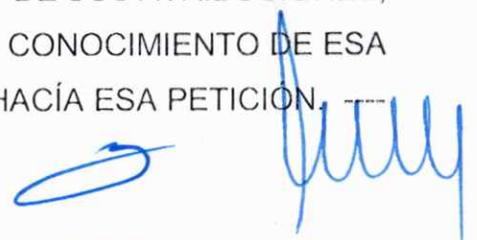
INDICÓ QUE, LE PARECÍA UNA INCONGRUENCIA TAMBIÉN RECONOCER UN TRIUNFO Y PREPARAR IMPUGNACIONES, PERO QUE, AHÍ SE VERÍAN. -----

- EN USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA ELECTORAL SONIA PÉREZ PÉREZ MANIFESTÓ QUE, LE PARECÍA IMPORTANTE LO QUE HABÍAN COMENTADO EN LA MESA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESPECTO A ACLARAR QUE NO ERA UNA CUESTIÓN DE VOLUNTAD, ESPERABAN QUE SE HICIERA LA PETICIÓN ESPECÍFICA DE LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, C. ANDRÉS SÁNCHEZ MIRANDA, SEÑALANDO CONCRETAMENTE CUAL ERA LA DOCUMENTACIÓN QUE REQUERÍA Y LE PARECIÓ QUE ERA EL MOMENTO EN LA CUAL LO TENÍA LA DIRECCIÓN Y PODÍA PROPORCIONARSE EN UN AFÁN DE TRANSPARENCIA, PODRÍA HACERSE DE ESA MANERA. -----

MENCIONÓ QUE, LAS ACTAS SE ENCONTRABAN EN UN ALTO PORCENTAJE EN EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP), LAS ACTAS DE ESCRUTINIO DE CADA UNA DE LAS CASILLAS Y QUE, UNA VEZ CONCLUIDO EL CÓMPUTO DE ESAS ACTAS DE LA SESIÓN, TENDRÍAN ACCESO LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, TAL COMO LO HABÍA ESPECIFICADO EL CONSEJERO ELECTORAL CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA, SE REMITIRÍAN A LA DIRECCIÓN, ASIMISMO CUANDO SE HARÍAN PÚBLICOS LOS RESULTADOS TOTALES QUE ERA UNA VEZ CONCLUIDOS LOS CÓMPUTOS DISTRITALES. -----

REFIRIÓ QUE, LO QUE SEÑALABA LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO MORENA, C. EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ, POR SUPUESTO HABÍA DISTRITOS EN LOS CUALES ESTABAN ABRIENDO LOS PAQUETES CUANDO EXISTÍAN ESAS DUDAS Y SE ESTABA DISCUTIENDO EN CADA PAQUETE, LA VALIDEZ DE LOS VOTOS SI HUERA DUDA, ASIMISMO QUERÍA SEÑALAR QUE, EN ESE CASO, ES EL CONSEJO GENERAL QUIEN DETERMINABA SI SE IBAN RESERVANDO LOS VOTOS Y SE DETERMINAN SI SON NULOS O NO Y LLEGAN A UNA DETERMINACIÓN, LO CALIFICAN DE VÁLIDO O NULO, EN SU CASO PODRÁ GENERAR UN AGRAVIO, ESE ES EL PROCEDIMIENTO, -----

FINALMENTE, RESPECTO DE LA PETICIÓN DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, C. ARTURO EMILIANO ROSAS ORTEGA, SOLICITABA AL SECRETARIO DEL CONSEJO BERNARDO NÚÑEZ YEDRA, QUE COMENTARA CUAL ERA EL TRÁMITE QUE SE LE DIO, YA QUE HABÍA HECHO AHÍ LA MANIFESTACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PRESENTÓ PERO SI ERA RELEVANTE TENER EN CUENTA CUANDO HABÍAN CONCLUIDO LOS CÓMPUTOS RELATIVOS A ESE DISTRITO Y EL TRÁMITE QUE SE LE DIO A ESE ESCRITO, PORQUE INDEPENDENCIA DE QUE SE LE DIERA UNA RESPUESTA O NO POR PARTE DEL CONSEJO GENERAL, PORQUE ESTUVIERA O NO EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, QUIEN TENDRÍA QUE DETERMINARLO EN SU CASO DE TENER CONOCIMIENTO DE ESA PETICIÓN ERA EL CONSEJO DISTRITAL CORRESPONDIENTE, HACÍA ESA PETICIÓN. -----



- EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO BERNARDO NÚÑEZ YEDRA MANIFESTÓ QUE, EN ATENCIÓN A LA PETICIÓN QUE FORMULABA LA CONSEJERA ELECTORAL SONIA PÉREZ PÉREZ, -----

DIO LECTURA A LO SIGUIENTE: "LA SECRETARÍA DEL CONSEJO REMITIÓ, MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO A LA TITULAR PRESIDENTA DEL CONSEJO DISTRITAL VEINTISIETE, LA PETICIÓN FORMULADA POR PARTE DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA PARA SU ATENCIÓN CORRESPONDIENTE, CON RELACIÓN AL MOMENTO EN EL QUE HABRÍA CONCLUIDO EL CÓMPUTO EN ESE CONSEJO DISTRITAL, EL CUAL FUE EL DÍA DE AYER, TRES DE JUNIO, A LAS DIECISÉIS HORAS CON OCHO MINUTOS". -----

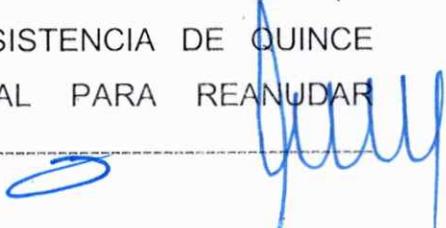
- LA CONSEJERA PRESIDENTA CONSULTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA HACER USO DE LA PALABRA, AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, HIZO DEL CONOCIMIENTO QUE EL CONSEJO GENERAL SE DABA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO. -----

A CONTINUACIÓN, EN VIRTUD QUE SE HA BRINDADO LA INFORMACIÓN PREVISTA HASTA ESE MOMENTO, SEÑALÓ QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 6, FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DECLARÓ UN RECESO.-----

-----RECESO-----

- LA CONSEJERA PRESIDENTA SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL CINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDER AL PASE DE LISTA A EFECTO DE VERIFICAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL PARA LA REANUDACIÓN DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL. -----

- EL SECRETARIO DEL CONSEJO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 22 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL DE QUIENES INTEGRAN EL CONSEJO GENERAL, INFORMANDO QUE SE ENCONTRABAN DE MANERA VIRTUAL LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES: CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ, ERIKA ESTRADA RUIZ, MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ, SONIA PÉREZ PÉREZ, CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA Y BERNARDO VALLE MONROY, ASÍ COMO LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: ACCIÓN NACIONAL (C. ANDRÉS SÁNCHEZ MIRANDA, PROPIETARIO); REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (C. ENRIQUE NIETO FRANZONI, PROPIETARIO); DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (C. ARTURO EMILIANO ROSAS.ORTEGA, PROPIETARIO); DEL TRABAJO (C. BENJAMÍN JIMÉNEZ MELO, SUPLENTE); VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (C. YURI PAVÓN ROMERO, PROPIETARIO); MOVIMIENTO CIUDADANO (C. NATALIA DAHI BARAJAS RANGEL, PROPIETARIA); PARTIDO MORENA (C. CARLOS Yael VÁZQUEZ MÉNDEZ, SUPLENTE); LA CONSEJERA PRESIDENTA (C. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN) Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO (C. BERNARDO NÚÑEZ YEDRA), POR LO QUE, CON UNA ASISTENCIA DE QUINCE INTEGRANTES, INFORMÓ QUE EXISTÍA QUÓRUM LEGAL PARA REANUDAR VÁLIDAMENTE LA SESIÓN. -----



- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON CUARENTA Y DOS MINUTOS DEL CINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, DECLARÓ LA REANUDACIÓN DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL. -----
A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL VIGÉSIMO PRIMER PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA AL INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA SOBRE EL AVANCE (CONCLUSIÓN) DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES QUE SE REALIZARON EN LOS CONSEJOS DISTRITALES. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO RENDIR EL INFORME CORRESPONDIENTE AL CONSEJO GENERAL. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO BERNARDO NÚÑEZ YEDRA** DIO LECTURA A LO SIGUIENTE: *"INFORMO A ESTE COLEGIADO QUE, CONFORME A NUESTRO SISTEMA DE CÓMPUTOS DISTRITALES Y DE DEMARCACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, EL REPORTE CON EL QUE CONTAMOS DE ESTA FECHA CINCO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, CON HORA DE CORTE DE LAS ONCE HORAS CON TRECE MINUTOS, EN EL QUE SE DETALLA QUE EL PORCENTAJE DE AVANCE CORRESPONDE CON EL NOVENTA Y OCHO PUNTO OCHENTA Y OCHO POR CIENTO DE LOS CÓMPUTOS REALIZADOS, EN DONDE UNA DE NUESTRAS SEDES DISTRITALES CONTINÚA CON LOS TRABAJOS DE CÓMPUTO DISTRITAL.-----*

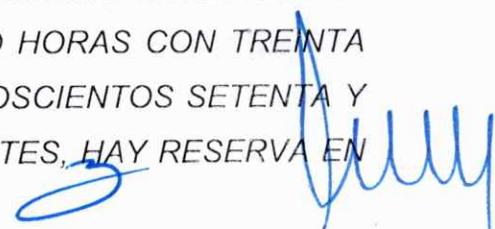
PARTICULARMENTE, TENEMOS EN NUESTRA DIRECCIÓN DISTRITAL TREINTA UN RECUENTO TOTAL DE LA ELECCIÓN DE DIPUTACIÓN DE MAYORÍA RELATIVA, AL HABERSE ACTUALIZADO LA CAUSAL DE RECUENTO PREVISTA EN EL ARTÍCULO 457, NUMERAL 2 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO." -----

- **EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN** COMENTÓ QUE, PARA CORROBORAR LA INFORMACIÓN, ESTARÍAN PENDIENTES DOS CONSEJOS DISTRITALES POR CONCLUIR LOS CÓMPUTOS. -----

- **EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL CONSEJO BERNARDO NÚÑEZ YEDRA** INDICÓ QUE ERA CORRECTO, EN EL CASO DEL DISTRITO ELECTORAL TREINTA, POR LA RAZÓN ANTERIORMENTE SEÑALADA; Y EN EL CASO DEL DISTRITO DOCE, AUN CUANDO YA HABÍAN TERMINADO ESPECÍFICAMENTE EL TRABAJO DE LOS PUNTOS DE RECUENTO, ESTABAN AHORA EN LA PARTE DE CIERRE DE LEVANTAMIENTO DE LAS ACTAS CORRESPONDIENTES PARA DAR POR CONCLUIDA LA SESIÓN QUE EN ESE MOMENTO SEGUÍA EN CURSO. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO BERNARDO NÚÑEZ YEDRA, DAR UN AVANCE DEL PORCENTAJE O NÚMERO DE PAQUETES QUE HAN SIDO RECONTADOS POR EL CONSEJO DISTRITAL TREINTA.-----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO BERNARDO NÚÑEZ YEDRA** DIO LECTURA A LO SIGUIENTE: *"EL CORTE A LAS DIECIOCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS, SE TIENEN CAPTURADAS EN TEMA DE RESERVA DOSCIENTOS SETENTA Y UN PAQUETES; DE ESOS DOSCIENTOS SETENTA Y UN PAQUETES, HAY RESERVA EN*



ESPECÍFICAMENTE SETENTA Y NUEVE BOLETAS ESPECÍFICAMENTE QUE PASARON A CONSEJO, ESTO SIGNIFICA O REPRESENTA UN TOTAL DEL AVANCE DEL SETENTA Y SIETE PUNTO CUARENTA Y TRES POR CIENTO A ESE MOMENTO.” -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL INFORME MENCIONADO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA. -----

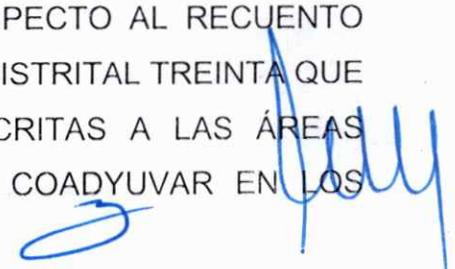
- **EN USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN** COMENTÓ QUE RESPECTO A LAS RESERVAS QUE MENCIONABA EL SECRETARIO DEL CONSEJO BERNARDO NÚÑEZ YEDRA, UNA VEZ QUE CONCLUYERAN LOS TRABAJOS DE RECUENTO, EN VIRTUD DE QUE ERA UN RECUENTO TOTAL DE LA ELECCIÓN DE DIPUTACIÓN DE MAYORÍA RELATIVA, EN LOS PUNTOS DE RECUENTO SE ESTABAN APERTURANDO LOS PAQUETES ELECTORALES, SE ESTABAN LLEVANDO A CABO TODOS LOS TRABAJOS. -----

MENCIONÓ QUE EN LOS CASOS DONDE NO HUBIERA ACUERDO RESPECTO DE LA VALIDEZ O NO DE LOS VOTOS, ESOS SE LLEVARÍAN AL PLENO DEL CONSEJO DISTRITAL PARA QUE EL COLEGIADO DISTRITAL DETERMINE QUE PROCEDE Y UNA VEZ QUE CADA UNO DE LOS VOTOS RESERVADOS SE DECIDERA SU CURSO, SI ERA TOMADO COMO VÁLIDO O NO SE INCORPORARA A LA CUENTA DE ESA CASILLA CON EL FIN DE QUE SE ESTABLEZCAN CUÁLES ERAN LOS RESULTADOS FINALES, LOS CUALES SE INCORPORARÍAN EN EL SISTEMA DE CÓMPUTO Y POSTERIORMENTE SE ELABORARÍAN LAS ACTAS LEVANTADAS EN EL CONSEJO, LO CUAL IMPLICABA UN TRABAJO PROLONGADO. CALCULABA QUE EL CONSEJO DISTRITAL ESTARÍA TERMINANDO EL CÓMPUTO DEL RECUENTO TOTAL EN HORAS DE LA MADRUGADA Y ESPERABAN QUE EL DÍA SEIS DE JUNIO PUDIERAN CERRAR LA SESIÓN DE SEGUIMIENTO A LOS CÓMPUTOS DISTRITALES, PERO ERA UN ESCENARIO OPTIMISTA. -----

AÑADIÓ QUE ESTIMABA QUE A LAS NUEVE O DIEZ DE LA MAÑANA PUDIERAN TENER EL CIEN POR CIENTO DEL RECUENTO LLEVADO A CABO, PARA COMPARTIRLO CON LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA C. ARTURO EMILIANO ROSAS ORTEGA** MANIFESTÓ QUE, QUERÍA DAR CONSTANCIA DE QUE LES HABÍAN NOTIFICADO ESE DÍA A LAS DOCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO LA RESPUESTA DE LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DISTRITAL NÚMERO VEINTISIETE EL CUAL YA HABÍA SIDO LEÍDO Y ATENDIDO POR PARTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA AGRADECIENDO DE ANTEMANO A ESTE CONSEJO POR LAS GESTIONES QUE SE LLEVARON A CABO Y PODER CONTAR CON UNA RESPUESTA POR PARTE DE ESE CONSEJO DISTRITAL. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN** INDICÓ QUE, LE PARECÍA MUY RELEVANTE COMENTAR RESPECTO AL RECUENTO TOTAL QUE SE ESTABA LLEVANDO A CABO EN LA DIRECCIÓN DISTRITAL TREINTA QUE SE COMISIONARON CERCA DE NOVENTA PERSONAS ADSCRITAS A LAS ÁREAS EJECUTIVAS Y TÉCNICAS DE OFICINAS CENTRALES PARA COADYUVAR EN LOS



TRABAJOS DE RECUENTO UN ESFUERZO SUMAMENTE IMPORTANTE EN VIRTUD DE QUE LOS FUNCIONARIOS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL TENÍAN ALREDEDOR DE SETENTA Y DOS HORAS DE TRABAJO CONTINUO LO CUAL MERMA DEFINITIVAMENTE DE MANERA MUY IMPORTANTE SU CAPACIDAD DE ATENDER, CON TODOS SUS SENTIDOS UNA ACTIVIDAD TAN IMPORTANTE POR LO QUE SE COMISIONÓ A UN BUEN BLOQUE DE FUNCIONARIADO DE LA INSTITUCIÓN, AGRADECER Y RECONOCER LA ENORME DISPOSICIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE ELLOS QUE ESTABA HACIENDO UN TRABAJO MUY CUIDADOS Y PULCRO. -----

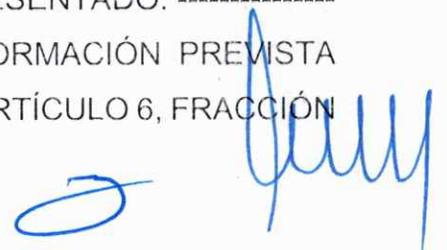
COMENTÓ QUE, LE PARECÍA MUY IMPORTANTE SEÑALAR ESA SITUACIÓN DADO QUE ERA LA PRIMERA VEZ QUE OCURRÍA UNA SITUACIÓN DE ESA NATURALEZA Y ELLO EVIDENTEMENTE LES DEJABA GRANDES ENSEÑANZAS Y PREVISIONES QUE DEBÍAN TOMAR A FUTURO EN EL SENTIDO DE QUE LAS FUNCIONARIAS Y FUNCIONARIOS DE ÁREAS CENTRALES DEBEN ESTAR CAPACITADOS PREVIAMENTE PARA PODER APOYAR EN ESE TIPO DE EVENTUALIDADES NO SOLO EN LOS CÓMPUTOS SINO EN ACTIVIDADES DE OFICIALÍA ELECTORAL, EN ACTIVIDADES DE ASISTENCIA, DADA LA EMERGENCIA QUE SE PRESENTÓ EN EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL DE CARENCIA DE CAES (CAPACITADOR O CAPACITADORA ASISTENTE ELECTORAL) QUE PRETENDÍAN SUBSANAR ESAS VACANTES CON EL PERSONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR LO QUE UNA DE LAS ALTERNATIVAS ERA ECHAR MANO DEL PERSONAL DE ESTRUCTURA Y DE HONORARIOS. -----

SEÑALÓ QUE, EN ESA OPORTUNIDAD DESTACAR QUE DE MANERA MUY ÁGIL SE ATENDIÓ ESA SITUACIÓN DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO DADO QUE UN CÓMPUTO DE RECUENTO TOTAL IMPLICA UN ESFUERZO SUMAMENTE IMPORTANTE Y DESTACÓ LA MUY ATINADA TOMA DE DECISIONES QUE EN COLABORACIÓN ADOPTARON EL CONSEJERO ELECTORAL CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA, PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DE CONTEOS RÁPIDOS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 (COTECORA 2024), ASÍ COMO EL SECRETARIO EJECUTIVO BERNARDO NÚÑEZ YEDRA Y EL FUNCIONARIADO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA ACUDIR DE MANERA INMEDIATA EN APOYO DEL CONSEJO DISTRITAL TREINTA PARA PODER CONTINUAR CON LOS TRABAJOS DADO QUE LAS SESIONES DE CÓMPUTO SON CONTINUAS, NO PUEDE HABER NINGÚN TIPO DE SUSPENSIÓN DE ESAS ACTIVIDADES Y ESTABAN EN ESOS TRABAJOS DE MANERA MUY IMPORTANTE Y AVANZANDO DE MANERA MUY ÁGIL PARA HABER LLEVADO A CABO UN RECUENTO DE TAL MAGNITUD. -----

AGRADECÍA Y RECONOCÍA ESE TRABAJO TAN VALIOSO QUE ESTABAN LLEVANDO A CABO EL PERSONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** CONSULTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA HACER USO DE LA PALABRA, AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, HIZO DEL CONOCIMIENTO QUE EL CONSEJO GENERAL SE DABA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO. -----

A CONTINUACIÓN, EN VIRTUD QUE SE HA BRINDADO LA INFORMACIÓN PREVISTA HASTA ESE MOMENTO, SEÑALÓ QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 6, FRACCIÓN



IV DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DECLARÓ UN RECESO.-----

-----RECESO-----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SIENDO LAS DOCE HORAS CON TRECE MINUTOS DEL SEIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDER AL PASE DE LISTA A EFECTO DE VERIFICAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL PARA LA REANUDACIÓN DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 22 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL DE QUIENES INTEGRAN EL CONSEJO GENERAL, INFORMANDO QUE SE ENCONTRABA DE MANERA VIRTUAL LA CONSEJERA ELECTORAL CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ Y DE MANERA PRESENCIAL EN LA SALA DEL CONSEJO GENERAL, LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES: ERIKA ESTRADA RUIZ, MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ, SONIA PÉREZ PÉREZ, CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA Y BERNARDO VALLE MONROY, ASÍ COMO, DE MANERA PRESENCIAL O VIRTUAL LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (C. ENRIQUE NIETO FRANZONI, PROPIETARIO); DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (C. ARTURO EMILIANO ROSAS ORTEGA, PROPIETARIO); VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (C. DAFNE ROSARIO MEDINA MARTÍNEZ, SUPLENTE); MOVIMIENTO CIUDADANO (C. NATALIA DAHI BARAJAS RANGEL, PROPIETARIA); PARTIDO MORENA (C. EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ, PROPIETARIO); LA CONSEJERA PRESIDENTA (C. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN) Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO (C. BERNARDO NÚÑEZ YEDRA), POR LO QUE, CON UNA ASISTENCIA DE TRECE INTEGRANTES, INFORMÓ QUE EXISTÍA QUÓRUM LEGAL PARA REANUDAR VÁLIDAMENTE LA SESIÓN.-----

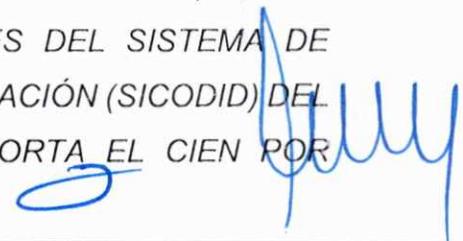
- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SIENDO LAS DOCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL SEIS DE JUNIO DE DOS MIL VENTICUATRO, DECLARÓ LA REANUDACIÓN DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL.-----

A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL VIGÉSIMO PRIMER PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA AL INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA SOBRE EL AVANCE (CONCLUSIÓN) DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES QUE SE REALIZARON EN LOS CONSEJOS DISTRITALES.-----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO RENDIR EL INFORME CORRESPONDIENTE AL CONSEJO GENERAL.-----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO BERNARDO NÚÑEZ YEDRA** DIO LECTURA A LO SIGUIENTE: "CONFORME EL CORTE DEL DÍA DE LA FECHA, DE LAS ONCE TREINTA Y SIETE HORAS, LLEVADO A CABO A TRAVÉS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LOS CÓMPUTOS DISTRITALES Y DE DEMARCACIÓN (SICODID) DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, SE REPORTA EL CIEN POR



CIENTO EN LA CONCLUSIÓN RESPECTO DE LOS TRABAJOS DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES. -----

CABE SEÑALAR, QUE DE LA SESIÓN DEL CÓMPUTO CON EL TOTAL DE LOS PAQUETES RECONTADOS LLEVADA A CABO EN EL CONSEJO DISTRITAL TREINTA, RESPECTO DE LA ELECCIÓN DE DIPUTACIÓN DE MAYORÍA RELATIVA, CONCLUYÓ A LAS SIETE HORAS CON OCHO MINUTOS DE ESTE SEIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.” -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL INFORME MENCIONADO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA, AL NO HABER INTERVENCIONES, HIZO DEL CONOCIMIENTO QUE EL CONSEJO GENERAL SE DABA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO. -----

A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL VIGÉSIMO SEGUNDO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA A LA INTERVENCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTA CON MOTIVO DE LA CONCLUSIÓN DE LA JORNADA ELECTORAL. -----

- **EN USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN** DIO LECTURA A LO SIGUIENTE: “NUEVAMENTE SALUDO A TODAS Y TODOS LOS PRESENTES, Y QUIERO RESALTAR QUE CON LA PRESENTACIÓN DE ESTE INFORME DE CONCLUSIÓN- DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES QUE SE INICIARON EL DOMINGO, MISMO DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL, A PARTIR DE LA ENTREGA DEL PRIMER PAQUETE QUE SE RECIBIÓ EN CADA UNO DE LOS CONSEJOS DISTRITALES CON MOTIVO DE LA JORNADA COMICIAL DE ESE DÍA, UNA VEZ MÁS, LA PROFESIONALIZACIÓN, COMPROMISO, RESPONSABILIDAD, DEL PERSONAL QUE INTEGRA ESTE INSTITUTO ELECTORAL Y DE LA CIUDADANÍA DE LA CAPITAL DEL PAÍS, PERMITIÓ DEFINIR LA ELECCIÓN DE QUIENES OCUPARÁN DOSCIENTOS OCHENTAS Y SIETE CARGOS QUE CORRESPONDEN A LA JEFATURA DE GOBIERNO, TREINTA Y TRES DIPUTACIONES DE MAYORÍA RELATIVA, TREINTA Y DOS DIPUTACIONES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, UNA DIPUTACIÓN MIGRANTE, DIECISÉIS PERSONAS QUE OCUPARÁN LA TITULARIDAD DE LAS ALCALDÍAS, Y DOSCIENTOS CUATRO CONCEJALÍAS. -----

LO ANTERIOR, DENTRO DEL MARCO GEOGRÁFICO ELECTORAL EN EL QUE SE ENCUENTRAN LAS DIECISÉIS DEMARCACIONES TERRITORIALES, LOS TREINTA Y TRES DISTRITOS ELECTORALES UNINOMINALES, CIENTO VEINTIÚN CIRCUNSCRIPCIONES Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO SECCIONES ELECTORALES EN LAS QUE SE DIVIDE EL TERRITORIO DE LA CIUDAD, EN LA QUE SE ENCUENTRAN SIETE MILLONES NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS TRECE PERSONAS INSCRITAS EN LA LISTA NOMINAL QUE RESIDEN EN ESTE TERRITORIO, Y CINCUENTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, CON POSIBILIDAD DE EJERCER SU DERECHO AL VOTO PARA LA ELECCIÓN DE JEFATURA DE GOBIERNO Y DIPUTACIÓN MIGRANTE. -----



COBRA RELEVANCIA QUE PARA ESTE PROCESO ELECTORAL LOCAL, POR PRIMERA VEZ, LAS PERSONAS EN PRISIÓN PREVENTIVA EJERCIERON SU DERECHO A VOTAR CON MOTIVO DE LAS REFORMAS AL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN LAS QUE SE CONTABA CON UNA LISTA NOMINAL DE PERSONAS EN DICHA CONDICIÓN DE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PERSONAS. -----

ASIMISMO, ESTA AUTORIDAD ELECTORAL, EN COADYUVANCIA CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, IMPLEMENTARON LOS TRABAJOS PARA RECIBIR LA VOTACIÓN DE PERSONAS EN ESTADO DE POSTRACIÓN, DE LA CUAL SE TIENEN INSCRITAS EN LISTA NOMINAL CON DICHA CONDICIÓN A QUINIENTAS DIECISIETE PERSONAS, LAS CUALES CONTABAN CON EL DERECHO DE EJERCER SU VOTO DE MANERA ANTICIPADA Y CON LAS FACILIDADES NECESARIAS PARA ELLO, CUYA JORNADA ELECTIVA SE DESARROLLÓ DEL SEIS AL VEINTE DE MAYO DEL AÑO EN CURSO. -----

BAJO ESE ESQUEMA, PARA LA JORNADA ELECTORAL DEL PASADO DOMINGO SE INSTALARON TRECE MIL CUATROCIENTAS TREINTA Y UN CASILLAS, DE LAS CUALES, CINCO MIL QUINIENTAS SESENTA Y OCHO FUERON BÁSICAS, SIETE MIL OCHOCIENTAS OCHO CONTIGUAS, ONCE EXTRAORDINARIAS Y CUARENTA Y CUATRO ESPECIALES; ÉSTAS ÚLTIMAS, EL VOTO FUE RECIBIDO A TRAVÉS DE DISPOSITIVOS DENOMINADOS "URNAS ELECTRÓNICAS". -----

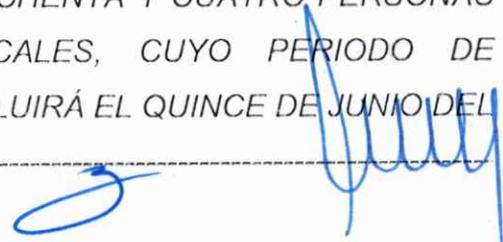
AUNADO A ELLO, SE REALIZARON LOS TRABAJOS DE DISEÑO, ELABORACIÓN, Y SE SOLICITÓ A TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO, LA IMPRESIÓN DE VEINTE CINCO MILLONES SETECIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UNO DOCUMENTOS QUE SE UTILIZARON PARA LA JORNADA ELECTORAL, COMO SON: BOLETAS, ACTAS, CARTELES, BOLSAS, SOBRES, DOCUMENTACIÓN AUXILIAR, ENTRE OTROS DOCUMENTOS. -----

ASIMISMO, SE UTILIZARON DOSCIENTOS DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MATERIALES ELECTORALES, COMO SON: CAJA, PAQUETE ELECTORAL, CANCEL MODULAR, MAMPARA ESPECIAL, LÁPIZ MARCADOR, SELLO "X", URNAS ELECTORALES, BASE PORTA URNA Y LUPA TIPO FRESNEL. -----

ADEMÁS, PARA ESTE PROCESO ELECTORAL SE ADQUIRIERON CINCO MIL CIENTO TREINTA NUEVOS MATERIALES, COMO SON: FUNDA DE POLIVINIL, CAJA PAQUETE, URNA ELECTORAL PARA ELECCIÓN DE JEFATURA DE GOBIERNO, BASE PORTA URNA, ENTRE OTROS MATERIALES. -----

PARA EL VOTO ANTICIPADO, DE IGUAL MANERA, SE ADQUIRIERON UNA SERIE DE MATERIALES PARA PODER LLEVAR A CABO ESTA OBLIGACIÓN QUE AHORA YA SERÁ PERMANENTE PARA ESTA AUTORIDAD ELECTORAL. -----

DEBO DESTACAR QUE PARA ESTE PROCESO ELECTORAL SE LLEVÓ A CABO LA CONTRATACIÓN DE QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PERSONAS SUPERVISORAS ELECTORALES LOCALES Y TRES MIL TRESCIENTAS OCHENTA Y CUATRO PERSONAS CAPACITADORAS ASISTENTES ELECTORALES LOCALES, CUYO PERIODO DE CONTRATACIÓN INICIÓ EL PRIMERO DE MAYO Y CONCLUIRÁ EL QUINCE DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO. -----



EN ESTE MOMENTO QUIERO HACER UN AMPLIO RECONOCIMIENTO A TODO ESTE PERSONAL, QUE NO OBSTANTE EL CARÁCTER EVENTUAL CON EL QUE ELLOS ACTÚAN, HAN MOSTRADO EN ESTE PROCESO, COMO EN MUCHOS OTROS SU ENORME COMPROMISO Y RESPONSABILIDAD PARA LLEVAR A CABO TODAS LAS TAREAS QUE LES FUERON ASIGNADAS, CON UNA ENORME ENTREGA Y DEDICACIÓN A ESTAS TAREAS ALTAMENTE DEMANDANTES Y CON UNA ENORME CARGA DE PRESIÓN QUE ARRANCÓ EVIDENTEMENTE PREVIO AL DÍA DE LA JORNADA, Y QUE ESTÁ TODAVÍA EN CURSO, PORQUE TIENEN QUE TERMINAR DE APOYAR EN OTRAS ACTIVIDADES A LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y A LOS CONSEJOS DISTRITALES QUE ACTÚAN EN ESOS ÁMBITOS. -----

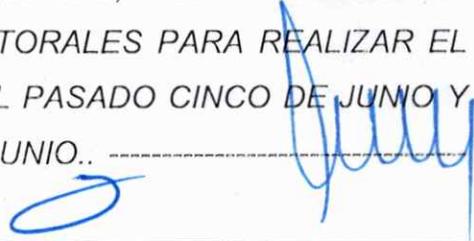
PARA ATENDER LAS MÚLTIPLES ACTIVIDADES QUE SE LLEVARON A CABO EN LA JORNADA ELECTORAL, SE COMISIONARON A SETENTA Y CUATRO PERSONAS FUNCIONARIAS ADSCRITAS A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ADMINISTRATIVA, DIRECCIONES EJECUTIVAS Y UNIDADES TÉCNICAS, PARA QUE APOYARAN A LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS EN LOS TRABAJOS DE ASISTENCIA ELECTORAL DURANTE EL DESARROLLO DE LA JORNADA, ASÍ COMO EN LAS TAREAS QUE SE DESARROLLARON EN LAS SESIONES DE CÓMPUTO DISTRITALES. -----

ADEMÁS, PARA LOS TRABAJOS DE OFICIALÍA ELECTORAL PARA LA JORNADA ELECTORAL, SE COMISIONÓ Y DELEGÓ ESTA FUNCIÓN EN OCHENTA Y CUATRO PERSONAS ADSCRITAS A LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS Y UNIDADES TÉCNICAS DE ESTAS OFICINAS CENTRALES, QUIENES ATENDIERON DIECINUEVE SOLICITUDES PRESENTADAS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS A FIN DE DAR FE DE ACTOS DURANTE EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL. -----

CABE SEÑALAR QUE, PARA LA LOGÍSTICA DE ATENCIÓN DE LA OFICIALÍA ELECTORAL, SE DISEÑÓ UN OPERATIVO PARA DESPLEGAR AL FUNCIONARIADO DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL QUE CONTARA CON LA DELEGACIÓN RESPECTIVA, LOS CUALES FUERON COMISIONADOS A LOS TREINTA Y TRES ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, EN EL C5 Y EN OFICINAS CENTRALES. -----

POR LO QUE RESPECTA A LOS TRABAJOS DE CÓMPUTO EN SEDE DISTRITAL, COBRA RELEVANCIA EL CASO DEL DISTRITO TREINTA, YA QUE, POR PRIMERA VEZ, SE REALIZÓ UN RECUENTO TOTAL DE VOTOS, DEBEMOS RECORDAR QUE ES MÁS COMÚN QUE SE LLEVEN A CABO RECUENTOS PARCIALES. -----

ESTA ES LA PRIMERA OCASIÓN EN QUE SE ACTUALIZA UNA DE LAS CAUSALES PARA LLEVAR A CABO EL RECUENTO DE VOTOS, AL HABERSE DADO LA SITUACIÓN PREVISTA EN EL ARTÍCULO 457, NUMERAL DOS DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, YA QUE LA DIFERENCIA ENTRE EL PRIMER Y SEGUNDO LUGAR DE LAS FUERZAS POLÍTICAS PARTICIPANTES FUE MENOR AL UNO POR CIENTO, Y ANTE LA SOLICITUD DE LA REPRESENTACIÓN DE UNO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CONTENDIENTES, SE REABRIERON CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PAQUETES ELECTORALES PARA REALIZAR EL RECUENTO DE VOTOS; CUYOS TRABAJOS INICIARON EL PASADO CINCO DE JUNIO Y CONCLUYERON LA MADRUGADA DE ESTE DÍA, SEIS DE JUNIO.. -----



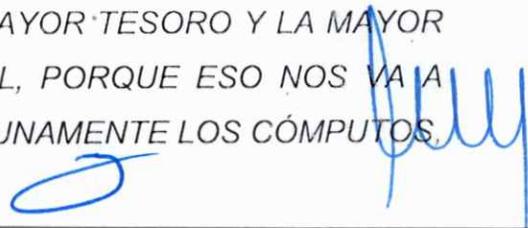
COBRA RELEVANCIA QUE PARA LOS TRABAJOS DE RECUENTO QUE REALIZÓ EL CONSEJO DISTRITAL TREINTA, SE DISPUSO UNA LOGÍSTICA DE APOYO DE PERSONAL, POR LO QUE SE COMISIONÓ A NOVENTA Y CINCO PERSONAS DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ADMINISTRATIVA, DIRECCIONES EJECUTIVAS, UNIDADES TÉCNICAS Y DE ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, A EFECTO DE APOYAR EN LAS TAREAS RESPECTIVAS, LAS CUALES SE ESTUVIERON BRINDANDO PARA EFECTUAR, DE ACUERDO A LOS PROTOCOLOS Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS Y LLEVAR A CABO EL RECUENTO ESTABLECIDO. -----

EN ESTE SENTIDO, DEBE RECONOCERSE EL ESFUERZO INSTITUCIONAL PARA QUE TODAS LAS PERSONAS FUNCIONARIOS DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL, HAN COLABORADO PARA ATENDER EN TIEMPO Y FORMA LAS ACTIVIDADES DE LA JORNADA ELECTORAL Y CÓMPUTOS DISTRITALES LOS CUALES CON PROFESIONALIZACIÓN Y COMPROMISO DE CUMPLIERON. -----

DEBO DE COMENTAR QUE, NO OBSTANTE, LAS INTENSAS JORNADAS DE TODO EL PERSONAL TANTO DE OFICINAS CENTRALES COMO DEL ÁREA CENTRAL PARTICIPARON DE MANERA ACTIVA DE TODAS LAS ÁREAS, COMANDADOS POR SUPUESTO EN PRIMER LUGAR POR EL CONSEJERO ELECTORAL CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA QUE AL CONOCER EL EVENTO SE TRASLADÓ AL LUGAR, EN COMPAÑÍA DEL SECRETARIO EJECUTIVO MTRO. BERNARDO NÚÑEZ YEDRA, LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA MTRA. CECILIA AÍDA HERNÁNDEZ CRUZ, SE TOMARON LAS PREVISIONES NECESARIAS PARA ACTUALIZAR EL SISTEMA DE CÓMPUTO DISTRITAL A EFECTO DE HACER UNA NUEVA CAPTURA. -----

DECIRLES QUE SE COMISIONÓ A MUCHO PERSONAL Y MUCHO OTRO QUE LEVANTÓ LA MANO TANTO DE OFICINAS CENTRALES COMO DE ÓRGANOS DESCONCENTRADOS PARA APOYAR EN ESTE RECUENTO HISTÓRICO POR SER EL PRIMERO, DECIRLES QUE ESA RESPUESTA ME CONMUEVE, NO ME EXTRAÑA, ME CONMUEVE PORQUE ES UN GRAN EQUIPO QUE ENGRANDECE A NUESTRA INSTITUCIÓN, UN PROFUNDO MENSAJE DE APOYO Y SOLIDARIDAD DE TODAS Y TODOS NUESTROS COMPAÑEROS QUE ACUDIERON MASIVAMENTE A MOSTRAR SU APOYO PERO TOMANDO DE LA MANO A QUIENES ESTABAN PARTICIPANDO EN LA DIRECCIÓN DISTRITAL TREINTA, EN EL ÓRGANO DISTRITAL, EN EL CONSEJO Y QUE AGRADECEMOS PROFUNDAMENTE PORQUE TODAS Y TODOS NUESTROS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL, ACUDIERON A PONER AL SERVICIO DE ESTA ACTIVIDAD QUE DEMANDÓ UNA ALTA EFICIENCIA Y CELERIDAD PARA CUMPLIR OPORTUNAMENTE CON ESTAS TAREAS, LEVANTARON LA MANO Y ACUDIERON NO OBSTANTE LA ENORME CARGA DE CANSANCIO QUE YA TRAÍAN ACUMULADO DE MUCHOS DÍAS. -----

DE VERDAD AGRADEZCO MUCHÍSIMO ESTA ENORME DISPOSICIÓN, RESPONSABILIDAD, COMPROMISO, Y REITERO QUE EL MAYOR TESORO Y LA MAYOR RIQUEZA DE ESTA INSTITUCIÓN ESTÁ EN SU PERSONAL, PORQUE ESO NOS VA A PERMITIR QUE EL DÍA DE HOY SE LLEVEN A CABO OPORTUNAMENTE LOS CÓMPUTOS.



LAS ENTREGAS DE CONSTANCIA DE MAYORÍA, A QUIENES OBTUVIERON ESTA CALIDAD, QUE SE VAN A ENTREGAR HOY POR LA TARDE EN LOS CONSEJOS DISTRITALES, CONSTANCIAS DE MAYORÍA Y LA ASIGNACIÓN EN ALCALDÍAS. -----

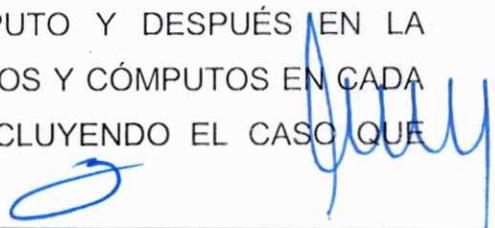
CON ESTE BREVE RESUMEN SE DA CUENTA DE LA CONCLUSIÓN DE DOS ETAPAS SUMAMENTE IMPORTANTES EN ESTE PROCESO ELECTORAL, LA JORNADA Y EL CÓMPUTO DE RESULTADOS EN LOS PLAZOS PREVISTOS EN LA NORMATIVA ELECTORAL Y SE DEBERÁ CONTINUAR CON LAS SIGUIENTES ETAPAS COMO ES LA DECLARATORIA DE VALIDEZ, QUE SERÁ HOY MISMO EN LOS CONSEJOS DISTRITALES, EN LOS CONSEJOS CABECERA DE DEMARCACIÓN Y EL PRÓXIMO SÁBADO AQUÍ EN EL CEDE DE ESTE CONSEJO GENERAL. -----

AGRADECER A TODAS Y TODOS, EL SEGUIMIENTO QUE HAN DADO SE HA DADO LA COLABORACIÓN QUE HAN PRESTADO, LA PARTICIPACIÓN DE TODAS Y TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, DEL FUNCIONARIADO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y POR SUPUESTO UN AMPLIO RECONOCIMIENTO A TODAS Y TODOS POR HACER CADA VEZ MÁS GRANDE Y SEGUIR REFRENDANDO EL ENORME PRESTIGIO DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL A LO LARGO DE SUS VEINTICINCO AÑOS". -----

- EN USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO ELECTORAL ERNESTO RAMOS MEGA COMENTÓ QUE, ERA MUY IMPORTANTE EL CIERRE DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES PORQUE CON ESO EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CUMPLÍA CON SU OBLIGACIÓN DE CONTABILIZAR LA VOLUNTAD CIUDADANA PARA LOS CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR QUE FUERON ELECTOS POR LA CIUDADANÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

SEÑALÓ QUE, IBAN A PODER VER MÁS ADELANTE CÓMO ESOS RESULTADOS DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES COINCIDÍAN DESDE ESE MOMENTOS PERO HABÍA QUE HACER GRÁFICAS Y TABLAS PARA ILUSTRARLO, COINCIDÍAN FIELMENTE TANTO CON EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES COMO CON LOS CÁLCULOS DE LOS CONTEOS RÁPIDOS, TANTO EL QUE HIZO PARA JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, COMO LOS DIECISÉIS QUE HIZO EN EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO A TRAVÉS DE SU SISTEMA DE CONTEOS RÁPIDOS Y A TRAVÉS TAMBIÉN DE SU PANEL DE EXPERTAS Y EXPERTOS, DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DE CONTEOS RÁPIDOS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 (COTECORA 2024). -----

INDICÓ QUE, ESO MOSTRABA NO SOLAMENTE LA PROFESIONALIZACIÓN DE SU PERSONAL, LA CALIDAD DEL INSTITUTO ELECTORAL, SINO TAMBIÉN EL COMPROMISO DEMOCRÁTICO CON LA INTEGRIDAD DEL VOTO DE LA CIUDADANÍA; POR SUPUESTO, TODOS SUS ELEMENTOS DERIVAN DE LA VOLUNTAD CIUDADANA, ESPECÍFICAMENTE DE LA VOLUNTAD EXPRESADA EN BOLETAS Y EN ACTAS, LA VELOCIDAD EN LA QUE PUDIERON TRANSFERIR ESA INFORMACIÓN Y PROCESARLA DEPENDÍA POR SUPUESTO DE LA VELOCIDAD EN QUE FUNCIONARIAS Y FUNCIONARIOS DE LAS CASILLAS PUDIERON HACER SU ESCRUTINIO Y CÓMPUTO Y DESPUÉS EN LA VELOCIDAD EN LA QUE PUDIERON HACER LOS ESCRUTINIOS Y CÓMPUTOS EN CADA UNA DE SUS TREINTA Y TRES SEDES DISTRITALES, INCLUYENDO EL CASO QUE



DESTACÓ LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL DISTRITO 30 QUE FUE EL PRIMER RECUENTO TOTAL QUE ESTE INSTITUTO ELECTORAL HA VISTO EN LA HISTORIA DESDE QUE ORGANIZA ELECCIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

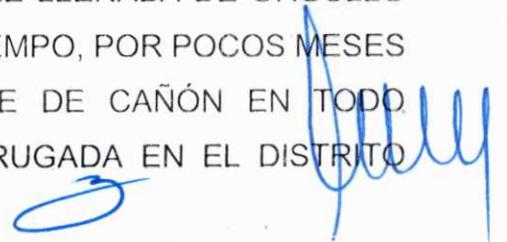
MANIFESTÓ QUE, VEINTICUATRO AÑOS DE HACER ELECCIONES, PUEDE SER UN POCO DE VEINTICINCO PERO CREÍA QUE ERAN VEINTICUATRO AÑOS A PARTIR DEL DOS MIL Y ERA EL PRIMER CONTEO DEL CÓMPUTO DISTRITAL TOTAL, UNA DIFERENCIA ADEMÁS IMPORTANTE MENOR AL UNO POR CIENTO COMO MARCA LA NORMATIVIDAD Y NO SOLAMENTE AL PERSONAL DEL DISTRITO SINO TODO EL PERSONAL DE ESA INSTITUCIÓN DIO LA CARA Y MOSTRO ESE COMPROMISO INSTITUCIONAL, ESA EMPATÍA ADEMÁS ENTRE FUNCIONARIAS Y FUNCIONARIOS ELECTORALES, FUNDAMENTAL PARA QUE LAS COSAS SALGAN BIEN, LA COMUNICACIÓN Y TAMBIÉN ESE TRABAJO DE ALGUNA MANERA QUE IBA MÁS ALLÁ DE LO ESTRICTAMENTE QUE SE LES PUEDE EXIGIR A LOS FUNCIONARIOS A PARTIR DE LA NORMATIVIDAD, BUENO A PARTIR INCLUSO DE LO QUE PODÍA DECIR, EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN, ES UN TRABAJO Y UN COMPROMISO CON LA CIUDADANÍA, CON SU RÉGIMEN DEMOCRÁTICO Y CON LA INSTITUCIÓN, CREÍA QUE DEBERÍAN RECONOCÉRSELO. -----

INDICÓ QUE, TAMBIÉN ILUSTRA, LA IMPECABLE ORGANIZACIÓN QUE HAN REALIZADO EN EL PROCESO ELECTORAL, LA JORNADA ELECTORAL POR SUPUESTO SIEMPRE Y TODAS LAS JORNADAS ELECTORALES TENÍAN ALGUNOS TEMAS DE COMUNICACIÓN, DE NOTICIAS, PERO PODÍAN ANALIZAR CON LOS DATOS DUROS, CON LAS EVIDENCIAS, CON LA MENTE TRANQUILA, SIN LOS ESPAVIENTOS QUE PUDIERAN SURGIR DE PRONTO QUE ERAN TENTADORES, QUE LA ORGANIZACIÓN QUE LLEVABAN A CABO, EL PROCESO ELECTORAL 2023-2024 EN ESA INSTITUCIÓN FUE IMPECABLE Y ESO ERA DIGNO DE PRESUMIRSE EN CUALQUIER FORMA. -----

MANIFESTÓ QUE, ÉL IBA A DEDICAR UN TIEMPO DESPUÉS DE QUE CERRARAN ESAS ACCIONES INMEDIATAS QUE TENÍAN, IBAN A DEDICAR UN TIEMPO JUSTAMENTE PARA ANALIZAR ESOS DATOS, COMPARAR INFORMACIÓN Y PODER HACER ALGUNOS DOCUMENTOS QUE ILUSTREN LA CALIDAD DE ESE PROCESO. -----

EXPRESÓ QUE, DEBÍAN SENTIRSE ORGULLOSAS Y ORGULLOSOS, LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA HIZO UN TRABAJO ESPLÉNDIDO, LA UNIDAD TÉCNICA DE SISTEMAS DE LA MISMA MANERA, TODAS MOSTRARON UN COMPROMISO, Y ÉL DIRÍA MÁS ALLÁ DE LO QUE SE LES PODÍA EXIGIR, PERSONAS DESDE CUALQUIER NIVEL QUE NO DURMIERON, NO FUERON A SUS CASAS, SE SALTARON MÚLTIPLES COMIDAS, POR QUÉ, POR CUMPLIR CON EL DEBER QUE TIENEN. -----

COMENTÓ QUE, LA SECRETARÍA EJECUTIVA, LOS TREINTA Y TRES ÓRGANOS DISTRITALES, EL PERSONAL ADMINISTRATIVO, EL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL, EL PERSONAL AUXILIAR EVENTUAL Y ESO LE LLENABA DE ORGULLO TAMBIÉN, SU PERSONAL QUE CONTRATARON POR POCO TIEMPO, POR POCOS MESES PARA HACER TAREAS DESGASTANTES, ESTABAN AL PIE DE CAÑÓN EN TODO MOMENTO, LE TOCÓ VERLO DIRECTAMENTE EN LA MADRUGADA EN EL DISTRITO



TREINTA, POR SUPUESTO DURANTE EL TIEMPO, ANTES DE LA JORNADA ELECTORAL, TAMBIÉN LAS DISTINTAS ACTIVIDADES QUE REALIZARON, PERO SE PODÍA VER EN EL PRIMER RECUESTO TOTAL QUE TUVIERON, LA ENTREGA, EL BUEN ÁNIMO INCLUSO, PORQUE UNO PUEDE HACER LAS COSAS BIEN Y DE MALA GANA PERO BIEN, SACARLO, PERO HABÍA EN ESAS PERSONA UN ÁNIMO DIGNO DE PRESUMIRSE Y EN ESA MESA LO QUE QUERÍA ERA RECONOCERLO, QUERÍA RECONOCER A TODO EL PERSONAL, ERA PERSONAL TAMBIÉN QUE A VECES ESTÁ EN COMUNICACIÓN O EN OTRAS CONVOCATORIAS QUE HACÍAN, PERO PARA LO QUE LES DIERON COMO INSTITUCIÓN HICIERON UN TRABAJO MUCHO MAYOR, ATENDIERON UNA RESPONSABILIDAD DIEZ VECES MAYOR O MÁS DE LO QUE ESA INSTITUCIÓN LES PODÍA ENTREGAR Y LES HA ENTREGADO; CREÍA QUE DEBÍAN AGRADECÉRSELOS, NO SOLO ELLOS, SINO LA CIUDADANÍA Y LOS PARTIDOS POLÍTICOS. -----

TAMBIÉN QUERÍA RECONOCER, POR ÚLTIMO, ADEMÁS DEL RESTO DE LAS ÁREAS DE LA INSTITUCIÓN QUE NO MENCIONÓ PERO YA SE LE ESTABA ACABANDO EL TIEMPO, A LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE ESTUVIERON EN ESA MESA, QUE SIGUEN EN ESA MESA, Y QUE EN LA JORNADA ELECTORAL Y LOS DÍAS POSTERIORES MOSTRARON SU COMPROMISO DEMOCRÁTICO Y, SOBRE TODO, SU ÉTICA DE RESPONSABILIDAD FRENTE A UNA SITUACIÓN DE PRESIÓN IMPORTANTE DURANTE LA JORNADA ELECTORAL Y LOS DÍAS POSTERIORES. -----

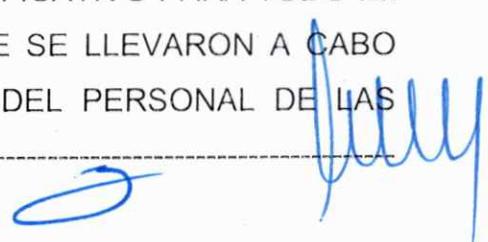
COMENTÓ QUE, EL DIÁLOGO, LA COMPENSIÓN Y EL SENTIDO DE RESPONSABILIDAD SIEMPRE PREVALECIERON SOBRE CUALQUIER OTRO INTERÉS O SOBRE CUALQUIER OTRA TENTACIÓN. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ LA INCORPORACIÓN A LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL DE LAS REPRESENTACIONES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (C. ANDRÉS SÁNCHEZ MIRANDA, PROPIETARIO) Y PARTIDO DEL TRABAJO (C. BENJAMÍN JIMÉNEZ MELO, SUPLENTE). -----

- **EN USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA ELECTORAL SONIA PÉREZ PÉREZ** COMENTÓ QUE ERA IMPORTANTE REALIZAR ESE AGRADECIMIENTO Y EL RECONOCIMIENTO AL TRABAJO QUE LLEVÓ A CABO EL PERSONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO DURANTE TODO EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. -----

MENCIONÓ QUE EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL, VENÍA UNA ETAPA RELEVANTE, QUE ERA EL DESARROLLO DE ESTA, POSTERIORMENTE ESE EJERCICIO DE LOS CÓMPUTOS TOTALES, DEL EJERCICIO DEL CONTEO RÁPIDO Y LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (*PREP*). -----

REFIRIÓ QUE COMO HABÍAN CONCLUIDO ESAS ETAPAS, LE PARECÍA QUE PODÍAN HABLAR DE UN EJERCICIO EXITOSO, Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO UNA OCASIÓN MÁS HABÍA REFRENDADO ESE PROFESIONALISMO AL HACER Y ORGANIZAR LAS ELECCIONES, ESE RECONOCIMIENTO SIGNIFICATIVO PARA TODO EL PERSONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL, OBSERVARON QUE SE LLEVARON A CABO JORNADAS EXHAUSTIVAS POR VARIOS DÍAS POR PARTE DEL PERSONAL DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES. -----



MANIFESTÓ QUE LE PARECÍA TRASCENDENTAL ENFATIZAR QUE SIEMPRE QUE SE CUESTIONABA LA EXISTENCIA DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES, SE EVIDENCIABA ESE TRABAJO REALIZADO, ESE CONOCIMIENTO Y ESA EXPERIENCIA QUE IBAN ACUMULANDO Y POR ESO ERAN MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, POR ESO TENÍAN UNA SOLIDEZ EN EL PERSONAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA, DE IGUAL MODO DEL PERSONAL DE HONORARIOS; QUE SI BIEN ERAN CONTRATADOS POR PERIODOS CORTOS, TAMBIÉN DE MANERA RECURRENTE ACUDÍAN AL INSTITUTO ELECTORAL Y TENÍAN UN EXPERTIS VALIOSO QUE LES PERMITÍA PODER AFRONTAR RETOS IMPORTANTES COMO LOS QUE SE HABÍAN DESARROLLADO LOS DÍAS ANTERIORES. -----

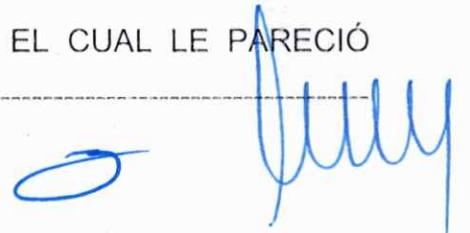
AÑADIÓ QUE EL RECONOCIMIENTO TAMBIÉN ERA A LAS DIRECCIONES DISTRITALES QUE HABÍAN PROLONGADO AÚN MÁS ESAS JORNADAS, AL PUNTO DE REALIZAR UN RECUENTO TOTAL, Y TAMPOCO OBVIAR ESE TRABAJO QUE IMPLICARÍA LLEGAR A REALIZAR ESOS EJERCICIOS EXITOSOS. -----

COMENTÓ QUE, LO PUDIERON OBSERVAR PÚBLICAMENTE COMO UN EJERCICIO DE TRANSPARENCIA A TRAVÉS DE UNA TRANSMISIÓN EN YOUTUBE DE MANERA PERMANENTE DE CÓMO SE REALIZABAN LAS SESIONES Y ESPECÍFICAMENTE EN DONDE SE HABÍAN REALIZADO LOS RECUENTOS, IMPLICABA UN TRABAJO ANTERIOR DE ORGANIZACIÓN, LOGÍSTICA, PLANEACIÓN DE CÓMO IBAN AFRONTAR ESE ESCENARIO EN CASO DE QUE SE PRESENTARA. -----

CONVENIOS TAMBIÉN SE HABÍAN REALIZADO POR PARTE DE LA PRESIDENCIA CON LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA PARA QUE INCLUSO EN LOS MOMENTOS MÁS ÁLGIDOS PUDIERAN TENER ESE APOYO POR PARTE DE OTRAS AUTORIDADES, PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DEL PERSONAL Y EN GENERAL DE TODOS QUIENES SE ENCONTRABAN. -----

EXHIBIÓ QUE EL INSTITUTO ELECTORAL, REFRENDABA UNA VEZ MÁS ESE COMPROMISO INSTITUCIONAL QUE TIENE CON LA CIUDADANÍA, ESA CONFIANZA QUE SE LE HA DEPOSITADO A LO LARGO DE LOS AÑOS EN LA ORGANIZACIÓN DE ELECCIONES, ASIMISMO CREÍA RELEVANTE RECONOCER EL TRABAJO PERMANENTE QUE SE HACE, NO SOLAMENTE PARA LLEGAR AL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL, SINO TODA LA ORGANIZACIÓN, ESA CAPACIDAD DE RESPUESTA Y LEALTAD QUE SE TIENE Y EL ENTUSIASMO QUE VEÍAN EN TODAS LAS PERSONAS DEL INSTITUTO ELECTORAL PARA LOGRAR CON ÉXITO UNA JORNADA ELECTORAL. -----

CONSIDERÓ QUE, VENDRÁ UNA ETAPA MUY IMPORTANTE EN LAS IMPUGNACIONES QUE SE REALICEN, ESE DÍA SE REALIZARÍA TAMBIÉN LA ASIGNACIÓN DE CONCEJALÍAS, Y EL CONSEJO GENERAL POSTERIORMENTE HARÁN LA CORRESPONDIENTE A DIPUTACIONES Y CON ESO CERRARAN UNA ETAPA IMPORTANTE DEL PROCESO ELECTORAL, PERO TENÍA MUCHA CONFIANZA EN QUE CUANDO SE CUESTIONEN CADA UNA DE LAS ETAPAS DEL PROCESO ELECTORAL, PODÍAN RENDIR BUENAS CUENTAS PORQUE HICIERON UN EJERCICIO APEGADO A LA NORMA, EL CUAL LE PARECIÓ IMPECABLE. -----



FINALMENTE, SERÍA LA OPORTUNIDAD DE QUE, SI ALGUIEN CONSIDERABA QUE HUBIERE SIDO AGRAVIADO DENTRO DEL PROCESO ELECTORAL, SEAN LAS AUTORIDADES JURISDICCIONALES QUIENES LO DETERMINEN, PERO EN UN ESTADO DEMOCRÁTICO Y DE DERECHO, SON LAS AUTORIDADES JURISDICCIONALES QUIENES TIENEN LA ÚLTIMA PALABRA. -----

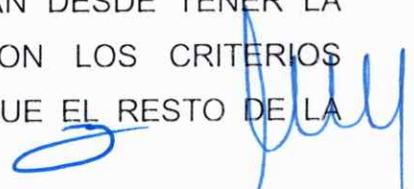
- EN USO DE LA PALABRA, EL CONSEJERO ELECTORAL BERNARDO VALLE MONROY MANIFESTÓ UN RECONOCIMIENTO AL TRABAJO INSTITUCIONAL, EN PRIMER LUGAR, AL TRABAJO QUE SE DESARROLLÓ DE MANERA ESPECÍFICA POR PARTE DEL PERSONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL; EL TRABAJO QUE REALIZARON LOS CONSEJOS DISTRITALES, POR SUPUESTO POR PARTE DE LAS PERSONAS CONSEJERAS TANTO PROPIETARIAS COMO SUPLENTE; A LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y A LOS FUNCIONARIOS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL. -----

DESTACÓ QUE, SIN DUDA, LE PARECÍA QUE EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO DESTACA SOBRE MUCHOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES DE OTRAS ENTIDADES FEDERATIVAS, POR EL CONTAR CON ÓRGANOS DESCONCENTRADOS PERMANENTES, INTEGRADOS POR MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, QUE COMO SE OBSERVÓ, QUE A PESAR DE LAS ARDUAS JORNADAS QUE TRABAJARON BAJO MUCHA PRESIÓN, PERO SON GENTE EXPERTA, CON MUCHO CONOCIMIENTO, Y QUE SALIERON AVANTE CON TODOS LOS RETOS A LOS QUE SE ENFRENTARON. -----

INDICÓ QUE, POR SUPUESTO AL PERSONAL DE OFICINAS CENTRALES, QUE FUE COMISIONADO A LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, AL PERSONAL EVENTUAL QUE ESTUVO APOYANDO TANTO OFICINAS CENTRALES COMO DISTRITALES; Y A LAS PERSONAS QUE FUERON CONTRATADAS COMO CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES, QUE HICIERON POR CLARAMENTE UN GRAN TRABAJO, TAMBIÉN EN EL TRABAJO INSTITUCIONAL CONSIDERA QUE MERECE UN RECONOCIMIENTO AL TRABAJO COLECTIVO, QUE ESTE INSTITUTO ELECTORAL FUNCIONÓ COMO UNA MAQUINARIA MUY EFICIENTE Y QUE REALIZÓ EL TRABAJO DE MANERA MUY COORDINADA. -----

EXPRESÓ QUE, MERECE UN RECONOCIMIENTO EL SECRETARIO EJECUTIVO MTRO. BERNARDO NÚÑEZ YEDRA QUE COORDINÓ LOS TRABAJOS, EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO LIC. CÉSAR ALBERTO HOYO RODRÍGUEZ, LOS TITULARES DE TODAS LAS ÁREAS; Y POR SUPUESTO, SUS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS QUE PRESIDEN LA JUNTA EJECUTIVA, QUE INTEGRAN LAS COMISIONES, Y QUE DE AHÍ DERIVAN TODOS LOS TRABAJOS QUE DESARROLLA ESTA INSTITUCIÓN. -----

- EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA ELECTORAL ERIKA ESTRADA RUIZ INDICÓ QUE, QUERÍA ERA SUMARSE AL AGRADECIMIENTO QUE ESTABAN HACIENDO DESDE ESA MESA DEL CONSEJO GENERAL PARA TODA LA INSTITUCIÓN, PARA TODA LA ESTRUCTURA, QUE DURANTE LARGOS MESES SE DEDICÓ A PREPARAR EL PROCESO ELECTORAL CON ACTIVIDADES MUY IMPORTANTES, QUE IBAN DESDE TENER LA NORMATIVIDAD REGLAMENTARIA ACTUALIZADA AL DÍA, CON LOS CRITERIOS OPORTUNOS QUE TUVO QUE EMITIR EL COLEGIADO PARA QUE EL RESTO DE LA

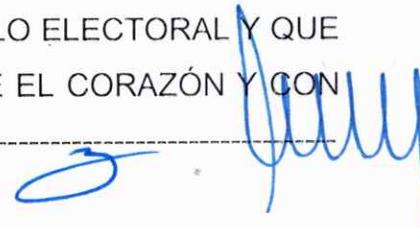


ESTRUCTURA PUDIERA TRABAJAR, EL REGISTRO DE LAS CANDIDATURAS, LA ORGANIZACIÓN PROPIAMENTE DEL PROCESO ELECTORAL, EL VOTO DE LAS PERSONAS EN PRISIÓN PREVENTIVA, LA REALIZACIÓN DE LOS DEBATES, LOS SISTEMAS ELECTRÓNICOS, LA SUSTANCIACIÓN DE LAS QUEJAS, LAS GIRAS DE TRABAJO QUE TUVIERON OPORTUNIDAD DE REALIZAR ELLAS Y ELLOS PARA PODER FOMENTAR EL VOTO DE LAS Y LOS MEXICANOS EN EL EXTRANJERO, TAMBIÉN SU MISIÓN DE ACOMPAÑAMIENTO TANTO DE VISITANTES EXTRANJEROS COMO PERSONAS NACIONALES. -----

LE PARECÍA QUE ESE DÍA, PODÍAN DECIR A LA CIUDADANÍA QUE EL INSTITUTO ELECTORAL ERA UN INSTITUTO SÓLIDO, PERO, SOBRE TODO, QUE CONTABAN CON ESE PERSONAL CAPACITADO, ÉTICO, COMPROMETIDO Y SUMAMENTE INSTITUCIONAL, QUE ES EL QUE HACE POSIBLE QUE LLEVARÁN A CABO TODAS ESAS ACTIVIDADES. --- COMENTÓ QUE, ERA UNA SUMA DE ESFUERZOS, ESA ERA LA REALIDAD, NO ERA UNA SITUACIÓN AISLADA, ERA EL RECONOCIMIENTO DE QUE CADA UNA DE LAS PARTES QUE INVOLUCRAN ESA AUTORIDAD ELECTORAL ACTÚA PARA FORMAR ESA SINERGIA COLECTIVA Y LOGRAR LOS OBJETIVOS QUE SE HAN BUSCADO; SIN DUDA HAY MOMENTOS DIFÍCILES, PORQUE NADA ES PERFECTO, SIN DUDA HABRÁ QUE HACER TODAVÍA UN BALANCE DE LAS COSAS QUE PODRÍAMOS ESTAR MEJORANDO EN PRÓXIMOS PROCESOS ELECTORALES. -----

AGRADECIÓ TAMBIÉN EL ACOMPAÑAMIENTO DE TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS, TUVIERON LARGAS REUNIONES DE TRABAJO, PERO SI ALGO HABÍA QUE RECONOCER, ERA QUE SIEMPRE SE DIO EN EL MEJOR ÁNIMO CONSTRUCTIVO, SIEMPRE SE DIO DESDE EL DIÁLOGO, DESDE EL RESPETO, DESDE ESCUCHARSE, LAS UNAS A LOS OTRO, Y ESTAR SIEMPRE AL TANTO DE CUÁL ERA LA MEJOR VÍA QUE PODÍAMOS LOGRAR PARA QUE LA CIUDAD TUVIERA ELECCIONES PLENAMENTE DEMOCRÁTICAS Y QUE LA CIUDADANÍA SALIERA MANIFESTARSE A LAS URNAS, ASÍ QUE MUCHÍSIMAS GRACIAS A TODO EL PERSONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, AL QUE LABORA DE MANERA PERMANENTE Y AL QUE TAMBIÉN NOS APOYA DE MANERA TEMPORAL EN ESOS PROCESOS ELECTORALES PORQUE ES GRACIAS A SU COMPROMISO QUE EN ESE MOMENTO PODÍAN EFECTIVAMENTE TENER ESE PROCESO ELECTORAL PRÁCTICAMENTE CONCLUIDO. -----

MANIFESTÓ QUE, DECÍA, PRÁCTICAMENTE CONCLUIDO PORQUE TODAVÍA HABÍA BASTANTES TAREAS PENDIENTES EN LA INSTITUCIÓN, ESO NO SE ACABABA COMO DIRÍA, HAY TAREAS TODAVÍA QUE ESTABA REALIZANDO, PERO SABÍA QUE ESE PROFESIONALISMO SIEMPRE LES IBA A LLEVAR A BUEN PUERTO PORQUE ASÍ HABÍAN VENIDO TRABAJANDO DESDE LA INSTITUCIÓN Y ESO LE PARECÍA QUE LO QUE TENÍAN QUE DEJARLE A LA CIUDADANÍA, QUE SUPIERA QUE HAY AUTORIDAD ELECTORAL CAPITALINA, Y QUE HAN ACTUADO CON EL MAYOR PROFESIONALISMO, IMPARCIALIDAD, CON ESA CAPACIDAD TÉCNICA, AUTÉNTICA DE MUCHAS SERVIDORAS Y SERVIDORES PÚBLICOS QUE LLEVAN AÑOS DEDICÁNDOSE A LO ELECTORAL Y QUE SIEMPRE LO HAN HECHO CON EL MAYOR COMPROMISO DESDE EL CORAZÓN Y CON LA EMPATÍA QUE MERECE UNA GRAN CIUDAD. -----

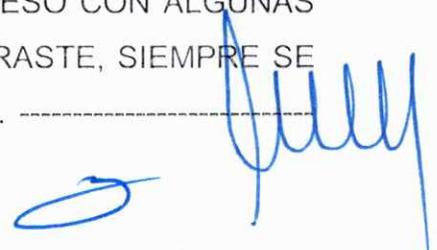


- EN USO DE LA PALABRA, EL CONSEJERO ELECTORAL MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ SEÑALÓ QUE, SE SENTÍA AFORTUNADO QUE UNA VEZ MÁS EL PROCESO ELECTORAL HAYA SIDO CONCLUIDO DE MANERA EXITOSA, LOS PROGRAMAS DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, CONTEOS RÁPIDOS Y DE CÓMPUTOS DISTRITALES MOSTRABAN QUE ERAN PROGRAMAS NECESARIOS, EFICIENTES Y QUE GENERAN LA TRANQUILIDAD PARA QUE LA CIUDADANÍA PUDIERA OBSERVAR CÓMO, A LAS POCAS HORAS EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO TIENE LA CAPACIDAD PARA PODER BRINDAR ELEMENTOS, INFORMACIÓN Y HERRAMIENTAS PARA GENERAR CERTEZA Y DEFINICIÓN DE CUÁLES SON LOS RESULTADOS DE PARTICIPACIÓN, CUÁLES SON LAS INTENCIONES DE VOTO, LO CUAL, SEGURAMENTE, HABRÍA VARIOS ANÁLISIS QUE DEMOSTRARÁN COMO SE FUERON ALINEANDO LOS TRES SISTEMAS QUE HABÍAN CORRIDO DE MANERA PARALELA. -----

MANIFESTÓ UN AGRADECIMIENTO A LAS MÁS DE OCHENTA MIL PERSONAS FUNCIONARIAS Y FUNCIONARIOS DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA DE LA CIUDAD DE MÉXICO QUE DEDICARON HORAS DE CAPACITACIÓN, HORAS DE LA JORNADA ELECTORAL PARA LLEVAR A CABO LA CAPTACIÓN DEL VOTO, EL CÓMPUTO DE LOS VOTOS Y DESDE LUEGO EL TRASLADO DE LA DOCUMENTACIÓN. -----

ASIMISMO, A LOS MÁS DE CUATRO MIL CAES LOCALES (CAPACITADOR O CAPACITADORA-ASISTENTE ELECTORAL LOCAL) Y SUPERVISORES ELECTORALES LOCALES QUE ESTUVIERON EN CAMPO EN LA CIUDAD DE MÉXICO POR MÁS DE MES Y MEDIO, ADEMÁS AYER Y EN ESOS DÍAS PASADOS ESTUVIERON PARTICIPANDO EN LAS ACTIVIDADES DE CÓMPUTOS, EN LOS RECUENTOS PARCIALES QUE HUBO EN ALGUNAS DEMARCACIONES TERRITORIALES, EN EL CÓMPUTO TOTAL DEL DISTRITO TREINTA, IGUALMENTE A TODAS LAS PERSONAS FUNCIONARIAS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL (SPEN) DEL INSTITUTO ELECTORAL QUE SE ENCONTRABAN EN LAS DISTINTAS SEDES DISTRITALES Y QUE LLEVARON A CABO TODAS LAS ACTIVIDADES DE PREPARACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL, DE LA JORNADA ELECTORAL Y DE CÓMPUTOS Y RESULTADOS QUE ESTABAN CONCLUYENDO. -----

REFIRIÓ UN RECONOCIMIENTO A LAS ÁREAS CENTRALES DE ESTA INSTITUCIÓN LA COORDINACIÓN QUE SE TUVO PARA LLEVAR A CABO DE MANERA EXITOSA EL PROCESO ELECTORAL Y DESDE LUEGO EL SEGUIMIENTO A TODA LA COBERTURA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, A ESAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES, A LAS PERSONAS VISITANTES EXTRANJERAS QUIENES ESTARÁN REMITIENDO EL INFORME DE LA EMISIÓN ELECTORAL PARA ESTE PROCESO ELECTORAL Y A TODA LA RED LOCAL DE OBSERVACIÓN ELECTORAL QUE OBTUVIERON EN EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEL MISMO MODO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, RECONOCERLES EL ALTO VALOR DEMOCRÁTICO QUE TUVIERON EN EL PROCESO ELECTORAL, EN ESA CONTIENDA, QUE, SI BIEN ERA UN PROCESO RÍPIDO, UN PROCESO CON ALGUNAS SITUACIONES QUE PUDIERAN GENERAR SITUACIONES DE CONTRASTE, SIEMPRE SE COMPORTARON A LA ALTURA DEL PROPIO PROCESO ELECTORAL. -----

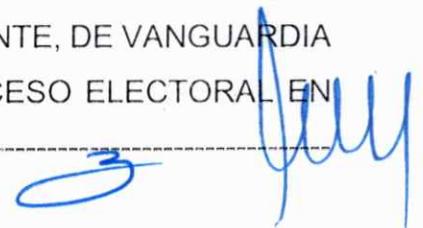


CONSIDERÓ QUE, SIN DUDA ALGUNA ESTE PROCESO ELECTORAL COMO NUNCA EN OTRO PROCESO ELECTORAL, HABÍA MOSTRADO ALGUNAS SITUACIONES QUE HABÍAN SIDO REBASADAS DEL MODELO QUE TIENEN Y QUE URGÍA UN REPLANTEAMIENTO DEL MODELO DEL PROCESO ELECTORAL, TENÍAN QUE PENSAR Y REPLANTEAR LA FORMA DEL VOTO ANTICIPADO, LA AMPLIACIÓN DE MODALIDADES DE VOTACIÓN EN TERRITORIO NACIONAL, ÉL VALORABA Y CREÍA QUE ERA UNA DE LAS SITUACIONES QUE HABÍA DEJADO GRANDES LECCIONES, LAS MODALIDADES DE VOTACIÓN TAN EXTENSAS QUE TIENEN LOS MIGRANTES EN EL EXTRANJERO PARA VOTAR, QUE YA ERAN SUPERIORES A LAS QUE TENEMOS EN TERRITORIO NACIONAL, CONSIDERABA QUE ERA UNA SITUACIÓN PARA EXPLORAR. -----

INDICÓ QUE HABÍA MUCHAS PERSONAS QUE EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL SE QUEDABAN SIN VOTAR, NO NECESARIAMENTE POR APATÍA, PORQUE ESE DISCURSO SE ASUMÍA COMO HARTAZGO, DESENCANTO, CON LA DEMOCRACIA, SINO QUE NO TENÍAN LA IMPOSIBILIDAD DE MOVERSE A SUS LUGARES DE RESIDENCIA, LO HABÍAN OBSERVADO EN LAS CASILLAS ESPECIALES COMO HABÍA SIDO UNA SITUACIÓN DESBORDADA POR QUERER PARTICIPAR. -----

EXPUSO QUE, HABÍA MUCHO FUNCIONARIADO ELECTORAL, INCLUSO QUE EL PROPIO DE LA JORNADA ELECTORAL POR ATENDER ACTIVIDADES PROPIAS DEL MISMO NO PODÍAN ACUDIR A SUS DOMICILIOS A VOTAR Y NO HAN PODIDO POR AÑOS ATENDER ESE COMPROMISO CÍVICO, QUE DESDE LUEGO TODAS LAS AUTORIDADES FORMABAN PARTE DE LAS PRIMERAS LÍNEAS DE DEFENSA DE URGENCIA Y DE EMERGENCIA EN LA CIUDAD TAMPOCO PODÍAN VOTAR PORQUE ESTABAN ATENDIENDO DESDE TEMPRANAS HORAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON SU DESEMPEÑO, QUE PODRÍA LLEVARSE A CABO EN UN ESQUEMA DE VOTO ANTICIPADO DONDE SE PUDIERA AMPLIAR LAS MODALIDADES DE VOTACIÓN, INCLUSO PODRÍA REDUCIR EL DESBORDAMIENTO EN LAS CALLES EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL, MUCHAS PERSONAS PODRÍAN VOTAR DE MANERA ANTICIPADA Y EN MODALIDADES DISTINTAS. EXPRESÓ QUE, EN EL TEMA DE LA CAPACITACIÓN, LA CASILLA ÚNICA ERA UN TEMA QUE SE DEBÍA REPLANTEAR TANTO EL MODELO NACIONAL Y FEDERAL, CONSIDERABA QUE EL TEMA DE LA HOMOLOGACIÓN DE CALENDARIOS ERA UNA SITUACIÓN QUE, SIN DUDA ALGUNA, SE PENSÓ QUE PODRÍA REDUCIR COSTOS, MENCIONABA QUE HABRÍA QUE PENSAR Y EVALUAR SI REALMENTE SE ESTÁN GENERANDO ALGUNOS TIPOS DE AHORROS CON ESTA HOMOLOGACIÓN DE CALENDARIOS EN LA CUAL SATURABA NO SOLAMENTE A LAS FUERZAS POLÍTICAS LA CAPACIDAD DE OPERACIÓN, SINO TAMBIÉN LA CAPACIDAD DE OPERACIÓN DE TODO EL ESTADO MEXICANO PARA LLEVAR A CABO EN UNA UNIDAD TODA LA JORNADA ELECTORAL. -----

FINALMENTE, ESAS Y MUCHAS MÁS SON SITUACIONES VALDRÍAN LA PENA QUE HUBIERA FOROS DE DISCUSIÓN PASADA LA JORNADA ELECTORAL CON LAS PERSONAS QUE INTEGRAN LAS AUTORIDADES ELECTORALES PARA QUE SE PUEDA LLEVAR A CABO UNA REINGENIERÍA ELECTORAL QUE SEA EFICIENTE, DE VANGUARDIA Y SE HAGA CARGO DE LA MAGNITUD QUE IMPLICABA UN PROCESO ELECTORAL EN NUESTRO PAÍS. -----

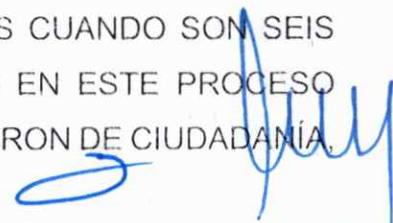


- EN USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA ELECTORAL CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ MANIFESTÓ QUE, EN PRIMER LUGAR, CONSIDERA QUE LO MÁS IMPORTANTE, ES SUMARSE A ESA FELICITACIÓN QUE SE HACÍA AL ENORME TRABAJO QUE REALIZARON UNA GRAN CANTIDAD DE FUNCIONARIADO DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL PARA QUE SE HAYA LOGRADO TENER YA A LOS CÓMPUTOS DISTRITALES COMPLETOS, YA LO HAN MENCIONADO ES LA PRIMERA VEZ DE UN RECUENTO TOTAL DE VOTOS Y CON TODO ESO, EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO DEMOSTRÓ QUE ESTABA PREPARADO PARA ELLO Y COMO INSTITUCIÓN ESTABAN PREPARADOS PARA ESO Y CUALQUIER OTRO MÁS QUE HUBIERA. -----

EXPRESÓ UN RECONOCIMIENTO PLENO, EN EFECTO A LAS ÁREAS QUE TENÍAN A SU CARGO ESTO, PERO EL RECONOCIMIENTO EN ESPECIAL A TODO AQUEL PERSONAL QUE SE SUMÓ A ESTAS ACTIVIDADES AÚN PUES EN ESAS CONDICIONES DE CANSANCIO EXTREMO, CONSIDERA QUE SÍ VALÍA LA PENA HACER UNA REVISIÓN DE QUE AÚN EN CONDICIONES DE UNA URBE TAN GRANDE Y AL MISMO TIEMPO TAN CERCANA COMO LA CIUDAD DE MÉXICO, EL DESGASTE QUE IMPLICA PARA LA AUTORIDAD ELECTORAL, PARA EL FUNCIONARIADO, EL MANTENER HORAS Y HORAS PERMANENTES DESDE LA JORNADA ELECTORAL, E INCLUSIVE DESDE ANTES, CON LA ENTREGA DE RECEPCIÓN DE PAQUETES ELECTORALES, LA JORNADA ELECTORAL QUE PER SÉ ES EXTENSA Y EXTENUANTE, Y LUEGO A PARTIR AHÍ, CONTEOS DE LOS VOTOS, LOS RECUENTOS QUE SE ENCUENTRAN APROXIMADAMENTE UNA SEMANA DE TRABAJO CONSTANTE, PERMANENTE, EN LA INSTITUCIÓN, HABIENDO PERSONAL QUE HABÍA TENIDO UN ARDUO TRABAJO Y TENÍAN QUE SENTARSE EN UNA SILLA, CERRAR LOS OJOS Y TRATAR DE DESCANSAR UN MOMENTO, DE VERDAD, VALE LA PENA REPLANTEAR TODAS ESAS CIRCUNSTANCIAS, FORTALECER ELEMENTOS COMO EL CONOCIMIENTO DE RESULTADOS PRELIMINARES QUEDÓ DEFINITIVO ANTE LA CIUDADANÍA, PARA QUE TENGAN TRANQUILIDAD ANTES DE LOS NÚMEROS FINALES PERO QUE TENGAN UNA CERTEZA DE QUE LA AUTORIDAD ELECTORAL ESTABA HACIENDO SU TRABAJO. -----

REITERÓ QUE, HABÍA QUE REFLEXIONAR SOBRE ESTE DESCRÉDITO QUE SE HABÍA HECHO ACERCA DE LAS AUTORIDADES ELECTORALES, QUE SIN DUDA FUE UN ELEMENTO QUE HIZO MÁS CANSADO EL TRABAJO PORQUE HA TENIDO QUE REDOBLAR ESFUERZO PARA QUE ESTA SITUACIÓN NO GENERE RUIDOS, QUE SE OBSERVÓ QUE LA DESINFORMACIÓN EN LAS REDES SOCIALES, ES INCREÍBLE, MÁS ALLÁ DE LAMENTABLE, ES UN HECHO QUE DEBÍAN BUSCAR COMO ERRADICAR Y NO IR MÁS, QUE LA GENTE CONOZCA LO COMPLEJO DEL SISTEMA ELECTORAL. -----

RESALTÓ QUE, SE SUMABA A LA PROPUESTA DEL CONSEJERO ELECTORAL MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ, CONSIDERA QUE VALE LA PENA HACER UN BALANCE DEL PROCESO ELECTORAL EN GENERAL, DE QUE SIRVE, QUE HAY QUE AVANZAR Y FORTALECER, QUE SE ENCUENTRA YA REBASADO, EVALUAR ESA CASILLA ÚNICA QUE DEFINITIVAMENTE ES COMPLICADO VER RESULTADOS RÁPIDOS CUANDO SON SEIS ELECCIONES Y CUANDO AFORTUNADAMENTE COMO SUCEDIÓ EN ESTE PROCESO ELECTORAL Y EN LA CIUDAD DE MÉXICO, LAS CASILLAS SE LLENARON DE CIUDADANÍA.



ÁVIDA DE EXPRESAR SU VOLUNTAD POPULAR Y QUE ESA COPIOSA CANTIDAD DE PERSONAS QUE LLEGARON A LAS URNAS, HACE MÁS COMPLICADO Y MÁS TARDADO EL TRABAJO EN LAS CASILLAS CUANDO SE TRATA DE CASILLA ÚNICA. -----

COMENTÓ QUE, MÁS ALLÁ DEL RECONOCIMIENTO, SÍ DEJAR PATENTE LA NECESIDAD DE HACER UNA EVALUACIÓN, QUE SEGURAMENTE EN LOS NUEVOS CONGRESOS ESTARÁN EVALUANDO PARA PLANTEAR LO CORRESPONDIENTE EN LAS NORMAS, ENHORABUENA Y AGRADECIÓ SIEMPRE EL ACOMPAÑAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN ESTE CONSEJO GENERAL, PERO TAMBIÉN EN ESOS TREINTA Y TRES CONSEJOS DISTRITALES QUE APENAS ESTÁN TERMINANDO SU ARDUA LABOR. -----

- EN USO DE LA PALABRA, LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO C. NATALIA DAHI BARAJAS RANGEL DIO LECTURA A LO SIGUIENTE:

"BUENO, ELLA QUERÍA COMENZAR EXTENDIENDO MIS MÁS SINCERAS FELICITACIONES A TODAS LAS AUTORIDADES ELECTORALES, A TODO EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DESDE LOS QUE ESTAMOS AQUÍ SENTADOS EN ESTE PLENO, EN LAS OFICINAS QUE ESTÁN AQUÍ CONFORMANDO EL INSTITUTO ELECTORAL, Y BUENO, LOS QUE ESTÁN TODAVÍA EN CALLE, DE PARTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO LES RECONOCEMOS TODOS SUS ESFUERZO Y TRABAJO DURO PARA LOGRAR UNA JORNADA ELECTORAL TAN COMPLEJA E IMPORTANTE DE MANERA EXITOSA.-----

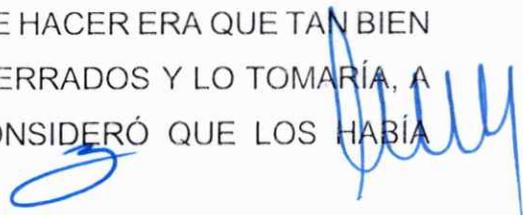
COMO CIUDADANA Y COMO COLEGA NO PUEDO EXPRESAR MÁS QUE MI ADMIRACIÓN A CADA UNO DE USTEDES, UNA Y UNO DE USTEDES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, HA SIDO INCREÍBLE PODER TRABAJAR TAN CERCA DE PERSONAS TAN CAPACITADAS Y PROFESIONALES, QUE CONTAGIAN LAS GANAS DE LOGRAR UN SISTEMA DEMOCRÁTICO HONESTO Y SANO. -----

TAMBIÉN AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, Y COMO A CADA UNO DE LOS MILLONES DE MEXICANOS QUE SE INVOLUCRARON ARDUAMENTE PARA GARANTIZAR EL ÉXITO DE ESTE CRUCIAL PROCESO ELECTORAL, ES IMPORTANTE SEGUIR PROPICIANDO LA PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS EN ESTAS JORNADAS ELECTORALES GRACIAS. -----

- EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA C. EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ COMENTÓ ALGUNAS REFLEXIONES: -----

PRIMERO: CREÍA QUE A TODOS LES HABÍA SORPRENDIDO EL NIVEL DE PARTICIPACIÓN QUE SE HABÍA DADO EN LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE SIN LUGAR A DUDA REBASÓ MUCHAS DE LAS EXPECTATIVAS; Y TAMBIÉN LES PARECÍA QUE HABÍA SIDO CONTUNDENTE Y CLARO EL MENSAJE DE LA CIUDADANÍA EN LA CIUDAD DE MÉXICO; LO QUE, EN BUENA MEDIDA, HACÍA MÁS SENCILLA LA LABOR DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. CONSIDERÓ QUE ANTE UN ESCENARIO EN DONDE HAY CLARIDAD EN LA VOLUNTAD DEL ELECTORADO, ERA MÁS FÁCIL LA LABOR DEL INSTITUTO ELECTORAL. -----

COINCIDÍA QUE UNA DE LAS REFLEXIONES QUE TENÍAN QUE HACER ERA QUE TAN BIEN PREPARADO ESTABA EL INSTITUTO PARA RESULTADOS CERRADOS Y LO TOMARÍA, A MANERA DE EJEMPLO, DOS CASOS, DOS ASUNTOS. CONSIDERÓ QUE LOS HABÍA



AGARRADO MAL PARADOS EN TÉRMINOS DISTRITALES EL TEMA DEL RECUENTO, LA HIPÓTESIS DEL MENOS DEL UNO POR CIENTO. HABÍA ESTADO EN LA SESIÓN DISTRITAL Y MENCIONABA QUE NO HABÍA CLARIDAD EN LOS CONSEJOS DISTRITALES, ¿EN QUÉ MOMENTO SE DABA ESA HIPÓTESIS?, EL CONSEJO DISTRITAL ERA QUIEN TENÍA QUE DECIDIR E IMPLEMENTAR EL RECUENTO TOTAL Y CÓMO DEBERÍA DE RESPONDERSE. ASIMISMO, SU PERCEPCIÓN FUE, QUE ANTE LA CIRCUNSTANCIA DE QUE SIEMPRE LOS RECUENTOS TENÍAN QUE SER SOBRE TODO POR ORDEN JURISDICCIONAL, LOS DISTRITOS TODAVÍA ESTABAN ACOSTUMBRADOS A QUE LOS RECUENTOS NO SE HACÍAN EN LOS MISMOS, SI HUBIERAN TENIDO QUE IR A UN RECUENTO TOTAL DE TODOS LOS PAQUETES EN TODA LA CIUDAD, ESE PROBLEMA LO HUBIERAN TENIDO POR TREINTA Y TRES, INDICÓ QUE ERA UNA SITUACIÓN QUE DEBÍAN ANALIZAR Y VALORAR. -----

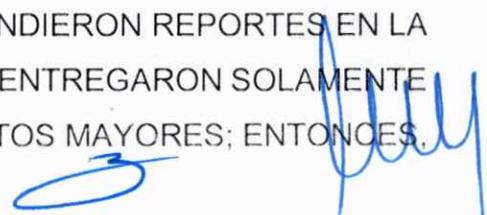
EXPRESÓ LA SIGUIENTE HIPÓTESIS, QUE HABÍA SIDO EN LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, DONDE TAMBIÉN SE PRESENTÓ UN ESCENARIO EN DONDE SE PREVEÍA QUE PUDIERA CERRARSE EL RESULTADO EN LA ALCALDÍA Y HABÍA QUE DECIR QUE ASÍ COMO RECONOCÍA QUE ESE CONSEJO GENERAL HABÍA PRIVADO EN TODO MOMENTO EL RESPETO, EL DIÁLOGO, EL DÍA ANTERIOR SE HABÍA PRESENTADO UNA CIRCUNSTANCIA QUE TAMBIÉN LE PARECÍA QUE HABÍA QUE VALORAR, PORQUE EN UNA SITUACIÓN EN DONDE SE CERRABA UN RESULTADO SE PODÍA PONER EN RIESGO EL FUNCIONAMIENTO DE LA JUNTA DISTRITAL Y ASIMISMO LE SORPRENDIÓ EL NIVEL DE AGRESIONES QUE SE PRESENTARON AYER EN EL INSTITUTO. -----

CONSIDERÓ QUE ALGUNOS DE LOS ACTORES POLÍTICOS ACTUARON CON ABSOLUTA IRRESPONSABILIDAD, PONIENDO EN RIESGO EL FUNCIONAMIENTO DE LA JUNTA DISTRITAL. DESDE EL PARTIDO MORENA OPTABAN PRIMERO POR NO PEDIR QUE NINGUNA PERSONA SE ACERCARA, Y EN EL MOMENTO EN QUE NO HUBO LAS CIRCUNSTANCIAS PARA QUE SE DESARROLLARA LA SESIÓN, SUSPENDER. -----

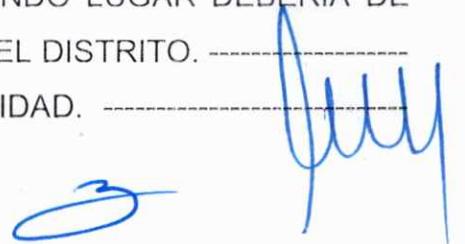
AGREGÓ QUE LE LLAMÓ LA ATENCIÓN, PORQUE LO ÚNICO QUE SE ESTABA PLANTEANDO EN LA SESIÓN DEL DÍA DE AYER ERA SI DEBÍAN DE ABRIRSE CUARENTA Y DOS PAQUETES QUE HABÍA SOLICITADO EL PARTIDO MORENA, SI PROCEDÍA O NO. - DESDE SU PUNTO DE VISTA, ERA UN TEMA ESTRICAMENTE DE CARÁCTER TÉCNICO LEGISLATIVO, TÉCNICO ELECTORAL, QUE NO ERA JUSTIFICACIÓN PARA QUE SE LLEVARA A CABO UNA CIRCUNSTANCIA DE ÉSAS. -----

AÑADIÓ QUE ESA HIPÓTESIS SE PLANTEABA EN TREINTA Y TRES DISTRITOS, LE PARECÍA QUE TAMBIÉN ERA UNO DE LOS ELEMENTOS QUE TENÍAN QUE VALORAR. NOSOTROS NO HEMOS TENIDO EMPACHO EN SEÑALAR QUE RECONOCEMOS LOS TRIUNFOS DE LA OPOSICIÓN EN LAS ALCALDÍAS MIGUEL HIDALGO, BENITO JUÁREZ, QUE TENÍAN UNA SERIE DE OBSERVACIONES QUE A PARTIR DE AHORA TENDRÍAN QUE VALORARSE ANTE EL ÓRGANO JURISDICCIONAL. -----

POR ENDE, ALGO MUY IMPORTANTE QUE ERA VALORAR, NUEVOS FENÓMENOS ELECTORALES QUE NO TENÍAN REGISTRADOS LE SORPRENDIERON REPORTES EN LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC DE QUE A LAS PERSONAS SE LES ENTREGARON SOLAMENTE CINCO BOLETAS ELECTORALES, PRINCIPALMENTE A ADULTOS MAYORES; ENTONCES, -----



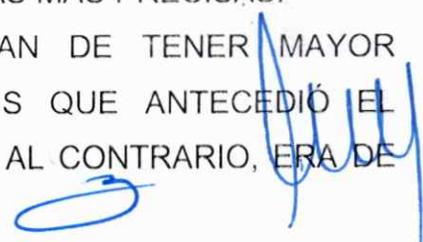
EN QUÉ MOMENTO SE DA UNA CIRCUNSTANCIA, Y HABÍAN SIDO VARIOS LOS REPORTES DE PERSONAS QUE ALEGABAN QUE NO SE LES ENTREGABAN O QUE SE LES ENTREGABAN BOLETAS ROTAS. LO QUE SUCEDIÓ EN UNO DE LOS DISTRITOS DE LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, LE LLAMABA MUCHO LA ATENCIÓN: SE HACE EL RECUENTO Y RECUPERAMOS SEIS MIL VOTOS, *¡ES UNA BARBARIDAD! ¿Y POR QUÉ RECUPERÓ MORENA SEIS MIL VOTOS?* PORQUE HUBO TRAMPA EN EL MOMENTO DE ACOMODAR LOS MONTONCITOS EN LAS CASILLAS, Y EN LOS MONTONCITOS DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ESTABAN MEZCLADOS LOS VOTOS DE MORENA, NO EN UNA CASILLA, NO TRES VOTOS, NO CINCO VOTOS, SEIS MIL VOTOS, RECUPERAR SEIS MIL VOTOS. ERA ALGO ABSOLUTAMENTE ATÍPICO, EN UNA MUESTRA DE LAS CASILLAS. PARA ELLOS, ERA TAN IMPORTANTE LA APERTURA DE LOS PAQUETES EN LA TOTALIDAD DE LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, PORQUE ESTABAN CONVENCIDOS QUE, SI EN UNA PARTE RECUPERARON SEIS MIL VOTOS, SE PLANTEÓ QUE IBAN A ABRIR PAQUETES, LO QUE EN TÉRMINOS GENERALES PASÓ EN EL DISTRITO TREINTA EN LA ALCALDÍA COYOACÁN, SE ABRIERAN LOS PAQUETES Y LAS VARIACIONES PUDIERAN SER MÍNIMAS, CUANDO LA DIFERENCIA ERA PEQUEÑA PUES ERA DETERMINANTE. ---- ADICIONO CON LA CONCLUSIÓN QUE ESTABAN MEZCLADOS LOS VOTOS, LOS VOTOS DE MORENA SE LE CONTABILIZARON AL PAN, LO QUE LE PARECÍA UNA VERDADERA BARBARIDAD. NO ERA ALGO QUE HABÍA QUE RECONOCER, EN LO CUAL TUVIERA ALGÚN ANTECEDENTE DE ALGO DE ESA MANERA. DESDE SU PUNTO DE VISTA, TENÍAN QUE MEJORAR LA LEGISLACIÓN LOCAL Y LO FEDERAL ESTÁ MUCHO MÁS AVANZADO QUE EN EL CASO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. DESDE SU PUNTO DE VISTA, UNO DE LOS ELEMENTOS ANTE ESCENARIOS DE ELECCIONES CERRADAS EN LA CIUDAD, DEBERÍA SER MUCHO MÁS FLEXIBLE LA APERTURA TOTAL DE PAQUETES, EL VOTO POR VOTO, EL CASILLA POR CASILLA Y CONSIDERABA QUE, POR EJEMPLO, DISTRITO TREINTA VALDRÍA MUCHO LA PENA, PORQUE, CUANDO HABÍA UNA DUDA FUNDADA, UNA DUDA RAZONABLE PUES DEBE DE HABER ENTRE OTROS ELEMENTOS, TENÍAN QUE REVISAR LA LEGISLACIÓN PORQUE OTRA DE LAS DISCUSIONES QUE SE HABÍA DADO Y EN LOS CONSEJOS DISTRITALES FUE, QUÉ PASA CUANDO LOS VOTOS NULOS SON MAYORES A LA DIFERENCIA ENTRE EL PRIMERO Y EL SEGUNDO LUGAR, Y EL COLEGIADO LO HABÍA PLANTEADO, EN QUÉ MOMENTO SE TENÍA QUE DAR CUENTA, EN CADA UNA DE LAS CASILLAS. PRIMERO CONSIDERANDO QUE, ANTE EL CÓMPUTO INMEDIATO, ERA MUY DIFÍCIL QUE LAS REPRESENTACIONES EN LAS JUNTAS DISTRITALES LLEGUEN CON ELEMENTOS SUFICIENTES PARA PODER IDENTIFICAR EN DONDE PUEDE HABER ERRORES EN LAS CASILLAS PORQUE IMPLICA UN ANÁLISIS DE MUCHA VELOCIDAD. DEBERÍA DE PLANTEARSE UNA REFORMA QUE PERMITA QUE ESA CAUSAL SE PUEDA HACER VALER EXPRESAMENTE EN EL MOMENTO EN QUE CONCLUYÓ EL CÓMPUTO DISTRITAL, SI AL FINAL DEL CÓMPUTO DISTRITAL LA DIFERENCIA DE VOTOS NULOS ES MAYOR A LA DIFERENCIA ENTRE EL PRIMERO Y EL SEGUNDO LUGAR DEBERÍA DE PROCEDER DE MANERA INMEDIATA EL RECUENTO TOTAL DEL DISTRITO. ----- CONCLUYÓ MENCIONANDO QUE LES DARÍA CERTEZA, CLARIDAD. -----



- EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO C. BENJAMÍN JIMÉNEZ MELO MANIFESTÓ QUE, EN PRIMER MOMENTO RECONOCÍA A ESTE INSTITUTO ELECTORAL Y A TODO SU PERSONAL POR EL ARDUO ESFUERZO Y TRABAJO QUE HABÍAN ESTADO DESARROLLANDO Y A SU VEZ EN UN SEGUNDO MOMENTO COMPARTÍA ALGUNAS REFLEXIONES QUE HABÍA PLANTEADO EN ESTA MESA QUE EL PRESENTE DÍA LOS DEJABA CON ÁREAS DE OPORTUNIDAD PARA MEJORAR EL INSTITUTO ELECTORAL Y SUS ELEMENTOS O HERRAMIENTAS QUE TENÍAN PARA EL FUNCIONAMIENTO ADECUADO, UNO DE ELLOS A SU PARECER FUE EL SICODID (SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LOS CÓMPUTOS DISTRITALES Y DE DEMARCACIÓN), UNO DE ELLOS FUE EL MONITOR, QUE A LAS REPRESENTACIONES LES OTORGARON PERO QUE HABÍA UN POCO DE DESFASE ENTRE EL MONITOR Y LO QUE REFLEJABA MATERIALMENTE LOS CONSEJOS DISTRITALES. -----

COMENTÓ QUE, OTRO ELEMENTO QUE PLANTEARON BIEN LOS CONSEJEROS COMO LO ERA EL CONSEJERO ELECTORAL CESAR ERNESTO RAMOS MEGA Y OTROS CONSEJEROS, ERA EL TEMA DE LOS RECUENTOS, SE DIO LA APERTURA DEL PODER DARLE SEGUIMIENTO A DOS DISTRITOS EN LO PARTICULAR PORQUE ERAN LA HIPÓTESIS QUE EN ESE MOMENTO SE ESTABA PRESENTANDO, PERO TAMBIÉN HACIA LA REFLEXIÓN CON EL COMPAÑERO DE MORENA, FUERON DOS DISTRITOS, QUE SI HUBIERAN SIDO VEINTE, HUBIERA ESTADO EL INSTITUTO ELECTORAL REBASADO Y LO COMENTO EN ESE SENTIDO PORQUE TAMBIÉN SE RECONOCE QUE HISTÓRICAMENTE ERA EL PRIMER RECUENTO TOTAL QUE EXISTÍA, QUE CONOCÍA ACERCA DE ESA CLASE DE SITUACIONES AL SER REPRESENTANTE DE SU PARTIDO POLÍTICO ERA UN TEMA DISTRITAL DESDE EL DOS MIL DOCE CUANDO AÚN ERA DF Y NUNCA SE HABÍA DADO UN RECUENTO TOTAL, DE HECHO ERA MUY ESCASO LOS DISTRITALES QUE TENÍAN EN SU MOMENTO GRUPOS DE TRABAJO PARA RECUENTOS, MENCIONÓ QUE ESE DÍA HABÍA QUE VISUALIZAR ESO COMO UNA POSIBLE TRANSICIÓN EN ESTE SENTIDO Y PREVENIR LAS MEDIDAS, LINEAMIENTOS, HERRAMIENTAS, CONDICIONES, QUE HUBIERON EN ALGUNOS DISTRITOS QUE TUVIERON GRUPOS DE TRABAJO, PERO A VECES NO TENÍAN LAS CONDICIONES LOGÍSTICAS. OBIAMENTE LOS DISTRITALES EN FUNCIÓN DE SU AUTODETERMINACIÓN COMO ÓRGANOS DESCONCENTRADOS IBAN EMITIENDO DIVERSOS ACUERDOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO Y PREVIERON ESO, PERO CUANDO LLEGABAN EL MOMENTO DE LA EJECUCIÓN SE ENCONTRABAN CON UNA SERIE DE MÚLTIPLES COMPLICACIONES DE EJECUCIÓN, ACTUALMENTE ERA ROBUSTECER TAMBIÉN A LOS CONSEJOS DISTRITALES, FORTALECERLOS UN POCO MÁS Y TAMBIÉN CAPACITARLOS AL IGUAL QUE A LOS CONSEJEROS DISTRITALES PORQUE EN OCASIONES TENÍAN LA COMPLICACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LA NORMA Y AHÍ SE ENCONTRABAN CON DIVERSAS CIRCUNSTANCIAS U OPINIONES, USUALMENTE QUIEN ERA EL MÁS CLARO ERA EL PRESIDENTE, O EL SECRETARIO, SON LOS QUE DABAN LAS OPINIONES TÉCNICAS MÁS PRECISAS. -----

SEÑALÓ QUE, LOS CONSEJEROS DISTRITALES DEBERÍAN DE TENER MAYOR CAPACITACIÓN EN EL SENTIDO DE ALGUNAS HIPÓTESIS QUE ANTECEDIÓ EL REPRESENTANTE DE MORENA, NO SE MENOSPREGIABA Y, AL CONTRARIO, ERA DE



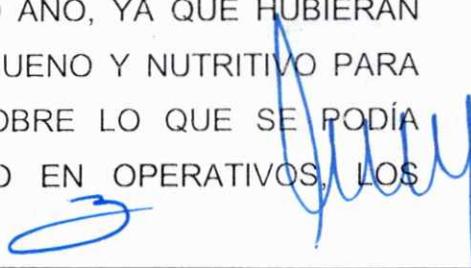
RECONOCERSE EL EXTENUANTE TRABAJO QUE TAMBIÉN ERA ÚNICAMENTE NUEVO HASTA EL DÍA JUEVES ESTABAN DECLARANDO, O SEGUÍA EN SU MOMENTO, QUE SE DECLARARA EL TÉRMINO DE LA SESIÓN DE SEGUIMIENTO A LOS CÓMPUTOS. -----
MENCIONÓ QUE, HABÍA SIDO UNA JORNADA HISTÓRICA, COMPLEJA Y QUE DEJABA CON MÚLTIPLES ÁREAS DE OPORTUNIDAD PARA REVISAR EL FUNCIONAMIENTO DE SEDE CENTRAL Y DE ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, SEGURAMENTE ESTAREMOS LLEVANDO A ALGUNA MESA LA TRANSICIÓN DEL FAMOSO VOTO POR VOTO SE PUDIERA DAR O TUVIERA QUE SER OBLIGATORIO EN ALGÚN PUNTO SEGURAMENTE, Y FINALIZÓ CON EL RECONOCIMIENTO DE SU REPRESENTACIÓN A ESTE INSTITUTO ELECTORAL Y TODO SU PERSONAL. -----

- EN USO DE LA PALABRA, LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO C. DAFNE ROSARIO MEDINA MARTÍNEZ MANIFESTÓ QUE, A NOMBRE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Y DE ESA REPRESENTACIÓN, TAMBIÉN QUERÍA SUMARSE A ESAS EXPRESIONES DE AGRADECIMIENTO Y FELICITACIONES A TODAS LAS PERSONAS QUE LABORAN EN EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LOS CAES (CAPACITADOR O CAPACITADORA-ASISTENTE ELECTORAL LOCAL), AL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, PERSONAL EVENTUAL, DE ESTRUCTURA, DIRECTORES EJECUTIVOS, CONSEJERÍAS, PORQUE CADA UNA DE SUS ACTIVIDADES, DE SUS ESFUERZOS SUMARON PARA QUE LOS COMICIOS SE LLEVARON A CABO DE MANERA CONFIABLE Y CONFORME A LAS LEYES. -----

TAMBIÉN A LAS Y LOS FUNCIONARIOS DE CASILLA POR SU COMPROMISO CON LA DEMOCRACIA, PUEDE GUSTAR O NO LOS RESULTADOS, PERO AL FINAL ERA IMPORTANTE RESALTAR A LA CIUDADANÍA QUE EL TRABAJO DEL INSTITUTO ELECTORAL HACE QUE CONFIAMOS EN LOS MISMOS, DESDE LUEGO PUES HAY ÁREAS DE OPORTUNIDAD EN LAS QUE DEBEN MEJORARSE Y POR LO CUAL ESPERABA QUE LLEGARÁ EL MOMENTO ADECUADO PARA REVISAR ESOS TEMAS Y PODER REALIZARLOS MEJORES. -----

- EN USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL C. ANDRÉS SÁNCHEZ MIRANDA MENCIONÓ QUE DE NUEVA CUENTA QUERÍA SUMARSE AL RECONOCIMIENTO DEL TRABAJO DE TODOS LOS INVOLUCRADOS EN ESA GRAN JORNADA HISTÓRICA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO EN CUANTO A PARTICIPACIÓN, ASIMISMO, DESDE LOS FUNCIONARIOS DE CASILLA HASTA QUIENES ESTUVIERON EN LOS CONSEJOS DISTRITALES, A LOS CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES, AL COLEGIADO, CONSIDERABA QUE SE LLEVABAN LECCIONES APRENDIDAS DE LO BUENO Y DE LO MALO, SOBRE TODO DE LO MALO, LE PARECÍA QUE ERA MUY TEMPRANO PARA HABLAR Y CREÍA QUE TODOS TENÍAN ALGO QUE APORTAR EN LO QUE LES HUBIERA GUSTADO MEJORAR. -----

INDICÓ QUE UNA PETICIÓN FORMAL QUE PODÍAN HACER, YA QUE BAJARÁ LA VORÁGINE, LA CARGA DE TRABAJO RUMBO AL PRÓXIMO AÑO, YA QUE HUBIERAN DIGERIDO LO QUE PASÓ, LE PARECÍA QUE SERÍA MUY BUENO Y NUTRITIVO PARA TODOS TENERLO, ALGUNOS FOROS DE REFLEXIÓN SOBRE LO QUE SE PODÍA MEJORAR, TANTO EN TÉRMINOS LEGISLATIVOS COMO EN OPERATIVOS, LOS



PARTIDOS POLÍTICOS QUÉ PODÍAN HACER PARA QUE LAS ELECCIONES SEAN MÁS LIBRES, MÁS TRANSPARENTES, MÁS DEMOCRÁTICAS. EJEMPLIFICÓ QUE LE PARECERÍA MUY RICO PODER TENER LAS TRANSMISIONES AL IGUAL QUE ESA SESIÓN DE LOS CONSEJOS DISTRITALES QUE TUVIERON RECuento, NO LES COSTABA NADA PONER UNA CÁMARA.-----

MANIFESTÓ QUE LA TRANSMISIÓN HUBIERA SIDO PARA LA CIUDADANÍA, SOBRE TODO CUANDO YA HABÍA UN ESTADO TAN CERCADO ENTRE EL PRIMERO Y EL SEGUNDO LUGAR, PUES CONSIDERABA QUE LOS OJOS ESTABAN PUESTOS HACÍA ALGUNOS DISTRITOS O ALCALDÍA. -----

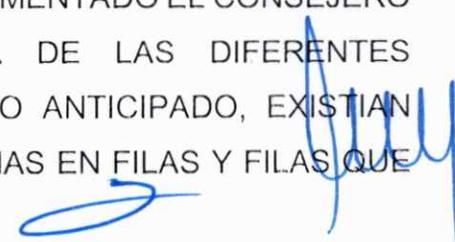
CONSIDERÓ QUE, ANTE ALGÚN PROTOCOLO DE CRISIS, COMO EL SUCEDIDO EN CUÁHTEMOC, TODOS COINCIDÍAN EN QUE NO ERA SALUDABLE PARA LA DEMOCRACIA. OPINÓ QUE UN PROTOCOLO ADECUADO HABRÍA IMPLICADO EL RETIRO DE LOS SERVIDORES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LOS REPRESENTANTES EN UNA CADENA DE CUSTODIA SEGURA, POSIBLEMENTE TRASLADÁNDOLOS AL CONSEJO GENERAL. INCLUSO MENCIONÓ LA NECESIDAD DE REFORMAR LA LEGISLACIÓN PARA ESTABLECER PROCESOS CLAROS QUE BRINDEN CERTEZA A LOS PARTIDOS Y ELECTORES SOBRE LO QUE ESTÁ OCURRIENDO. -----

SUBRAYÓ QUE ALGUNAS SEDES DISTRITALES SON VULNERABLES, DONDE MENOS DE CIEN PERSONAS PODRÍAN ROMPER UNA PUERTA Y ALTERAR LOS PROCESOS. AUNQUE AFORTUNADAMENTE NO OCURRIÓ, SEÑALÓ LA IMPORTANCIA DE PREVER ESCENARIOS CAÓTICOS Y APRENDER DE ELLOS. DESTACÓ QUE EL INCIDENTE DE AYER ESTUVO CERCA DE CONVERTIRSE EN UN CAOS, PERO SE LOGRÓ CONTROLAR. ESTAS SON LECCIONES QUE, CONSIDERABA DEBERÍAN SER DISCUTIDAS EN UN FORO DONDE SE PUEDA REFLEXIONAR Y GENERAR CONCLUSIONES Y PRÓXIMOS PASOS, PARA MEJORAR SUSTANCIALMENTE. -----

FINALMENTE, EXTERIORIZÓ QUE SE QUEDABA CON LO BUENO: CON EL RESULTADO, LA PARTICIPACIÓN Y EL BUEN TRABAJO QUE SE HIZO, ESTIMANDO QUE PARA LO MALO AÚN TENÍAN MUCHOS MESES PARA PODER DISCUTIRLO. -----

- EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL C. ENRIQUE NIETO FRANZONI MENCIONÓ QUE, QUERÍA ENVIAR UN RECONOCIMIENTO, UN AGRADECIMIENTO A TODO EL INSTITUTO, EMPEZANDO POR LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, TAMBIÉN POR TODA LA ESTRUCTURA, QUE HABÍA REALIZADO UN TRABAJO EXTENUANTE, QUE HABÍAN SIDO DESVELOS, MUCHO ESFUERZO, UN RECONOCIMIENTO, VERDADERO, PARA TODAS ESTAS PERSONAS Y UN AGRADECIMIENTO REAL AL ESFUERZO QUE HABÍA HECHO CADA INTEGRANTE DEL PERSONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL, ESO ERA SOLO DE REFLEXIÓN A LO QUE ÉL MENCIONABA, PARA PODER MEJORAR. -----

SEÑALÓ QUE, COMO TERCER PUNTO, PARA NO EXTENDERSE MÁS, LE PARECÍA INTERESANTE, NO SE DEBÍA MALBARATAR LO QUE HABÍA COMENTADO EL CONSEJERO ELECTORAL MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ, ACERCA DE LAS DIFERENTES MODALIDADES PARA VOTAR, ADICIONALMENTE DEL VOTO ANTICIPADO, EXISTIAN PERSONAS QUE SE QUEDARON SIN VOTAR, HABÍA PERSONAS EN FILAS Y FILAS QUE



NO VOTARON, PERO FILAS Y FILAS PARA VOTAR TAMBIÉN OTRAS, PERO QUE TARDARON, AUNADO A LO ANTERIOR ENFATIZÓ QUE DEBÍAN ESTAR A LA ALTURA PARA PODER EMPEZAR A PENSAR EN TENER ESOS MECANISMOS, Y SERÍA UN GRAN PASO PARA LA DEMOCRACIA, UN APOYO PARA LA CIUDADANÍA. -----

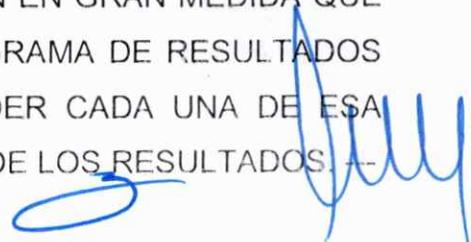
- EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA C. ARTURO EMILIANO ROSAS ORTEGA DIO LAS GRACIAS A TODOS, CONSEJERAS, CONSEJEROS ELECTORALES, COMPAÑEROS INTEGRANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, IGUALMENTE, SUMÁNDOSE A LA FELICITACIÓN A TODOS LOS INTEGRANTES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

INDICÓ QUE, FUE UN TRABAJO TITÁNICO, NO FUE SENCILLO, LAS PASIONES SE DESBORDARON, LAS ANGUSTIAS QUE UNO COMO INTEGRANTE DE UNA FUERZA POLÍTICA TIENE DURANTE LA ETAPA DE LA JORNADA ELECTORAL, SE TRASLADABAN HACIA LA PARTE DE LOS CONTEOS, DE LOS RECuentOS, Y UNO BUSCABA, OBTIAMENTE, TRATAR DE SACAR ADELANTE POR EL TRABAJO QUE LE HA SIDO ENCOMENDADO. -----

SEÑALÓ QUE, SIEMPRE ENCONTRABAN UNA PUERTA, UNA VÍA DE COMUNICACIÓN EFECTIVA CON LAS CONSEJERÍAS, EFECTIVAS CON EL SECRETARIADO, OBTIAMENTE, FELICITANDO A TODO EL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL. -----

COMENTÓ QUE, LAS DIFERENCIAS, INSISTÍA, Y LOS CONFLICTOS QUE SE DAN EN EL ÁMBITO DE ESA LUCHA O POR CADA VOTO, PUES A VECES DESBORDA LAS PASIONES. MENCIONÓ QUE, HABÍA MUCHAS COSAS, INSISTÍA, IGUAL QUE LOS COMPAÑEROS INTEGRANTES DE LOS PARTIDOS, QUE TENÍAN QUE MEJORAR, LLEVAR UN ANÁLISIS MUY CONCIENZUDO, MUY APEGADO A LA REALIDAD QUE SE VIVIÓ DURANTE ESE PROCESO, QUE FUE UN PROCESO QUE EN MUCHOS ASPECTOS SE LLEGÓ AL LÍMITE, NO FUE UN PROCESO COMÚN, INCLUSO AL ARRANQUE DEL MISMO VIERON Y TUVIERON UNA SERIE DE CIRCUNSTANCIAS QUE JAMÁS SE HABÍAN DADO, ¿NO?, ENTONCES, SÍ PREPARARSE, QUE EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE PREPARE PARA TODAS ESAS NUEVAS VARIANTES QUE SE TIENE INDUDABLEMENTE Y UNA LECCIÓN MUY IMPORTANTE Y CREÍA QUE, CONSEJERAS, CONSEJEROS ELECTORALES, DEBERÁN DE LLEVARSE ELLOS PARA LOS TRABAJOS QUE TENDRÁN DURANTE LOS PRÓXIMOS MESES ES, DE QUÉ FORMA IBAN A COMUNICAR A LA CIUDADANÍA LOS DIFERENTES MECANISMOS DE INFORMACIÓN DE LA JORNADA ELECTORAL, UNO VE EN REDES SOCIALES UNA SERIE DE COMENTARIOS, DENUNCIAS, QUE SIN DUDA IMPLICAN UNA NOTABLE FALTA DE CONOCIMIENTO DE ESOS MECANISMOS. -----

REFIRIÓ QUE, AL FINAL, ERA RESPONSABILIDAD DEL INSTITUTO ELECTORAL LLEVAR Y DAR A CONOCER, MEDIANTE UNA ADECUADA COMUNICACIÓN A LA CIUDADANÍA, PARA QUÉ SIRVEN, CÓMO SIRVEN, NO LO DIJO EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL PREVIO A LOS CONTEOS RÁPIDOS, LOS CIUDADANOS NO ENTIENDEN EN GRAN MEDIDA QUÉ SIGNIFICA CONTEO RÁPIDO, QUÉ SIGNIFICA EL PREP (PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES), QUÉ LES PERMITE ENTENDER CADA UNA DE ESA INFORMACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA JORNADA ELECTORAL Y DE LOS RESULTADOS. -----



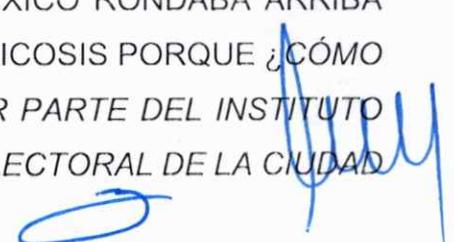
COMENTÓ QUE, ERA PARTE DE LO QUE SIN DUDA LE QUEDA A ÉL LA INQUIETUD, Y LO SEGUÍA VIENDO EN MUCHOS ASPECTOS, COMENTARIOS DE GENTE CERCANA A UNO, REDES SOCIALES, ESA PREOCUPACIÓN LATENTE A LO QUE ELLOS VEÍAN, A LO QUE SE ESTABA COMUNICANDO EN EL MOMENTO, PERO SIN QUE SE HICIERAN LAS ACLARACIONES PERTINENTES POR PARTE DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MANERA EFICAZ, PARA EVITAR UNA DESINFORMACIÓN QUE SE PUDIERA Y QUE SE VOLVIÓ, A ESE DÍA, UNA BOLA DE NIEVE QUE EL ÚNICO AL QUE LE REPERCUTE ERA AL INSTITUTO ELECTORAL Y AL CONSEJO GENERAL, PORQUE EL SEÑALAMIENTO Y LOS DEDOS ERA HACIA ELLOS. -----

EXPRESÓ QUE, SABIENDO DE ANTEMANO, AQUELLOS QUE CONOCÍAN ESA INFORMACIÓN, QUE DISTA MUCHO DE LA OPINIÓN PÚBLICA LO QUE REALMENTE ESTÁ SUCEDIENDO, COMENTO QUE, TAMBIÉN COINCIDO CON -EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, C. EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ, O SEA, CADA FUERZA POLÍTICA TIENE, TUVO SUS DIFERENTES PREOCUPACIONES Y SUS PARTICULARES CONFLICTOS DURANTE LOS CONTEOS DISTRITALES, LOS RECUECONTOS DISTRITALES. -----

INDUDABLEMENTE COINCIDÍA QUE, SERÍA IMPORTANTE QUE ESOS CONTEOS SE PENSARAN DE ALGUNA MANERA DE HACERLOS TRANSPARENTES A TODOS Y CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL Y, SOBRE TODO A LA CIUDADANÍA, PARA QUE SE CERCIOREN DE LO QUE ESTABA PASANDO REALMENTE EN EL RECUECOTO DE VOTOS Y EN EL CONTEO OFICIAL, QUE ERA EL QUE REALMENTE ERA EL VÁLIDO Y ERA ESE DÍA, Y VOLVÍA A INSISTIR, LO QUE NO CONOCÍA LA CIUDADANÍA, NO LOGRÓ ENTENDER EN SU MAYORÍA PARA QUÉ SIRVEN ESOS. -----
INSISTÍA QUE, REITERABA SU FELICITACIÓN A TODO EL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL, GRAN TRABAJO, GRAN ESFUERZO; AGRADECÍA, A LA PRESIDENTA, CONSEJERAS, CONSEJEROS ELECTORALES, LA PUERTA QUE SIEMPRE LE ABRIERON, LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN PARA PODER ÉL DESAHOGAR SUS PREOCUPACIONES, MIS DUDAS, PORQUE CADA UNO DE ELLOS Y EN CADA UNO DE ELLOS SIEMPRE ENCONTRABA UN ALIADO PARA PODER SACAR ADELANTE EL PROCESO ELECTORAL. -----

- EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA C. EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ MENCIONÓ QUE QUERÍA CONTINUAR COMPARTIENDO LAS REFLEXIONES PENDIENTES: -----

CONSIDERÓ QUE, LOS REFLEJABA LA EFICIENCIA Y LA EFICACIA DEL INSTITUTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. ALGUNOS ELEMENTOS QUE GENERARON MUCHA INCERTIDUMBRE FUERON LOS REPORTES. NO ERA POSIBLE QUE EL REPORTE DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA DEL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL, REPORTARA LA MITAD DE LAS CASILLAS INSTALADAS, CUANDO EL REPORTE DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO RONDABA ARRIBA DEL NOVENTA POR CIENTO. DE ENTRADA, GENERABA UNA PSICOSIS PORQUE *¿CÓMO ES POSIBLE QUE SE REPORTE UN NÚMERO DIFERENTE POR PARTE DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y OTRO POR PARTE DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD*



DE MÉXICO? ESTIMÓ QUE EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO LES DIO CLARIDAD. -----

MANIFESTÓ QUE ESE TIPO DE REPORTE FUE FUNDAMENTAL PARA DAR CERTEZA A LA CIUDAD DE MÉXICO. TAMBIÉN, ENTRE ALGUNAS DE LAS REFLEXIONES FINALES, EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES GENERÓ INCERTIDUMBRE. EL HECHO DE QUE SE VOLVIERA MÁS LENTO Y EL DESAFORTUNADO COMENTARIO SOBRE EL SUPUESTO CIBERATAQUE FUERON DOS MOMENTOS DE INCERTIDUMBRE EN EL PROCESO ELECTORAL QUE, DESDE SU PUNTO DE VISTA, TAMBIÉN DEBEN MANEJARSE CON CUIDADO EN LOS PROTOCOLOS PARA DAR ANUNCIOS O DECLARACIONES POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE ESE CONSEJO GENERAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL. -----

SEÑALÓ QUE ERA MUY IMPORTANTE DAR CERTIDUMBRE, POR ESO, HARÍA UN LLAMADO E INCLUSO UNA SUGERENCIA: QUE LOS CONSEJEROS ELECTORALES NO HICIERAN DECLARACIONES HASTA QUE EL INSTITUTO ELECTORAL NO TUVIERA UNA POSTURA OFICIAL. -----

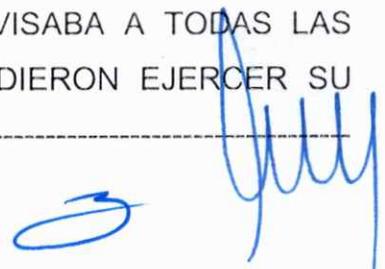
INDICÓ QUE EL HECHO DE HACER DECLARACIONES DESPUÉS DEL CIERRE DE LAS CASILLAS, COMO ÁRBITROS, DEBE MANEJARSE CON EXCESIVO CUIDADO Y AÑADIÓ QUE ES OTRA DE LAS ÁREAS QUE DEBEN ESTABLECER. -----

ESTIMÓ QUE, EL TEMA DEL CONTEO RÁPIDO Y LA JEFATURA DE GOBIERNO DEBERÍAN SER MANEJADOS POR EL INSTITUTO LOCAL. FUE UN GRAN ERROR QUE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL ATRAJERA LA FACULTAD DE LLEVAR A CABO EL CONTEO RÁPIDO, YA QUE CONSIDERABA QUE ESTA CIUDAD TENÍA TODOS LOS ELEMENTOS TÉCNICOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR CERTEZA EN LA ELECCIÓN. -----

EN CONCLUSIÓN, ERA CLARO QUE EL TEMA DE LAS CASILLAS HABÍA SIDO UN DESASTRE. TENÍAN QUE HACER UNA REFLEXIÓN. ENTENDÍA QUE LOS CONSEJEROS ELECTORALES NO PODÍAN EXPRESARLO ABIERTAMENTE, PERO ERA UN DESASTRE. NO SE AHORRA NADA Y GENERABA UN CONFLICTO Y UN CAOS MAYOR. DESDE SU PUNTO DE VISTA, ERA UNA DE LAS FIGURAS QUE TENÍAN QUE REVISAR. -----

POR OTRO LADO, HABÍA QUE RECONOCER UN GRAN ACIERTO: EL TEMA DEL VOTO EN PRISIÓN PREVENTIVA HABÍA SIDO UN ÉXITO, QUE ESTABLECIÓ UN PRECEDENTE FUNDAMENTAL PARA LA CIUDADANÍA. CONSIDERABA QUE PODÍAN DESARROLLAR EL VOTO EN POSTRACIÓN, LA CIUDADANÍA DEBERÍA TENER CERTEZA EN ESE ASPECTO Y COINCIDÍA EN COMPRENDER LAS RAZONES QUE LLEVAN A LAS PERSONAS A NO VOTAR. -----

FINALMENTE, EN CUANTO AL VOTO DESDE EL EXTRANJERO, LE PARECÍA QUE SEGUÍAN SIENDO VANGUARDISTAS, TAMBIÉN PLANTEARÍA EN ESE TEMA EL POR QUÉ LA GENTE NO VOTA, LO QUE IMPLICARÍA UNA REFORMA SIGNIFICATIVA, UN SEGMENTO IMPORTANTE: LA GENTE NO VOTA ERA PORQUE EN SUS TRABAJOS NO LES PERMITEN SALIR A VOTAR Y SE VULNERABA SU DERECHO, SI SE REVISABA A TODAS LAS PERSONAS QUE TRABAJAN LOS DOMINGOS, ¿CUÁNTOS PUDIERON EJERCER SU DERECHO AL VOTO?, ERA UN PORCENTAJE PEQUEÑO. -----



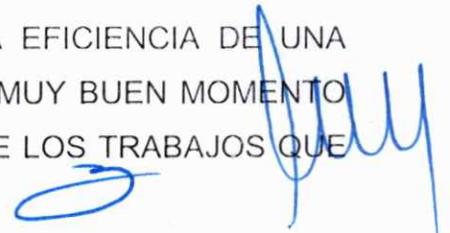
INDICÓ QUE HABÍA UNA VIOLACIÓN ABSOLUTA Y FLAGRANTE POR PARTE DE LOS PATRONES. URGÍA UNA REFORMA QUE HICIERA VALER EL DERECHO DE LOS TRABAJADORES PARA GARANTIZAR SU VOTO. ERA LAMENTABLE QUE, EN ESTA CIUDAD DE MÉXICO, UN MESERO DIGA: "QUIERO IR A VOTAR, PERO NO ME DEJAN". ---

- EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA ELECTORAL ERIKA ESTRADA RUIZ MANIFESTÓ QUE, IBA A RETOMAR ESO ÚLTIMO MENCIONADO POR EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA C. EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ, PORQUE LE PARECÍA MUY INTERESANTE EN TEMAS DE EVALUACIÓN DE LO QUE TIENEN QUE ESTAR HACIENDO COMO AUTORIDADES ELECTORALES, UNA VEZ QUE CONCLUYERAN TODAS LAS TAREAS DEL PROCESO CON LOS ACTORES POLÍTICOS, LA SOCIEDAD CIVIL Y TODAS LAS AUTORIDADES QUE DEBEN DE PARTICIPAR EN ESTE PROCESO DE EVALUACIÓN DE LAS NORMAS QUE TIENEN AHORA DE CARÁCTER ELECTORAL Y HACIA DÓNDE QUEREMOS LLEGAR COMO PAÍS. -----

COMENTÓ QUE, LAS PERSONAS QUE LABORAN EL DÍA DOMINGO, PODRÍA ARREGLARLO MUY FÁCILMENTE CON UN VOTO ANTICIPADO, CONSIDERA QUE SI TIENEN QUE MODIFICAR LA FORMA EN QUE ESTÁN EJERCIENDO LOS DERECHOS, PORQUE VERDADERAMENTE HAY LAS CONDICIONES, SIN GENERALIZAR EN TODO EL PAÍS, PERO AL MENOS EN CIUDAD DE MÉXICO PARA QUE SE VOTE DE MANERA DIFERENTE, CON UN VOTO ANTICIPADO, UN VOTO ELECTRÓNICO, PRIORIZANDO ALGUNOS GRUPOS DE ATENCIÓN QUE ASÍ LO AMERITAREN Y QUIÉN QUISIERA EJERCER SUS DERECHOS DE LA MANERA TRADICIONAL, EL DÍA QUE SE FIJE LA JORNADA TAMBIÉN LO PODÍA HACER. -----

SEÑALÓ QUE, ESA TENÍA QUE SER UNA EVALUACIÓN QUE ADEMÁS TENGA UN LARGO ALCANCE EN DONDE SE FIJE UNA META COMO PAÍS Y COMO CIUDAD PARA PODER ALCANZARLA, COMPARTIENDO TAMBIÉN ESTE TEMA DE LA CASILLA ÚNICA, INCLUSIVE AMERITA MUCHÍSIMO LA EVALUACIÓN ACERCA DE QUÉ TANTO VERDADERAMENTE HA BENEFICIADO EN EL PROCESO ELECTORAL PENSANDO EN COSTOS Y EN RESPONSABILIDADES PORQUE SURGE ESA PARTE QUE MENCIONABA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA C. EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ, SE AVANZÓ MÁS RÁPIDO EN CIUDAD DE MÉXICO EN REPORTAR A LA CIUDADANÍA COMO ESTABAN INSTALÁNDOSE LAS CASILLAS VERSUS LO QUE ESTABA HACIENDO EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PORQUE ALLÁ TIENEN OTRAS CONDICIONES, EN EL LLENADO DE SUS PROPIOS SISTEMAS, AQUÍ SE PRIORIZÓ ESE DATO, DIGAMOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO EN LOS REPORTES QUE SE VAN GENERANDO. -----

INDICÓ QUE, SE DEBE DE TRABAJAR MUCHO EN ESA OTRA PARTE, DE LA EVALUACIÓN QUE SE TIENE QUE HACER COMO INSTITUTO ELECTORAL DE LAS DISTINTAS ÁREAS DE OPORTUNIDAD QUE SE TIENEN, EN LOS DISTINTOS TRABAJOS QUE REALIZARON, VERDADERAMENTE DE MANERA GENERALIZADA CONSIDERA QUE SI SE TIENE QUE VER DE QUÉ FORMA PODRÍAN DISTRIBUIR MEJOR LAS CARGAS DE TRABAJO, EN LUGAR DE CONCENTRARLAS, PORQUE ESO NO ABONA A LA EFICIENCIA DE UNA AUTORIDAD ELECTORAL, PERO CONSIDERA QUE ESTÁ EN UN MUY BUEN MOMENTO DESPUÉS DE ESTE, NO CIERRE PERO DIGAMOS UN AVANCE DE LOS TRABAJOS QUE



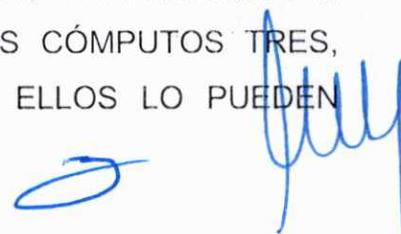
ESTÁN PRÓXIMOS A CERRAR LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO, Y HACER ESA EVALUACIÓN TANTO A NIVEL INSTITUCIONAL COMO A NIVEL LEGISLACIÓN, QUE LE PARECE QUE HAY VARIAS COSAS NO ESTÁN FUNCIONANDO. -----

- EN USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN COMENTÓ QUE, COINCIDÍA CADA PROCESO ELECTORAL LES DEJABA LECCIONES, REFLEXIONES Y VENTANAS DE OPORTUNIDAD, DEFINITIVAMENTE CREÍA QUE HABÍA MUCHOS ELEMENTOS QUE ELLOS TENDRÍAN QUE REPENSAR, QUE HABÍA TEMAS, ASPECTOS DE LA OPERACIÓN ELECTORAL QUE ESTABAN AGOTADOS, OBSTACULIZANDO, PERO QUE GRANDES CANDADOS LEGISLATIVOS IMPIDEN QUE ALGUNOS ÓRGANOS ELECTORALES COMO ESE, PODÍAN AVANZAR CON MAYOR CELERIDAD. -----

INDICÓ QUE, TAMBIÉN COINCIDIÓ QUE ERA IMPORTANTE LA DIFUSIÓN DE LOS PROCESOS, PERO LOS PROCESOS ELECTORALES Y CADA UNO DE LOS PROCEDIMIENTOS VINCULADOS A LAS DIVERSAS ETAPAS SON COMPLEJOS E IBA A PONER UN EJEMPLO, LE LLAMÓ LA ATENCIÓN POR EJEMPLO, SEGUÍA ELLA LA SESIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL DOCE DONDE HABÍA UNA SITUACIÓN MUY DIFÍCIL Y LE LLAMÓ LA ATENCIÓN PORQUE LOS PROPIOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DESCONOCÍAN QUIENES ESTABAN EN EL CONSEJO, DESCONOCÍAN Y ARGUMENTABAN SOBRE TEMAS QUE DEBERÍAN DE HABER CONOCIDO, POR EJEMPLO EL INTERCAMBIO DE DOCUMENTACIÓN QUE NECESARIAMENTE SE TIENE QUE HACER CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y GENERÓ UNA GRAN CONFUSIÓN TANTO DE LAS PERSONAS QUE LLEGARON A HACER EL INTERCAMBIO, LA MANERA EN QUE SE ESTABA PROCEDIENDO, LA FORMA EN QUE ACTUARON. -----

CREÍA QUE, ERA UNA TAREA DE TODAS Y TODOS, DESDE QUIENES INTEGRABAN ESA INSTITUCIÓN COMO DE LOS PROPIOS INSTITUTOS POLÍTICOS, PORQUE ALGUNAS DE LAS INTERVENCIONES QUE ELLA TUVO DURANTE EL PROCESO FUE, CAPACITEN A SUS REPRESENTANTES, TANTO EN CASILLA COMO EN CONSEJOS DISTRITALES, Y EN CONSEJOS DISTRITALES A LOS TITULARES PRESIDENTES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES EN ALGUNAS DE LAS ÚLTIMAS REUNIONES LA SUGERENCIA FUE, CAPACITEN A LOS CONSEJEROS, CAPACITEN A SU PERSONAL Y CAPACITEN A LOS REPRESENTANTES PORQUE ESO IBA A SER MÁS FÁCIL, MÁS ÁGIL Y SE PROCESARÍA DE MEJOR MANERA SIN MALOS ENTENDIDOS. -----

MENCIONÓ QUE, NO HABÍA QUE OLVIDAR QUE EL SISTEMA ELECTORAL SE FUNDÓ Y SE FUNDABA Y SEGUÍA DANDO VUELTAS SOBRE LA DESCONFIANZA Y SEGURAMENTE SÍ HABÍA MANERAS MÁS EFICIENTES DE LLEVAR A CABO LOS PROCESOS PERO LA DESCONFIANZA HACÍA QUE CADA VEZ FUERA MÁS LENTO, Y HABÍA UN GRAN CUESTIONAMIENTO DE POR QUÉ NO FLUÍAN LOS RESULTADOS DE LA ELECCIÓN Y QUÉ CURIOSO, PARADÓJICAMENTE LOS RESULTADOS DE LA ELECCIÓN NO FLUÍAN DE MANERA RÁPIDA POR EL ENORME CÚMULO DE PERSONAS QUE SE PRESENTÓ A VOTAR, PORQUE LAS CASILLAS FUERON CONCLUYENDO SUS CÓMPUTOS TRES, CUATRO, CINCO HORAS DESPUÉS Y ESO CUALQUIERA DE ELLOS LO PUEDEN



CONSTATAR CON ALGUNA DE SUS VECINAS O VECINAS QUE ATENDIÓ UNA MESA DIRECTIVA DE CASILLA. -----

COMENTÓ QUE, SI A ESO AGREGABAN QUE TENÍAN QUE LLEGAR UN ACTA, QUE TODOS TENÍAN QUE FIRMAR, TODOS LOS INTEGRANTES Y LUEGO ESE DOCUMENTO SE TRASLADA A LA CEDE DISTRITAL Y ESTABAN HABLANDO DE SEIS HORAS DESPUÉS O CINCO HORAS DESPUÉS DE QUE CERRÓ LA CASILLA, ESTABAN HABLANDO DE UN HORARIO YA MUY TARDE, MUY TARDE PARA EL ANSIA Y LA INQUIETUD DE LOS ACTORES POLÍTICOS Y DE LA CIUDADANÍA, PERO HORAS QUE SE HICIERON INTERMINABLES PARA LOS FUNCIONARIOS, QUE DE VERDAD UN ENORME RECONOCIMIENTO A TODOS AQUELLOS QUE ACEPTARON ATENDER UNA CASILLA, UNA MESA DIRECTIVA DE CASILLA, PORQUE CON UN ENORME CANSANCIO DE MÁS DE DOCE HORAS DE ESTAR AHÍ ATENDIENDO BAJO EL SOL, CON HAMBRE, CON SUEÑO EN FIN, SIGUIERON CUMPLIENDO CON ESA LABOR. -----

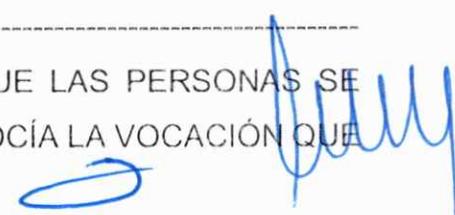
ENTONCES, SÍ CREÍA QUE HABÍA QUE REPASAR MUCHO, RESPECTO A LOS PROCESOS, PERO HABÍA MUCHOS TEMAS QUE LOS LIMITAN, QUE LOS REBASAN, POR EJEMPLO, EL TEMA DE LAS SEDES DISTRITALES, LAS SEDES DISTRITALES SON SUMAMENTE AUSTERAS, TENÍAN UN TOPE POR EJEMPLO PARA EL MONTO DE RENTA Y SON CINCO FUNCIONARIOS DEL SERVICIO PROFESIONAL QUE HACEN DE TODO, DESDE SERVIR CAFÉ, CARGAS CAJAS, PONER LONAS, HACER CÓMPUTO, CAPTURAR, CAPACITAR, DE TODO. ENTONCES EL ENORME VALOR DE ESE PERSONAL. -----

DECLARÓ QUE, HABÍA QUE EMPUJAR EN DIFERENTES ÁMBITOS, PERO PARTICULARMENTE LOS ÁMBITOS LEGISLATIVOS, QUÉ TANTO PODÍAN MEJORAR ESE SISTEMA, QUE ESTABA MOSTRANDO AGOTAMIENTO Y SOBRE TODO LOS ESTABA METIENDO A CRISIS CUANDO HAY CÚMULO DE VOTACIÓN COMO EL QUE VIERON Y QUE NO LLEGARON A LOS NIVELES QUE HUBO EN DOS MIL DIECIOCHO, ESTABAN HABLANDO DE UN SETENTA PUNTO DIECINUEVE DE PARTICIPACIÓN DOS MIL DIECIOCHO LOS DATOS QUE TENÍA ERA, SETENTA PUNTO CUARENTA Y CUATRO. -----

MENCIONÓ QUE, SI ÉSTA HUBIERA SIDO SUPERIOR, HUBIERAN ENTRADO EN MAYOR CRISIS, MAYOR RETRASO, NO QUE LOS SISTEMAS FALTEN, NO QUE LOS SISTEMAS FALLEN, LOS SISTEMAS RESPONDIERON DE MANERA LENTA PORQUE LA INFORMACIÓN NO FLUÍA, Y NO FLUÍA PORQUE EL CÓMPUTO EN CASILLA ES MANUAL, NO ES AUTOMÁTICO, Y EVIDENTEMENTE ESO RETRASÓ EL CONOCIMIENTO DE LOS RESULTADOS, CREÍA QUE HABÍA MUCHO QUE REFLEXIONAR, Y ELLA INVITABA A TODAS Y TODOS QUE LO HICIERAN EN LOS DISTINTOS ÁMBITOS EN DONDE SE DESEMPEÑAN. -----

- EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA C. EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ MENCIONÓ QUE, SE HABÍAN HECHO RECONOCIMIENTOS AL PERSONAL, Y A SU PARECER UNO DE LOS ASPECTOS MÁS RELEVANTES EN LA VIDA ES CUÁL ERA NUESTRA ACTIVIDAD PROFESIONAL, Y EXISTÍA UN PRINCIPIO BÁSICO EL CUAL ERA QUIEN NO DISFRUTA SU TRABAJO, LO PADECE. -----

MENCIONÓ QUE, LA DIFERENCIA ENTRE DISFRUTAR A LO QUE LAS PERSONAS SE DEDICABAN ERA UNA PALABRA, Y ERA VOCACIÓN Y EL RECONOCÍA LA VOCACIÓN QUE



IMPLICABA EL PROFESIONALISMO, EL COMPROMISO, DE TODO EL PERSONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ESTABAN CONVENCIDOS QUE LA ELECCIÓN LA REALIZÓ LA CIUDADANÍA, Y QUE TODOS CONSIDERABAN QUE, SALVO ALGUNOS ELEMENTOS MUY PRECISOS QUE HABÍAN PREVIAMENTE SEÑALADO, SE LLEVÓ A CABO UN PROCESO EJEMPLAR EN LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE DIERON MUESTRA DE QUE HABÍA UNA CULTURA DEMOCRÁTICA.-----

EXPRESÓ QUE, AL REVISAR LAS CAUSAS, SI SE HUBIERA PERMITIDO VOTAR A LA GENTE QUE TRABAJABA, ESTARÍAMOS EN EL OCHENTA POR CIENTO DE PARTICIPACIÓN POR LO MENOS.-----

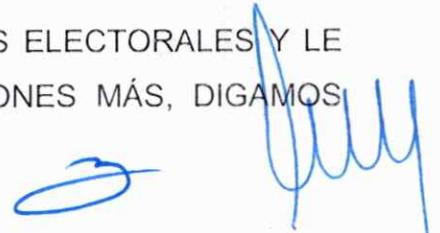
ENFATIZÓ QUE, LE DABA MUCHO GUSTO QUE LA CIUDAD DE MÉXICO TUVIERA UN MAYOR NIVEL DE PARTICIPACIÓN QUE LA MEDIA NACIONAL, ESTABAN PRÁCTICAMENTE DIEZ PUNTOS ARRIBA EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN. ERA ALGO QUE TENÍAN QUE RESALTAR MUCHO. Y RECONOCERLE A LA CIUDADANÍA POR ESTE ENORME COMPROMISO, QUE, A FINAL DE CUENTAS, LAS FUERZAS POLÍTICAS COINCIDÍAN EN ALGO IMPORTANTE, TENÍAN UNA MISMA PREMISA, SI LA GENTE SALÍA A VOTAR, GANARÍAN. ESE ERA UNO DE LOS PRINCIPIOS.-----

REITERÓ QUE, AGRADECÍA Y RECONOCÍA MUCHO LA PARTICIPACIÓN DE LAS DIVERSAS FUERZAS POLÍTICAS EN ESA HERRADURA DE LA DEMOCRACIA, SIEMPRE HABÍA EXISTIDO RESPETO, CONSIDERACIÓN, TENÍAN DEBATES MUY AMPLIOS, MUY ÁLGIDOS EN ALGÚN MOMENTO, PERO SIEMPRE CON UN ESPÍRITU DEMOCRÁTICO Y ASIMISMO EXPRESABA EL RECONOCIMIENTO A LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES DE ESE CONSEJO GENERAL, QUE SE ESFORZABAN REALIZANDO UN TRABAJO CON MUCHO PROFESIONALISMO, NO SIEMPRE COINCIDIRÍAN CON LAS RESOLUCIONES, PERO SÍ RECONOCÍAN EL PROFESIONALISMO, EL TRABAJO, LA DEDICACIÓN, QUE SE HABÍA PUESTO.-----

COMENTÓ QUE, ESTABAN CONVENCIDOS QUE ESE DÍA PODÍAN SENTIRSE MUY ORGULLOSOS, PORQUE EN ESTE LIBRO DE LA HISTORIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO SE LLEGABA AL PUNTO FINAL DE UNO DE SUS CAPÍTULOS MÁS INTERESANTES. -----

- EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN MANIFESTÓ QUE, EL DÍA DE HOY, SEIS DE JUNIO SE ENTREGAN LAS CONSTANCIAS DE MAYORÍA A LAS PERSONAS QUE LOGRARON LA MAYOR VOTACIÓN PARA OCUPAR UN ESCAÑO EN UNA DIPUTACIÓN DE MAYORÍA RELATIVA Y TAMBIÉN SE VAN A ENTREGAR LAS CONSTANCIAS DE MAYORÍA Y LA INTEGRACIÓN DE QUIENES LOGRARON OBTENER EL FAVOR DE LA CIUDADANÍA PARA ENCABEZAR LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES A TRAVÉS DE LOS ÓRGANOS DENOMINADOS ALCALDÍAS, EL ALCALDE O ALCALDESA CON SU GRUPO DE CONCEJALES. -----

COMENTÓ QUE, HACE UN LLAMADO A LA MESURA, LA CIUDADANÍA SE EXPRESÓ, CONSIDERA QUE LA SOBERANÍA SE EXPRESÓ ESTE PASADO DOS DE JUNIO, Y LE LLAMA PODEROSAMENTE LA ATENCIÓN PORQUE MENCIONARON HACE UN MOMENTO QUE HABÍA UNA ANDANADA DE ATAQUES A LAS AUTORIDADES ELECTORALES Y LE SORPRENDE MUCHO QUE ALGUNAS DE LAS DESCALIFICACIONES MÁS, DIGAMOS



ENFÁTICAS Y VIRULENTAS, PROVIENEN DE ALGÚN GRUPO O PERSONAS QUE APARENTEMENTE DEFIENDEN A LOS ÓRGANOS ELECTORALES. -----

SEÑALÓ QUE, LE PREOCUPABA PROFUNDAMENTE PORQUE ESTÁN DESCALIFICANDO UN SISTEMA QUE SE HA CONSTRUIDO A LO LARGO DE MUCHOS AÑOS, A INSTITUCIONES SÓLIDAS QUE SE HAN CONSTRUIDO A LO LARGO DEL TIEMPO, PROCEDIMIENTOS QUE PARTEN EN PRINCIPIO DE LA NORMA QUE EXISTE, DE LA CUAL NO ERAN PARTÍCIPES Y QUE EN ÚLTIMA INSTANCIA TODAS Y TODOS SON CONSTRUCTORES DE ESTE SISTEMA ELECTORAL. -----

REITERÓ QUE, LLAMA A LA MESURA, LE PARECE QUE ES LAMENTABLE QUE, EL ÁRBITRO Y ASÍ ES, ESTANDO CONSCIENTE DE ELLO Y POR MUCHOS AÑOS HA SIDO ARBITRO Y PRESIDENTA DE CONSEJOS DISTRITALES, ES MUY COMÚN QUE CUANDO ALGUIEN VA PERDIENDO, DESCALIFICA AL ÁRBITRO, PERO SI IBA GANANDO ENTONCES EL ÁRBITRO ES UN BUEN ÁRBITRO. -----

MENCIONÓ QUE, TODAS Y TODOS DEBEN DE TOMAR CONCIENCIA DE ESO, NO LE GUSTAN LAS DESCALIFICACIONES, QUE DEBEN DE SER TODOS MUY MESURADOS PORQUE CUANDO TODO VUELVA A SU CURSO NORMAL, CUANDO SE RATIFIQUEN LAS DECISIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y DE ESTE MISMO ÓRGANO COLEGIADO POR PARTE DE LAS AUTORIDADES JURISDICCIONALES, GENERALMENTE, TRADICIONALMENTE, SE HAN RATIFICADO LAS DECISIONES QUE SE TOMAN EN ESTOS COLEGIADOS Y LOS PROCESOS A CARGO DE ESTA AUTORIDAD ELECTORAL. -----

INDICÓ QUE, LE GUSTARÍA PEDIR ESA SOLICITUD DE CORDURA QUE TRANSMITAN ESE MENSAJE A TODOS Y TODOS SUS MILITANTES, CANDIDATURAS, PORQUE CONSIDERA QUE VALE LA PENA Y BUENA PARTE DE CÓMO SE FINCA EL SISTEMA ELECTORAL EN MÉXICO, ESTÁ A PARTIR DE LOS ÓRGANOS ELECTORALES QUE ESTÁN DETERMINADOS EN LA LEY, REGULADOS EN LA LEGISLACIÓN, ASÍ COMO TODOS LOS PROCEDIMIENTOS Y SI PROCEDÍA A MODIFICARLOS ADELANTE, SEÑORAS Y SEÑORES LEGISLADORES, ES EL MOMENTO DE HACERLO. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** CONSULTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA HACER USO DE LA PALABRA, AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SECRETARIO DAR CUENTA CON EL SIGUIENTE PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE HABÍAN SIDO AGOTADOS LOS ASUNTOS LISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL SEIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO DECLARÓ CONCLUIDA LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

-----CONSTE-----

CONSEJERA PRESIDENTA

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL

MTRA. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN

MTRO. BERNARDO NÚÑEZ YEDRA